

<http://revistahistoria.universia.net>

Artículos

- **En busca de la fidelidad perdida: Francisco Javier Elío y el plan regentista para la recuperación del Río de la Plata**
Nicolás Arenas
- **Dia de festa, dia de luto ou feriado nacional? As diferentes concepções do Primeiro de Maio no Brasil ao longo dos anos 1920**
Isabel Bilhão
- **El Embajador Raffaele Guariglia en España (1932-1935). Reacción italiana ante una eventual pérdida de fuerza en su política mediterránea y americana**
Rubén Domínguez Méndez
- **La política al borde del enfrentamiento: violencia y cultura de la movilización en Buenos Aires**
Marianne González Alemán
- **Beard and Conquest: the Role of Hair in the Construction of Gendered Spanish Attitudes towards the American Indians in the Sixteenth Century**
Alex Kerner

Reseñas

- **HHhH. Laurent Binet.**
Carlos Camacho Arango
- **Dignifying Argentina. Peronism, Citizenship, and Mass Consumption.**
Eduardo Elena.
Daniel Cano
- **Black in Latin America. Henry Louis Gates, Jr.**
Cristián Castro García
- **Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967). Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza [Introducción, selección y notas].**
Roberto García Ferreira
- **Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943). Leandro Stagno.**
Rodrigo Mayorga

Hib. Revista de Historia Iberoamericana

Historia Iberoamericana nace con la misión de contribuir a la reflexión sobre el espacio cultural iberoamericano, ampliar el horizonte de las historiografías nacionales, generar un mayor grado de integración entre los historiadores iberoamericanos y aportar a los debates de nuestras sociedades.

Historia Iberoamericana aparece dos veces al año y cada uno de sus números contiene artículos de investigación histórica original de alta calidad, garantizada por la evaluación anónima de los pares.

Historia Iberoamericana, publicada en español, portugués e inglés, no tiene restricciones temáticas, metodológicas ni cronológicas, tampoco respecto del carácter monográfico o general de sus artículos y números.

Su sello distintivo está en una perspectiva y un enfoque que sitúa el objeto de estudio en su relevancia contemporánea. *Historia Iberoamericana* está dirigida a todos los historiadores especialistas en historia iberoamericana y busca integrar, asimismo, a las nuevas generaciones doctoradas o en vías de doctorarse en universidades de la región.

Comité de Dirección | Executive Board | Comitê Executivo

Sol Serrano, Directora

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
sserrano@hib.universia.net

Patricio Bernedo, Editor

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
pbernedo@hib.universia.net

Fernando Purcell, Co-Editor

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
fpurcell@hib.universia.net

Luz María Díaz de Valdés

Secretaria de Redacción
luzmaval@hib.universia.net

Comité Científico | Scientific Board | Comitê Científico

Manuel Burga

Escuela de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Elisa Cárdenas

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.

Manuel Chust

Departamento de Historia, Geografía y Arte, Universidad de Jaume I, España.

Carlos Alberto de Moura Zeron

Departamento Historia, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Eduardo Devés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

Roberto di Stefano

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Javier Donézar

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Pilar González Bernaldo

Département d'Espagnol, Etudes Interculturelles de Langues Appliquées, Universidad de París VII, Francia.

Jorge Hidalgo

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Chile.

Iván Jaksic

Stanford University, Estados Unidos; Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

María Dolores Luque

Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

Carlos Malamud

Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

Florencia Mallon

Departamento de Historia, University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

José Luis Martínez

Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, Chile.

Pedro Martínez Lillo

Departamento Historia Contemporánea, Universidad Autónoma Madrid, España.

Alicia Mayer

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Antonio Fernando Mitre

Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

Raúl Navarro

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA), Sevilla, España.

Marco Antonio Pamplona

Departamento de Historia, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil.

Pedro Pérez Herrero

Departamento de Historia II, Universidad de Alcalá, España.

Héctor Pérez-Brignoli

Escuela de Historia Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Eduardo Posada-Carbó

Latin American Centre, Oxford Saint Antony's College, Inglaterra.

Inés Quintero

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Luis Alberto Romero

Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Marcos, Argentina.

Hilda Sábato

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Guillermo Zermeño

Centro de Estudios Históricos Colegio de México, México.

Selección | Procedure | Procedimiento

Normas para Autores

I.- Hlb publica artículos originales que contribuyan al conocimiento de la historia de Iberoamérica, y que fomenten el debate y el intercambio entre los investigadores. Las temáticas están abiertas a todos los aspectos históricos, sean sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos, abarcando cronológicamente desde el período prehispánico hasta el contemporáneo. Hlb se publica en español y portugués, aceptándose también artículos escritos en inglés.

II.- Los autores deberán enviar sus artículos en formato Word al correo electrónico: editor@hib.universia.net

III.- Los artículos deberán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a doble espacio -en letra Arial Regular 12-, incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

IV.- Las citas irán a pie de página y deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

1) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellido del autor, título (cursiva), ciudad, editorial, año de edición y páginas (p./pp.). Todos estos datos deberán aparecer separados por comas. Las referencias siguientes a esa obra se harán citando el apellido del autor (en mayúsculas), seguido de op.cit. Ejemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Se escribirá en cursiva solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo éste entre comillas. En este caso, junto al nombre la revista, se añadirá el volumen, número, año y páginas. Ejemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economía y mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, N° 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sin acentuar y en cursiva si se refiere a un artículo o un libro. Si se refiere a una fuente documental no irá en cursiva) se utilizarán para reproducir la cita anterior. Idem cuando es exactamente igual e Ibidem cuando contiene alguna variación como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto a los artículos se enviará un resumen de entre 6 y 10 líneas, además de entre 4 y 8 palabras claves. En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y resultados de la investigación.

VI.- El nombre del autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

VII.- Los autores deberán estar en disposición de ceder los beneficios derivados de sus derechos de autor a la revista.

VIII.- El Editor Responsable de HIB acusará recibo de los artículos en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de los arbitrajes ciegos y confidenciales de a lo menos dos especialistas. A partir de sus informes, la Comisión Editora decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año. Al final de cada artículo figuran las fechas de recepción y publicación del mismo.

IX.- HIB se publica dos veces al año.

X.- HIB publica regularmente reseñas de libros, de no más de tres años de antigüedad, editados en español, portugués o inglés. Las reseñas no deben extenderse más de tres páginas, tamaño carta, y deben ser escritas a doble espacio, en letra Arial Regular 10. Las reseñas deben ser enviadas al correo electrónico: editor@hib.universia.net

XI.- Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo electrónicos introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona e institución.

Instructions for Authors

I.- HIB publishes original articles that contribute to knowledge of the history of Latin America, and to encourage discussion and exchange among researchers. The topics are open to all historical aspects, whether social, cultural, religious, political and economic, ranging chronologically from the prehistoric period until today. HIB is published in Spanish and Portuguese, also accept articles written in English.

II.- The authors should send their articles in Word format to e-mail: editor@hib.universia.net

III.- The articles must have a maximum length of 50 pages, letter-size, double-spaced in-point Arial Regular 12- including notes, graphs, charts, illustrations, quotations and references.

IV.- The appointments will go to footer and must comply with the following:

1) When is acknowledged for the first time a work, must bear full name of author, title (italics), city, publisher, year of release and pages (p / pp.). All these data should appear separated by commas. The following references to that work will be quoting the author's surname (in capital letters), followed by op. Examples:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) It is written in italics only the title of the book or magazine to be included in the article that cited, it going in quotation marks. In this case, the magazine next to the name is added to the volume, number, year and pages. Examples:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) Jose Alfredo Uribe, "Economy and mining market in traditional Mexican, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, No. 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Ibid e Ibidem (non-accented and in italics if it refers to an article or book. If you're referring to a source documentary does not go in italics) will be used to reproduce the above quotation. Idem when exactly the same and when Ibid contains some variation as number of pages, chapters, etc.

V.- Along with articles will be sent a summary of between 6 and 10 lines, as well as between 4 and 8 keywords. The summary specifies the objectives, the main sources and research results.

VI.- The author's name (a) and the institution to which it belongs should be clearly. With a call to footer at the end of the title may indicate whether the text was the fruit of a research project contest.

VII.- The authors must be willing to cede the benefits of their copyright to the journal.

VIII.- The editor in charge of Hlb acknowledge receipt of articles within fifteen working days of receiving it. Acceptance of contributions will depend on arbitrations blind and confidential at least two specialists. From their reports, the editorial board decide to publish and inform the authors. If yes, the maximum period elapsed since the arrival of the article and its publication is one year. At the end of each article contains the date of receipt and publication.

IX.- Hlb is published twice a year.

X.- Hlb regularly publishes book reviews, not more than three years old, published in Spanish, Portuguese or English. The profiles should not extend more than three-page letter size, and must be written double-spaced, Arial Regular 10 point. The profiles should be sent to e-mail: editor@hib.universia.net

XI.- Privacy Statement

The names and email addresses entered in this publication will be used solely for the purposes declared by this magazine and will not be available for any other purpose or another person and institution.

Normas para Autores

I.- Hlb publica artigos originais que contribuem com o conhecimento da historia de Ibero-América, e que propiciem o debate e o intercâmbio entre os pesquisadores. As temáticas estão abertas a todos os aspectos históricos, já sejam sociais, culturais, religiosos, políticos ou econômicos, abrangendo cronologicamente do período pré-hispânico até o contemporâneo. Hlb é publicada em espanhol e em português, sendo também aceitos artigos escritos em inglês.

II.- Os autores deverão enviar seus artigos em formato Word para o e-mail: editor@hib.universia.net

III.- Os artigos deverão ter uma extensão máxima de 50 páginas, em papel tamanho carta, entre-linha duplo, com letra Arial Regular 12-, incluindo notas, gráficos, quadros, ilustrações, citas e referências bibliográficas.

IV.- As citas irão no pé de página e deverão estar ajustadas às seguintes indicações:

1) Quando for citada uma obra pela primeira vez, deverão aparecer o nome e o sobrenome do autor, o título (itálico), a cidade, editora, ano de edição e páginas (p./pp.). Todas essas informações deverão estar separadas por vírgulas. As referências posteriores sobre essa obra serão realizadas citando o sobrenome do autor (em caixa alta), seguido de op.cit. Exemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Será escrito em itálico apenas o título do livro ou da revista na qual for incluída o artigo a ser citado, figurando o mesmo entre aspas. Nesse caso, junto ao nome da revista, será acrescentado o volume, número, ano e quantidade de páginas. Exemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economia e mercado na mineração tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Índias*, Vol LXI, N° 222, Madri, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sem acentuar e em itálico se for a respeito de um artigo ou de um livro. Se for a respeito de uma fonte documentária, não estará em itálico) serão utilizadas para reproduzir a cita anterior. Idem quando for exatamente igual e Ibidem quando contém alguma variação como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto com os artigos será enviado um resumo de entre 6 e 10 linhas, além de entre 4 e 8 palavras-chave. No resumo serão especificados os objetivos, as principais fontes e os resultados da pesquisa.

VI.- O nome do autor(a) e o da instituição à qual ele pertence deverão estar indicados claramente. Com uma nota no pé da página, no final do título, poderá ser indicado se o texto é o resultado de algum projeto de pesquisa sujeito a concurso.

VII.- Os autores deverão estar dispostos a ceder os benefícios derivados de seus direitos de autor à revista.

VIII.- O Editor Responsável pela Hlb acusará recebimento dos artigos dentro de um prazo de quinze dias úteis a partir de seu recebimento. A seleção das cooperações vai depender das arbitragens cegas e confidenciais de pelo menos dois especialistas. A partir de seus relatórios, a Comissão Editora

definirá a publicação e informará os autores. Em caso positivo, o prazo máximo transcorrido desde a chegada do artigo até sua publicação é de um ano. No final de cada artigo aparecem as datas de recebimento e publicação.

IX.- Hib é publicada duas vezes ao ano.

X.- Hib publica regularmente resenhas de livros, com, no máximo, três anos de antigüidade, editados em espanhol, português ou inglês. As resenhas não devem ir além das três páginas, folha tamanho carta, e devem ser escritas a espaço duplo, com letra Arial Regular 10. As resenhas devem ser enviadas para o correio eletrônico: editor@hib.universia.net

XI.- Declaração de privacidade Os nomes e endereços de correio eletrônico introduzidos nesta publicação serão utilizados exclusivamente para os fins declarados por esta revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou outra pessoa ou instituição.

Enviar artículos | Submit Articles | Enviar Artigos

editor@hib.universia.net

Consultas | Suggestions | Consultas

editor@hib.universia.net



© PORTAL UNIVERSIA, S.A., Madrid 2013. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada con fines comerciales, ni en todo ni en parte, modificada, alterada o almacenada en ninguna forma ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito de la sociedad Portal Universia, S.A.
Ciudad Grupo Santander. Avda. de Cantabria, s/n - 28660. Boadilla del Monte. Madrid, España.

Sumario | Summary | Sumário

- 1** **En busca de la fidelidad perdida: Francisco Javier Elío y el plan regentista para la recuperación del Río de la Plata** 10-28
In Search of Lost Fidelity: Francisco Javier Elío and the Regency Plan for the Recuperation of the Río de la Plata
Em busca da fidelidade perdida: Francisco Javier Elío e o plano regentista para a recuperação do Río de la Plata
Nicolás Arenas
- 2** **Dia de festa, dia de luto ou feriado nacional? As diferentes concepções do Primeiro de Maio no Brasil ao longo dos anos 1920** 29-55
A Day of Celebration, of Mourning or a National Holiday? The Different Concepts of the First of May in Brazil Throughout the 1920s.
¿Día de fiesta, día de luto o feriado nacional? Los diferentes conceptos del Primero de Mayo en Brasil a lo largo de los años 1920
Isabel Bilhão
- 3** **El Embajador Raffaele Guariglia en España (1932-1935). Reacción italiana ante una eventual pérdida de fuerza en su política mediterránea y americana** 56-72
Raffaele Guariglia Ambassador in Spain (1932-1935). The Italian Reaction to a Possible Loss of Strength in its Mediterranean and American Policy
O embaixador Raffaele Guariglia na Espanha (1932-1935). Reação italiana diante de um possível enfraquecimento da sua política mediterrânea e americana
Rubén Domínguez Méndez
- 4** **La política al borde del enfrentamiento: violencia y cultura de la movilización en Buenos Aires (1932-1934)** 73-103
Politics on the Verge of Confrontation: Violence and the Culture of Mobilization in Buenos Aires (1932-1934)
A política na margem do enfrentamento: violência e cultura da mobilização em Buenos Aires (1932-1934)
Marianne González Alemán
- 5** **Beard and Conquest: the Role of Hair in the Construction of Gendered Spanish Attitudes towards the American Indians in the Sixteenth Century** 104-126
Barba y conquista. El papel del pelo en la construcción de actitudes de género del español hacia los indígenas en el siglo XVI
Barba e conquista. O papel do pelo na construção das atitudes dos espanhóis com os indígenas no século XVI
Alex Kerner
- 6** **HHhH. Laurent Binet. Reseña** 127-128
Carlos Camacho Arango
- 7** **Dignifying Argentina. Peronism, Citizenship, and Mass Consumption. Eduardo Elena. Reseña** 129-130
Daniel Cano
- 8** **Black in Latin America. Henry Louis Gates, Jr. Reseña** 131-132
Cristián Castro García
- 9** **Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967). Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza. Reseña.** 133-137
Roberto García Ferreira
- 10** **Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943). Leandro Stagno. Reseña** 138-139
Rodrigo Mayorga

En busca de la fidelidad perdida: Francisco Javier Elío y el plan regentista para la recuperación del Río de la Plata*

In Search of Lost Fidelity: Francisco Javier Elío and the Regency Plan for the Recuperation of the Río de la Plata

Em busca da fidelidade perdida: Francisco Javier Elío e o plano regentista para a recuperação do Río de la Plata

AUTOR

Nicolás Arenas

Universidad de
Montevideo,
Montevideo, Uruguay

narenas@correo.um.edu.uy

RECEPCIÓN
15 enero 2013

APROBACIÓN
19 abril 2013

DOI

10.3232/RHI.2013.
V6.N1.01

El siguiente trabajo de investigación intenta analizar un proyecto político-militar articulado por el Consejo de Regencia como órgano representante del monarca Fernando VII, a fin de recuperar los territorios del Río de la Plata que, a partir de la constitución de la Junta de Buenos Aires en mayo de 1810, no reconocieron la autoridad peninsular en él encarnada. Se busca especialmente descubrir sus propósitos esenciales; el lugar que en el mismo ocupa el militar español Francisco Javier Elío y los obstáculos que debió enfrentar este último para la realización de dicho proyecto en el marco del acontecer revolucionario.

Palabras clave

Historia política; Regencia; Francisco Javier Elío; Revolución; Río de la Plata; Montevideo

The following investigation is an attempt to analyze a military-political project articulated by the Regency Council which served as the representative body of King Ferdinand VII, in order to recover the lost territories of the Río de la Plata which, starting from the formation of the Junta of Buenos Aires in May 1810, did not recognize the king's authority. The article looks to discover the project's main purposes; the place the Spanish military governor Francisco Javier Elío occupied within this project and the obstacles he faced while trying to achieve his goals during this revolutionary period.

Key words

Political History; Regency; Francisco Javier Elío; Revolution; Rio de la Plata; Montevideo

O seguinte trabalho de investigação tenta analisar um político-militar articulado pelo Conselho de Regência como órgão representante do monarca Fernando VII, com a finalidade de recuperar os territórios do Río de la Plata que, a partir da constituição da Junta de Buenos Aires em maio de 1810, não

reconhecera a autoridade peninsular nele encarnada. Procura-se especialmente descobrir seus propósitos essenciais; o lugar que no mesmo ocupa o militar espanhol Francisco Javier Elío e os obstáculos que teve ele que enfrentar para sua realização no âmbito do acontecer revolucionário.

Palavras-chave

História política; Regência; Francisco Javier Elío; Revolución; Río de la Plata; Montevideo

La situación previa

A comienzos de 1810 se observaban los últimos estertores del poder de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino que, desde septiembre de 1808, había defendido y usufructuado los derechos del monarca español cautivo, apartado del gobierno desde las infaustas abdicaciones de Bayona. Arrinconada por las fuerzas bonapartistas en la isla de León, debió ceder la autoridad a un nuevo órgano que, a partir del 31 de enero de 1810, se constituiría en depositario del poder de la monarquía borbónica hasta su restauración en 1814: el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias.

La repercusión que dicho acontecimiento alcanzó en territorios americanos ha sido profundamente estudiada, y observa la escisión de las distintas jurisdicciones administrativas en posturas a favor o en contra de la legitimidad de esta nueva autoridad peninsular. Para algunos, como bien señala el historiador argentino José Carlos Chiaramonte, esta transición conllevó

según las normas del derecho político entonces vigente, el tránsito de un organismo que actuaba en representación de las entidades soberanas organizadas en cada provincia española a un único poder representante del monarca cautivo y carente de legitimidad en su constitución¹.

He ahí donde se articula el discurso de quienes, en mayo de 1810 y en negativa al juramento de fidelidad a la Regencia, depusieron al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y constituyeron la *Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata a nombre del señor Don Fernando VII* en Buenos Aires. La Junta bonaerense no encontraba representación en aquella nueva autoridad peninsular, por lo cual quedaba claro que la *vacatio regis* –con su consecuente *vacatio legis*² – debía ser llenada por un órgano que entrañara mayor participación para los americanos que la propuesta hasta entonces. No conformaba siquiera el nuevo llamado a elección de diputados americanos que se realizaba desde la Península ante la proyectada apertura de Cortes. La exigua y desigual representación otorgada a los diputados elegidos en los territorios extra-peninsulares durante el gobierno de la Junta Central, hacía presagiar que no se obtendrían mayores beneficios en esta nueva convocatoria.

Contrariamente al proyecto bonaerense se ubicaron aquellos que, aún ante dicha coyuntura, se mantuvieron fieles a las autoridades españolas que pretendían administrar los

recursos de la monarquía, al mismo tiempo que intentaban el rechazo del invasor francés, para ese entonces dueño de casi toda la Península. Los principales focos de esta defensa del gobierno regentista hallaron cabida en Lima y Montevideo, amén de otros territorios (Córdoba, Mendoza, Asunción) que durante los primeros meses opusieron resistencia al avance de la insurgencia.

Fue dentro de este panorama que la guerra se constituyó en un elemento capaz de dislocar el orden virreinal existente y generar la aparición de protagonistas hasta el momento relegados. Las pugnas de poder acaecidas en el territorio platense dieron lugar a la generación de nuevos liderazgos. En este contexto fue que apareció la figura de Francisco Javier Elío y Olondriz (Pamplona, 5 de marzo de 1767 – Valencia, 4 de septiembre de 1822)³, quien se hallaba desde 1783 sirviendo a las órdenes del Ejército español, cuando se enrolara como cadete en Navarra. Europa lo había mantenido en un segundo plano de acción⁴ y la búsqueda de un primer lugar en la escena política se constituyó en lineamiento principal de su conducta. A partir de julio de 1806, cuando arriba por primera vez al Río de la Plata designado como Comandante General de la Campaña Septentrional (Banda Oriental)⁵, fue ganando de a poco el protagonismo deseado, hasta erigirse como uno de los principales líderes de la defensa irrestricta de la legalidad monárquica en territorio rioplatense.

Las claves del proyecto regentista para la recuperación del Plata

El 4 de abril de 1810, Elío abandonaba su cargo como Gobernador Interino de Montevideo –que le había sido conferido el 23 de junio de 1807– y retornaba a España a bordo de la fragata *Bella Carmela*, tras los insistentes llamados de la Junta Central⁶. La puja de poder que había dividido a las dos ciudades portuarias del Plata tras las invasiones británicas, personificada en la rivalidad de Santiago de Liniers (Buenos Aires) y Francisco Javier Elío (Montevideo), requería ser anulada a fin de evitar el agravamiento de la situación. La erección de la Junta Montevideana (21 de septiembre de 1808) en defensa de los derechos del rey Fernando VII, que no era otra cosa que el intento de asestar un golpe fulminante al dominio de un virrey al que se acusaba de connivencia con el proyecto bonapartista –debido a su origen francés–, había afirmado aún más a la Junta en que era ya tiempo de imponer la autoridad a través del envío de un nuevo funcionario. Así el 30 de junio de 1809 llegaba a Montevideo Baltasar Hidalgo de Cisneros y de la Torre Ceijas y Jofré⁷, con el propósito de dirigir los destinos del Virreinato, disolver la Junta de Montevideo y enviar a ambos funcionarios reales de regreso a la Península. El ánimo contemporizador de Cisneros hizo que la partida de Elío se pospusiera por casi diez meses, en pos de atender a los constantes pedidos del Cabildo montevideano, que exigía se mantuviera al navarro al frente de la gobernación⁸.

Tres meses después, en julio de 1810, Cádiz observó su arribo con gran asombro, pues el gobierno regentista le había conferido un nuevo destino como Capitán General de Chile y Presidente de su Real Audiencia, por Real Decreto del 16 de marzo de 1810, mientras éste aún se hallaba en Montevideo. El mismo Elío se referirá a este acontecimiento mucho tiempo después en su famoso *Manifiesto*, escrito durante el cautiverio en Valencia, en que expresa

cuál sería mi sorpresa cuando al presentarme [...] a la Regencia y Ministros, unos y otros quedaron sorprendidos, preguntándome la causa de mi venida, ignorándola de tal modo que, por creerlo muy oportuno, me habían enviado tres meses antes hacia los despachos de Capitán General del Reino de Chile⁹.

No obstante el desconocimiento de esta disposición, su presencia en suelo europeo le permitió entrar en contacto directo con las nuevas autoridades e informarlas de la verdadera situación que vivía el Río de la Plata. Luego de un breve servicio en las campañas contra las fuerzas francesas como Mariscal de Campo¹⁰, al mando de los Ejércitos de Centro, volvió a ser requerido para una nueva misión en el territorio austral: constituirse en el nuevo Virrey, Capitán General del Río de la Plata y Presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires.

En aras de comprender cabalmente el rol que, a partir de ese instante, le cupo a este personaje dentro del plan estratégico de la política regentista en el ámbito rioplatense, debemos explorar la documentación intercambiada entre el militar navarro y las autoridades peninsulares, desde su nombramiento el 31 de agosto de 1810 hasta su arribo a Montevideo a comienzos de 1811. Es interesante el contenido de la misma, pues se trata de un conjunto de piezas documentales desconocidas para la historiografía platense –no en tanto a la posibilidad de su existencia, sino en cuanto a su contenido–, como bien nos lo ilustra Gabriel Puentes al afirmar que

no conocemos documento alguno relativo a la política que el virrey debía seguir con respecto a los sublevados de Buenos Aires [información, como veremos, contenida en los documentos referidos]; pero no cabe duda de que otras instrucciones, que mencionan las citadas [y estudiadas por la historiografía del 20 de septiembre de 1810], le prescribían obrar pacíficamente y procurar un acuerdo con el fin de reducirlos por medios incruentos¹¹.

Como veremos, el análisis exhaustivo de dicho material –que no abordaremos en su totalidad– nos permitirá responder a la interrogante planteada por Puentes.

Así, el 31 de agosto de 1810 Elío recibía dos oficios, con carácter de reservado y muy reservado, de parte del Consejo de Regencia, por los cuales se le otorgaba el título de Virrey¹², cargo que se hallaba acéfalo desde la constitución de la Junta bonaerense a finales de mayo de 1810 y la consecuente deposición de la autoridad constituida. En estos documentos se lo dotaba de una serie de instrucciones, de carácter secreto, que exponían las claves del proyecto de reconstitución del sistema virreinal rioplatense, con base en tres lineamientos fundamentales: constituir un nuevo orden cuya centralidad de poder se ubicara en Montevideo, recayendo la elección en un funcionario con gran ascendiente en la ciudad y en el enclave máspreciado para el gobierno bonaerense; eliminar cualquier foco de caciquismo dentro del bando de los leales, como forma de obtener la fidelidad de los territorios escindidos; y a partir de este doble cometido reasumir la gobernabilidad en la zona y articular la lucha contra la insurgencia. Para comenzar a efectivizar dicho proyecto la Regencia lo instaba a la reunión de 500 hombres, de los que se hallaban bajo sus órdenes en la Península, con quienes emprendería el viaje hacia territorio austral.

En torno al primero de los fundamentos de este “plan”, el Consejo exhortaba a Elío “al restablecimiento de la autoridad legítima”, desplazada del poder por la nueva Junta de gobierno. Este se realizaría desde Montevideo, población que según se le informaba había reconocido a la nueva autoridad peninsular¹³. La elección no resultaba fortuita: se trataba de la segunda ciudad más importante del virreinato, que contaba con cualidades geoestratégicas que la convertían en la plataforma perfecta para la reconstitución del virreinato. Asimismo, la articulación de este nuevo eje político centralizador no encontraba mejor agente que un militar que conocía cabalmente el territorio sobre el que debía gobernar¹⁴. Al llegar, la autoridad conferida le sería entregada por el Mariscal de Campo Gaspar Vigodet (artículo 1º), quien se desempeñaba como Gobernador de Montevideo¹⁵ en sustitución del Brigadier Joaquín de Soria, hombre que había permanecido al mando del gobierno militar de la ciudad, desde su partida hacia la Península en abril de 1810.

En noviembre de 1810, pocos días antes de la partida de la Fragata *Ifigenia* que trasladaría al nuevo Virrey desde Cádiz (lugar del que no soltó amarras debido a un brote de fiebre amarilla), Francisco Elío enviaba una serie de reflexiones y dudas respecto de las instrucciones de la Regencia, que revelan aspectos poco conocidos de la misión del navarro. En dicho pliego se planteaba, respecto de este primer punto, que a su llegada a Montevideo –pues desde la Península lo instaban a desembarcar allí y no en Buenos Aires– tomaría el mando de la ciudad y de forma efectiva “no reconocer[ía] la intrusa [autoridad] de la Junta [de Buenos Aires]”¹⁶. Ante la acefalia de poder en el Virreinato, se interrogaba cómo debía organizarse la nueva institucionalidad, pues la Real Audiencia y el Virrey habían sido desterrados de la capital (este último había sufrido el exilio en las Islas Canarias). La respuesta de la Regencia volvía a afirmar la idea de que el poder debía reconstituirse desde Montevideo –aún sin determinarse la forma de organización definitiva del nuevo gobierno– a partir de la formación de una Real Audiencia de carácter interino, con los ministros togados que allí se encontraran (artículo 3º).

El segundo de los cometidos de la Regencia radicaba en establecer un sistema verticalista de poder cuyo vértice superior correspondería al nuevo Virrey. Esta preocupación por crear una nueva administración con los verdaderos “leales a la causa de Fernando VII”, ajena a los vicios del pasado y opuesta a las apetencias de la insurgencia y del elemento extranjero, era compartida por Elío. Esto le llevó a plantear a la Regencia la necesidad de deshacerse de elementos nocivos para la administración española en los dominios ultramarinos del Plata. Así las “reflexiones” del navarro nos ilustran sobre los agentes de poder establecidos en la jurisdicción platense y permiten descubrir como causa de la crisis institucional acaecida en América –sumado a los sucesos peninsulares– el hecho de la fragmentación de la *potestas* que envolvió a la región. Una autoridad firme, impermeable a las intrigas fraguadas tanto desde lo local como desde el exterior, era el único medio que permitiría maquillar la debilidad institucional peninsular y frenar el avance del poder revolucionario.

En tal dirección, Elío señalará como perjudicial la presencia de Pascual Ruiz Huidobro¹⁷, ex gobernador de la plaza montevideana (antecediendo al navarro en el puesto durante las invasiones inglesas) e Inspector de las Tropas en Buenos Aires, quién había regresado luego de su cautiverio en Inglaterra enviado por la Junta de Galicia para hacerse cargo del Virreinato. El nuevo virrey vio en él a un enemigo de la causa, en la medida que había apoyado la destitución

de Cisneros durante los sucesos de Mayo¹⁸; por lo que estimaba conveniente embarcarlo hacia la Península para que el gobierno central juzgase sus actos (artículo 5°).

El mismo destino le deparaba al Mariscal Vicente Nieto, llegado en junio de 1809 junto al virrey Cisneros para sustituirlo en la gobernación montevideana, y que a causa de las agitaciones ocurridas en el Alto Perú debió mudar su destino. Elío le consideraba “hombre caduco” y débil en su carácter, “lo que ha[bía] coadyuvado para que como Presidente de la Audiencia de Charcas no tuviera la capacidad para impedir la prisión de los oidores y el fiscal de la misma en manos de los ‘subversivos’”¹⁹. Para sustituirlo propuso Elío a la persona de Joaquín Molina, funcionario enviado en 1808 por la Junta Central para solucionar las desavenencias en el conflicto Liniers-Elío, y que desde ese entonces se hallaba como Jefe de Guardia en Lima. La Regencia daba el visto bueno para el embarque de aquel militar, aunque informaba sobre la conveniencia de acordar con el Virrey del Perú (José Fernando de Abascal) el nombramiento de Molina, a fin de no generar problemas jurisdiccionales entre ambas autoridades (artículo 6°).

En el mismo documento debe estudiarse la situación del Brigadier José Manuel de Goyeneche (artículo 8°), a quién Elío conocía desde su arribo como enviado de la Junta de Sevilla en agosto de 1808, para obtener el juramento de estas regiones a dicha autoridad y recabar fondos para la lucha contra Bonaparte, y quien en nombre del virrey Abascal –y con la anuencia del también virrey Hidalgo de Cisneros– había comandado los ejércitos que debían llevar adelante la acción punitiva contra la Junta Tuitiva formada en La Paz el 16 de julio de 1809. Al decir de Elío había sometido a sus miembros a una represión “sanguinaria” y sin mediar juicio o derecho a una defensa les había ajusticiado²⁰. Dos cuestiones complicaban la situación particular de Goyeneche: por un lado, el hecho de que su rango militar y envío primario a territorio americano lo debía al duque de Berg (Joaquín Murat)²¹, por lo que un regreso a España, imbuida de un palpable clima anti-francés, resultaba imposible. En segundo término, Elío lo acusaba de participar en Charcas como “conductor y agente” de los planes de la Infanta Carlota Joaquina, que buscaban colocar a la hermana del rey Fernando VII al frente del gobierno de los dominios españoles. A todo ello debemos sumar el encono personal que Elío profesaba hacia su persona, nacido de la traición a su promesa de deponer al virrey Liniers y formar juntas como en España.

Sin Ruiz Huidobro, Nieto y Goyeneche, sólo quedaba latente una amenaza: su antiguo compañero en las jornadas de lucha contra los ingleses, que devino luego en rival político. No era otro que Santiago de Liniers y Bremond, quien desde el arribo de Cisneros como su sucesor se había alejado hacia Córdoba, desde donde planteaba una acérrima oposición a la Junta de Buenos Aires. No lo veían así ni el Consejo de Regencia ni Elío, para quienes ya no era considerado un intrigante francés sino un activo participante en los sucesos de la Junta –según expresan las instrucciones– colaborando con Cornelio Saavedra (Presidente del máximo órgano del gobierno porteño), quien había defendido al ex-vicevirrey frente al motín comandado por Martín de Álzaga en enero de 1809. Por ello se instaba a Elío a enviarlo a España, fuera del régimen de partida de registro, “después de haber apurado en aquel destino la parte que pueda haber tenido en las últimas ocurrencias”. En caso de hallarse Liniers al mando de tropas leales –como se informaba que dirigía en Córdoba para restituir al depuesto Virrey Cisneros– se buscaría la forma de convencerlo de viajar a la Península sin comprometer “la tranquilidad pública”. No obstante, Elío subrayaba que “las fuerzas en manos de d[ic]ho Gefe siempre deven ser sospechosas, y

mas quando el Presidente de la expresada Junta ha sido el mas acerrimo Amigo y defensor de Liniers”²² (artículo 7º).

Por tanto, Ruiz Huidobro, Nieto y Liniers eran los únicos que debían embarcarse de regreso a la Península, “y en quanto a los demas reos no hay necesidad de que V.S. los envíe a España pues deberán ser juzgados allí mismo por los tribunales correspondientes y ejecutarse las sentencias sin consultarlas a S.M.”²³. He ahí la política que también se seguiría respecto de los insurgentes: imponer la autoridad sobre ellos –aún a través del uso de la fuerza–, procediendo “con vigor y firmeza”, pero atendiendo a no repetir los abusos de otros funcionarios reales²⁴. La Junta de Buenos Aires, diversa en objetivos e intereses a la presidida por Elío en 1808, tenía que ser extinguida y sus instigadores debían ser juzgados como conspiradores en América, siendo su castigo instituido por el propio virrey.

Un plan enfrentado a la realidad

Al zarpar a bordo de la fragata *Ifigenia*, el 24 de noviembre de 1810, Elío aún no contaba con respuestas a sus reflexiones y dudas. Éstas recién llegarían a mediados de enero, cuando la nave ya había tocado tierra en el puerto de Montevideo. La situación a la que se enfrentaría el nuevo funcionario tras su arribo trastocaría los planes preliminares respecto a la política a aplicar en el contexto de la guerra.

El recibimiento, como era de esperar, a consecuencia de su anterior estancia en la Banda Oriental, estuvo rodeado de la más intensa algarabía. Así lo hacía constar el principal órgano de prensa de la ciudad, la *Gazeta de Montevideo*, el día 15 de enero, al referir que “ha sido recibido con universal regosijo de todo el vecindario”²⁵. Se repetía así la reacción del pueblo montevideano, expresada anteriormente con el arribo de Vigodet, y que nos fuera transmitida por el Comandante de Marina de la ciudad José María Salazar²⁶. Esta recepción le daba a Elío un espaldarazo para imponer su nombramiento en la región, como muestra de que el poder peninsular regentista contaba con fieles seguidores, que no aceptarían al gobierno de la Junta bonaerense. La acogida ofrecida a Elío correspondía a la de un héroe españolista, que había defendido poco tiempo atrás los intereses de Montevideo frente a la capital virreinal. Las disímiles actitudes esgrimidas por Elío y Liniers frente al emisario francés Marqués de Sassenay –llegado al Plata en agosto de 1808– aún eran recordadas por la sociedad montevideana. Además, su arribo representaba una imagen de fortaleza de la resistencia de los españoles frente a Francia. Dicho acto significaba que la jura de obediencia al Supremo Consejo de Regencia no había sido en vano. Nadie recordaba ya, en la ciudad portuaria, las resistencias que habían generado su nombramiento en 1807 y su confusa participación durante las invasiones británicas. En estos momentos Elío resultaba el líder fuerte que se necesitaba para quebrar el avance hegemónico de la Junta bonaerense, que prontamente hallaría eco en la campaña oriental. A partir de este momento se evidenció en la opinión pública el modo en que Elío y Vigodet se constituyeron en “auténticos caudillos populares entre el pueblo sobre el que gobernaron”, como bien señala el investigador español Julio Sánchez Gómez²⁷.

Esta aceptación esgrimida por Montevideo frente al nuevo funcionario, supo alimentar el mesianismo de este militar español, que ya blandía antes incluso de su partida. Así expresaba que “yo no preveo más medio que el de la actividad, y así como resistí en aquel tiempo el volver de aquellas regiones, preveo a[h]ora que si no lo hago es casi segura la pérdida de la América Meridional”. En su ambición no recordaba la documentación mediante la cual solicitó repetidamente su retorno a la Península durante el trienio 1807-1809²⁸, y acrecentaba la apuesta al afirmar:

no pediré a V.M. auxilios que no podrá darme, un Buque en que pueda ir un Batallón y mi pronta translación, a sacrificarme por conservar a V.M. la posesion de tan rico pais, es mi propuesta: y bien pronto me lisonjeo que lo vera V.M. restituido a Vro. Amado Monarca ¡quien pudiera, Señor, convertirse en dos para atender a dos objetos ambos capaces de interesar [h]asta la muerte las fuerzas y patriotismo de este vro obediente vasallo!²⁹

En relación con la concentración del poder en el centro virreinal, y la eliminación de los cacicazgos originados en los últimos años, la situación en abril de 1811 –fecha en que Elío responde a la Regencia– era muy distinta a la proyectada desde allende el Atlántico. En la misiva enviada hacia España debió informar sobre los fusilamientos de Cabeza de Tigre (26 de agosto de 1810), en que cayera abatido el ex- virrey Liniers junto al Gobernador de Córdoba del Tucumán, Juan Gutiérrez de la Concha, y otras autoridades destacadas de la resistencia, bajo las armas de una partida del Ejército revolucionario al mando de Juan José Castelli. A ello se sumaban las ejecuciones acaecidas en Potosí en diciembre de 1810³⁰, donde Vicente Nieto –otro de los personajes mencionados en las “instrucciones” y en las “reflexiones”– era junto a otros realistas “ajusticiado por disposición de la Junta Subversiva de Buenos-Ayres”³¹.

La erosión interna al proyecto regentista

Si bien la insurgencia tomó centralidad como el enemigo a vencer –mucho más cuando, a partir de febrero de 1811, comenzó la avanzada de las fuerzas artiguistas junto al ejército revolucionario bonaerense, que conllevó la limitación del poder virreinal a las murallas de Montevideo–; surgieron focos internos de oposición que erosionaron el plan regentista, tanto en la Península como en el espacio rioplatense.

Las insistencias de Elío para emprender su viaje habían sido constantes, no sólo por el afán de frenar el avance insurgente, sino también por el hecho, no poco importante, de la instalación de las Cortes en septiembre de 1810. Las fricciones existentes entre el Consejo de Regencia y aquél órgano que empezaba a sesionar le hacían prever que, de no zarpar pronto, su mandato podría ponerse en cuestión, como de hecho sucedería meses después en el seno de las mismas. Era preocupación de Elío obtener el aval de dicho órgano, pues en ellas y “a pesar del tirano, [estaban reunidas] la voluntad, autoridad, entusiasmo, luces, y dignidad de toda la Nación”³²; por lo que intentó obtenerlo antes de su partida y desde América a través de su emisario en las Cortes Generales y Extraordinarias, el presbítero Rafael Zufriategui. Uno de los datos más interesantes –y poco referido– destaca que Elío estuvo a punto de convertirse en representante

en las Cortes de la Banda Oriental, cargo que le había sido conferido por el Cabildo montevideano previo a su primer retorno a la península³³. Así, y como señala el intelectual uruguayo Gustavo Gallinal,

partió Elío investido con la representación integral de la ciudad, con amplias facultades otorgadas en acta labrada en términos altamente laudatorios, para velar sobre todos los asuntos concernientes a Montevideo pendientes de resolución en España, y especialmente la solicitud sobre creación de Gobierno Intendencia y Capitanía General³⁴.

Al serle entregado el mando del Ejército de Centro, delegó dicho título, en carácter de diputación supletoria, en manos del Dr. Manuel Vidaurre, a quién nuestro personaje definía como

joven de Talentos, Patriotismo conocido y muy bien acreditado en España, a quien he manifestado mis ideas y espero coopere con utilidad de la Nación, a la grande obra de consolidar un Gobierno en el todo legítimo y que como tal despliegue la energía y firmeza de que han carecido todos y que deve ser el cimiento de n[uest]ra redención³⁵.

Correspondía además a este nuevo representante de la Banda Oriental llevar adelante las diligencias para lograr el nombramiento de Elío como Virrey para el Río de la Plata –hecho que se consumó a finales de agosto de 1810–, en la idea del Cabildo de que “no cabe la menor duda que si en el día fuese posible aparecer V.S. o que si oyesen que venía caminando, sería tal la confusión que les cercaría y tal el terror que en el mismo momento desaparecerían todos los perbersos y sus iniquos proyectos”³⁶. La partida hacia América de este diputado para desempeñarse como oidor en Cuzco, en diciembre de 1810, hizo que no llegara a formar parte de las Cortes y que su lugar fuera ocupado por Juan José de la Presilla; a quién el Ayuntamiento entregó poderes para la representación, “aunque sin revocar en cosa alguna el que tenemos otorgado á d[ic]ho S.^{or} Elio que queremos subsista”³⁷.

Ya vuelto Elío a Montevideo en calidad de Virrey a inicios de 1811, y en conocimiento de la Jura a las Cortes gaditanas, que se había realizado el 16 de diciembre de 1810 bajo las providencias del Gobernador Vigodet, se dispuso a finales de marzo a una nueva elección de diputados. Ésta dio como resultado la nominación de una terna conformada por el Presbítero Juan Antonio Fernández, el Presbítero Rafael Zufriategui y el Dr. Mateo Vidal³⁸. Elegido el primero mediante sorteo –en consonancia con el régimen electoral propuesto en el llamado a Cortes–, quedó todo listo para que marchara con prontitud. No obstante, una enfermedad impidió hacer efectiva la partida del diputado y debió realizarse una nueva elección. Repetidos los otros dos candidatos, se sumó a la terna el nombre del Dr. José Ellauri y sometidos a los procedimientos de rigor fue electo el Presbítero Rafael Zufriategui³⁹.

A mediados de abril de 1811, zarpaba la Corbeta *Diamante* –aquella que meses antes había traído a Vigodet– con rumbo al otro lado del Atlántico, y en ella viajaba el diputado Zufriategui. Este ofrecería su juramento a las Cortes, tras su arribo el 28 de julio de ese año. A partir de allí el diputado oriental se convirtió en el brazo diplomático de Elío en el ámbito de las Cortes, donde se debatía con intensidad el asunto de la situación platense. Sus principales opositores serían los representantes americanos, enfrentados al conservadurismo del presbítero y liderados por el bloque de diputados bonaerenses. Estos, debido a la situación desatada en Buenos Aires a partir de mayo de 1810, aún seguían conservando el carácter supletorio⁴⁰.

Desde el comienzo Luis Velasco, Manuel Rodrigo y Francisco López Lisperguer –los representantes a que hacíamos referencia– mostraron su encono hacia Elío, y ya en sesión secreta del 16 de enero de 1811 planteaban la inconveniencia del nombramiento del militar navarro como virrey del Río de la Plata. El 16 de mayo de 1811, en otro encuentro de los diputados, traían al debate el tema de las causas de la conformación de la Junta de Mayo de 1810 y su utilidad o no en la representación de un territorio que no aceptaba las Cortes y había sido declarada enemiga por el Virrey Elío. En respuesta, el órgano señalaba que el virrey no había declarado la guerra, sino la rebeldía de un gobierno y sus posibles auxiliadores; y sostenía que los diputados bonaerenses debían recordar que representaban a “los leales” que aún permanecían en dicha ciudad⁴¹. A partir de allí la actitud combativa de los bonaerenses frente al navarro y su representante fue aún mayor. El 25 de junio del mismo año se puso sobre el tapete la cuestión del origen de la autoridad de Elío, tan tratado en el ámbito rioplatense. Sus detractores ejercieron una dura presión, basados en lo inadecuado del nombramiento (se acusaba a Elío de sostener que iba ratificado por las Cortes cuando no contaba con su aval), que surtió efecto ya en julio de 1811, momento en que la Regencia hacía efectivo un llamado al virrey para que dejara su cargo y volviera a la Península⁴².

Varias exposiciones fueron realizadas por Zufriategui en defensa del virrey, pues resultaba para él un gobernante útil en el interés de conservar los dominios bajo la égida de la Corona española. Las más conocidas expresiones de dicho diputado –a quién muchos de los estudiosos del accionar de las Cortes gaditanas conceden escasa trascendencia⁴³– se hallan en su *Exposición* del 4 de agosto de 1811⁴⁴. En ella refiere el estado acuciante en el que se halla la ciudad, víctima del asedio de las tropas bonaerenses y artiguistas, haciendo mención a la encarnizada persecución de que eran víctimas los llamados “europeos” y a los métodos violentos que utilizaba el ejército rebelde para con las familias que no abrazaban su causa. Para Zufriategui, los funcionarios españoles habían intentado por todos los medios negociar con la Junta y lograr la paz en la región, pero la intransigencia de ésta no permitía que ninguna tentativa llegara a buen puerto. En cuanto al rol que le cabía a Elío, dentro de esa conflictividad en que se hallaba sumido el Plata, el emisario montevideano refería que

parece q.^e es bien público y notorio, que este benemérito Gefe se desveló incesantemente por largo tiempo en hacerle mil proposiciones ventajosas. Que hizo saber á la Junta, (bien q.^e no lo ignoraba) q.^e lejos de pretender el Virreynato, había prometido renunciarlo, bolber a la Península, entregar el baston q.^e empuñaba y tomar otro, que no pusiese en duda el merito de su persona, ni hiciese sospechosa la pureza de sus servicios; con q.^e se prestaran gustosos al reconocimiento de las Cortes bajo unos partidos llenos de dulzura⁴⁵.

Sin dudas se trató de un documento que exiaba de toda responsabilidad a Elío y a Vigodet, y acusaba directamente a la Junta como causante de todos los males que vivía el Río de la Plata, pues permite

...aquél Gobierno, q.^e cunda el germen dela discordia, promueve el odio contra la legitima autoridad con suponerle ideas sangrientas, tolera sacrilegam.^{te} que el Soberano sea ultrajado, no en su imagen tan solo, sino en sus propios decretos, haciendo de ellos una censura, q.^e los degrada, y humilla hasta confundirlos con los firmanes [sic] de un Tirano⁴⁶.

Concluía subrayando con vehemencia, ante ese estado de situación y frente a la impuesta remoción, que Elío permaneciera en Montevideo, pues resultaba el único capaz de oponer resistencia al gobierno bonaerense, convirtiéndose en “antemural” de defensa de la Monarquía. Es por ello que Zufriategui solicitaba en nombre de “la parte sana” de la población, que la decisión de la separación de Elío fuera revocada por las Cortes, pues “otra disposición acompañada de lisonjeras esperanzas es quimérica, é imaginaria, es un entretenimiento ó pasa tiempo, en una palabra es dar lugar, á que se cimente y radique aquel Gobierno [de la Junta]”⁴⁷. La respuesta de las Cortes fue la de permitirle conferenciar con la Regencia, con el fin de obtener auxilios para el gobierno montevidiano. Además recibió un importante apoyo de los diputados europeos en relación con este punto, mas no así en la propuesta de mantener en el gobierno a Elío, influenciados por la presión ejercida por los diputados bonaerenses.

Otro de los opositores a la política virreinal, ya dentro del ámbito rioplatense, fue el Comandante de Marina del Apostadero Naval de Montevideo, José María Salazar; militar español llegado a la ciudad en junio de 1809 junto al ex-virrey Cisneros. Desde su rol de funcionario real, subalterno del virrey, realizó una crítica a las providencias del navarro desde su arribo, a las que consideró condición ineludible para entender el avance de los sublevados y el sitio al que estaba sometido Montevideo⁴⁸. En primer lugar, enumeraba dentro de sus errores la sustitución del Coronel Ramón del Pino por el Brigadier Vicente Muelas en la Plaza de Colonia, lo que produjo el descontento general del vecindario y la defección de numerosos oficiales, entre los que se contaba José Artigas, a la sazón líder de los revolucionarios y, al decir del marino, un “ídolo” de la campaña. La remoción de un hombre que “conocía perfectamente el carácter de las gentes y el genio y modo de pensar de los principales sujetos” sólo se debía –según refiere– a un resentimiento del nuevo virrey para con del Pino, generado en su anterior estancia en el Plata⁴⁹. A esto sumaba otras disposiciones anti-políticas, como la declaración de guerra a la Junta y la persecución a ciudadanos montevidianos por acusaciones de conspiración. Decisiones como éstas significaron el aumento al odio que le profesaba Buenos Aires, al que se sumó la campaña de la Banda Oriental haciendo que “el pequeño juego de la sedición que apareció primero en la Capilla de Mercedes se extendió en poco tiempo por toda esta vanda”, generando un descontento tal que hacía insostenible su mantención en el puesto principal del Virreinato.

Salazar le achacaba la imprudencia en las acciones militares, tanto que creía que Elío equivocaba al pensar “que con un Sargento y doce Soldados estaba todo sofocado”⁵⁰. Sostenía que éste nunca daba atención a las numerosas previsiones de sus subalternos sobre el avance progresivo de la insurgencia en la campaña, lo que le llevó a acometer acciones improvisadas y a la toma de decisiones equivocadas y tardías. Así sostuvo que el gran problema de Elío fue no “reflexionar que el hombre no es otra cosa sino su moral y que este se llevaría muy fácil y prontamente formando de un perezoso y covarde un activo y valiente”; cuestión a la que sí atendió José Artigas en su llamado a los pueblos de la campaña y no el Virrey que

a todos quantos miserables seles presentaban escapados de los furores de los insurgentes después de haber abandonado sus familias y perdido quanto tenían los recibía muy mal insultandolos con los nombres de collones y malos españoles enseñandoles un sable de palo embetunado que figuraba bien los de acero y fierro, y persuadiendoles que aquellas eran las únicas armas de los insurgentes y a las que tenían...⁵¹

Pero no sólo vio el peligro dentro del bando insurgente, sino que temía por un movimiento al interior del bando realista pues, contrario a lo esperado por la Regencia, se estaban incubando ciertos caciquismos, el más peligroso el del Mariscal de Campo Gaspar Vigodet que era visto por los orientales “como un libertador y puede surgir [en torno a él] un movimiento popular que voltee al Virrey”⁵². La acción errada del virrey tenía su explicación –según el mismo Salazar revelaba– en la influencia que sobre él ejercía el partido de “los empecinados”, y en especial su líder, el Sargento Mayor de la Plaza Diego Ponce de León. El marino hacía un largo alegato donde planteaba la responsabilidad de Ponce en las diferencias entre Liniers y Elío y en los actos subversivos que culminaron en la Junta de 1808, determinando que su presencia en el Plata era altamente nociva para el interés español⁵³.

Los abusos cometidos por el virrey, en pos de conservar su poder y autoridad sobre un territorio cada vez más hostil, hicieron que tomara potestades que no eran propias a su investidura, como las cuestiones relacionadas a la Marina que correspondían a Salazar. Esta violación de jurisdicciones fue duramente fustigada y acrecentó las críticas del marino hacia su persona. La conducta irracional del virrey llevó a Salazar a denunciarlo ante la Regencia, por la amenaza de echar “á pique” y quemarle sus buques si no obedecía a su superior. Esta omnipotencia se transmitía, según el marino, desde su arribo pues “al descender de la *Ifigenia* dijo a grito que haría castrar a los porteños”, pero se engañó pues “le hicieron creer que el solo hecho de pronunciar su nombre bastaría para aterrorizar a los revolucionarios”⁵⁴.

Otro aspecto objeto de crítica, dentro de la faceta política, refiere a la actitud esgrimida por Elío respecto de los líderes realistas que cayeron bajo el fuego juntista. Acusaba al mandatario de someter al olvido a estos “mártires de la conservación de la Soberanía Nacional”⁵⁵. Así se refería a Santiago Liniers, Vicente Nieto, Juan Gutiérrez de la Concha, Santiago Allende, Francisco de Paula Sanz y José de Córdoba, quienes en Potosí y Córdoba habían militado en las filas de la contrarrevolución. Al nuevo líder

ni siquiera le han merecido un hay [sic], un suspiro, un grito de indignación contra sus infames verdugos ni un recuerdo a su gobierno! Sin duda todos hasta los mismos enemigos esperaban que este hubiere derramado gracias sobre sus desgraciadas familias y quando no hubiera podido ser por el estado de penuria de la Nación que hubiera asalariado plumas para que prodigasen encomios y elogios á su heroísmo que nunca será tan dignamente alavado como merece...⁵⁶

Sin dudas era difícil esperar esta estrategia de recuerdo de parte de un hombre que no deseaba ver eclipsado su poder –como lo mencionara en sus “reflexiones” respecto a las instrucciones recibidas de la Regencia– y que buscaba constituirse en el único líder de la contrarrevolución.

No olvidemos que esta enemistad demostrada por Salazar estuvo jalonada por un hecho poco referido y que marcó la relación entre ambos funcionarios. El 22 de enero de 1811, a pocos días de la llegada del nuevo Virrey, se hizo conocer una Real Orden emanada de la Regencia por la cual se nombraba Gobernador de Montevideo a José María Salazar en sustitución del Mariscal de Campo Gaspar Vigodet, funcionario que se enviaba a Chile. Salazar, al observar la crispación

que conllevaba dar cumplimiento a la orden y para no generar mayores fricciones con el Virrey, decidió no aceptar el nombramiento impuesto⁵⁷.

La cruda enemistad permaneció intacta en el pasaje de ambos a la Península⁵⁸. Al llegar, y fruto de los rumores que corrían en Cádiz sobre el deshonoroso desempeño de su función, Elío envió en un oficio al Consejo de Regencia del 25 de marzo de 1812, numerosa documentación sobre el estado del Virreinato al momento de su partida en noviembre del año anterior. En dicho oficio, Elío se sometía al juicio de residencia como funcionario en América, en la idea de que toda la desconfianza surgía de las mentiras que había esparcido su subalterno Salazar⁵⁹. En caso de resultarle favorable el juicio de la Regencia –como se determinaría poco tiempo después– deseaba que se hiciese público para obtener el reconocimiento que merecía, ya que su honor había sido mancillado. En julio de 1812, y a consecuencia de las continuas acusaciones de que seguía siendo objeto por parte de Salazar, escribió tres cartas para su defensa: una dirigida al Consejo de Regencia, otra al Secretario Interino de Guerra, y la tercera a su amigo Carvajal. ⁶⁰En su misiva al Consejo de Regencia rogaba porque se hiciera caso omiso a los dichos de Salazar, pues era de su entender que “ante algunas de las respetables [personas] que componen la Regencia ha denigrado mi honor, diciendo sin vergüenza, que yo he perdido el río de la Plata, como otras falsedades propias de su carácter”⁶¹. Por el contrario él se mostraba tranquilo ante este intrigante pues argumentaba que

mi conducta es tal que puedo provar a la faz de toda la Nacion que he salvado por dos veces las Provincias del río de la Plata, que otros han puesto al borde de su última ruina ¿como podra mi amor propio por moderado que sea dejarse de resentir de que un mordaz que está muy distante de poderse vindicar en iguales términos me ataque impunemente?⁶²

Sin dudas que en la misiva dirigida a su amigo Carvajal no cuidará tanto las formas, y después de exigir “q.º me deje pegarle cuatro palos por q.º no es capaz de resistir otro partido”, pide tener la posibilidad de “acogotar a ese picarzuelo de quien me quejo”⁶³. Es decir que, de no recibir una declaración contundente avalando sus acciones por parte de la Regencia, intentaría hacer justicia por sus manos. Sabemos que este asunto se irá diluyendo con el tiempo, pues surgirá ante Elío un nuevo enemigo: el liberalismo acunado en Cádiz, al que se opondrá tenazmente, siendo uno de los más importantes representantes del absolutismo fernandista, hasta su muerte en 1822.

Un balance final

Como observamos, la fragmentación política surgida en el espacio rioplatense intentó ser frenada por medio de un plan urdido por el Consejo de Regencia, que tenía claros lineamientos que buscaban obtener nuevamente la fidelidad de las zonas insurrectas. Se ambicionó reconstruir el sistema virreinal –dislocado desde mayo de 1810– a través de un proyecto militar personalista en el que Francisco Elío era considerado el principal instrumento. Era tarea del nuevo virrey posicionarse como autoridad superior en la región y anular el poder de la Junta porteña y de todos aquellos líderes de la contrarrevolución. Dicho proyecto vio obstruida su realización, no

sólo por el avance del poder revolucionario, sino por intereses al interior del bando realista, que cercenaron la posibilidad de crear un frente de rivalidad fuerte para enfrentar al ejército insurgente. La oposición proyectada desde la Península a través de los diputados americanos en las Cortes, y del Comandante de Marina dentro de la ciudad sitiada, hizo caer rápidamente la tentativa regentista. Elío no contó con el suficiente apoyo para gobernar, tanto que para noviembre de 1811, debió ceder el mando a Gaspar Vigodet y retornar a España.

La firma del Armisticio con el gobierno bonaerense dos meses antes de su partida – frente al avance de los invasores portugueses– establecía un impase en el enfrentamiento, y si bien se mostraba muy favorable a los intereses del virrey, pues éste recuperaba toda la banda oriental del Uruguay y lograba la finalización del asedio a la ciudad; marcaría la debilidad de la Regencia para aprovechar esa conquista y comenzar la recuperación de dichos territorios. La imposibilidad de enviar nuevos contingentes militares, capaces de hacer efectiva la apropiación de los territorios obtenidos, hizo efímera la posibilidad de concretar el proyecto ideado por las autoridades peninsulares y marcó la irreversibilidad del proceso de pérdida del espacio rioplatense por parte del poder español.

Fuentes

Archivo General de Indias (AGI)
Archivo General de la Nación – Uruguay (AGNU), Colección Juan Ernesto Pivel Devoto.
Archivo General de la Nación – Uruguay (AGNU), Ex Archivo General Administrativo.
Archivo General Militar de Segovia (AGMS), *Documentos q.e presenta p.a la formación de su oja de Servicios el Ten.e General D. Xabier Elío.*
Archivo Histórico Nacional - Madrid (AHNM). Estado.
Gazeta de Montevideo (1810 - 1811).
Manifiesto que escribió en un calabozo el general don Francisco Xavier Elío con el objeto de vindicar su honor y persona. Ilustrado con apéndice y notas para conocimiento exacto de lo ocurrido en las causas que se le formaron, y en su muerte. Por don José Antonio Sombiola, Valencia, Francisco Brusola, 1823.

Bibliografía

Aguerre Core, Fernando. *Los últimos españoles. Autonomía y lealtad a la Corona en el Montevideo insurgente (1802-1815)*. Montevideo, Linardi & Risso, 2012.
Annino, Antonio y Guerra, François Xavier Guerra (coords.) *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
Bentancur, Arturo Ariel. *El puerto colonial de Montevideo. Tomo II: Los años de la crisis (1807-1814)* Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997.
Blanco Acevedo, Pablo. *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*. Tomo II. Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, 1975.
Chiaromonte, José Carlos. "Autonomía e independencia en el Río de la Plata, 1808-1810". *Historia Mexicana*. Vol. LVIII, No 1, 2008.
------. *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
Chust, Manuel (coord.) *Las independencias iberoamericanas en su laberinto: controversias, cuestiones, interpretaciones*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010.
De Marco, Miguel Ángel. *José María de Salazar y la marina contrarrevolucionaria en el Plata*. Buenos Aires, Instituto de Historia Política Argentina, 1996.
Frega, Ana. *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007.
Gallinal, Gustavo. "La Constitución Española de 1812 en Montevideo". *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Tomo I, Nos 1-2, Montevideo, 1920-1921.
García de Flöel, Maricel. *La oposición española a la revolución por la independencia en el Río de la Plata entre 1810 y 1820: parámetros políticos y jurídicos para la suerte de los españoles europeos*. Hamburgo, Lit, 2000.
García Monerris, Encarna y García Monerris, Carmen. *La Nación secuestrada. Francisco Javier Elío. Correspondencia y Manifiesto*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008.
Goldman, Noemí. "Buenos Aires, 1810: la «revolución» y el dilema de la legitimidad y de las representaciones de la soberanía del pueblo". *Historia y Política*, No 24, 2010.
Halperin Donghi, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
------. *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.
Hamnett, Brian. *La política española en la época revolucionaria, 1790–1820*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
Hirschman, Alberto. *Retóricas de la intransigencia*. 1ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
Moreno, Gabriel René. *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. La Paz, Juventud, 1970.
Museo Histórico Nacional-Uruguay (MHNU). "La Junta Montevideana de Gobierno de 1808". *Apartado de la Revista Histórica*, Tomo XXXIII, Nos. 97-99, Montevideo, 1963.
Narancio, Edmundo. "Las ideas políticas en el Río de la Plata a comienzos del siglo XIX". *Apartado de Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*. No 14, Montevideo, 1955.
Paris de Oddone, María Blanca y Cabrera Piñón, Querandy. "Estudio Preliminar". Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Investigaciones Históricas. *Biblioteca de Impresos Raros. Tomo III: Gazeta de Montevideo, volumen segundo, enero-junio 1811*. Montevideo, Universidad de la República, 1954.
------, "Las relaciones entre Montevideo y Buenos Aires en 1811. El Virreinato de Elío". *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, Año I, No 2. Montevideo, diciembre 1947 y Año II, No 3, Montevideo, agosto 1948.
Pérez Guilhou, Dardo. *La opinión pública española y las cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana 1808–1814*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.
Pivel Devoto, Juan Ernesto y Fonseca Muñoz, Rodolfo (comps.) *La diplomacia de la Patria Vieja, 1811-1820*. Montevideo,

El Siglo Ilustrado, 1943.

Portillo Valdés, José María. *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Madrid, Marcial Pons-Fundación Carolina-Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2006.

Puentes, Gabriel. *Don Francisco Javier de Elío en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Esnaola, 1966.

Rieu Millan, Marie Laure. *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: igualdad o independencia*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

Sánchez Gómez, Julio. "La independencia de la República Oriental del Uruguay: los realistas en la Banda Oriental". Frasset, Ivana (coord.) *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*. Madrid, Mapfre, 2006.

Ternavasio, Marcela. "De la crisis del poder virreinal del poder monárquico: Buenos Aires, 1806-1810". Breña, Roberto (ed.) *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*, México-Madrid, El Colegio de México-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

Valdecantos García, Pedro. *Americanos en las Cortes de Cádiz*. Buenos Aires, Cabodi, 1968.

Valle Iberlucea, Enrique del. *Los diputados de Buenos Aires en las cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América*, Buenos Aires, Martín García, 1912.

Villegas, Juan. "Francisco Javier Elío, fiel al Rey e identificado con el pueblo de Montevideo". Anes Álvarez de Castrillón, Gonzalo y Pino y Moreno, Rafael del. *La América hispana en los albores de la emancipación. Actas del IX Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia*. Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2005.

Notas

*El abordaje de esta temática deriva de un trabajo realizado para la obtención del título de "Máster en Historia del Mundo Hispánico: las independencias en el mundo iberoamericano" de la Universitat Jaume I de Castellón (España), titulado "Francisco Javier Elío y la construcción de una imagen heroica realista en el Río de la Plata (1806 - 1811)", y dirigido por el Dr. Manuel Chust Calero.

¹José Carlos Chiamonte, "Autonomía e independencia en el Río de la Plata, 1808-1810", *Historia Mexicana*, Vol. LVIII, No 1, 2008, p. 359.

²Antonio Annino y François Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 168.

³Si bien la historiografía y el material documental fluctúa en el uso del apellido "de Elío" o "Elío" para referirse a nuestro personaje, nosotros optamos por esta última opción, pues creemos que es la que más se ajusta al uso de la época.

⁴Antes de su partida hacia territorios americanos desarrolló una dilatada carrera militar en el Regimiento de Infantería de Saboya, como Ayudante de Infantería en Jaén (1793), como Capitán y Teniente Coronel del 4º Batallón de Voluntarios de Navarra (1794-1795), Teniente Coronel del Batallón de Infantería Ligera de Valencia (1795) y Comandante del 3º Batallón del Regimiento de Guadalaxara (1803). De este modo tuvo activa participación en las constantes guerras que sacudieron a Europa e involucraron al gobierno de Carlos IV: los combates de Ceuta y Orán y las guerras contra Francia (1794 y 1799) y Portugal (1801). En su breve estancia entre la primer y segunda "actuación americana" (julio-agosto de 1810) dirigió el Ejército del Centro, región a la que regresó en 1813 como Capitán General de los Reinos de Valencia y Murcia. Allí permaneció hasta la restauración liberal (1820), que le hizo conocer la prisión durante dos años, hasta su muerte en 1822.

⁵Este cargo, según refiere Arturo Ariel Bentancur, le había sido conferido ya en 1805. Nuestra investigación nos ha llevado a concluir, en base al estudio de su legajo militar, que el nombramiento data del 25 de febrero de 1806, momento en el que también obtiene el ascenso a Coronel dentro del Ejército español. Cf. Arturo Ariel Bentancur, *El puerto colonial de Montevideo. Tomo II: Los años de la crisis (1807-1814)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997, p. 79; y Archivo General Militar de Segovia (AGMS), *Documentos q.e presenta p.a la formación de su oja de Servicios el Ten.e General D. Xabier Elío*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 1, pp. 27-29. Agradezco a la Dras. Encarna y Carmen García Moneris por la colaboración para el acceso y la consulta de los materiales referentes al legajo militar de Francisco Elío.

⁶Por Reales Ordenes de 9 de marzo y 19 de diciembre de 1809 y 16 de enero de 1810, la Junta solicitó al virrey Liniers y luego a su homónimo Cisneros el envío, bajo partida de registro, del Gobernador de la plaza montevideana.

⁷Su nombramiento lo debe a la Junta Central a través de una Real Orden de 16 de febrero de 1809. Así mismo las "instrucciones" para el desempeño de su misión datan del 24 de marzo de 1809. Cf. Archivo Histórico Nacional-Madrid (AHNM), Estado, 55 G, documento No 133.

⁸Esta protesta adquirió mayor encono cuando llegó la noticia, en junio de 1809, de su remoción como Gobernador y su nombramiento como Inspector y Segundo Comandante de todas las Tropas de Buenos Aires. La oposición que generaba su figura en la capital virreinal y la negativa de la población montevideana a la partida de su jefe, llevó a Cisneros a expresar a la Junta: "desisti de mi resolución mandándole continuase con su Gobierno Interino hasta recibir nuevas ordenes de S.M., bien persuadido a que en su mando está segura la Plaza, por que Elio aunque su carácter fogoso lo compromete en algunas genialidades, le considero un Verdadero Español, y un buen militar; pero como este conocimiento no sea suficiente para desinpresionar los caprichos y opiniones contrarias de sus emulos [...] me parece sin embargo podría todo conciliarse nombrándolo S.M. Gobernador propietario de Montevideo y Comandante General de aquella Campaña objeto primero con que bino [sic] de España". AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta

3, pp. 29–30.

⁹*Manifiesto que escribió en un calabozo el general don Francisco Xavier Elío con el objeto de vindicar su honor y persona. Ilustrado con apéndice y notas para conocimiento exacto de lo ocurrido en las causas que se le formaron, y en su muerte. Por don José Antonio Sombiola*, Valencia, Francisco Brusola, 1823, p.12, en Encarna García Moneris, Carmen García Moneris, *La Nación secuestrada. Francisco Javier Elío. Correspondencia y Manifiesto*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, p. 241.

¹⁰El grado de Mariscal de Campo le había sido conferido el 7 de julio de 1810 tras su retorno a la Península y previo a ser enviado a servir al mando de los Ejércitos de Valencia, Murcia y Granada.

¹¹Puentes trabaja sobre un documento titulado *Instrucciones Reservadas que de orden del Consejo Supremo de Regencia de España e Indias se dan por el Ministerio de Estado al General D.n Xavier de Elío nombrado Virrey de Buenos Ayres*, fechado en el puerto de Cádiz el 20 de septiembre de 1810. No es nuestro objetivo fijar la atención en este pliego de instrucciones, ya transitado por el estudio del investigador argentino. Cf. Archivo General de Indias (AGI), Buenos Aires, 40. Cit. en Gabriel Puentes, *Don Francisco Javier de Elío en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Esnaola, 1966, pp. 241 y 243.

¹²*Oficio reservado del Consejo de Regencia al Mariscal de Campo Francisco Xavier Elío. Nombramiento del Mariscal de Campo D.n Xavier Elío para Virey de Buenos-Ayres, y otras providencias dirigidas al mismo obgeto*, Cádiz, 31 de Agosto 1810, en AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, pp. 47 a 57.

¹³Cuando Elío recibió las órdenes para ejercer su gobierno, ya había sido aceptada la Regencia como órgano depositario de legalidad, a través de un Cabildo Abierto reunido en la ciudad el 2 de junio de 1810, concomitantemente al rechazo de la misión Juan José Passo, enviada por la Junta de Buenos Aires para obtener la adhesión a la causa revolucionaria. Esta doble decisión marcará la escisión definitiva entre ambas urbes, en contra y a favor del regentismo peninsular, que permanecerá hasta la capitulación del Mariscal de Campo Gaspar Vigodet y la caída de Montevideo en manos del General porteño Carlos María de Alvear en 1814.

¹⁴También podemos explicar la elección de Elío haciéndonos eco de las palabras de Horst Pietschmann, quien sostiene que “es necesario considerar que en España se sabía perfectamente que un funcionario peninsular que pasaba a América no podía actuar sin vínculos ni sin cierto grado de aceptación por parte del ambiente que lo rodeaba”. Por ello nada mejor que elegir al ex-gobernador de la ciudad, que contaba con la anuencia de la población, aún existiendo ciertas reticencias a su nombramiento dentro del ámbito peninsular. Cf. Horst Pietschmann, “Los principios de organización estatal en Indias”, en Annino, Guerra, op. cit., p. 65.

¹⁵El Mariscal de Campo Gaspar de Vigodet llegó al puerto de Montevideo, a bordo de la corbeta Diamante, el 7 de octubre de 1810.

¹⁶*Reflexiones, y dudas, que propone el Mariscal de Campo D.n Xavier Elío Virey electo de las Provincias del rio de la Plata, para la resolución del Supremo Consejo de Regencia*, A bordo de la Fragata Ifigenia a la vista de Cádiz, 23 de noviembre 1810, en AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, p. 87.

¹⁷Pascual Ruíz Huidobro (Orense, Galicia, 1º de abril de 1752 – Mendoza, Argentina, marzo 1813): Militar español que llega a América en 1777 en la expedición al mando de Pedro de Ceballos. En 1803 pasa a desempeñarse como Gobernador de la Ciudad de Montevideo, cargo que ocupa desde 1804 hasta las Invasiones Inglesas en 1807. Prisionero por los británicos es confinado en Reading, hasta que obtiene su libertad y regresa a España, donde la Junta de Galicia le confiere el título de Virrey del Río de la Plata, mandato con el que parte nuevamente hacia América para sustituir a Sobremonte. Arribado a Río de Janeiro tiene noticias de los nombramientos de Liniers (virrey) y Elío (gobernador), por lo que no puede hacerse con el cargo. Inspector de Tropas en Buenos Aires y en relación un tanto ambigua respecto a los sucesos de 1810 culmina sus días en Mendoza, primero con planes de unirse al proyecto de los Carrera en Chile y luego como enviado del Segundo Triunvirato ante aquel gobierno (cargo que no llegará a asumir debido a su muerte).

¹⁸Agrega Elío: “a cuya condescendencia [la del Virrey Cisneros] devia su permanencia en aquel país en donde a esta hora se ignora el objeto que lo condujo”. *Reflexiones, y dudas...*, A bordo de la Fragata Ifigenia a la vista de Cádiz, 23 de noviembre 1810, en AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, p. 87. Esta misma idea la expone en un oficio, de 20 de septiembre de 1811, al Ministro de Estado en que lo acusa de haber abusado de la amistad de Hidalgo de Cisneros y de desempeñarse como agente de los intereses ingleses en el Plata. En el mismo documento refiere a pedidos anteriores en relación a la remisión a la Península de dicho funcionario. Cf. *Libro copiador de la correspondencia del Virrey de las provincias del Río de la Plata, don Javier Elío, con todos los Ministerios desde el 20 de mayo de 1811 a diciembre del mismo año*, en AGI, Estado, 80, N. 118, fol. 30.

¹⁹AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, p. 88.

²⁰Según refiere Francisco Elío así se lo había hecho saber con anterioridad a la Regencia, a través de dos representaciones fechadas el 30 de marzo y el 1º de julio de 1810, cuyo contenido exacto desconocemos. Cf. *Idem*.

²¹Como referimos la documentación de la época señala el hecho de que Goyeneche venía con órdenes de Murat para hacer reconocer en el Plata a José Bonaparte y que fue interceptado en su paso por Cádiz por la Junta de Sevilla quien le entregó nuevos pliegos para viajar a América. Cf. Gabriel René Moreno, *Últimos días coloniales en el Alto Perú*, La Paz, Juventud, 1970, pp. 407 y ss.

²²AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, p. 88.

²³*Idem*.

²⁴Se refiere a los ya mencionados excesos cometidos por José Manuel Goyeneche en la acción represiva frente a la Junta Tuitiva de La Paz en 1809.

²⁵*Gazeta de Montevideo*, nº 3, Martes 15 de enero de 1811, p. 24.

²⁶Según expresaba el Comandante de Marina José María Salazar el pueblo “ansiaba extraordinariamente su arrivo [en

referencia a Vigodet], y este se había reunido en considerable número en el muelle, en donde se lo recibió con indecible júbilo, entre voces y vivas del S.or D.n Fernando 7º y la Regencia”. *Carta del Comandante de Marina de Montevideo, José María Salazar al Ministro de Marina*, Montevideo, 15 de octubre de 1810, en AGI, Estado, 79, N. 44, fol. 1.

²⁷Julio Sánchez Gómez, “La independencia de la República Oriental del Uruguay: los realistas en la Banda Oriental”, en Ivana Frassetto (coord.), *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*, Madrid, Mapfre, 2006, p. 63. A ello también se sumaban las estrategias discursivas esgrimidas por ambas autoridades como la *Proclama del Ex.mo S.r Virrey de las Provincias del Río de la Plata á los fieles Españoles Americanos de Montevideo* del 18 de enero de 1811 en que, para granjearse aún más las simpatías de los pobladores de la ciudad expresaba: “Como podré pintaros las emociones de mi corazón al bolber a veros tan fieles, tan constantes y valientes como os dejé! Yo estaba muy seguro de vuestros sentimientos, así como de todo lo que ha sucedido, después de mi ausencia, y el Gobierno de España es buen testigo de esta verdad; el me ha encargado el grave peso del mando de estas Provincias, y a pesar del terrible aspecto, que manifiesta el Estado de ellas, yo confío, que con vuestro auxilio, y el de tantos buenos españoles que contienen, se vean en breve restablecida la paz, concordia y orden de que tanto tiempo hace carecen”. Archivo General de la Nación – Uruguay (AGNU), Colección Juan Ernesto Pivel Devoto, Caja 20, carpeta 60, fol. 205.

²⁸Cf. Museo Histórico Nacional - Uruguay (MHNU), “La Junta Montevideana de Gobierno de 1808”, *Apartado de la Revista Histórica*, tomo XXXIII, nos. 97-99, Montevideo, 1963; y Pablo Blanco Acevedo, *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Tomo II, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, 1975.

²⁹*Reflexiones, y dudas...*, Abordo de la Fragata Ifigenia a la vista de Cádiz, 23 de noviembre 1810, en AGMS, “Documentos...”, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, p. 87.

³⁰Los sucesos de Córdoba ya habían sido informados por el Gobernador Vigodet en un oficio fechado en noviembre de 1810. Cf. *Oficio del Mariscal de Campo Gaspar Vigodet, Gobernador de Montevideo al Ministerio de Guerra*, Montevideo, 12 de noviembre de 1810, en AGI, Estado, 82, N. 11.

³¹*Carta del Francisco Javier Elío al Ministerio de Guerra*, Montevideo, 14 de abril de 1811, en AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 4, p. 1.

³²*El Virrey de las Provincias Unidas del Río de la Plata presenta a los fieles españoles americanos para su consuelo un examen de la situación política, y militar actual de España; fuerza del enemigo y nuestra, recursos de ambos, comparacion de los progresos de aquel desde el memorable 2 de mayo de 1808 y consecuencia que resulta de la imposibilidad de ser España dominada por los franceses*, Montevideo, 10 de diciembre de 1810 (Montevideo, Imprenta de la Ciudad, 1811), en AGNU, Colección Juan Ernesto Pivel Devoto, Caja 20, carpeta 60, fol. 14.

³³Cf. AGNU, Libros del Ex Archivo General Administrativo. Actas del Cabildo, No 16, Libro 12, Montevideo, 3 de abril de 1810, fol. 103. Poco menos de un mes antes (9 de marzo de 1810), y de acuerdo a las instrucciones emanadas del gobierno central, la ciudad mandató al Presbítero José Manuel Pérez Castellano como diputado a la Suprema Junta Central Gubernativa, de una tríada que completaban los también presbíteros Juan José Durán y Dámaso Antonio Larrañaga. La extinción de dicho órgano llevó a que la elección quedara sin efecto. Cf. *Ibidem*, fols. 99v.–100.

³⁴Gustavo Gallinal, “La Constitución Española de 1812 en Montevideo”, en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, tomo 1, No 1, Montevideo, 1920, p. 135.

³⁵*Ibidem*, p. 137.

³⁶*Borrador de Oficio del Cabildo de Montevideo a Francisco Javier Elío*, Montevideo, 12 de octubre de 1810, en *Ibidem*, p. 138.

³⁷Actas del Cabildo de Montevideo, Montevideo, 10 de diciembre de 1810, en “Estudio Preliminar” de María Blanca Paris y Querandy Cabera Piñón, en Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Investigaciones Históricas, *Biblioteca de Impresos Raros, Tomo III: Gazeta de Montevideo, volumen segundo, enero-junio 1811*, Montevideo, Universidad de la República, 1954, p. CLXV.

³⁸AGNU, Libros del Ex Archivo General Administrativo. Actas del Cabildo de Montevideo, No 16, Libro 12, Montevideo, 8 de abril de 1811, fols. 135 v.–138.

³⁹Hijo del Capitán Veterano de Milicias Francisco Zufriategui y de Catalina Mas de Ayala. Nacido en 1773, realizó sus primeros estudios en Buenos Aires y Córdoba, y se contaron entre sus condiscípulos Dámaso Larrañaga, Francisco Castañeda, Gregorio Tagle, Pedro Cavia, Silverio Martínez y Pedro Luis Chorroarín. En 1801 es nombrado capellán honorario y participa activamente acompañando a los ejércitos españoles en la lucha, primero frente a la invasión portuguesa (1801) y luego ante los embates de las fuerzas británicas (1806 – 1807). Cf. Gustavo Gallinal, op. cit., Tomo I, No 2, 1921, pp. 529-567.

⁴⁰De hecho la actuación y el mandato de estos diputados no fue aceptado por la Junta porteña, como así tampoco por los sucesivos gobiernos que encabezaron la revolución.

⁴¹Cf. Enrique del Valle Iberlucea, *Los diputados de Buenos Aires en las cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América*, Buenos Aires, Martín García, 1912, pp. 115 y ss.

⁴²Real Orden del 25 de julio de 1811, en AGMS, *Documentos...*, Celeb., Caja 46, Exp. 1, carpeta 4, p. 2.

⁴³Cf. Marie Laure Rieu Millan, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: igualdad o independencia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990; Dardo Pérez Guilhou, *La opinión pública española y las cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana 1808-1814*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981; Pedro Valdecantos García, *Americanos en las Cortes de Cádiz*, Buenos Aires, Cabodi, 1968.

⁴⁴*Exposición sobre el estado de Montevideo y su campaña, hecho el 4 de Agosto al Congreso Nacional, por el Capellán de las Brigadas Veteranas del R.I Cuerpo de Artillería del Departamento del Río de la Plata D.n Rafael de Zufriategui Diputado en Cortes por la Ciudad de Montevideo. Oficio del diputado a Cortes Rafael de Zufriategui al Cabildo de Montevideo*, Cádiz, 15 de agosto de 1811, en AGNU, Ex Archivo General Administrativo, “Oficios de Vigodet, Elío y Zufriategui al Cabildo 1811-1812”, Libro 570, fols. 81 - 86. Véase también en Juan E. Pivel Devoto, Rodolfo Fonseca Muñoz (comps.), *La diplomacia de la Patria Vieja, 1811-1820*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1943, pp. 34 – 42.

⁴⁵Pivel Devoto, Fonseca Muñoz, op. cit., p. 38.

⁴⁶*Ibidem*, p. 39.

⁴⁷*Ibidem*, p. 40.

⁴⁸*Carta del Comandante de Marina de Montevideo, José María Salazar al Ministro de Marina*, Montevideo, 19 de noviembre de 1811, en AGI, Estado, 79, No 31, fol. 1.

⁴⁹*Ibidem*, fol. 1v.

⁵⁰*Ibidem*, fol. 2.

⁵¹*Ibidem*.

⁵²*Carta de José María Salazar al Secretario de Estado del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 22 de mayo de 1811, en AGNU, Colección Juan Ernesto Pivel Devoto, Caja 20, carpeta 62, fol. 122.

⁵³Nicolás Herrera compartía los conceptos vertidos por Salazar y definía a Ponce como “el mayor pícaro en propiedad de todos los hombres que produjo el siglo 18”. Cf. *Oficio de José María Salazar al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 7 de junio de 1811; y *Carta de Nicolás Herrera a M. Obes*, Partido de Miguelete, 4 de junio de 1811, en María Blanca Paris de Oddone, Querandy Cabrera Piñón, “Las relaciones entre Montevideo y Buenos Aires en 1811. El Virreinato de Elío”, *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, Año I, No 2, Montevideo, diciembre 1947, p. 77.

⁵⁴Puentes, op. cit., pp. 246 – 247.

⁵⁵*Carta de José María Salazar al Secretario del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 10 de octubre de 1811, en AGNU, Colección Juan Ernesto Pivel Devoto, Caja 20, carpeta 62, fol. 203.

⁵⁶*Ibidem*, fol. 203 v.

⁵⁷Puentes, op. cit., p. 246.

⁵⁸Casi al mismo tiempo de la llegada de Elío a España se produjo la del marino que, por Real Orden de Supremo Consejo de Regencia del 8 de agosto de 1811, también había sido llamado a regresar. Antes de partir Elío no había dado muestra de las desavenencias que lo separaban de Salazar por lo que “de un cotejo de ambas fuentes [la correspondencia de Salazar y Elío] podría pensarse que predominó en Salazar un claro espíritu de exageración al magnificar los hechos, resentido quizá porque a la llegada del Virrey había perdido todo el poder que, amparado en la fuerza de la Marina, ilegalmente se había arrogado”. Si lo vemos desde la perspectiva del virrey, creemos que este no deseaba que se conocieran en España y Buenos Aires las debilidades de la administración platense en un momento de enfrentamientos, y tal vez debido a ello mantuvo las diferencias en el plano privado. Paris de Oddone, Cabrera Piñón, “Estudio Preliminar”, op. cit., p. CLXXVI.

⁵⁹AGMS, *Documentos...*, Caja 46, Exp. 1, carpeta 4, p. 5.

⁶⁰Para dilucidar la actuación de Elío en su experiencia española nos hemos valido de la obra “La Nación secuestrada...” de las historiadoras valencianas Encarna y Carmen García Monerris.

⁶¹*Carta de Xavier Elío al Consejo de Regencia*, Isla de León, 10 de julio de 1812, en AGMS, *Documentación...*, Caja 46, Exp. 1, carpeta 3, p. 27.

⁶²*Ibidem*, p. 30.

⁶³*Carta de Xavier Elío a Carbajal*, Isla de León, 10 de julio de 1812, en *Ibidem*, p.33.

Dia de festa, dia de luto ou feriado nacional? As diferentes concepções do Primeiro de Maio no Brasil ao longo dos anos 1920*

A Day of Celebration, of Mourning or a National Holiday? The Different Concepts of the First of May in Brazil Throughout the 1920s

¿Día de fiesta, día de luto o feriado nacional? Los diferentes conceptos del Primero de Mayo en Brasil a lo largo de los años 1920

AUTORA

Isabel Bilhão

Universidade de
Passo Fundo/UPF,
Passo Fundo, Brasil

isabelbilhao@upf.br

RECEPCIÓN
28 agosto 2012

APROBACIÓN
10 mayo 2013

DOI

**10.3232/RHI.2013.
V6.N1.02**

O artigo objetiva analisar as transformações no significado e nas formas de comemorar o Primeiro de Maio, bem como os embates entre líderes operários, Igreja Católica e governo em torno de suas celebrações no Brasil ao longo dos anos 1920. A pesquisa empírica foi realizada com base em notícias, textos doutrinários, mensagens e imagens publicadas na imprensa operária, em jornais comerciais, e em documentos legislativos. Discutem-se as diferentes estratégias de apropriação da data por parte dos grupos contendores, bem como suas posturas legitimadoras frente ao operariado, relacionando-as às transformações no contexto sociopolítico do país.

Palabras chave:

Primeiro de Maio; Brasil; Anos 1920; Movimento Operário

The objective of the article is to analyze the transformations of meaning and the ways of commemorating the First of May, as well as analyzing the confrontations between working leaders, the Catholic Church and the government surrounding the celebrations in Brazil throughout the 1920s. The empirical research was carried out based on news sources, doctrinaire texts, messages and images published in the workers' press, in newspapers and in legislative documents. The article discusses the different strategies of appropriation of the date on the part of the contending groups, as well as the stances they took in order to legitimize themselves before the workers, relating them to the transformations within the social political context within the country.

Keywords:

First of May; Brazil; 1920s; Workers Movement

El artículo tiene como objetivo analizar las transformaciones en el significado y en las formas de conmemorar el Primero de Mayo, así como los embates entre líderes obreros, Iglesia Católica y gobierno alrededor de sus celebraciones en Brasil a lo largo de los años 1920. La investigación empírica fue realizada basada en noticias, textos doctrinarios, mensajes e imágenes publicadas en la prensa obrera, en diarios

comerciales y en documentos legislativos. Se discuten las diferentes estrategias de apropiación de la fecha por parte de los grupos contendores, así como sus posturas legitimadoras ante los obreros, relacionándolas a las transformaciones en el contexto socio político del país.

Palabras clave:

Primero de Mayo; Brasil; Años 1920; Movimiento Obrero

Introdução

Nesse artigo abordo uma temática que ainda tem comparecido pouco nos estudos vinculados ao mundo do trabalho durante o período republicano brasileiro: as disputas pelo significado e pela forma de marcar a passagem do Primeiro de Maio. Procuo observar como diferentes grupos (militantes operários, governantes e Igreja Católica), se apropriaram da data e a apresentaram à sociedade. A delimitação cronológica compreende a década de 1920, período em que o país vivenciou grandes embates sociais e transformações políticas e econômicas que, em diferentes medidas, se refletiram nas comemorações da data e ajudaram a transformar seus significados.

Utilizo, como principais fontes de estudo, imagens e textos produzidos pelos distintos grupos que buscaram influir nas celebrações do Primeiro de Maio e, por meio delas, legitimar suas orientações ideológicas, formas de atuação e representação frente à sociedade e ao operariado, destacando-se nessa análise veículos jornalísticos de organizações operárias, comerciais e da Igreja Católica, além de mensagens publicadas em textos governamentais.

Há muito a imprensa é reconhecida como importante fonte de investigação para os historiadores, sendo uma das mais utilizadas por aqueles que estudam o mundo do trabalho. Conforme constatação de Tania Regina de Luca, os veículos provenientes dos meios sindicais seriam

folhas sem periodicidade ou número de páginas definidas, feitas não por profissionais, mas por militantes abnegados, [...] impressas em pequenas oficinas, no formato permitido pelo papel e máquinas disponíveis, sem receita publicitária e que, no mais das vezes, contava com a subscrição dos próprios leitores para sobreviver¹.

Em linhas gerais, tal descrição contempla perfeitamente as publicações operárias analisados nesse texto. São eles: o jornal anarquista *A Plebe*, de São Paulo; o jornal comunista/cooperativista *A Nação*, do Rio de Janeiro e o jornal anarquista *A Vida*, também do Rio de Janeiro. A leitura desses periódicos visa especialmente a identificar as posturas de lideranças de diferentes correntes ideológicas frente às celebrações do Primeiro de Maio, assim como os embates e polêmicas que ocorreram entre eles e deles com o governo e a Igreja Católica pela definição da data como dia de greve geral, festividade cívico republicana, dia santificado ou feriado nacional.

Os textos veiculados pela imprensa operária serão contrapostos àqueles publicados na imprensa comercial, nos jornais *Correio do Povo* e *Jornal da Manhã*, de Porto Alegre; *Correio da Manhã*, *o Paiz* e *Revista da Semana*, do Rio de Janeiro e na imprensa católica, especialmente no jornal *O Operário*, órgão da Federação Católica do Trabalho, de Belo Horizonte, Minas Gerais, observando-se os argumentos e apropriações de outros grupos sociais em relação à data, tal escolha de fontes objetiva identificar semelhanças e diferenças nas interpretações e rituais comemorativos em distintas localidades do país.

Também embasarão a análise algumas das imagens, gravuras e fotografias, que acompanhavam os textos. Estas serão tratadas não apenas como vias de acesso às diferentes visões do Primeiro de Maio, mas principalmente como importantes elementos pedagógicos que podiam ser lidos e interpretados por uma parcela ampla da população composta na época por grande quantidade de analfabetos ou estrangeiros que não sabiam ler em português.

Nesse sentido, já faz algum tempo que os historiadores perceberam que “independente de sua qualidade estética, qualquer imagem pode servir como evidência histórica”². Dessa forma, seu estudo pode oferecer novos enfoques analíticos e novas possibilidades interpretativas, desde que saibamos interrogá-las corretamente, para isso é necessário, entre outras coisas, que nos familiarizemos tanto com o contexto sociopolítico quanto com os códigos culturais da época em que foram produzidas e também que saibamos compreender que

as imagens não são nem um reflexo da realidade social nem um sistema de signos sem relação com a realidade social, mas ocupam uma variedade de posições entre esses dois extremos. Elas são testemunhos dos estereótipos, mas também das mudanças graduais, pelas quais indivíduos ou grupos veem o mundo social, incluindo o mundo de sua imaginação³.

Para desenvolver a análise proposta, o artigo será dividido em três tópicos, levando-se em consideração as características comemorativas e o contexto em que foram realizadas as celebrações do Primeiro de Maio. No primeiro, trato das principais características da organização operária brasileira nos anos iniciais do século XX e, a título de exemplo, analiso as comemorações do Primeiro de Maio ocorridas em 1919.

No segundo, analiso os embates em torno das comemorações da data durante os primeiros anos da década de 1920 e, por fim, observo as celebrações a partir de 1925, quando o Primeiro de Maio passou a ser considerado feriado nacional.

A organização operária brasileira no início do século XX: uma breve contextualização

Ao longo do período conhecido como Primeira República (1889-1930), a organização dos trabalhadores no Brasil foi marcada pelo surgimento de distintas correntes de militância. Dentre as mais atuantes estavam os anarquistas, os socialistas, os comunistas e os sindicalistas reformistas, aí incluídos os positivistas e os cooperativistas.

Para Claudio Batalha, as relações com a política institucional podem servir como um balizador das distinções entre esses grupos. Esse autor observa três formas de lidar com o Estado e com a política parlamentar. A primeira buscava a obtenção de direitos sociais, sem questionamentos do sistema político, sustentada pelo positivismo, cooperativismo e toda uma série de manifestações do sindicalismo reformista. A segunda propunha a conquista de direitos sociais aliada a direitos políticos, e defendia a participação no processo político eleitoral, posição dos socialistas, dos setores mais politizados do sindicalismo reformista e, nos anos 1920, dos comunistas. Finalmente, a negativa à política institucional, enxergando na ação direta -greves, boicotes, sabotagens- a via de pressão para obter conquistas sociais e trabalhistas, defendida por sindicalistas revolucionários e anarquistas, os quais, apesar de apresentarem algumas diferenças importantes, tinham em comum a rejeição aos intermediários, aos mediadores, fossem eles partidos políticos, indivíduos ou representantes no governo⁴.

Essas diferenças, no entanto, não ficavam restritas às formas de lidar com a política institucional e com o governo, elas se manifestavam nas divergências das lideranças em relação a diversos aspectos da vida operária, nos quais se incluíam as formas de comemorar o Primeiro de Maio, marcado no Brasil, a semelhança do contexto internacional⁵, tanto pelos embates por sua “paternidade” quanto por divergências em torno da “verdadeira” forma de sua celebração.

As mais antigas referências jornalísticas apontam para comemorações da data no Brasil a partir de 1891, no Rio de Janeiro, por iniciativa de militantes socialistas⁶. Na época, a exemplo da versão socialdemocrata internacional, as manifestações congregavam, sem maiores problemas, o caráter festivo e de protesto, apresentando o dia como o grande feriado da confraternização universal, instituído em 14 de julho de 1889, quando se comemorava o centenário da tomada da Bastilha. Foi apenas alguns anos mais tarde, com o crescimento da influência anarquista⁷ no movimento operário nacional, que o Primeiro de Maio passou a ser apresentado como dia de recordar o enforcamento dos operários Engels, Spies, Fischer, Parsons e Lingg, ocorrido na cidade de Chicago, em 1887. Versão segundo a qual o dia deveria ser visto como de greve e de luto pelos “mártires de Chicago”.

Independente da corrente de militância, as manifestações eram precedidas de longas explicações publicadas nos jornais das entidades operárias, que não apenas destacavam a importância e o significado do Primeiro de Maio, segundo a postura ideológica do grupo editor, acompanhadas por ilustrações e alegorias alusivas ao tema, como também faziam constantes apelos ao associativismo. Enfatizavam, ainda, o caráter internacional da data e a necessidade de provar aos trabalhadores europeus -referência constante- que no Brasil também poderia existir operariado consciente.

Entretanto, é importante salientar que além das disputas entre si, as lideranças operárias também precisaram competir com o governo, com os empresários e com a Igreja Católica pela definição da data, como “Dia do Trabalho” ou do trabalhador; como feriado nacional, dia santificado, ou como dia de greve. Assim, entre *meetings* de protestos, cortejos ao som de bandas musicais pelas ruas das cidades, almoços festivos oferecidos nas chácaras dos patrões, missas ou solenidades oficiais, o Primeiro de Maio passou por transformações tanto em seu significado

quanto em suas formas de representação, e estas contribuíram para forjar concepções no imaginário social e na memória operária, servindo não raras vezes como emblema das condutas e atitudes esperadas dos trabalhadores.

Em relação ao contexto sociopolítico do período, é importante lembrar que o sistema republicano, instituído em 1889, incorporou os princípios federativos, o liberalismo econômico e uma ampliação apenas formal da representatividade política, pois manteve parte da legislação imperial que proibia o voto aos analfabetos e negou direitos políticos aos estrangeiros, importante parcela do operariado daquele momento.

Os anos 1920 foram marcados por uma postura oscilante por parte do Governo e dos legisladores que ora apontavam para a possibilidade de criação de uma legislação social, ora aprovavam leis repressivas. Uma das primeiras medidas no sentido de dotar o país de legislação social foi a proposta de criação de um projeto de Código de Trabalho, apresentada ao Congresso Nacional em 1919. Nessa proposta previam-se a regulamentação da jornada de oito horas diárias, a limitação ao trabalho de mulheres e crianças e a licença para gestantes. O projeto passou por longa tramitação e, de seu texto original, foi aprovada apenas a lei que regulava a indenização por acidentes de trabalho.

Portanto, no período em questão, a redução da jornada de trabalho para oito horas diárias -grande demanda unificadora das manifestações do Primeiro de Maio em todo o mundo- ainda era um sonho distante para a maioria dos trabalhadores brasileiros. Nas principais cidades do país a duração da jornada se estendia de 12 a 16 horas diárias. Além disso, as demais leis, constantes no Código de Trabalho, aprovadas, mas não regulamentadas, nos primeiros anos da década de 1920, serviram como estandartes reivindicatórios ao longo de várias celebrações do Primeiro de Maio, pelo menos entre aquelas entidades que pretendiam ter governo e parlamento como interlocutores ou que mantinham estratégias de pressão no campo político-partidário.

De outra parte, a postura de violência e intolerância do governo diante das reivindicações operárias, e o tratamento da questão social como “caso de polícia”, ou a simples negação de sua existência, refletiam tanto a inadequação do Estado em promover uma efetiva legislação social reguladora das relações entre patrões e trabalhadores, quanto às dificuldades de organização e resistência que os trabalhadores precisaram enfrentar para garantir direitos mínimos. Tal situação, aliada à carestia e escassez de alimentos e demais itens de subsistência, ao longo da I Guerra Mundial, ajuda a explicar a eclosão de fortes ondas grevistas nas principais cidades do país, entre os anos de 1917 e 1919⁸.

Reagindo ao processo reivindicatório, o governo muitas vezes utilizou-se de medidas repressivas. Dentre elas, a sanção à lei que previa a expulsão de estrangeiros cuja conduta fosse considerada nociva à ordem pública ou à segurança nacional⁹, e a que regulava o combate ao anarquismo, considerando crime não só a prática de atos violentos como também “fazer apologia aos delitos praticados contra a organização da sociedade”. Ambas as leis, aprovadas em 1921, permitiram a prisão e deportação de muitas lideranças operárias e o fechamento de grande número de entidades sindicais.

Antes disso, porém, as celebrações do Primeiro de Maio foram assinaladas por toda essa efervescência, destacando-se o ano de 1919 como um marco na mobilização de grande número de pessoas que compareceram às atividades públicas para comemorar a passagem da data em diferentes localidades do país.

No Rio de Janeiro, então capital da jovem República, um grupo de lideranças anarquistas, otimista com a Revolução Russa, criou, em janeiro de 1919, um núcleo comunista libertário e, no Primeiro de Maio daquele ano, pela primeira vez, desfilou com uma faixa portando o nome do Partido Comunista¹⁰. Várias das lideranças presas no Rio de Janeiro em decorrência das greves do ano anterior já haviam sido postas em liberdade e puderam participar das celebrações da data que, na avaliação da imprensa operária, foi a “manifestação mais grandiosa realizada até então”. *A Plebe* noticiou o comparecimento de 50 mil manifestantes e *A Razão* calculou esse número em 60 mil¹¹.

A seguir vemos uma fotografia, retocada nos padrões estéticos da época, retratando essa comemoração do Primeiro de Maio. Nela, observa-se a grande passeata pelo centro do Rio de Janeiro que, se deslocando da Praça Mauá, pela Avenida Rio Branco, encerrou-se em frente ao Teatro Municipal.



Fonte: *Revista da Semana*, Rio de Janeiro, 10/05/1919

Na imagem, podem ser observadas algumas das características das celebrações da data no período, especialmente o comparecimento expressivo de trabalhadores e suas famílias que, interessados ou não na Revolução Russa, apresentavam-se elegantemente vestidos. Tal cuidado com a vestimenta permite pensar que aquele também era um dia privilegiado para a demonstração da importância social do trabalhador, que não podia, de maneira nenhuma, ser confundido com as chamadas “classes perigosas” -aqueles que se encontravam fora do mundo

produtivo, indigentes e/ou delinquentes ou que viviam de forma considerada desonrosa pela moral predominante no período¹². Além disso, a insistência na dignificação do trabalho, e de quem trabalha, poderia se revestir de um sentido ainda mais profundo numa sociedade como a brasileira, cujas lembranças do longo passado escravista ainda estavam muito presentes.

A fórmula do ritual era seguida, com variantes locais, nas principais cidades do país. Os préstitos operários reunidos, sob fogos de artifício, logo ao amanhecer, desfilavam pelas ruas centrais, observando uma ordem que, em geral, intercalava comissões de festejos, bandas musicais, moças trajando vestes que simbolizavam as aspirações operárias -especialmente liberdade, justiça social e redução das horas de trabalho- e grupos carregando bandeiras e estandartes representando a nação e as diversas organizações sindicais presentes. Durante as comemorações, líderes operários proferiam discursos e, não raras vezes, senhoritas declamavam poesias de exaltação ao trabalhador¹³.

Segundo John Foster Dulles, na comemoração acima retratada “os discursos foram iniciados por José Fernandes, deportado de Curvello, em 1917 e que agora falava ‘em nome do Partido Comunista’. Os maiores aplausos foram reservados para o discurso de José Elias da Silva, que louvou a Revolução Russa e criticou abertamente a estrutura social brasileira. Ponto alto da manifestação”¹⁴.

Concordando com Dulles, Angela de Castro Gomes avalia que “o 1º de maio de 1919 fora uma das maiores manifestações populares já ocorridas no Rio e também em São Paulo. Uma série de greves seguiu-se a esta mobilização”¹⁵. Além disso, os acontecimentos internacionais alimentavam o diagnóstico de diversas lideranças de que aquele seria um momento revolucionário. Entre estes acontecimentos estava a assinatura do Tratado de Versalhes, em junho de 1919, que, em sua Parte XIII, artigos 387 a 399, definiu os termos da Organização Internacional do Trabalho -OIT, baseando-se sua concepção tanto em princípios humanitários; pois reconhecia as condições injustas e degradantes de muitos trabalhadores, em várias partes do mundo; quanto políticos, na medida em que observava que esse estado de coisas aumentava o risco de conflitos sociais e econômicos, prevendo sanções aos países que não adotassem condições mais dignas de trabalho.

Como signatário do Tratado, o governo brasileiro comprometeu-se internacionalmente com a melhoria das condições sociais e com o estabelecimento da legislação trabalhista no país, compromisso acrescido do fato de que, ao retornar da França, o chefe da delegação nacional em Versalhes, Epitácio Pessoa, assumiu a Presidência da República, governando até novembro de 1922. Assinale-se, entretanto, que assumir o compromisso não significou o cumprimento efetivo das metas definidas no acordo internacional e, de norte a sul do país, diferentes correntes organizativas do movimento sindical precisaram manter e aprofundar suas ações, na busca por representação política, ampliação dos direitos, ou em sua resistência direta à exploração.

Como mencionado, o governo respondeu a essas ações ampliando a contra-ofensiva e o final do ano de 1919 foi marcado por forte repressão e pelo desgaste da organização operária, quando várias associações sindicais foram fechadas, militantes presos e jornais impedidos de

circular¹⁶. Tal situação marcou profundamente as celebrações do Primeiro de Maio nos anos iniciais da década de 1920, como veremos no próximo tópico.

Embates, alianças e repressão: as comemorações do Primeiro de Maio nos anos iniciais da década de 1920

Uma das principais características do governo Epitácio Pessoa foi o aumento da repressão ao movimento operário, especialmente de sua vertente anarquista. A questão social, ou melhor, a questão do anarquismo, foi definida como uma ameaça à ordem constituída, devendo ser eliminada por ação policial. A respeito dessa situação, o Jornal *A Plebe* publicava, desde abril de 1920, as seguintes denúncias:

Em plena reação –prende-se a esmo, por simples capricho!
A polícia de São Paulo desembestou de vez [...] está pretendendo meter na cadeia toda a população operária de São Paulo.
Nunca como hoje a massa trabalhadora esteve à mercê do arbítrio, da violência e do espírito vingativo da polícia paulista, a qual se encascou [sic] na cabeça acabar com os movimentos de reivindicações sociais e também com todos aqueles que possam esclarecer ou orientar seus companheiros mais inconscientes¹⁷.

Além da força repressiva, já bastante desalentadora, tem-se ainda o incremento de uma nova disputa no interior do movimento operário, pois naquele momento tornava-se cada vez mais clara a incompatibilidade das idéias anarquistas e comunistas e se extinguia o núcleo comunista libertário, que havia originado a primeira tentativa de organização comunista no Brasil. Essas divergências se aprofundaram ao longo dos anos 1920, estando presentes também nas celebrações posteriores do Primeiro de Maio.

Em finais de abril de 1920, realizou-se no Rio de Janeiro o 3º Congresso Operário Brasileiro (considerando-se como precedentes os de 1906 e 1913), dele participaram 135 delegados que discutiram os rumos da organização operária no país, optando-se, da mesma forma que nos Congressos anteriores, pelo “método federativo” de arregimentação.

Um dos pontos de discórdia foi a proposição da adesão do Congresso à Terceira Internacional Comunista. Em vista da negativa do líder anarquista Edgard Leuenroth, amparado por outros militantes como Astrojildo Pereira e José Elias da Silva -que dois anos mais tarde participariam da fundação do Partido Comunista do Brasil, PCB- os delegados decidiram apenas transmitir “votos de felicidade ao importante acontecimento de Moscou”¹⁹.

Não há, entretanto, menção a nenhuma manifestação relativa ao Primeiro de Maio no Rio de Janeiro ou em São Paulo naquele ano. Em outras paragens, como no caso de Porto Alegre, pode-se perceber alguma preocupação com a data. Naquela cidade o jornal comercial *Correio do Povo*, publicou um longo editorial no qual se podia ler sobre o “inquietante avermelhado clarão” que pairava sobre o movimento operário local. O texto não negava, porém, a justeza de algumas das reivindicações, reconhecendo que “certamente no Brasil, males há a corrigir”. Insistia, no entanto, que

[...] a sua solução pode e deve vir não da subversão iniciada de baixo, mas emanada do alto, de necessárias e oportunas reformas e medidas legislativas, muitas das quais de caráter inadiável [...]. Podem os poderes públicos intervir para facilitar [?] [a vida das] classes proletárias²⁰.

Ou seja, o veículo porto-alegrense, fazendo eco a alguns outros jornais comerciais do país, reconhecia a importância das demandas operárias, mas defendia que as transformações deveriam emanar de medidas legislativas, como aquelas em discussão no Congresso Nacional.

No final de abril de 1921, *A Plebe*, como de costume, publicou, uma longa explicação sobre a origem do Primeiro de Maio, apresentando a versão da data como o dia de guardar luto pelos “mártires de Chicago”, mas não fez, entretanto, nenhuma referência a manifestações operárias ou *meetings* no Rio de Janeiro, ou em São Paulo. Uma explicação possível para a situação é a de que, nas palavras de Dulles, “o ano que se seguiu ao Terceiro Congresso Operário Brasileiro foi um período de desmantelamento geral da organização operária”. Período de forte recessão econômica, desemprego e miséria. Em maio de 1921 foram ainda sancionadas, pelo presidente Epitácio Pessoa, as duas leis repressivas anteriormente mencionadas.

Por outro lado, o jornal *O Operário*, órgão da Federação Católica do Trabalho, de Belo Horizonte, publicou no dia 19 de maio de 1921 uma matéria contendo o seguinte título: “Não estamos preparados!” na qual defendia a ideia de que

O governo não dispõe de elementos para repressão dessa propaganda, porque a Constituição, uma Constituição de outros tempos mais pacíficos, lhe tolhe completamente os braços. Não está preparado porque não dispõem de legislação própria, porque não dispõem de elementos de repressão. Porque, enfim, se acha muito ingenuamente convencido de que em nossa terra não entrarão os bolchevistas quando a verdade é que suas ideias já cá estão e há muito proliferam²².

Encerrava, então, com a proposta do que poderia ser, para esse veículo, a forma de resolver o problema: “os católicos pelo seu número, pela sua qualidade, pela natureza de suas funções, pelo seu programa, seriam e são os únicos elementos capazes de acompanhar de perto o movimento e impedir sua desvirtuação”²³.

Na mesma edição, o jornal publicou uma série de informações sobre o movimento operário em Minas Gerais, destacando-se o relato sobre as celebrações do Primeiro de Maio em Divinópolis. Nas palavras do redator, a data foi comemorada “de um modo digno dos maiores aplausos”. Após a descrição do cortejo pelas ruas centrais, o texto narrava a sequência da programação, a qual incluía a “transladação da imagem de São José para a vila operária; às 11 horas missa campal, após a missa, conferência *sobre a situação do operariado*, seguida de quermesse em benefício dos pobres”. Finalizando a matéria, o jornal cumprimentava a comissão responsável pelos festejos e elogiava o operariado que “portou-se acima de qualquer elogio, concorrendo entusiasticamente a todos os atos com ruidosa alegria e zelo”²⁴.

Da longa matéria algumas questões podem ser destacadas. A primeira delas diz respeito ao fato de que amplos setores da sociedade e, nesse caso, a Igreja Católica, defendiam o “endurecimento do regime” no tocante à legislação repressiva. Os efeitos dessa campanha

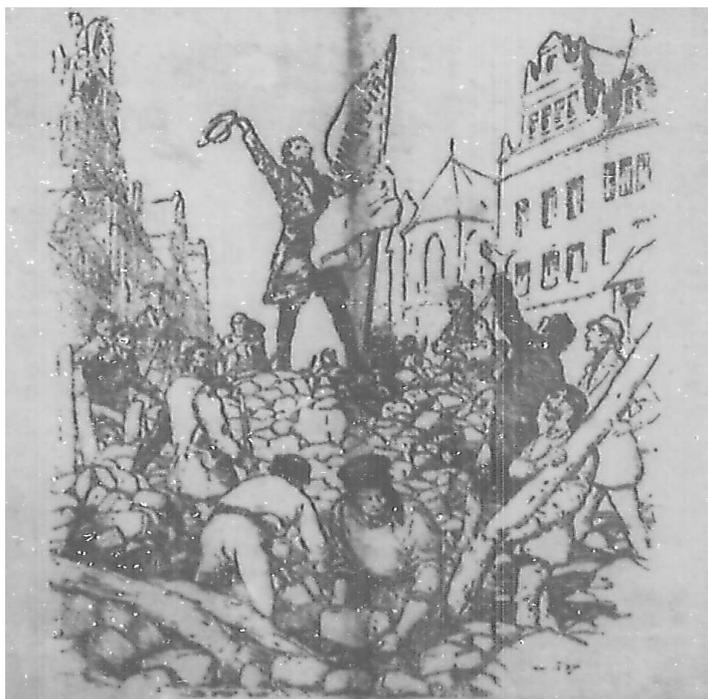
não tardaram: em 1926, no final do governo de Artur Bernardes, a reforma constitucional, tendo como justificativa a necessidade de enfrentamento ao movimento tenentista²⁵, dotou o Executivo de maior autonomia para a decretação do estado de sítio, bem como para intervir nos estados e sindicatos, limitando ainda o direito dos presos políticos ao *habeas corpus*.

Outra questão assinalável é que, ao longo dos anos 1920, a Igreja passou a empenhar-se decisivamente na conquista de espaço nos meios operários e na discussão da “questão social”, tendo como referencial a encíclica *Rerum Novarum*, publicada em 1891. A partir desse período enfatizou-se o discurso que via o anarquismo e o comunismo como “erros modernos” a serem combatidos, e a superação das mazelas sociais, por meio da integração capital-trabalho, como postura a ser defendida junto aos trabalhadores²⁶.

Em março de 1922 confirmou-se um dos temores do jornal católico mineiro, pois se realizou o Congresso de Fundação do PCB, iniciado no Rio de Janeiro e concluído em Niterói, com a participação de nove delegados, que representavam 73 militantes. O partido se estruturou segundo os estatutos do PC da Argentina (PCA), e escolheu Abílio de Nequete, do grupo comunista de Porto Alegre, como seu principal dirigente, decisão que não perdurou, uma vez que Nequete foi preso e, após sua libertação, renunciou ao cargo em favor de Astrojildo Pereira, retornando ao Rio Grande do Sul²⁷.

Quanto ao Primeiro de Maio de 1922, a data voltou a ser grandiosamente comemorada no Rio, onde, ainda não completamente distanciados, anarquistas e comunistas conseguiram organizar juntos sua celebração. Na avaliação de Astrojildo Pereira esta teria sido um sucesso, especialmente diante das decepcionantes concentrações ocorridas em São Paulo²⁸.

Na capital paulista, o veículo anarquista *A Plebe*, por sua vez, publicou uma alegoria do que deveria ser o “grande triunfo operário” :



A Plebe, 1/5/1922, p. 1

À imagem somava-se a seguinte legenda: “A verdade triunfando sobre os embustes da burguesia, a reconstrução da nova sociedade encimada pela bandeira do anarquismo sobre os escombros do capitalismo”. Nesse caso, a leitura imediata é a de que, embora ainda não aprofundadas publicamente, as divergências em torno da condução do movimento operário começam a se fazer sentir, sendo necessário mostrar, como única bandeira de transformação e de reconstrução social, “sobre os escombros do capitalismo”, a alternativa anarquista. Pode-se observar ainda a mensagem de que a participação dos trabalhadores é o motor da transformação, pois eles aparecem, em seus trajes característicos, trabalhando diligentemente na remoção dos escombros da velha sociedade enquanto olham para a bandeira do novo tempo, representada pelo anarquismo.

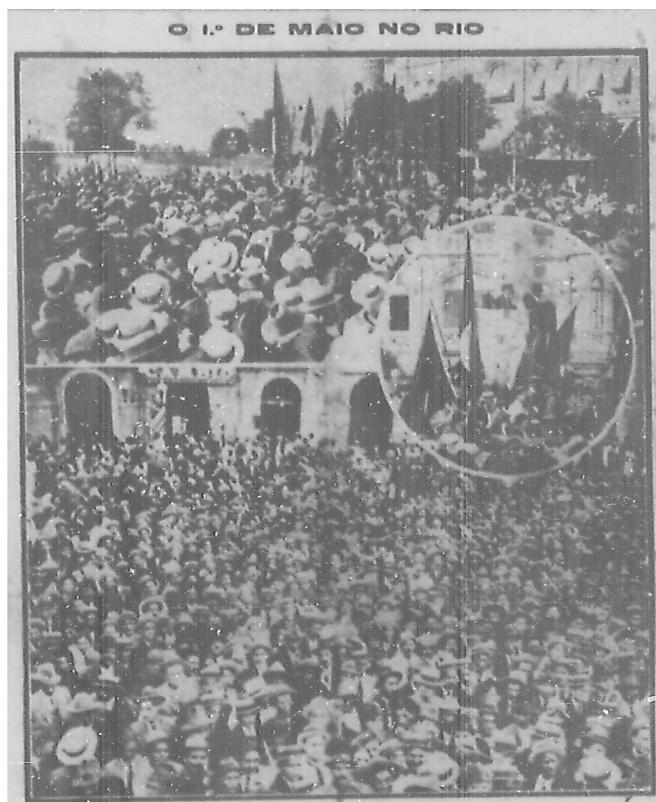
O seguinte texto acompanhava a mensagem:

Comemorando a data do 1º de maio devemos firmar também nosso propósito de lutar nesse país, cuja estrutura e condições econômico-sociais são idênticas as das demais nações igualmente sujeitas ao regime capitalista, pela defesa de nossos direitos menosprezados.

Aqui como em toda parte sofremos as consequências da carestia geral sem que nossos salários tenham melhorado [...]

Somente assim firmando nossa união comemoraremos dignamente a data gloriosa do 1º de Maio²⁹.

Alguns dias mais tarde, o mesmo jornal estampava a seguinte composição fotográfica:



A Plebe, 13/5/1922, p. 1

Anunciando tratar-se de um detalhe do “imponente comício da Federação dos Trabalhadores, realizado na Praça Mauá”, no Rio de Janeiro, mas não mencionado a possível colaboração entre entidades anarquistas e comunistas para sua efetivação. Quanto às leituras dessa imagem, nota-se que, após dois anos de reclusão, as entidades operárias voltaram a ter poder convocatório, numa demonstração de força que impressiona tanto pela quantidade de trabalhadores, que novamente ocupavam o centro da Capital Federal, quanto pela repercussão do evento nos meios de informação. A própria publicação dessa fotografia indica essa situação, pois, como enfatizou Raquel de Azevedo, nos veículos operários ocorria, com maior frequência, a publicação de gravuras em detrimento das fotografias, devido ao seu maior custo. Em suas palavras: “A fotografia era utilizada com pouca frequência para a veiculação das fisionomias dos heróis libertários [da mesma forma que em outras correntes] e para a comprovação do grande afluxo nas festividades e manifestações”³⁰. Uma foto como a apresentada serviria, portanto, como demonstrativo irrefutável da força operária.

Mas esse poder de convocatória não perdurou, pois logo se desencadeou nova onda repressiva, embasada na decretação de um novo estado de sítio, justificado como necessário ao combate do levante da juventude militar do Forte de Copacabana, ocorrido em 5 de julho de 1922, servindo também para desarticular todos os grupos considerados de oposição ao governo. Somando-se a isto, a divisão entre as lideranças anarquistas e comunistas, com atritos que chegavam ao confronto físico, contribuiu para a desorganização do movimento operário³¹.

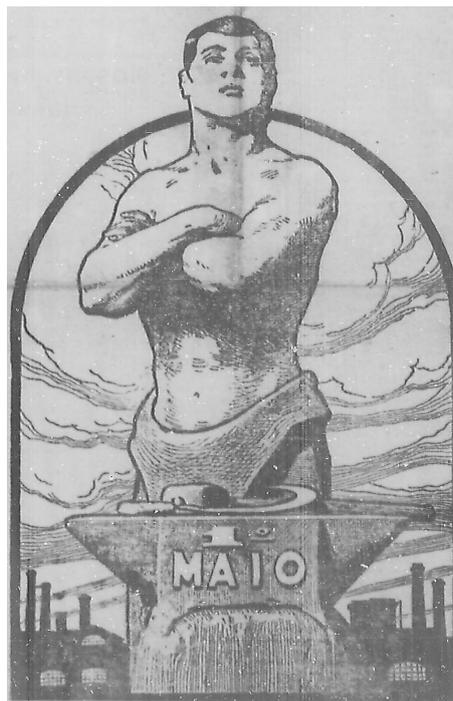
Na apreciação de Angela de Castro Gomes,

[...] a situação de profunda crise nos meios sindicais do país e em especial na Capital Federal datava de antes, mas com o estado de sítio, a posição da imprensa anarquista, já precária, tornou-se realmente insustentável. O recém-fundado Partido Comunista passou à ilegalidade e inúmeras associações de classe quase que desapareceram. São escassas as notícias sobre greves ou sobre outros acontecimentos envolvendo a mobilização de trabalhadores³².

Tal situação refletiu-se nas celebrações do Primeiro de Maio de 1923, e novamente pelo relato d'*A Plebe* têm-se notícias dos acontecimentos da cidade de São Paulo, onde a data foi marcada por uma reunião operária no Theatro Palace. Conforme os redatores:

Durante o comício havia uns trinta agentes, dois delegados e cinquenta soldados de infantaria, bem municiados, e 12 de cavalaria, distribuídos pelo teatro e adjacências. Nas ruas circunvizinhas notamos o mesmo aparato bélico, a mesma ostentação de força. No cruzar de todas as ruas do centro da cidade havia grupos de soldados³³.

Nessa edição especial, *A Plebe* trazia, estampada em sua primeira página, a seguinte alegoria:



A Plebe, 1/5/1923, p. 1

Acompanhando a imagem, aparecia a seguinte legenda: “O proletário, cruzando os braços paralisa a indústria: pensando e agindo revolucionaria o mundo”.

Em relação ao estilo alegórico nas publicações operárias, Claudio Batalha assinala que ele

teve um grande desenvolvimento na Europa, especialmente a partir dos anos 1890, ligado à celebração do 1º de Maio. As ilustrações circulavam de um país para outro com

grande facilidade. De fato, um dos mais célebres artistas do gênero, o inglês Walter Crane (1845-1915), tinha seus trabalhos publicados na imprensa de vários países europeus .

Ainda segundo o autor, “é possível, e até provável, que a maioria das ilustrações alegóricas publicadas nos jornais operários do Brasil, tivessem sido extraídas de publicações europeias”³⁵. No caso dessa imagem, e da mensagem que a acompanha, o que se pode inferir é que os redatores do jornal apresentavam ao operariado uma representação bastante distanciada da realidade daquele momento: o jovem valoroso, de olhar altivo e peito aberto, ao cruzar os braços e depositar sobre a bigorna seus instrumentos de trabalho, demonstrava força e bravura capazes de paralizar o capitalismo e transformar a sociedade. A referência à foice e ao martelo, símbolos da união entre os trabalhadores do campo e da cidade, poderia indicar ainda uma certa esperança nos rumos da Revolução Russa, antes da ruptura definitiva dos dirigentes do jornal com a opção bolchevista.

Azevedo, analisando a mesma imagem, quando ela foi novamente publicada n’A *Plebe*, em 29 de abril de 1933, chama atenção para o fato de que “no cenário, a fábrica opressora emergia ao fundo com suas chaminés sem fumaça, expressão da união do operariado que cruzava os braços no Dia do Trabalho. O céu carregado de nuvens colabora para a composição de um ambiente ameaçador”³⁶.

Como foi dito, os anos 1920 caracterizaram-se pela oscilação governamental em relação ao movimento operário e aos trabalhadores, entre a repressão brutal e o início da formação de uma legislação reguladora das relações produtivas. Assim, ainda em 1923, ocorreu a criação da Caixa de Aposentadorias e Pensões para os empregados das empresas ferroviárias do país³⁷, e, em 1925, promulgaram-se duas leis importantes: a que previa quinze dias de férias anuais aos trabalhadores do comércio e da indústria e a que limitava o trabalho de menores. Entretanto, a lei de férias dependia de regulamentação e até 1930 não havia sido aplicada ao setor industrial.

Levando-se em consideração a repercussão da aprovação dessas leis, pode-se perceber nas manifestações da imprensa comercial em torno do Primeiro de Maio a disseminação do discurso da harmonia capital-trabalho no país. O jornal carioca *Correio da Manhã*, por exemplo, publicou, em 1923, a seguinte nota:

O 1º de Maio não é mais uma data em que a classe operária se reúna para exprimir, no terreno da pura teoria, aspirações vagas. Ao contrário, podem ser entoados calorosos hinos de triunfo sobre conquistas decisivas³⁸.

Naquele ano, a celebração do Primeiro de Maio na Capital Federal, demonstrando o aprofundamento da ruptura entre as lideranças operárias, passou a ser organizado “à luz de duas federações sindicais: a Federação dos Trabalhadores do Rio de Janeiro, congregando sindicatos comunistas; e a tradicional entidade libertária, a Federação Operária do Rio de Janeiro”. Assim, os comunistas comemoram a data na Praça Mauá e os anarquistas na Praça 11 de Julho³⁹.

Conforme o estudo de Bernardo Kocher, o jornal *O Paiz* ofereceu ao público, como opção às manifestações das duas correntes, uma exposição sobre o centenário da independência do Brasil, afirmando no dia seguinte que: “A exposição venceu a Praça Mauá”⁴⁰, sendo que o periódico *O Imparcial* avaliou em cinco mil o número dos participantes no comício comunista⁴¹.

O ano de 1923 foi marcado ainda pelo início de uma efêmera aliança entre lideranças do PCB e dos sindicatos cooperativistas, estes últimos organizados na Confederação Sindicalista Cooperativista do Brasil (CSCB), que tinha como principal liderança Sarandy Raposo. Segundo Gomes, “[...] a difusão do sindicalismo cooperativista deveria ser feita sem ataques frontais às propostas concorrentes, que seriam insistentemente chamadas a colaborar, num grande esforço de reunião dos trabalhadores, logicamente sob coordenação da CSCB”⁴².

Uma dos fatores de atração dos comunistas a essa aliança pode ter sido o fato de que Sarandy Raposo era o responsável pela “Seção Operária”, publicada diariamente no jornal *O Paiz*, classificado por Gomes como, “Folha tradicionalmente oficiosa do governo da República”⁴³, ou seja, tratava-se de um considerável espaço na imprensa para a divulgação do ideário comunista, fazendo com que o PCB procurasse, em sua política de frente ampla, “cooptar por dentro”, esse grupo de sindicatos. Outro fator de atração pode ter sido o fato de que comunistas e cooperativistas viam os anarquistas como um inimigo comum. Em um de seus textos, Raposo definiu esse grupo como “inimigo irreconciliável do sindicalismo cooperativista, do comunismo, do governo russo, de todos os governos e até de toda revolução limitada”⁴⁴. A soma de esforços, portanto, poderia contribuir para a eliminação desse concorrente no interior da organização operária.

Por ocasião do Primeiro de Maio de 1924, *O Paiz* publicou na “Seção Operária”, provavelmente sob influência do discurso comunista, uma longa reportagem acerca das comemorações da data, enfatizando que, apesar de ter alcançado o comparecimento de aproximadamente dois mil trabalhadores, o *meeting* promovido pela Federação do Trabalhadores, em conjunto com a Confederação Sindicalista-Cooperativista, esteve longe de representar a grandiosidade das manifestações ocorridas em anos anteriores. Salientando ainda que “a massa -que supõe nada ter com essas coisas, e que está contentíssima com a sorte que o bom Deus lhe deu- ficou em casa, aproveitando a folgazinha concedida pelo Estado e pelo patronato”⁴⁵.

Desse texto pode-se apontar para pelo menos três questões importantes. A primeira: por mais que, no momento, estivessem trabalhando juntos, o poder de convocatória de comunistas e cooperativistas não se mostrou suficiente para convencer os trabalhadores a superarem seu medo ou sua acomodação e se dirigirem à Praça Mauá. Segundo, a utilização da pilhéria na crítica à postura dos trabalhadores católicos pode indicar o aprofundamento do discurso anticlerical por parte de ambas as correntes organizatórias, motivado talvez pela participação mais ativa da Igreja no meio operário e, terceiro, a menção à “folgazinha concedida” pode apontar para a constatação de que, na prática, a data já era vista como feriado pela maioria dos trabalhadores, mesmo antes de sua decretação oficial, no mês de setembro.

Ainda em relação ao Primeiro de Maio de 1924, o *Correio da Manhã*, mais entusiasta que *O Paiz*, noticiou a realização de uma solenidade na Vila Marechal Hermes, no Rio de Janeiro⁴⁶. E, no dia seguinte, apresentou um relato das comemorações na Praça Mauá, trazendo como título: “O dia consagrado à festa do trabalho teve ontem brilhante comemoração”⁴⁷. Ilustrava a matéria com a fotografia:



Correio da Manhã, 2/5/1924, p. 5.

Em relação a essa imagem ressaltam-se pelo menos dois aspectos relevantes: ela foi publicada em um jornal comercial, o que pode indicar um interesse crescente da imprensa e da sociedade em geral pelas celebrações da data – valendo inclusive o custoso investimento em uma fotografia – e ela mostra um grupo de operários que, vestindo-se elegantemente, apresentava-se de forma ordeira e pacífica no espaço público para, como se dizia na época, “comemorar dignamente o 1º de Maio”. A versão festiva da data tornava-se, portanto, cada vez mais constante nos discursos da imprensa comercial.

O jornal *A Plebe*, contudo, manteve-se firme em sua posição de divulgar a data como dia de luto e luta e ilustrou sua edição especial com uma alegoria que, diga-se de passagem, já havia sido publicada em sua edição de maio de 1922 e que reaparecerá em setembro de 1933. Aliás, a repetição de imagens nas publicações operárias é um dado notório, muitas delas aparecerão em jornais de diferentes grupos, às vezes de diferentes correntes, desde o final do século XIX até, pelo menos, meados dos anos 1960.



A Plebe, 1/5/1924, p. 3.

Nessa publicação a imagem era acompanhada da legenda “A revolução social tende para o extermínio dos instrumentos da opressão e da barbárie dignificando as ferramentas do trabalho útil e fecundo para o bem estar de toda a humanidade”⁴⁸.

Essa imagem -apresentando a jovem mulher que, enérgica, grita palavras de ordem, enquanto destrói os elementos da opressão e dignifica os do trabalho, tendo a cabeça envolta em uma tiara na qual aparece a palavra civilização- pode ser, de imediato, relacionada à figura feminina da República Francesa, Marianne. Com efeito, essa não é uma simples coincidência, conforme assinala Batalha:

No caso do movimento operário no Brasil dos anos de 1890 ao início da década de 1920, quase todas as correntes que nele atuam veem na Revolução Francesa um paradigma. As imagens e representações podem variar de uma corrente para outra – ainda que as semelhanças sejam mais evidentes que as diferenças – mas todas têm na Revolução Francesa um ponto de referência em relação ao qual buscam se situar⁴⁹.

Para esse autor, a Revolução Francesa representaria, para várias tendências do movimento operário, “um momento inaugural, não só por constituir o momento de ruptura com a antiga ordem, como também por dar início a uma nova era na ‘evolução’ histórica. É sob essa nova era que surge o proletariado”. Nessa linha interpretativa, a Revolução seria a “verdadeira ‘parteira’ dos novos tempos”⁵⁰. Pode-se inferir então que, assim como outras tendências de militância, o grupo que publicava o jornal *A Plebe*, também se apropriava de aspectos da Revolução Francesa, destacando especialmente a violência transformadora que inauguraria a nova sociedade, ainda que tal destaque fizesse parte, na maioria das vezes, de um recurso mais estilístico do que prático.

A apreciação das diferentes versões para o significado e as formas de marcar a data indica que o período foi de grande efervescência no debate por sua definição. Cada grupo esforçou-se em estabelecer seu “verdadeiro” significado e para prescrever a melhor fórmula de sua celebração. Em 1924 o governo brasileiro entrou definitivamente nessa arena de lutas decretando, em setembro, a inclusão da data no calendário de feriados nacionais. No próximo tópico, veremos alguns dos aspectos comemorativos e algumas das novas disputas que marcaram as celebrações do Primeiro de Maio na segunda metade dos anos 1920.

Primeiro de Maio: “Dia do Trabalho” ou do trabalhador?

O governo de Artur Bernardes (1922 a 1926) foi marcado por uma nova onda de revoltas militares, greves e de aprofundamento tanto de medidas repressivas quanto de cooptação dos trabalhadores. Em julho de 1924, com o segundo levante tenentista, estabeleceu-se novo estado de sítio. Com ele foi possível decretar o fechamento de muitas organizações operárias, colocar a imprensa sob censura e prender tanto militares quanto lideranças de oposição. Segundo depoimento de Otávio Brandão, um dos fundadores do PCB, “os militantes que não desapareceram pegaram anos de cadeia ou morreram na Clevelândia”⁵¹.

Combinando medidas repressivas à política de cooptação dos trabalhadores, o governo Bernardes transformou o Primeiro de Maio em feriado oficial. Na mensagem apresentada ao Congresso Nacional, por ocasião da abertura da sessão legislativa de 1925, na qual prestou contas dos atos do Executivo durante o ano anterior, o presidente fez a seguinte referência à criação do “Dia do Trabalho”:

Em virtude do decreto legislativo de nº 4859, foi incluído, entre os feriados nacionais, o dia 1º de Maio. A significação que esta data passou a ter, nestes últimos tempos, consagrando-se, não mais a protestos subversivos, mas a glorificação do trabalho ordeiro e útil, justifica plenamente nosso ato⁵².

Observa-se, assim, que Bernardes justificou a incorporação desse feriado aos dias de gala da Nação devido às transformações pelas quais a data teria passado, ou seja, ela não seria mais dia de greves e de protestos obreiros e sim dia de glorificação ao trabalho. É interessante notar ainda que o feriado foi oficialmente denominado “Dia do Trabalho”, ou seja, estabeleceu-se como mote comemorativo a ação de trabalhar e produzir de forma ordeira e útil para o progresso do país. Olhando por esse viés, pode-se inferir que nessa acepção os trabalhadores perderam seu protagonismo em relação à data, pois foram incluídos nas comemorações todos aqueles que pertencem ao mundo produtivo, aí também considerada a classe patronal.

No 1º de maio de 1925 foi então oficialmente comemorado, pela primeira vez no Brasil, o “Dia do Trabalho”. Não encontrei na imprensa operária grande quantidade de notícias sobre a data e no *Jornal da Manhã*, veículo comercial de Porto Alegre, lia-se uma nota de caráter informativo:

O dia de ontem foi feriado nacional consagrado à festa do trabalho, em virtude do recente decreto do governo federal.

Assim é que não houve expediente em nenhuma repartição pública quer federal, quer

estadual ou municipal e nos estabelecimentos bancários.

O comércio fechou suas portas ao meio dia.

Foram embandeiradas as fachadas não só de edifícios públicos como de muitos estabelecimentos particulares⁵³.

Em relação a essa nota é interessante perceber, ao menos no que diz respeito à capital do Rio Grande do Sul, a restrição do alcance do decreto aos servidores públicos e aos bancários, já que o comércio só parou após o meio-dia, não havendo nenhuma referência ao fechamento dos estabelecimentos industriais. Essa situação pode se relacionar às características do sistema republicano federativo do período, em que pouca, ou nenhuma, regulamentação estatal alcançava as relações trabalhistas fora do âmbito público.

A nota dramática das celebrações daquele ano foi publicada no jornal *A Batalha*, de Lisboa. Segundo carta enviada por Domingos Passos, foi na Clevelândia que um grupo de militantes anarquistas se reuniu para marcar a passagem do Primeiro de Maio e reafirmá-lo como dia de luto e luta⁵⁴.

Com o estado de sítio suspenso no final do ano de 1926, iniciou-se um novo, e breve, período de retomada do movimento operário. O PCB, em fins de abril, coordenou a organização do congresso da fundação da FTGB – Federação dos Trabalhadores Gráficos do Brasil, ocorrida nos primeiros dias de maio. Do mesmo modo, o Partido procurou realizar uma manifestação do Primeiro de Maio que expressasse a “frente única proletária”, a qual não se concretizou porque, nas palavras de Del Roio, “também os anarcossindicalistas, vinham se empenhando na reorganização do movimento segundo seu ponto de vista, fundando a Federação Operária do Rio de Janeiro”⁵⁵.

No período de janeiro a agosto de 1927 os comunistas aliaram-se novamente aos cooperativistas, fundaram o Bloco Operário -BO e publicaram o jornal *A Nação*, título dado provavelmente por influência das lideranças cooperativistas que anteriormente escreviam no *O Paiz*. Nesse clima de euforia, o Primeiro de Maio foi marcado novamente pela realização de um grande comício na Praça Mauá, animando os dirigentes comunistas que o consideraram o mais concorrido desde o ano de 1919⁵⁶. Menos concorrido, porém marcando a persistente divisão entre as lideranças operárias, esteve o comício dos anarquistas que, como em anos anteriores, celebraram a passagem da data na tradicional Praça Onze⁵⁷.

A alegria militante, contudo, mostrou-se novamente fugaz, uma vez que o projeto de reforma da legislação penal foi sancionado, em agosto, pelo governo Washington Luís (1926-1930), colocando na ilegalidade o PCB e encerrando as atividades dos jornais *A Nação* dos comunistas e *A Plebe*, dos anarquistas⁵⁸.

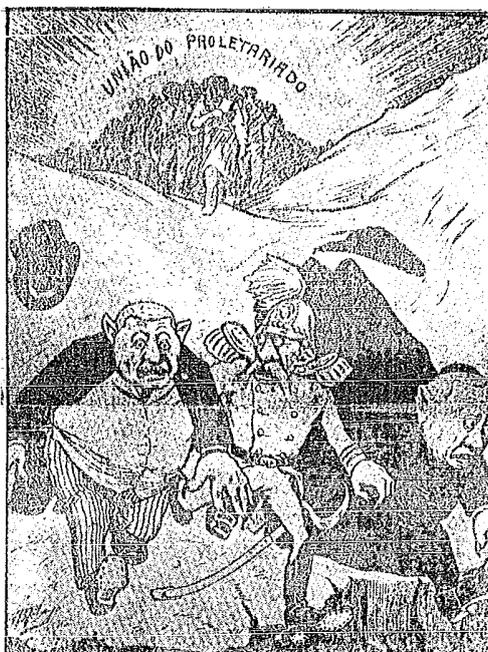
No Rio de Janeiro, o Primeiro de Maio de 1928, além dos comícios comunista e anarquista, contou com a manifestação promovida pelo Partido Democrático do Distrito Federal. *A Classe Operária*, novo jornal do PCB, qualificou este comício como uma forma de tentar fazer o operariado trocar o “comício da luta de classes para o comício da colaboração de classes”, dirigindo críticas ainda aos anarquistas, “pela sua perene ação divisionista, e também aos ‘festejos e solenidades’ promovidos pelos líderes cooperativistas, afirmando que: era o 1º de Maio ‘pintado de amarelo’”⁵⁹, numa referência à nova ruptura do Partido com aquelas lideranças.

Entretanto, em 1928 também se pode observar a retomada de uma visão mais combativa do Primeiro de Maio. Esse é o caso do Jornal *A Vida*, do Centro dos Operários das Pedreiras, do Rio de Janeiro, que estampou em sua edição especial, as seguintes imagens acompanhadas de pormenorizada explicação, prática incomum na maioria dos veículos ao publicarem ilustrações.



A Vida, 1/5/1928, p. 1.

Segundo o jornal, essa alegoria representaria: “a higiene social, o trabalhador consciente de sua missão histórica destruindo sobre [sic] os impulsos de sua ação reconstrutora, os preconceitos que impedem o advento de uma sociedade de trabalho, amor e fraternidade humana”⁶⁰.



A Vida, 1/5/1928, p. 1.

E essa imagem significaria que a “multidão é a consciência dos oprimidos, explorados e vilipendiados que se avoluma, fazendo correr assustados os farsantes desta ridícula comédia social”⁶¹.

Em ambas percebe-se, ainda, a ênfase no caráter de protestos que deveria marcar a data. Na primeira, nota-se o protagonismo do operário que, com sua integridade e força, remove os cadáveres da sociedade capitalista decadente. Ao fundo vê-se a fábrica, símbolo do capitalismo a ser superado, e um grande sol nascente. Valendo-me novamente da interpretação de Batalha, podemos pensar sobre os muitos significados dessa simbologia: “a vida; o novo dia, a ressurreição, o início, a nova era, a luz, o despertar, a consciência, o conhecimento, a razão... O recurso ao símbolo do sol nascente é geralmente associado à metáfora da luz e das trevas que, como se sabe, remonta ao menos ao renascimento”⁶².

Na segunda imagem observa-se, a partir de um padrão alegórico que remonta ao século XIX, a ideia de que a força da união operária dismantalaria o “antigo regime”, pondo a correr padres, burgueses e militares, numa alusão à conhecida tríade em que se assentaria a exploração dos trabalhadores. Observa-se a usual representação da obesidade, do padre e do burguês, indicativa de riqueza, ócio e alimentação farta, conquistados graças à exploração dos trabalhadores⁶³. Note-se ainda a persistência da luz solar que, por detrás da multidão, indica o futuro a ser conquistado.

Dessa forma é possível perceber que, apesar da ênfase no caráter festivo da data, por parte da imprensa comercial e de sua transformação em feriado, por parte do governo, ainda encontram-se alusões ao seu caráter reivindicatório e sua apresentação, por parte da imprensa anarquista e comunista, como dia de greve.

Em 1929, as comemorações do Primeiro de Maio foram novamente precedidas pela organização de um Congresso Operário Nacional, este realizado sob a influência do PCB. Nele, estabeleceu-se que seria empreendida uma campanha pela “Quinzena da Lei de férias”⁶⁴. Como atividade de encerramento do Congresso, foi convocado um comício de Primeiro de Maio na Praça Mauá. Segundo a imprensa, esse comício foi bastante prestigiado, mas teve que concorrer com outros dois eventos: a tradicional reunião de protesto dos anarquistas na Praça Onze, organizada pela FORJ e pela União dos Operários da Construção Civil, e a missa oficiada pelo arcebispo Dom Sebastião Leme. Naquele momento o Rio de Janeiro via nascer um terceiro espaço para as comemorações da data: o espaço da Igreja Católica⁶⁵.

O jornal *Correio da Manhã* informava, nesse sentido, que os trabalhadores que “ainda não se deixaram seduzir pelas utopias comunistas” haviam ido comemorar a data na Igreja Matriz de Santana, onde ouviram os ensinamentos do “Filho do Carpinteiro”⁶⁶. Essa ofensiva católica ao Primeiro de Maio na Capital Federal, permite entrever uma prática em expansão não apenas no Brasil, desde o final do século XIX, quando, diante do avanço de idéias liberais e racionalistas de variados matizes, bem como da difusão da militância anticlerical, a hierarquia Católica precisou reconhecer a existência de uma “questão social” e tratá-la como um problema estrutural, inerente à lógica capitalista.

Ao pensar a questão social, a Igreja tentava não apenas recuperar o espaço perdido com o advento das idéias liberais, socialistas, comunistas e anarquistas, mas também se legitimar como irradiadora de uma “consciência moral do mundo”⁶⁷, procurando firmar-se como instituição normalizadora da lógica social que se estabelecia, definindo padrões de comportamento aceitáveis tanto para os trabalhadores quanto para os patrões.

No Brasil, o início de 1930 indica também novas disputas e transformações nas comemorações do Primeiro de Maio. No dia 2 de Janeiro de 1930, prenunciando as importantes mudanças que viriam a se consumir na década seguinte⁶⁸, Getúlio Vargas, em campanha pela presidência da República, leu, na Esplanada do Caslelo, no Rio de Janeiro, a Plataforma da *Aliança Liberal*, tratando dos problemas brasileiros e enfatizando as questões sociais, alegando que:

O pouco que possuímos em matéria de legislação social não é aplicada ou só o é em parte mínima, esporadicamente, apesar dos compromissos que assumimos a respeito, como signatários do Tratado de Versalhes⁶⁹.

Dentre os significativos acontecimentos daquele ano, tem-se, em 1º de março, a realização do pleito presidencial, cuja apuração, demorada e tensa, se estendeu até 22 de Maio. Vários incidentes sucederam-se nesse ínterim ensejando a proibição, por parte da polícia da Capital Federal, de todas as manifestações públicas, aí incluídas as do Primeiro de Maio.

Considerações finais

Ao longo da década aqui analisada, observamos que a representação do Primeiro de Maio passou por muitas disputas que geraram transformações em suas formas de comemoração e mesmo em seu significado, marcando posições de distintos grupos que tentaram legitimar suas orientações ideológicas, formas de atuação e representação frente à sociedade e ao operariado. Para concluir poderíamos, de maneira resumida, dizer que para várias entidades operárias reformistas e socialistas, as manifestações congregavam, sem maiores contradições, o caráter festivo e de protesto, representando tanto um dia de feriado, de confraternização universal, quanto um momento propício para que o operariado, ganhando as ruas das cidades, se mostrasse e fosse visto, afirmando assim sua importância social, bem como um dia de externar suas “justas reivindicações”, esperando que o progresso das consciências e a ação do Estado pudessem alcançá-las.

Para as lideranças anarquistas e sindicalistas revolucionárias, a data deveria ser vista tanto como um dia de greve geral revolucionária, quanto como um dia de luto, de recordar não apenas da execução dos “mártires de Chicago”, mas de todos os que pereceram na defesa da causa operária. Nesse sentido eram sempre lembrados o pedagogo racionalista catalão Francisco Ferrer y Guardia, fuzilado pela monarquia espanhola em 1909; os italianos Nicola Sacco e Bartolomeo Vanzetti, condenados à cadeira elétrica e executados nos Estados Unidos, em 1927 e, no caso brasileiro, os mártires da Clevelândia.

As manifestações organizadas pelas lideranças comunistas expressavam tanto a necessidade de mostrar a coesão e a força política do operariado, sob a orientação do PCB, quanto à possibilidade de ampliar alianças com lideranças de outras correntes, tornando-se assim um momento privilegiado para a demonstração do alcance de sua política de “frente ampla”.

No caso da Igreja Católica, especialmente a partir de meados da década, as comemorações passaram a ser apresentadas como um momento devocional, no qual os trabalhadores eram

lembrados de que “Jesus era filho do carpinteiro”, portanto, também pertencente a uma família operária. Nessa visão, as comemorações deveriam servir para a afirmação da solidariedade aos mais pobres, por meio da realização de “quermissas beneficentes”. Seria também um momento de reafirmar a “doutrina social da igreja”, defendendo tanto que as necessárias transformações sociais não decorreriam da “luta de classes”, mas sim das ações combinadas da Igreja, do Estado, dos patrões e dos empregados; quanto condenando os excessos do capitalismo: os baixos salários, a extensa jornada de trabalho e, por motivos óbvios, o trabalho aos domingos.

Quanto ao governo, o discurso de Artur Bernardes, justificando a decretação do feriado, pode nos fornecer pistas do significado que as autoridades pretendiam dar à data: momento de festividade cívico-patriótica na qual os trabalhadores em geral poderiam “glorificar o trabalho ordeiro e útil” ou simplesmente, em meio a uma rotina de trabalho extenuante, tirar o dia de folga sem se envolverem em nenhuma manifestação ou ato que pudesse levá-los à prisão.

Cabe lembrar que todos esses embates em torno do significado e da forma de representação da data expressam tanto transformações no campo simbólico – contribuindo para forjar concepções do Primeiro de Maio no imaginário social e na memória operária – quanto visões das posturas e atitudes esperadas dos trabalhadores, por diferentes grupos contendores que buscam sua legitimação frente a uma crescente parcela operária, cuja força numérica e organizativa já não podia mais ser ignorada.

Bibliografia

- Amaral, Deivison Gonçalves. *Confederação Católica do Trabalho: práticas discursivas e orientação católica para o trabalho em Belo Horizonte (1919-1930)*. Belo Horizonte, PPG Ciências Sociais, PUC/Minas (Dissertação de Mestrado), 2007.
- Arêas, Luciana Barbosa. "As comemorações do Primeiro de Maio no Rio de Janeiro (1890-1930)". *História Social*, Campinas/SP, IFCH/UNICAMP, No 4/5, 1997/1998.
- Azevedo, Raquel de. *A resistência anarquista: uma questão de identidade (1927-1930)*. São Paulo, Arquivo do Estado, Imprensa Oficial, 2002.
- Azzi, Riolando. *O episcopado do Brasil frente ao catolicismo popular*. Petrópolis, Vozes, 1977.
- Batalha, Claudio. "‘Nós filhos da Revolução Francesa’, a imagem da Revolução no movimento operário brasileiro no início do século XX". *Revista Brasileira de História*. São Paulo, ANPUH, Vol. 10, No 20, mar/ago 1991.
- "Formação da Classe operária e projetos de identidade coletiva". Ferreira, Jorge e Delgado, Lucilia. (orgs.) *O Brasil Republicano: o tempo do liberalismo excludente*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.
- Bilhão, Isabel. *Identidade e Trabalho: Uma história do operariado porto-alegrense (1898-1920)*. Londrina: EDUEL, 2008.
- "Trabalhadores do Brasil!": As comemorações do Primeiro de Maio em tempos de Estado Novo varguista". *Revista Brasileira de História*. São Paulo, Vol. 31, No 62, 2011.
- Burke, Peter. *Testemunha Ocular—História e Imagem*. Bauru, EDUSC, 2004.
- Campos, Cristina Hebling. *O sonhar libertário: movimento operário nos anos de 1917 a 1921*. Campinas/SP, Ed. Da Unicamp, 1988.
- Carone, Edgard. *O Movimento Operário no Brasil (1877-1944)*. São Paulo, DIFEL, 1979.
- Chalhoub, Sidney. *Trabalho, lar e botequim. O cotidiano dos trabalhadores no Rio de Janeiro da ‘belle époque’*. São Paulo, Editora Brasiliense, 1986.
- Chevallier, Louis. *Classes laborieuses et classes dangereuses*. Paris, Librairie Académique Perrin, 2002.
- Del Roio, Marcos. "A gênese do Partido Comunista (1919-1929)". Ferreira, Jorge. e Reis, Daniel Aarão. *As esquerdas no Brasil*. Vol. I. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2007.
- Dommanget, M. *Historia Del Primero de Mayo*. Barcelona, Laia, 1976.
- Dulles, John F. *Anarquistas e Comunistas no Brasil*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1977.
- Engels, Friedrich. *A situação da classe trabalhadora na Inglaterra*. São Paulo, Global, 1985.
- Fausto, Bóris. *Trabalho Urbano e conflito social (1890-1920)*. 4ª Ed. São Paulo, Difel, 1986.
- Forjaz, Maria Cecília Spina. *Tenentismo e política: Tenentismo e camadas médias urbanas na crise da Primeira República*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1979.
- Gomes, Angela de Castro. *A invenção do trabalhismo*. 2ª Ed. Rio de Janeiro, Relume Dumará, 1994.
- Guimarães, Alberto Passos. *As classes perigosas: banditismo urbano e rural*. Rio de Janeiro, Edições Graal, 1981.
- Hobsbawm, Eric. "O nascimento de um feriado: O Primeiro de Maio". Hobsbawm, Eric. *Pessoas extraordinárias: resistência, rebelião e jazz*. Rio de Janeiro, Ed. Paz e Terra, 2ª ed, 1999.
- Kocher, Bernardo. *Luto-Luta. O Primeiro de Maio no Rio de Janeiro, 1890-1940*. Rio de Janeiro, UFF, dissertação de mestrado, 1987.
- Lana Jr. Mário Cleber Martins. "Tenentismo e crises políticas na Primeira República". Ferreira, Jorge e Delgado, Lucilia. (orgs.) *O Brasil Republicano: o tempo do liberalismo excludente*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.
- Luca, Tania Regina de. "História dos, nos e por meio dos periódicos". Pinsky, Carla Bassanezi (org.). *Fontes históricas*. São Paulo, Ed. Contexto, 2ª ed., 2008.
- Perrot, Michelle. *Os excluídos da história: operários, mulheres e prisioneiros*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1992.
- Petersen, Sílvia. "As greves no Rio Grande do Sul (1890-1919)". Gonzaga, Sérgio e Dacanal, José H. (orgs.). RS: *Economia e política*. Porto Alegre, Mercado Aberto, 1979.
- Petersen, Sílvia. *Origens do Primeiro de Maio no Brasil*. Porto Alegre: Ed. da UFRGS/MEC, 1981.
- *Que a União Operária Seja Nossa Pátria! História das lutas dos operários gaúchos para construir suas organizações*. Santa Maria, Editora UFSM; Porto Alegre, Ed. Universidade/UFRGS, 2001.
- Samis, Alexandre. *Clevelândia: anarquismo, sindicalismo e repressão política no Brasil*. São Paulo, Imaginário, 2002.
- Séguy, G. *1er Mai – Les 100 printemps*. Paris, Messidor/Éditions Sociales, 1989.
- Souzza, Jessie Jane Vieira de. *Círculos Operários: a Igreja Católica e o mundo do trabalho no Brasil*. Rio de Janeiro, Ed. UFRJ, 2002.
- Vargas, Getúlio. "A plataforma da Aliança Liberal". Bonavides, Paulo e Amaral, Vieira R. A. *Textos políticos da história do Brasil*. Vol. 4. Brasília, Senado Federal/Subsecretaria de Edições Técnicas, 1996.
- Vargas, João Tristan. *O trabalho na ordem liberal: o movimento operário e a construção do estado na primeira república*. São Paulo, Annablume, 2004.

Notas

* As reflexões presentes nesse texto fazem parte de um projeto de pesquisa intitulado *Imagens e mensagens do Primeiro de Maio*: disputas e transformações nas representações da data ao longo do período republicano brasileiro, desenvolvido com financiamento do CNPq. Agradeço as contribuições dos estudantes colaboradores no projeto em especial à Alexandra Pingret, Jeovane Amorim, Eliane Oliveira e Lucas Godoy Chicarelli.

¹Tania Regina de Luca, "História dos, nos e por meio dos periódicos", in Carla Bassanezi Pinsky (org.), *Fontes históricas*, São Paulo, Ed. Contexto, 2ª ed., 2008, p.119.

²Peter Burke, *Testemunha Ocular – História e Imagem*, Bauru, EDUSC, 2004, pp. 20-21.

³*Ibidem*, p. 232.

⁴Claudio Batalha, "Formação da Classe operária e projetos de identidade coletiva", in Jorge Ferreira e Lucilia Delgado (orgs.), *O Brasil Republicano: o tempo do liberalismo excludente*, Vol. I, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003, p. 173.

⁵Sobre as características internacionais das comemorações da data, ver: M. Dommanget, *Historia Del Primero de Mayo*, Barcelona, Laia, 1976; G. Séguéy, *1er Mai – Les 100 printemps*, Paris, Messidor/Éditions Sociales, 1989; Michelle Perrot, "O Primeiro de Maio na França (1890): nascimento de um rito operário", in Michelle Perrot, *Os excluídos da história: operários, mulheres e prisioneiros*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1992, pp. 127-165; Eric Hobsbawm, "O nascimento de um feriado: O Primeiro de Maio", in Eric Hobsbawm, *Pessoas extraordinárias: resistência, rebelião e jazz*, Rio de Janeiro, Ed. Paz e Terra, 2ª ed, 1999, pp. 169-190.

⁶Sobre os primórdios das comemorações, publicadas na imprensa operária brasileira, ver: Sílvia Petersen, *Origens do Primeiro de Maio no Brasil*, Porto Alegre, Ed. da UFRGS/MEC, 1981.

⁷Sobre disputas e divergências, no Brasil, entre comunistas e anarquistas e entre estes e sindicalistas revolucionários, ver: John F. Dulles, *Anarquistas e Comunistas no Brasil*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1977.

⁸Sobre as ondas grevistas do período ver, entre outros: Sílvia Petersen, "As greves no Rio Grande do Sul (1890-1919)", in Sérgio Gonzaga e José H. Dacanal, (orgs.), *RS: Economia e política*, Porto Alegre, Mercado Aberto, 1979; Cristina Hebling Campos, *O sonhar libertário: movimento operário nos anos de 1917 a 1921*, Campinas/SP, Ed. da UNICAMP, 1988; João Tristan Vargas, *O trabalho na ordem liberal: o movimento operário e a construção do estado na primeira república*, São Paulo, Annablume, 2004.

⁹Reedição da Lei No 1.640, também conhecida como Lei Adolfo Gordo, em vigor desde 1907.

¹⁰Tratava-se de um grupo libertário comunista, que no entanto teve vida efêmera e não participou da fundação do Partido Comunista do Brasil (PCB) em 1922. Marcos del Roio, "A gênese do Partido Comunista (1919-1929)", in J. Ferreira e D. A. Reis, *As esquerdas no Brasil*, Vol. I, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2007, p. 228.

¹¹A *Plebe*, São Paulo, 2/5/1919 e *A Razão*, Rio de Janeiro, 2/5/1919. Apud: Dulles, *op. cit.*, p. 87.

¹²Versão mais ou menos generalizada para o uso do qualificativo "classes perigosas" em diferentes obras: ver, entre outros: para a Inglaterra: Friedrich Engels, *A situação da classe trabalhadora na Inglaterra*, São Paulo, Global, 1985, (especialmente o capítulo "As grandes cidades" pp. 35-92); para a França: Louis Chevallier, *Classes laborieuses et classes dangereuses*, Paris, Librairie Académique Perrin, 2002; para o Brasil: Alberto Passos Guimarães, *As classes perigosas: banditismo urbano e rural*, Rio de Janeiro, Edições Graal, 1981; e Sidney Challhoub, *Trabalho, lar e botequim. O cotidiano dos trabalhadores no Rio de Janeiro da 'belle époque'*, São Paulo, Editora Brasiliense, 1986 (especialmente o capítulo "Sobrevivendo..." pp. 35-111).

¹³Para exemplos ver: para o RJ: Luciana Arêas, "As comemorações do Primeiro de Maio no Rio de Janeiro (1890-1930)". *História Social*, IFCH/UNICAMP, No 4/5, 1997/1998 e, para Porto Alegre: Isabel Bilhão, *Identidade e Trabalho: Uma história do operariado porto-alegrense (1898-1920)*, Londrina: EDUEL, 2008, pp. 204-238.

¹⁴Dulles, *op. cit.*, p. 72.

¹⁵Angela de Castro Gomes, *A invenção do trabalhismo*, 2ª ed., Rio de Janeiro, Relume Dumará, 1994, p. 115.

¹⁶A intensificação das prisões e deportações de lideranças e do fechamento de sedes e de jornais operários concorreu para o fracasso de greves significativas, como a de Santos, no litoral paulista, e a tentativa de greve geral proposta pela Federação Operária de São Paulo, ambas no final de 1919. Gomes, *op. cit.*, p. 115.

¹⁷A *Plebe*, São Paulo, 24/4/1920, p. 2.

¹⁸Del Roio, *op. cit.*, p. 230.

¹⁹Dulles, *op. cit.*, p. 113.

²⁰*Correio do Povo*, Porto Alegre, 1/5/19120, p. 1. Apud: Sílvia Petersen, *Que a União Operária Seja Nossa Pátria! História das lutas dos operários gaúchos para construir suas organizações*, Santa Maria, Editora USFM; Porto Alegre: Ed. Universidade/UFRGS, 2001, p. 373.

²¹Dulles, *op. cit.*, p. 117.

²²*O Operário*, Belo Horizonte, 19/5/1921, p. 1.

²³*Ibidem*.

²⁴*Ibidem*, p. 3.

²⁵Movimento armado que eclodiu entre militares brasileiros em 1922 e que se desdobrou em novos eventos ao longo da década de 1920, o qual tinha entre suas principais características a participação da média e baixa oficialidade do Exército brasileiro e o questionamento à política oligárquica então instaurada, denunciando especialmente as fraudes eleitorais. Sobre o assunto ver, entre outros: Maria Cecília Spina Forjaz, *Tenentismo e política: Tenentismo e camadas médias urbanas na crise da Primeira República*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1979; Mário Cleber Martins Lana Jr. "Tenentismo e crises políticas na Primeira República", in Ferreira e Delgado, *op. cit.*, pp. 312-350.

²⁶Sobre a atuação da Igreja Católica no meio operário no Brasil, ver: Rioldo Aazzi, *O episcopado do Brasil frente ao catolicismo popular*, Petrópolis, Vozes, 1977; Jessie Jane Vieira de Souza, *Círculos Operários: a Igreja Católica e o mundo do trabalho no Brasil*, Rio de Janeiro, Ed. UFRJ, 2002; Deivison Gonçalves Amaral, *Confederação Católica do Trabalho: práticas discursivas e orientação católica para o trabalho em Belo Horizonte (1919-1930)*, Belo Horizonte, PPG Ciências Sociais, PUC/Minas (Dissertação de Mestrado), 2007.

²⁷Del Roio, *op. cit.*, p. 232.

²⁸Gomes, *op. cit.*, p. 141.

²⁹A *Plebe*, São Paulo, 1/5/1922, p. 1.

³⁰Raquel de Azevedo, *A resistência anarquista: uma questão de identidade (1927-1930)*, São Paulo, Arquivo do Estado, Imprensa Oficial, 2002, pp. 170-171.

³¹Del Roio, *op. cit.*, p. 232.

³²Gomes, *op. cit.*, p. 128.

³³A *Plebe*, São Paulo, 12/5/1923, p. 2.

³⁴Cláudio Batalha, "Nós filhos da Revolução Francesa", a imagem da Revolução no movimento operário brasileiro no início do século XX", *Revista Brasileira de História*, São Paulo, ANPUH, Vol. 10, No 20, mar/ago 1991, p. 244.

³⁵*Idem*.

³⁶Azevedo, *op. cit.*, p. 206.

³⁷Decreto No 4.682, de 24 de janeiro de 1923. Disponível em: http://www1.previdencia.gov.br/pg_secundarias/previdencia_social_12_04-A.asp. Acessado em: 30/05/2010.

³⁸*Correio da Manhã*, Rio de Janeiro, 1/5/1923, p. 2.

³⁹Bernardo Kocher, *Luto-Luta, O Primeiro de Maio no Rio de Janeiro, 1890-1940*, Rio de Janeiro, UFF, Dissertação de mestrado, 1987, p. 122.

⁴⁰O *Paiz*, Rio de Janeiro, 2/5/1923, p. 2. Apud: Kocher, *op. cit.*, p. 122.

⁴¹O *Imparcial*, Rio de Janeiro 2/5/1923, p. 2. Apud: *Idem*.

⁴²Gomes, *op. cit.*, p. 129.

⁴³*Ibidem*, p. 136.

⁴⁴O *Paiz*, Rio de Janeiro, 12/10/1923, p. 6.

⁴⁵O *Paiz*, Rio de Janeiro, 2/5/1924. Apud: Edgard Carone, *O Movimento Operário no Brasil (1877-1944)*, São Paulo, DIFEL, 1979, p. 137.

⁴⁶*Correio da Manhã*. Rio de Janeiro, 1/5/1924, p. 1.

⁴⁷*Ibidem*, p. 5.

⁴⁸A *Plebe*, São Paulo, 1/5/1924, p. 3.

⁴⁹Batalha, "Nós filhos da Revolução Francesa", *op. cit.*, p. 235.

⁵⁰*Idem*.

⁵¹Otávio Brandão, Depoimento ao CPDOC, 1977. Apud: Gomes, *op. cit.*, p. 139. A Clevelândia foi fundada no Oiapoque, Amapá, em 1922, como colônia agrícola, tendo suas funções modificadas a partir de maio de 1924, quando passou a receber presos políticos, especialmente militares envolvidos nas revoltas tenentistas e lideranças sindicais, muitos dos quais morreram acometidos pelas doenças tropicais que infestavam a região. Sobre esse assunto, ver: Alexandre Samis, *Clevelândia: anarquismo, sindicalismo e repressão política no Brasil*, São Paulo, Imaginário, 2002.

⁵²Artur da Silva Bernrades, *Mensagem ao Congresso Nacional, segunda sessão da décima segunda legislatura*, Rio de Janeiro, 1925, p. 30. Disponível em: <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1317/000003.html>. Acessado em 30/05/2012.

⁵³*Jornal da Manhã*, Porto Alegre, 2/5/1925, p. 2.

⁵⁴Conforme Samis, *op. cit.*, p. 324.

⁵⁵Del Roio, *op. cit.*, p. 237.

⁵⁶A *Nação*, Rio de Janeiro, 2/5/1927. Apud: Kocher, *op. cit.*, p. 124.

⁵⁷Gomes, *op. cit.*, p. 145.

⁵⁸Del Roio, *op. cit.*, p. 237.

⁵⁹A *classe Operária*, Rio de Janeiro, 5/5/1928, p. 2. A expressão "sindicalismo amarelo" era utilizada de forma pejorativa para designar aquelas correntes sindicais que aceitavam colaborar com o governo instituído ou que tinham na via legislativa seu principal caminho de atuação.

⁶⁰A *Vida*, Rio de Janeiro, 1/5/1928, p. 1.

⁶¹*Idem*.

⁶²Batalha, "Nós filhos da Revolução Francesa", *op. cit.*, p. 243.

⁶³Azevedo, *op. cit.*, p. 179.

⁶⁴Dulles, *op. cit.*, p. 310.

⁶⁵Gomes, *op. cit.*, 1994, p. 145.

⁶⁶*Correio da Manhã*, Rio de Janeiro, 2/5/1929, p. 2.

⁶⁷Souza, *op. cit.*, p. 37.

⁶⁸Sobre as transformações nas comemorações do Primeiro de Maio no período subsequente, ver: Isabel Bilhão, "Trabalhadores do Brasil!: As comemorações do Primeiro de Maio em tempos de Estado Novo varguista", *Revista Brasileira de História*, São Paulo, Vol. 31, No 62, 2011, pp. 71-92.

⁶⁹Getulio Vargas, "A plataforma da Aliança Liberal", in P. Bonavides e R. Amaral, *Textos políticos da história do Brasil*, Vol. 4, Brasília, Senado Federal/Subsecretaria de Edições Técnicas, 1996, p. 54.

El Embajador Raffaele Guariglia en España (1932-1935). Reacción italiana ante una eventual pérdida de fuerza en su política mediterránea y americana

Raffaele Guariglia Ambassador in Spain (1932-1935). The Italian Reaction to a Possible Loss of Strength in its Mediterranean and American Policy

O embaixador Raffaele Guariglia na Espanha (1932-1935). Reação italiana diante de um possível enfraquecimento da sua política mediterrânea e americana

AUTOR

Rubén Domínguez Méndez

Instituto Universitario de Historia Simancas. Universidad de Valladolid, Valladolid, España

rdominguezmen@educa.jcyl.es

RECEPCIÓN

31 de agosto 2012

APROBACIÓN

20 marzo 2013

DOI

DOI 10.3232/RHI.2013.V6.N.1.03

Con la evolución de la situación política en España tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera, se creó un nuevo juego en la política internacional del momento con el nacimiento de la Segunda República española. Para el fascismo significaba perder un buen aliado en la construcción de su política imperialista en el Mediterráneo y América. En este artículo se estudia el intento italiano de revertir esta situación a través de la obra de Raffaele Guariglia, el embajador enviado a Madrid en 1932.

Palabras clave:

Raffaele Guariglia; Política Exterior; Fascismo; Italia; España

With the changing political situation in Spain after the fall of the dictatorship of Primo de Rivera it was created a new game of international politics of the moment with the birth of the Spanish Second Republic. To the fascism this meant losing a good ally in building his imperialist political in the Mediterranean and American. This article studies the Italian intent to reverse this situation through the work of Raffaele Guariglia, the ambassador sent to Madrid in 1932.

Key words:

Raffaele Guariglia; Foreign Policy; Fascism; Italy; Spain

Com a evolução da situação política na Espanha depois da queda da ditadura de Primo de Rivera, criou-se um novo jogo na política internacional da época com o nascimento da Segunda República Espanhola. Para o fascismo significava perder um bom aliado na construção da sua política imperialista no Mediterrâneo e na América. Este artigo estuda a tentativa italiana de reverter essa situação através da obra de Raffaele Guariglia, o embaixador enviado a Madrid em 1932.

Palavras-chave:

Raffaele Guariglia; Política Exterior; Fascismo; Itália; Espanha

Presentación. Los cambios que transformaron el papel de España en el diseño de la política exterior italiana

La existencia en España de un dictador como el general Miguel Primo de Rivera, que desde 1923 dio numerosos síntomas de su admiración por la obra de Mussolini, permitió al país italiano diseñar una política exterior utilizando esta amistad de acuerdo a sus intereses particulares en el Mediterráneo y América; en este último caso, de manera especial en los países latinos sobre los que se quería ejercer un imperialismo similar al desarrollado por el modelo anglosajón de los Estados Unidos¹. Tal y como ha sido observado por diversos historiadores, la política establecida desde Roma se basaba en una utilización de España como contrapunto de la posible expansión francesa en el Mediterráneo y como ariete en los países americanos de habla hispana².

Así pues, en cierto modo, España se hallaba en medio de la encrucijada política italiana. No olvidemos tampoco la posible sombra que podía suponer una acción autónoma de España para los intereses de Mussolini de guiar una coalición de naciones latinas frente a otros grandes grupos culturales transnacionales –anglosajones, germanos, eslavos, etc.–. Queriéndolo o no los sueños de expansionismo y de construcción del nuevo Imperio italiano hacían que España se situase dentro de ese “imperialismo concéntrico” señalado por Fabio Bertoinha³.

En pocos meses las relaciones entre Italia y España sufrieron una importante mutación con la caída de la monarquía. Se acababa, de este modo, con la sintonía que había mostrado el general Primo de Rivera hacia el *Duce* y el fascismo. Sin embargo, el fascismo no se conformó con esta realidad. Consolidado Mussolini en el poder, su deseo por establecer una política exterior de mayores dimensiones se tradujo en un creciente interés por dar cobertura a grupos dispuestos a actuar contra el gobierno republicano; por la posibilidad de que pudiera establecerse un régimen afín al fascismo y que, también, esto ayudase a reforzar el peso internacional de Italia contrarrestando la hegemonía inglesa en el Mediterráneo, la influencia francesa en el Norte de África y la política imperialista de los Estados Unidos en América.

Para coordinar los contactos con sectores antirrepublicanos e incrementar la propaganda política se decidió el envío a España de Raffaele Guariglia. El diplomático dejaba así el cargo de director general de asuntos políticos y comerciales para Europa y el levante mediterráneo que había asumido desde diciembre de 1926 y desde el que claramente colaboró en la elaboración de las directrices de la política exterior italiana. En su nueva faceta su objetivo era concreto, debía boicotear el acercamiento entre España y Francia que podría hacer peligrar los proyectos de expansión.

El propio Raffaele Guariglia consideró importante esta misión y tuvo la precaución de recoger parte de la documentación que generó su embajada en un ensayo que fue publicado a título póstumo en una edición con un prefacio de Ruggero Moscati⁴. Algunas citas documentales que señalo en el texto pueden consultarse a través de dicha obra, no obstante la mayoría pertenecen a documentación archivística que consulté con motivo de la elaboración de mi tesis doctoral basada en la política cultural desarrollada por Italia en España durante el periodo

fascista⁵. Precisamente, como veremos en el texto, ese elemento cultural fue el que trató de explotar el embajador Guariglia para lograr una aproximación efectiva a sus pretensiones. A nivel historiográfico el trabajo más destacado para exponer los planes y los contactos de Mussolini con los movimientos golpistas españoles continúa siendo, como se apreciará a lo largo de este trabajo, el del profesor Ismael Saz Campo⁶.

Un último aspecto a señalar en esta presentación tiene que ver con la permanencia de Raffaele Guariglia como máximo responsable de la representación italiana en la capital. Aunque Guariglia se mantuvo como titular de la embajada en España hasta febrero de 1935, en agosto de 1934 se le concedió una excedencia por parte del *Ministero degli Affari Esteri* para abandonar el cargo.

La fundación del Imperio y la creciente confrontación internacional

Antes de sintetizar los acontecimientos más significativos de la política exterior del fascismo durante los años treinta quisiera hacer una pequeña referencia a las dos etapas en las que se dividió esta política.

La primera, estuvo marcada por una línea reivindicativa en el terreno verbal, con continuas alusiones a la revisión de los tratados emanados tras la Gran Guerra y donde Italia consideraba que había sido “mutilada” su victoria al no cumplirse las promesas dadas por los aliados en el momento de involucrar al país en su causa mediante el Tratado de Londres. Una fase donde Mussolini consolidó su posición en la política doméstica y buscó valedores internacionales, como fue el caso del primer ministro británico Chamberlain⁷. De tal modo, salvo excepciones como la ocupación de Corfú en 1932, Mussolini intentó «con medios pacíficos» que Italia fuera un elemento desequilibrante en la política internacional y participase en las decisiones que se tomaban en la Sociedad de Naciones⁸. Fruto de la actividad diplomática de estos años y de sus aspiraciones por expandir su influencia en los Balcanes, el Mediterráneo y África, fue el acuerdo al que se llegó con Albania para que pasase a ser un protectorado italiano desde 1925 y el tratado de amistad firmado en 1927 con Hungría, pero también el desarrollo de una rivalidad creciente con Yugoslavia en el Adriático y un profundo antagonismo con Francia por el choque de intereses en el norte de África.

La segunda, desarrollada a partir de los años treinta, coincidió con el ascenso al poder de numerosos movimientos afines al fascismo –de especial importancia el de Hitler en Alemania en enero de 1933– y el aumento de la tensión europea, caracterizándose por su progresivo belicismo. La paulatina crisis de las democracias llevaron a Mussolini a observar las posibilidades de exportación real de la ideología fascista, llevándole a declarar que “en el siglo XX Europa sería fascista o ‘fascistizada’”⁹.

En este contexto fue en el que la ideología fascista mostró todo su espíritu imperialista e Italia se encaminó a la conquista del nuevo Imperio en consonancia al pasado glorioso de la antigua Roma. La opción elegida –Etiopía– vino determinada por la tradicional política colonial en África, heredada del periodo liberal, y que había hecho que durante los años veinte el fascismo

consolidase su presencia en Libia y ampliase sus dominios en Somalia, hasta entonces limitados a la zona central del país¹⁰. Si estas dos acciones contaron con la “aprobación” de Francia e Inglaterra, ante las continuas reivindicaciones italianas de expansión territorial, no se puede decir lo mismo respecto a la guerra que el fascismo lanzó contra Etiopía en octubre de 1935.

Respecto al país africano hay que señalar que se trataba del único Estado que era independiente y miembro de la Sociedad de Naciones del continente. La agresión estaba fijada desde 1934 cuando una memoria secreta de Mussolini a los jefes militares les hacía partícipes de la necesidad de conquistar el país. En 1935, con gran despliegue de medios y superioridad de armas, Mussolini dio inicio a la ofensiva sin previa declaración de guerra. La reacción de la comunidad internacional se tradujo en la aprobación de sanciones económicas en el seno de la Sociedad de Naciones, por iniciativa inglesa, una medida que aceleró la aproximación de Italia a Alemania con la constitución del Eje Roma-Berlín-Tokio en noviembre de 1936. La proclamación de Vittorio Emanuele III como emperador de Etiopía el 9 de mayo de 1936 provocó la condena de las democracias occidentales a la acción exterior fascista. Este rechazo tuvo continuidad tras el acuerdo con Hitler para intervenir en la guerra civil española a favor de Franco, descubriéndose la trama urdida por Mussolini contra el constitucional régimen republicano.

Una de las consecuencias de la empresa etíope y la participación en la Guerra Civil española fue la de alejar definitivamente a Italia de los países con los que había compartido bando en la Gran Guerra; la otra fue que la política de equidistancia entre Inglaterra, Francia y Alemania no pudo ser mantenida por más tiempo¹¹. Desde ese momento, el fascismo perdió autonomía en el diseño de su política exterior o, dicho de otro modo, ésta quedó condicionada y unida al destino del Tercer Reich¹². La prueba evidente se produjo con la anexión nazi de Austria en 1938. Si en 1934, ante el primer intento alemán, Mussolini había enviado varias divisiones a la frontera austriaca que funcionaron como elemento de disuasión, en esta ocasión no pudo oponerse a la ocupación por el nazismo de un espacio que Italia consideraba estratégico en la expansión e influencia en los Balcanes¹³. Finalmente, el destino del fascismo se ligó al futuro de Alemania el 22 de mayo de 1939 con la firma del Pacto de Acero.

Los intereses italianos en la política internacional ante la proclamación de la Segunda República

La proclamación de la Segunda República representó un paso atrás en las aspiraciones que el fascismo mantenía en el país. Con un mundo que parecía polarizado hacia la propagación de dos sistemas antagónicos, como eran el fascismo y el comunismo, la llegada a España de un régimen democrático era vista por Mussolini como una auténtica incongruencia histórica:

La República española no es una revolución: es un plagio. Un plagio con un retraso de 150 años. Hacer una república parlamentaria hoy, significa emplear el petróleo en el tiempo de la luz eléctrica.

¿Revolución? Pero la revolución es ante todo un movimiento de ideas que se desarrolla y universaliza ¿Dónde está todo esto en España? La República anuncia una serie de procesos retrospectivos: los jefes son –en efecto– grandes abogados¹⁴.

Este supuesto “disparate democrático” se asociaba al retroceso al que se vieron sometidas las principales democracias y que determinó que a finales de la década de los años treinta sólo dos de los grandes Estados europeos, como eran Francia e Inglaterra, siguiesen manteniendo con esfuerzo sus tradicionales instituciones democráticas. Para Italia, los principales peligros del nuevo gobierno español quedaban representados por la posibilidad de que entre España y Francia se estableciese un acuerdo que mutase el equilibrio en el Mediterráneo y el Norte de África –alterando la malla que Mussolini había tejido durante años en la zona– o que el país quedase en manos del comunismo¹⁵.

Fuera de la variante internacional, el régimen fascista también encontró una razón interna para combatir a la República ante la posibilidad de que el ejemplo español sirviera como acicate para los grupos monárquicos, conservadores o católicos que habían visto cómo la caída de la dictadura de Primo de Rivera había estado secundada por la del propio Alfonso XIII¹⁶. De tal modo la diplomacia fascista trató de mantener un mensaje de cordialidad y mesura con las autoridades españolas a la vez que se iniciaba un sistema de subvenciones a grupos contrarios a la República –primero a grupos monárquicos antes que a falangistas– para evitar que en la Península se pudiera consolidar un régimen afín a Francia.

Tras las primeras dudas sobre el modo de proceder hacia el nuevo régimen, el 22 de abril el embajador en Madrid recibió la autorización para comunicar el reconocimiento del nuevo Gobierno provisional¹⁷. No obstante, dos días después recibía instrucciones para que señalase ante el gobierno republicano la total corrección que había mostrado la opinión pública italiana frente al complicado momento por el que estaba atravesando España, sin haberse inmiscuido en su evolución política interna. El motivo de esta reacción se sitúa en el mensaje de solidaridad que fue enviado en una carta al periódico *La Libertà* de París por el socialista Indalecio Prieto –en ese momento ministro de Hacienda– a la *Concentrazione Antifascista* –conformada por republicanos y socialista italianos en el exilio– en el que hacía visible sus deseos de que el ejemplo español sirviese para acabar con la dictadura fascista.

En esas circunstancias el discurso oficial del fascismo debía articularse en torno a la idea de que las relaciones bilaterales no debían estar condicionadas por factores ideológicos, reclamando que no se diera ningún apoyo a una organización como *Concentrazione Antifascista* cuyo objetivo para el gobierno italiano era el de intentar desestabilizar “*ad uno Stato amico*”:

La política realizzatrice del Governo fascista non si è mai lasciata influenzare nelle sue relazioni con gli Stati da differenze nel regime interno, come lo provano numerosi esempi e perfino i rapporti esistenti con l'Unione Sovietica. Non intendiamo dare ai nuovi governanti spagnuoli alcun consiglio o suggerimento, perchè siamo sicuri che la visione esatta degli interessi generali del loro Paese finirà per imporsi da sè. Ma siamo convinti che questi interessi hanno molti ed importante legami con quelli italiani, e perciò auspichiamo sinceramente il consolidamento dello Stato spagnuolo, quale che sia il suo regime interno, nella certezza che una Spagna forte e prospera sarà sempre maggiormente in grado di sottrarsi ad influenze che nulla hanno a che fare colla propria situazione politica¹⁸.

Los planteamientos internacionales de ambos países no podían situarse en parámetros más alejados. Mientras que el fascismo ya hablaba de la expansión mundial de su ideología

por todo el orbe –en una contraofensiva a la internacional obrera– la República incorporaba a su Constitución los principios de la Sociedad de Naciones y la renuncia explícita a la utilización de la guerra como mecanismo para dirimir las controversias internacionales –como había sido acordado en 1928 mediante el pacto Briand-Kellog– con la inclusión del artículo 6 por el que “España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional”. Como ha señalado la profesora Egido León el proyecto internacional de la República buscaría la “colaboración activa y actitud conciliadora en Ginebra, sin compromiso especial con nadie aunque en la línea del bloque franco-británico”¹⁹.

Con el reconocimiento de la República se trató de dar inicio a una fase de mayor normalidad propiciada, además, por la remisión de la campaña antifascista en la prensa española por la acción del Gobierno²⁰. En marzo de 1932, en un coloquio mantenido entre el director del *Giornale d'Italia*, Virginio Gayda, y el embajador español en Roma, Gabriel Alomar, el representante de la República manifestaba su total disposición a colaborar con los diversos sectores italianos, entre ellos la prensa, con el fin de conseguir un mejor entendimiento de los acontecimientos que se habían producido en España y que, con ello, pudiera establecerse un acercamiento mayor entre los dos países limando cualquier suspicacia en ambos sentidos²¹. Esta nueva relación no fue óbice para que desde Italia se hubiera accedido al envío de armas y municiones para la preparación del golpe militar del 10 de agosto de 1932 conocido como “la sanjurjada”, o que con el nombramiento de Guariglia como nuevo embajador en Madrid se le comunicasen las directrices de mostrar cordialidad hacia el Gobierno y entrar en contacto con diferentes sectores conservadores españoles para promover actividades antirrepublicanas²².

Si los monárquicos habían estado detrás de la intentona de 1932, también fueron éstos, a través de Antonio Goicoechea –líder de Renovación Española– y en cooperación con Rafael Olazábal y Lizarza Iribaren –de la Comunión Tradicionalista– y con sectores militares representados por el general Barrera, los que se encargarían de firmar el 31 de marzo de 1934 un “Pacto Secreto” en el que Italia se comprometía a reconocer un nuevo gobierno en España que saldría del golpe de Estado, que debían organizar los anteriores sectores con la ayuda italiana cifrada en 10.000 fusiles, 200 ametralladoras, munición y un millón y medio de pesetas. No obstante, esta ayuda exterior no tuvo concreción efectiva al dividirse la estrategia de los dos sectores políticos; con los tradicionalistas centrados en la organización del requeté, la milicia del partido, y los alfonsinos ocupados en contactar las conspiraciones que parecían emerger a la superficie desde el seno del ejército²³.

Por otro lado, los contactos con las jóvenes vanguardias, como denominaba el propio fascismo a los grupos filofascistas españoles, tuvieron durante los primeros años de la República un serio condicionante en el escaso número de inscritos que presentaban éstos hasta la propia Guerra Civil. Prueba de ello es que pese a la fusión, el 13 de febrero de 1934, de la Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas en la Falange Española de las JONS²⁴, el grupo más representativo de lo que podría considerarse el fascismo español, la organización tenía serias limitaciones para poder ejercer cualquier influencia dentro del panorama político por su bajo número de afiliados y por la existencia de varias tendencias como ha señalado José Luis Rodríguez Jiménez:

A lo largo de 1935 FE de las JONS se nos aparece no sólo como una organización débil numéricamente, en la que ha disminuido el reclutamiento de militantes y en líneas generales todo tipo de actividad, sino también afectada por una profunda división interna. El partido incluía en su seno varias tendencias que denotan una enorme similitud con el modelo fascista italiano: el grupo intelectual madrileño nucleado en torno a Primo de Rivera y al que pertenecían figuras como Rafael Sánchez Mazas, Eugenio Montes, José M^a. Alfaro, Dionisio Ridruejo y Agustín de Foxá; el núcleo agrarista castellano con, entre otros, Onésimo Redondo y José Antonio Girón; los jonsistas nacional revolucionarios liderados por Ledesma; y los monárquicos fascistizados, cuyo fascismo era operacional, sin un compromiso ideológico, y con objetivos muy concretos (la destrucción de la República)²⁵.

Conforme se fue aproximando el mes de julio de 1936 –mientras Italia comprobaba que la visita efectuada en noviembre de 1932 por el presidente francés, Herriot, no se había plasmado en la firma de un acuerdo en el Mediterráneo entre Francia y la República²⁶– cobró mayor veracidad el temor de que el fascismo estuviera facilitando la articulación de un golpe militar. En las elecciones que se habían celebrado en febrero la victoria del Frente Popular había sido una sorpresa para el embajador Pedrazzi, que había dispuesto de 30.000 pesetas para influir en la campaña electoral a favor de los sectores conservadores. El triunfo de las izquierdas volvía a poner en marcha los planes para acabar con la República. Ante esta perspectiva, Azaña, conecedor de la participación italiana en “la sanjurjada” de 1932, se reunía el 22 de abril con el embajador Pedrazzi para transmitirle sus simpatías por Italia y por el Duce, en lo que puede ser interpretado como una maniobra por intentar modificar los impulsos conspiratorios de Mussolini²⁷.

La acción del embajador Raffaele Guariglia

Siete meses después de que se hubiera proclamado en España la Segunda República, el Embajador Durini di Monza estableció una de sus últimas comunicaciones con Roma. Su escrito tenía por objeto poner en antecedentes sobre la situación española a su antecesor. El hecho de que se hubiera señalado acudir a una acción indirecta, *soft policy*, marcaron los puntos centrales de su argumentación. Para el hasta entonces representante italiano en la capital todo debía girar por una acción de proselitismo a través de la promoción de diferentes iniciativas culturales. Sin embargo, las opciones en esta dirección que deparaba el nuevo sistema español no parecían muy propicias para desplegar nuevas iniciativas. De tal modo, sus palabras resultaron no muy alentadoras al reflejar cómo con los cambios producidos se habían incrementado las posibilidades de que el peso de Francia sobre la cultura española fuese aún mayor:

È ben noto a V. E. il tradizionale prestigio di quel Paese in Ispagna, la diffusione della sua lingua e del suo pensiero, aiutata da scuole, istituti culturali dotati di larghi mezzi, riviste, libri, giornali, conferenze, biblioteche²⁸

Junto a las estructuras convencionales de la difusión cultural francesa, no podía pasarse por alto que desde el otro lado de los Pirineos se utilizaban otros mecanismos más sutiles para estrechar lazos con la República. Una relación visible en los vínculos que la mayoría de los políticos al frente del Gobierno español tenían con Francia y que para Durini convertían a toda

la clase política en un instrumento “*della Massoneria*”, que permitiría a Francia desplegar todos sus intereses en perjuicio de Italia²⁹. Por ello, indicaba al gobierno la necesidad de establecer una activa propaganda cultural que debía incluir los siguientes puntos:

Intensificación de la propaganda política en la prensa mediante el envío del profesor Cavacchioli, como corresponsal de la agencia *Stefani*, para acompañar la acción que Tedeschi realizaba desde el servicio de prensa de la embajada y la subvención de mil liras que el redactor de política exterior de *ABC* recibía por la introducción de noticias con un sesgo favorable a la imagen de Italia³⁰.

Fundación de un Instituto Italiano de Cultura desde el cual irradiar toda la política cultural por el país y que sirviese para contrarrestar la acción que desde años desarrollaban Francia, Alemania y los Estados Unidos en centros de similares características.

Establecimiento de bibliotecas itinerantes, pudiendo comenzar esta medida por la puesta en marcha de dos de éstas en torno a los núcleos de Madrid, respaldada por la propia Embajada, y Barcelona, con la ayuda que podría proporcionar la *Casa degli Italiani*.

Envío de un número constante de intelectuales para desarrollar conferencias sobre los avances italianos en diversas ramas científicas, de forma programada y atendiendo a las motivaciones del público al que fueran destinadas, en los principales centros del país³¹.

Aumento del número de películas cinematográficas, con finalidad didáctica e informativa, enviadas a España a través del instituto LUCE³².

A la sustitución de Durini di Monza se pudo comprobar que las indicaciones no cayeron en el olvido. Precisamente Raffaele Guariglia se mostró dispuesto a seguirlas lo más fielmente posible, llegando a mostrarse como uno de los embajadores italianos más activos de los que pasaron por Madrid. Al margen de establecer lazos y vínculos para confabular contra la República, o quizás porque ese era su cometido, se caracterizó por su celo extremo en dar impulso a todas las iniciativas destinadas a aumentar la presencia cultural italiana en el país.

Si en agosto de 1932 había recibido las instrucciones de Mussolini para establecer un doble juego con los políticos e instituciones republicanas, como hemos apuntado en el anterior apartado, en noviembre de 1932, ya comenzaba a informar de las posibilidades de ejercer una influencia a través de la cultura, evitando una acción directa en términos políticos que difícilmente sería aceptada dadas las connotaciones que rodeaban a la República y la identificación que en España se hacía entre la dictadura primorriverista y el Estado totalitario italiano. Esta “salida de emergencia” sería, según Ruggero Moscati, la “*unica direzione possibile*” para que no se llevara a efecto una plena identificación entre política cultural y propaganda fascista³³. Pero esta labor, como señala Victoriano Peña, no iba a ser «un camino de rosas» al comprobar nada más llegar a su cargo cual era la consideración que hacia el fascismo existía en la opinión pública española³⁴.

En el citado informe de noviembre se establecían tres vías para introducir gradualmente a los españoles en el “*studio e (...) comprensione del Fascismo come fatto político di interesse universale o (...) indispensabile elemento di cultura politica*”. Los tres caminos eran³⁵:

La participación en la vida universitaria española mediante la posible creación de un instituto en la ciudad universitaria de Madrid. Con ello se trataría de emular la acción cultural desplegada por Francia, país que con anterioridad había conseguido incrementar su presencia en gracias al establecimiento de la Casa de Velázquez en la capital.

La promoción de un centro o asociación cultural italo-española para que dentro de sus aulas pudieran llevarse a cabo ciclos de conferencias y encuentros periódicos que sirvieran para establecer vínculos cada vez mayores entre intelectuales y estudiantes de ambos países³⁶.

La elaboración de protocolos que posibilitasen un camino más fácil en el establecimiento de acuerdos recíprocos entre universidades de los dos Estados. En este sentido, su objetivo principal era conseguir articular los mecanismos apropiados para facilitar la difusión de las respectivas lenguas mediante la creación de cátedras universitarias³⁷.

Los vínculos entre universidades

Comenzando por el último punto, que recibía una atención preferencial en la relación, el embajador consideraba que se podría acometer fácilmente porque el día 18 del mes anterior la *Commissione Nazionale di Cooperazione Intellettuale* con el extranjero se había reunido para estudiar el modo más adecuado para promover una colaboración entre las universidades italianas y españolas. La comisión había concluido que la colaboración era necesaria no sólo con España si no también con los países hispanohablantes –dado el elevado número de alumnos que asistían a las escuelas italianas en Latinoamérica– acordándose la necesidad de fundar dos institutos: uno hispano-italiano con sede en Roma y otro italo-español con sede en Madrid y, a ser posible, localizado en la ciudad universitaria³⁹.

En consecuencia, la anterior referencia sirvió para que Guariglia propusiera que el primero se insertara dentro de la Universidad de Roma –como había hecho Francia con su inclusión dentro de La Sorbona del denominado *Institut d’Etudes Hispaniques*– mediante una cátedra de lengua y literatura española en la facultad de letras. La existencia de esta cátedra estaba recogida en los artículos 75 y 102 de los estatutos de la universidad pero, casualmente, en 1932 no estaba cubierta. Por eso Guariglia apostaba por nombrar un titular en ella y “jugar” con este elemento como medida para lograr como contrapartida la creación de una cátedra de literatura italiana en Madrid⁴⁰. Además, el acercamiento en este ámbito académico también se podía aprovechar de la petición efectuada por la universidad madrileña, a través de la Embajada de España en Roma, para que las autoridades universitarias italianas facilitasen las tesis y publicaciones universitarias «al objeto de poder establecer una eficiente relación cultural entre España e Italia y contribuir al desarrollo y eficacia de los trabajos de investigación que en ambos países se lleven a cabo»⁴¹.

Sin embargo, la cuestión se enquistaría y, pese a la memoria del profesor Ezio Levi de la Universidad de Nápoles recomendando la creación de la cátedra en Roma, en febrero de 1933 no se compartía el proyecto al considerarse que el comportamiento de la República hacia Italia no había sido el adecuado por la «*abolizione dell'insegnamento della lingua italiana nelle scuole spagnole*»⁴².

Un posible Instituto Italiano de Cultura en Madrid que sirviese de contrapeso a la acción francesa

Retomando la primera vía –la creación de un instituto en la ciudad universitaria– el propio Guariglia era consciente de que requería un gran esfuerzo económico desde Roma para la adquisición de los terrenos y la posterior edificación, que el Estado no estaba en condiciones de afrontar. A pesar de que se hicieron gestiones con las autoridades académicas españolas – especialmente para sondear la posible cesión del suelo en el que se podría levantar el centro– y se diseñaron imaginativas fórmulas para costear la financiación de la fase constructiva –llegándose a plantear establecer campañas de donación de fondos, incluso entre los ciudadanos italianos emigrados a América, bajo el pretexto o reclamo del orgullo que debían sentir por la creación de uno de estos centros en la capital del país de la lengua que hermanaba a las naciones latinoamericanas– se desestimó su creación en Madrid.

Una asociación con el pretexto cultural

Por el contrario, el segundo –la promoción de un centro o asociación cultural italo-española– podría realizarse con menos costes. Concienciado de la importancia de emplear los mecanismos culturales, al día siguiente volvía a escribir a Mussolini para tratar este punto. El embajador vinculaba el futuro de las relaciones políticas con la República a la diplomacia cultural que se efectuase porque si se dejaba «*ai francesi il monopolio della propaganda culturale*» con el tiempo podría establecerse una situación irreversible en la que ya no serían comprendidos, por mucho esfuerzo que se realizara, ni los principios ni los resultados del fascismo. Por lo tanto, había que servirse del «*carrozone culturale*» para introducir una ideología que hasta el momento era importada «*quasi di contrabbando*». Para la consecución de este fin Guariglia confiaba en la creación de un centro cultural italo-español que bajo la apariencia de una asociación, dirigida por Cesare Gullino, comenzaría por activar la propaganda entre sus socios. Éstos serían:

spagnoli di ogni classe, condizione ed opinione politica ad aderirvi, mediante il pagamento di un modestissimo contributo annuale (5 e 10 pesetas) che senza dare loro alcun diritto nella gestione e nell'amministrazione dell'Ente offirebbe ai soci il vantaggio di assistere alle Conferenze, concerti, proiezioni cinematografiche e ad ogni altra manifestazione che fosse da esso organizzata, nonchè di ricevere le pubblicazioni che si stampassero sotto i suoi auspici⁴³.

Los ingresos calculados por la inscripción ascendían a 1.500 pesetas, por lo que se estimaba que el ministerio debería contribuir a su financiación con 50.000 liras anuales. La inauguración, de lo que finalmente fue denominado *Centro scambi culturali Italo-spagnoli*, se

realizó el 28 de abril de 1933 con una conferencia pronunciada por Antonio Muñoz sobre el arte en la ciudad de Roma y las obras arqueológicas iniciadas por el fascismo para recuperar los monumentos de la ciudad a la que asistieron “*il Nunzio Apostolico ed il personale al completo di questa Ambasciata, moltissimi diplomatici stranieri e, col Sottosegretario al Ministero di Stato Ocerín, molti alti funzionari spagnoli*”. En esta línea, el centro contribuyó a establecer unas relaciones más fluidas en el nivel académico de ambos países como tendremos ocasión de comprobar más adelante.

En el tintero parecía que iba a quedar otra propuesta: la posibilidad de establecer una agencia de prensa con la que poder contrarrestar las noticias transmitidas a los medios escritos españoles por agencias de otros países. El elevado coste de ésta era el factor clave que impedía su realización. No obstante, el objetivo del embajador no quedó truncado ante la limitación económica por tres razones: 1) porque por su acción personal introdujo noticias en la prensa española, llegando a dar cuenta en abril de 1933 de que en el «último mes y medio transcurrido había conseguido la publicación en ocho periódicos españoles de veintiséis comunicados redactados por la embajada» y, además, se habían reproducido 17 artículos aparecidos con anterioridad en la prensa italiana⁴⁵; 2) por el apoyo que encontró en la agencia de información Arco para difundir noticias en España de acuerdo a los intereses del fascismo; y 3) porque el centro cultural creado –al estar dirigido por Gullino, que había llegado desde Barcelona como corresponsal del *Corriere della Sera* y la agencia *Stefani*– funcionó como una agencia de prensa a la que se destinaron finalmente 30.000 liras. En junio de 1934 el fondo fue eliminado y finalmente, tras una petición realizada por Geisser Celesia⁴⁶, se logró que al menos se destinaran 1.000 pesetas para la difusión de libros de propaganda, la distribución de noticias italianas en la prensa española y el pago de comisiones a periodistas españoles por publicar artículos y fotografías sobre Italia⁴⁷.

Perspectiva y proyección de los resultados de Guariglia en vísperas de la sublevación militar

Raffaele Guariglia –antes de que, como ya hemos señalado en la presentación, finalizase de manera oficial su embajada en febrero de 1935– consiguió incrementar las actividades de agitación y propaganda fascista entre los grupos autóctonos españoles. No olvidemos la acción violenta protagonizada por grupos falangistas cuyo modo de proceder recordaba al de los *squadristi* fascistas en las primeras horas del movimiento.

Además, gracias a sus gestiones con los organismos italianos, consiguió que las actividades propagandísticas no entendiesen de fronteras como puede observarse del uso de transmisiones radiofónicas efectuadas en castellano desde emisoras de Florencia y Milán a partir de 1935. También, para no irnos tan lejos, la habitual práctica a base de subvenciones y sobornos a corresponsales locales se plasmó en la disposición de un fondo, desde enero de ese mismo año, de 30.000 pesetas para ejercer su influencia en los medios escritos españoles ante las inminentes elecciones de febrero⁴⁸. Sobre la confianza en que esta labor pudiera ejercer la presión esperada podemos mantener ciertas reservas, sin embargo, no se oculta que ante los resultados electorales de las derechas surgió cierta desazón en los representantes italianos.

Durante todo el año de 1935 se manifestaron cambios generales que mostraban un giro político hacia la derecha en la política europea. En España, Gil Robles se había colocado al frente del Ministerio de la Guerra, corroborándose la alianza existente entre los radicales de Lerroux y la CEDA –que en octubre del año anterior ya había sido contestada por un movimiento revolucionario capitaneado por los socialistas–. Francia también reflejaba esta situación al producirse la dimisión del socialista radical Édouard Daladier y la formación de un gobierno de unidad nacional con preponderancia de la derecha, con motivo de los disturbios del 6 de febrero de 1934 producidos por la organización de una manifestación por parte de la extrema derecha⁴⁹. Italia, mientras tanto, cobraba más crédito internacional al firmar dos acuerdos con las democracias: el pacto franco-italiano y el compromiso de Stresa⁵⁰. Centrándonos en el primero, hay que señalar que se firmó el 7 de enero de 1935 en el palacio Venecia de Roma entre Mussolini y Laval. El acuerdo significaba, ante el creciente expansionismo alemán, la aproximación entre Francia e Italia a la vez que suponía el reconocimiento de los intereses italianos en África.

Aprovechando que esta cuestión podía ser utilizada ante la opinión pública española para mostrar la cercanía entre Francia y el gobierno fascista⁵¹, desde la secretaría particular de Mussolini se notificó a la *Direzione degli Italiani all'Estero* y al *Sottosegretario di Stato per la Stampa e la Propaganda* tres cambios que debían adoptarse desde ese momento en torno a la organización de la propaganda en España.

El primero, recalca la necesidad de revestir las actividades propagandísticas, aún más, de cierto carácter informal que evitase cualquier identificación con la acción de organismos oficiales tal y como se entendía que lo estaban realizando Francia y Alemania. El segundo, afectaba a la propaganda directa sobre españoles que ya fueran simpatizantes del fascismo y solicitasen el envío de folletos y libros sobre el movimiento fascista. En este caso, la indicación que se daba era la de evitar que en los paquetes que se les hacía llegar figurase cualquier marca o sello de instituciones italianas para no poner en peligro a los receptores frente a los activos grupos antifascistas. Por último, se sugería el estudio de las posibilidades de comprar una de las muchas revistas existentes en el mercado español para publicar en ella artículos de propaganda⁵².

En mayo, como consecuencia del acercamiento franco-italiano, el encargado de negocios en Madrid, Celesia, se dirigió a Mussolini para exponerle el efectivo “*miglioramento della sensibilità dell'opinione pubblica spagnuola verso i nostri problema e le nostre attuazioni ottenuta sulla base delle direttive impartite da V. E. all'Ambasciatore Guariglia*”. Una declaración que ratificaba el buen hacer que había mostrado Guariglia para los intereses fascistas durante su estancia al frente de la embajada; máxime si tenemos en cuenta que durante estos años se produjo el momento más delicado para desarrollar una política cultural activa en España, cuya constitución plasmaba el ordenamiento del estado en unos parámetros contrapuestos a los del fascismo. Indirectamente, este buen hacer también hizo que el *Duce* creyese en su infalibilidad, a pesar de que el crédito ganado tras el acuerdo con Francia se dilapidaría con la invasión de Etiopía desde octubre de 1935, despertando las filias y fobias por los supuestos derechos de expansión italiana conforme a su destino imperial⁵³.

En conclusión, podemos ver como el esfuerzo realizado para mejorar o modificar la imagen que la sociedad española tenía del fascismo, especialmente cuando el gobierno republicano se inspiraba en unos ideales contrapuestos, tuvo buenos resultados que se prolongarían e incrementarían con el posterior estallido de la Guerra Civil. El instrumento fundamental para lograr este propósito fue el desarrollo de una activa propaganda que se revistió del elemento cultural para encubrir sus propósitos. En esta línea destacó la introducción de noticias en la prensa española y la celebración de conferencias para dar a conocer las bases del movimiento. Por último, los esfuerzos por crear centros para la difusión de la cultura italiana en el país, tuvieron que esperar la llegada del primer franquismo para poder ser una realidad seria y estable⁵⁴.

Fuentes

Archivio Centrale dello Stato, Ministero dell'interno, Pubblica Sicurezza
Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri. Affari Politici. 1931-1945, Spagna.
Ciano, Galeazzo. Diario 1937-1938, Barcelona, Luis de Caralt, 1951.
Guariglia, Raffaele. *Primi passi in diplomazia e rapporti dall'Ambasciata di Madrid, 1932-1934*. Nápoles, Edizioni Scientifiche italiane, 1972.
I Documenti Diplomatici Italiani. VII Serie, Vol. XI.

Bibliografía

Bertonha, Fabio. "Emigración y fascismo en el mundo latino: un sueño de la política imperialista mussoliniana". *Pasado y Memoria*. Dossier sobre Emigración y fascismo en el mundo latino, No 11, 2012.
Domínguez Méndez, Rubén. *La política cultural del fascismo en España (1922-1945)*. Sociabilidad, propaganda y proselitismo. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, 2010.
------. *Mussolini y la exportación de la cultura italiana a España*. Madrid, Arco Libros, 2012.
Egido León, María de los Ángeles. *La concepción de la política exterior española durante la II República (1931-1936)*. Madrid, UNED, 1987.
Gentile, Emilio. *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid, Alianza, 2004.
Knox, Mac Gregor. "Il fascismo e la política estera italiana". Bosworth, Richard y Romano, Sergio (coord.). *La política estera italiana: 1860-1985*. Bolonia, Il Mulino, 1990.
Labanca, Nicola. *Oltremare. Storia dell'espansione coloniale italiana*. Bolonia, Il Mulino, 2002.
Muganini, Marco. "Italia, Spagna e la formazione di un nuovo equilibrio mediterraneo (1923-1928)". *Spagna Contemporanea*, No 14, 1998.
Payne, Stanley. *Historia del fascismo*, Barcelona, Planeta, 1995.
Peña Sánchez, Victoriano. *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del ventennio fascista y su repercusión en España*. Granada, Universidad, 1995.
Rodríguez Jiménez, José Luis. *La extrema derecha española en el siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1997.
Savarino, Franco. "En busca de un «Eje» Latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos Segreti"*. Año 6, No 6, 2006.
Saz Campos, Ismael. *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención, 1931-1936*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1986.
Segre, Claudio. "El colonialismo y la política estera: variaciones liberales e fascistas". Bosworth, Richard y Romano, Sergio (coord.). *La política estera italiana: 1860-1985*. Bolonia, Il Mulino, 1990.

Notas

- ¹Nicola Labanca, *Oltremare. Storia dell'espansione coloniale italiana*, Bolonia, Il Mulino, 2002.
²Para entender mejor estas dinámicas puede verse: Marco Muganini, "Italia, Spagna e la formazione di un nuovo equilibrio mediterraneo (1923-1928)", *Spagna Contemporanea*, No 14, 1998, pp. 53-78; Franco Savarino, "En busca de un «Eje» Latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos Segreti"*, Año 6, No 6, 2006, pp. 239-261.
³Una actualización de este planteamiento aparecerá en breves en el artículo de Fabio Bertonha dentro del dossier que he coordinado para la revista *Pasado y Memoria*. Dicho monográfico lleva por título: "Emigración y fascismo en el mundo latino: un sueño de la política imperialista mussoliniana".
⁴Raffaele Guariglia, *Primi passi in diplomazia e rapporti dall'Ambasciata di Madrid, 1932-1934*, Nápoles, Edizioni Scientifiche italiane, 1972. Aquí puede encontrarse una amplia biografía sobre el embajador objeto de estudio, fallecido en 1970, a cargo de Ruggero Moscati.
⁵Rubén Domínguez Méndez, *La política cultural del fascismo en España (1922-1945)*. Sociabilidad, propaganda y proselitismo, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, 2010.
⁶Ismael Saz Campos, *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención, 1931-1936*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1986, p. 30.
⁷Para Payne el Mussolini de esta fase sería un "intencionalista limitado" que "utilizó el revisionismo a modo de táctica de presión que trataba de lograr pequeñas ventajas para la diplomacia italiana". Stanley Payne, *Historia del fascismo*, Barcelona, Planeta, 1995, p. 289.
⁸Emilio Gentile, *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza, 2004, p. 46.

⁹ Cit. por *Ibid.*, p. 47. Sobre esta cuestión Mac Gregor Knox muestra otra visión sobre las intenciones del fascismo: "l'Italia doveva riarmarsi, scegliere obiettivi intermedi in Europa e in Africa, assicurarsi potente alleati e mascherare i suoi veri obiettivi finché non fosse abbastanza forte da confessarli apertamente. Il riarmo, che secondo l'opinione prevalente data soltanto dal 1935, cominciò infatti fin dagli anni Venti", Mac Gregor Knox, "Il fascismo e la política estera italiana", Richard Bosworth y Sergio Romano (coord.), *La política estera italiana: 1860-1985*, Bolonia, Il Mulino, 1990, p. 299.

¹⁰ Claudio Segre, "Il colonialismo e la política estera: variazioni liberali e fasciste", Richard Bosworth y Sergio Romano (coord.), *op. cit.*, pp. 121-146.

¹¹ En 1937 Italia abandonó la Sociedad de Naciones y se adhirió al pacto antikomintern firmado por Alemania y Japón.

¹² Incluso en aspectos de la política interior, con promulgación en 1938 de una legislación antisemita en el país que se aplicó también a ciudadanos italianos repercutiendo en la expulsión de escuelas y universidades, y la limitación de sus actividades profesionales y económicas.

¹³ Una influencia que ahora veía peligrar ante el expansionismo exterior del nazismo. Sobre este tema, Ciano escribe el 13 de marzo de 1938 "Anoche hablé en la reunión del Gran Consejo, sometiendo a la aprobación la orden del día sobre Austria. Hoy reina de nuevo la tranquilidad. El acontecimiento fatal se ha consumado. No resulta agradable, ni mucho menos. Pero algún día el mundo comprenderá que era inevitable. El Duce dijo que constituye tan sólo el primer arreglo del mapa europeo, y añadió que probablemente, tarde o temprano, también Checoslovaquia, Suiza y Bélgica seguirán la misma suerte". Galeazzo Ciano, *Diario 1937-1938*, Barcelona, Luis de Caralt, 1951, p. 124. Se trata de una versión del diario en español.

¹⁴ Cit. por Saz Campos, *op. cit.*, p. 30.

¹⁵ "Il giornale *El Sol* nel suo numero odierno pubblica quasi integralmente un sensazionale manifestò inviato ai comunisti spagnuoli dall'ufficio dell'Internazionale Comunista che dirige e vigila il movimento rivoluzionario nei paesi dell'Europa occidentale. Tale manifestò, che era stato finora tenuto segreto dai dirigenti del partito comunista spagnolo, é motivato dalla riunione del IV Congresso di quel partito in Ispagna. Esso é la prova più evidente non soltanto dell'interesse che l'Internazionale comunista dimostra verso questo paese ma anche del grave pericolo cui la Spagna va incontro nelle condizioni di disorientamento provocate dall'avvento del regime repubblicano". Embajador de Italia en Madrid al Ministro degli Affari Esteri (Durini Di Monza-Grandi) 12/02/1932; *I Documenti Diplomatici Italiani* (en adelante DDI) VII Serie, volumen (vol.) XI, documento (doc.) 214.

¹⁶ Saz Campos, *op. cit.*, pp. 31-33.

¹⁷ Ministro degli Affari Esteri al Embajador de Italia en Madrid (Grandi-Durini di Monza) 22/04/1931; DDI, VII Serie, vol. X, doc. 212. La llegada del nuevo embajador en Roma tampoco estuvo exenta de reticencias por su conocida postura antifascista. Gabriel Alomar llegaba "rebotado" tras no haber recibido el *placet* argentino por un artículo escrito contra el general José Félix Uriburi. Archivo Centrale dello Stato, Ministero dell'interno, Pubblica Sicurezza, busta (b.) 156, fascicolo (f.) 10.

¹⁸ Reservado, Ministro degli Affari Esteri al Embajador de Italia en Madrid (Grandi-Durini di Monza) 24/04/1931; Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri (en adelante ASMAE) Affari Politici (en adelante Ap.), 1931-1945, Spagna, b. 1, f. 2. Se trataba de una reacción ante lo expuesto el día 17 por Durini a Grandi sobre las declaraciones efectuadas por Lerro, como ministro de Estado, a la prensa sobre las relaciones con Italia: «Portogallo per confinanza territoriale e per essere popolo portoghese il più affine allo spagnuolo ed Italia per la continuità della costa Mediterraneo. Ci asterremo rigorosamente di immischiarci nel regime e nelle questioni interne di detti Paesi come non ammetteremo un intervento straniero nelle nostre, ed eviteremo persino di dare sensazione agli elemneti affini che appoggiamo loro rivendicazioni anche se le riteniamo giuste». DDI, VII Serie, vol. X, doc. 204.

¹⁹ María de los Ángeles Egido León, *La concepción de la política exterior española durante la II República (1931-1936)*, Madrid, UNED, 1987, p. 46.

²⁰ Ministro degli Affari Esteri al Embajador de Italia en Madrid (Grandi-Durini di Monza) 22/04/1931; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 2, f. 1. Es evidente que la relación con los gobernantes republicanos fue diferente en el bienio azafista que en el denominado bienio negro, en el que algunas de sus dirigentes ya habían contactado de algún modo con el fascismo; como es el caso de Gil Robles que visitó Italia en enero de 1933 y se entrevistó con el propio Mussolini. Hay que recordar como en mayo de 1935 fue situado al frente del Ministerio de la Guerra, desde el que promocionó a varios militares que tendrían un papel destacado durante la Guerra Civil. La Jefatura del Estado Mayor Central, «pieza clave de la reorganización del Ejército», recayó en Franco. José María Gil Robles, *No fue posible la paz*, Ariel, Barcelona, 1968, p. 235.

²¹ Coloquio con el embajador, 17/03/1932; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 3, f. 1.

²² Saz Campos, *op. cit.*, pp. 40-42. Estos hechos no pasaron desapercibidos para el Gobierno español que por medio del embajador en Roma, Gabriel Alomar, mostró su preocupación al *sottosegretario agli esteri*, Fulvio Suvich, por la posibilidad de que «a Roma possa sorgere un centro di cospirazioni contro l'attuale regime in Spagna, favorito anche dal mondo vaticano». DDI, VII Serie, vol. XII, doc. 243.

²³ Saz Campos, *op. cit.*, pp. 69-85.

²⁴ Ismael Saz Campos destaca tres pretensiones perseguidas por Falange Española con su creación: «la búsqueda de la unificación con los otros grupos fascistas, la de apoyos en los sectores de la derecha y la de conexiones con el fascismo italiano», *Idem*, p.111.

²⁵ José Luis Rodríguez Jiménez, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 157.

²⁶ Cfr. la diferencia entre las siguientes relaciones: Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Durini di Monza-Mussolini) 30/09/1932 (ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 3, f. 3) y Encargado de negocios en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Geisser Celesia-Mussolini) 06/02/1935 (Id., b. 8, f. 1).

²⁷ “(Azaña) *Ha rivelato come ogni azione che potesse allontanare Spagna da Italia Sarebbe “un sacrilegio” (...) Ha concluso col dire che il suo Governo sarà sempre indirizzato a rafforzare i contatti col nostro Paese*”. Reservado, Embajador de Italia en Madrid al *Capo del Governo y Ministro degli Affari Esteri* (Pedrazzi-Mussolini) 22/04/1936; DDI, VIII Serie, vol. III, doc. 725.

²⁸ Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri*, (Durini di Monza-Grandi) 30/11/1931; DDI, VII Serie, Vol. XI, doc. 92.

²⁹ Dentro de la Cámara francesa se creó un grupo de diputados simpatizantes con la República.

³⁰ Para ello se creía oportuno involucrar a las principales compañías italianas en España –Navigazione Generale Italiana, Lloyd Sabaud, Puricelli, Cinzano o Fiat– esperando que contribuyeran económicamente a esta acción en la prensa.

³¹ Sobre esta posibilidad volvería a incidir el 27 de mayo de 1932 en un telegrama dirigido a la *Direzione Generale degli Italiani all'Estero e Scuole* en el que señalaba que por la inestabilidad de la República la celebración de un ciclo de conferencias, observando que podían tratar de la organización corporativa italiana, «*non troverebbe oppositori*». ASMAE, Archivio Scuole (As.), 1929-1935, b. 882.

³² Sus siglas significaban *Libera Unione Cinematográfica Educativa*. El instituto LUCE, fundado en 1924, fue una de las primeras muestras de la dimensión alcanzada por la propaganda fascista gracias a la aparición de los medios de comunicación de masas: la radio y el cine. Otros momentos destacados de serían la transformación del *Ufficio Stampa del Ministero degli Affari Esteri* –instituido en 1925– en *Ministero della Cultura Popolare* entre 1936 y 1937, o la creación del *Ente Italiano per le Audizioni Radiofoniche (EIAR)* en 1927.

³³ Esta apreciación está realizada en la “Introduzione” elaborada por Moscati a la edición de 1972 de la obra de Raffaele Guariglia, op. cit., p. XVII. La señalización de esta cita les corresponde a Saz Campos, op. cit., p. 86, y a, Victoriano Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del ventennio fascista y su repercusión en España*, Granada, Universidad, 1995, p. 145.

³⁴ Peña Sánchez, op. cit., pp. 146-147.

³⁵ Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Guariglia-Mussolini) 30/11/1932; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 3, f. 3

³⁶ Los comités hispano-italiano e italo-español ya no se consideraban útiles por la escasez de sus componentes ante el nuevo devenir político en España.

³⁷ Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Guariglia-Mussolini) 30/11/1932; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 3, f. 3

³⁸ Este organismo sería suprimido en diciembre de 1937 –como consecuencia de la salida de Italia de la sociedad de Naciones por las sanciones impuestas con motivo de la invasión de Etiopía– y sustituido en enero de 1938 por el IRCE, fundado en Roma con el objetivo de promover la cultura italiana y, de modo significativo, el modelo de organización social y política del fascismo, con fines netamente expansionistas.

³⁹ Presidente de la *Comissione Nazionale Italiana per la Cooperazione Intellettuale al Ministro per l'Educazione Nazionale* (Alfredo Rocco-Francesco Ercole) 15/11/1932; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 3, f. 11

⁴⁰ Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Guariglia-Mussolini) 30/11/1932; Id., f. 3.

⁴¹ Embajada de España en Roma al *Ministero degli Affari Esteri*, 04/11/1932; Ibid. En Madrid no se crearía la cátedra pero si se instituiría un lectorado que, como veremos más abajo, fue confiado al profesor antifascista Giuliano Bonfante.

⁴² *Sottosegretario di Stato agli Esteri* (Suvich) a la Embajada de Italia en Madrid, 20/02/1933; ASMAE, As., 1929-1935, b. 882.

⁴³ Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Guariglia-Mussolini) 01/12/1932; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 3, f. 3. Sobre la investigación que se realizó a Gullino, para comprobar su idoneidad, vid ASMAE, Minculpop, b. 229.

⁴⁴ Embajador de Italia en Madrid al *Ministro degli Affari Esteri* (Guariglia-Mussolini) 29/04/1933; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 5, f. 16. Para Ismael Saz el centro se convirtió «muy pronto en uno de los principales focos de las actividades culturales y propagandísticas italianas en España», op. cit., p. 86.

⁴⁵ Saz Campos, op. cit., p. 87. En diciembre la lista de periódicos donde se habían introducido noticias se había incrementado largamente e incluía publicaciones de tendencia muy diferentes: en Madrid *El Sol*, *La Libertad* y *ABC*; en Cataluña *La Vanguardia*, *La Veu del Vespre*, *El Día Gráfico*, *El Noticiero Universal*, *La Humanitat*, *El Diluvio*, *El Diario de Barcelona*, *El Correo Catalán* y *Diario de Tarragona*; en Galicia *La Voz de la Verdad* de Lugo, *El Pueblo Gallego*, *El Faro de Vigo* y *La Voz de Galicia*; en Asturias *El Corbayón* de Oviedo; en Santander *El Cantábrico* y *El Diario Montañés*; en el País Vasco *La Libertad* de Vitoria, *El Noticiero Bilbaíno*, *La Gaceta del Norte*, *El Pueblo Vasco* y *El Nervión*; en Aragón *La Voz de Aragón* y *Diario de Huesca*; en Castilla y León *el Diario de Burgos*, *El Norte de Castilla* *Diario Regional*, *El Adelantado* de Segovia, *El Adelanto de Salamanca* y *El Día de Palencia*; en la Comunidad Valenciana *La Correspondencia*, *Diario de Alicante* y *Heraldo de Castellón*; en Murcia *La Tierra de Cartagena*; en Extremadura *el Hoy de Badajoz*; en Andalucía, *El Liberal*, *La Unión*, *Unión Mercantil* de Málaga, *Diario de Almería*, *La Voz* de Córdoba y *el Diario de Cádiz*; en el norte de África *el Heraldo de Marruecos* y *La Opinión* de Ceuta; en Palma de Mallorca *El Día* y *La Última Hora*; en las Canarias *la Gaceta de Tenerife*, *El Defensor de Canarias* y *La Provincia*. ACS, Minculpop, Direzione generale per la propaganda, b. 202.

⁴⁶ “É un minimo irrisorio di fronte a 400.000 pesetas di propaganda tedesca e dalle somme e organizzazioni di Parigi ma sfruttandolo al massimo –e sempre che codesto Sottosegretario voglia non negarmi il suo prezioso susilio di materiale confido che il lavoro continuerà a svolgersi con qui risultati che, con animo di italiano e di fascista, considero preziosi e indispensabili”; Encargado de negocios en Madrid al Sottosegretariato di Stato per la Stampa e la Propaganda, 21/11/1934; ASMAE, As., 1929-1935, b. 882.

⁴⁷ Saz Campos, *op. cit.*, pp. 88-93. Para las postrimerías de la República, Ismael Saz ha localizado un despacho del embajador Pedrazzi en el que se informa de la actividad realizada con tales fondos en el mes de marzo. Con este documento «no parece (...) que los recortes presupuestarios hubieran supuesto hacia la primavera de 1936 una sensible disminución de la eficacia propagandística de la embajada italiana», p. 91.

⁴⁸ Además «en junio se otorgó al periodista español González Ruano una asignación mensual de 1000 liras». *Ibid.*, p. 92.

⁴⁹ Este contexto fue el que hizo que se fraguase el Frente Popular francés que obtuvo la victoria electoral en las elecciones de diciembre de 1935.

⁵⁰ El acuerdo de Stresa, en abril, hacía que Francia, Gran Bretaña e Italia acordasen garantizar la independencia de Austria haciendo frente a la remilitarización alemana. Esta cordialidad hacia el fascismo tendrá su conclusión con al iniciarse la invasión italiana de Etiopía el 3 de octubre de 1935, que conlleva la condena de la Sociedad de Naciones.

⁵¹ Por ejemplo desde el monárquico *ABC*, el 9 de enero de 1935, se decía: “El propio León Blum, adversario encarnizado del fascismo, no vacila en felicitar desde *Le Populaire*, porque ‘Francia e Italia hayan desvanecido sus puntos de recelo’”. El ministro de exteriores Pierre Laval era el contrapunto a León Blum porque, a pesar de sus inicios socialistas, había evolucionado hacia posturas conservadoras, anticomunistas y filofascistas. Durante la Segunda Guerra Mundial formó parte del gobierno colaboracionista de Vichy.

⁵² Apunte de la *Segreteria Particolare del Capo del Governo*, 11/01/1935; ASMAE, Ap., 1931-1945, Spagna, b. 8, f. 12.

⁵³ Egido León, *op. cit.*, p. 483. Para intentar demostrar la legitimidad de la acción el gobierno fascista dictó nuevas instrucciones para ejercer actividades propagandísticas a base de conferencias de los profesores desplazados a España. En marzo se pedían noticias sobre su cuantía (*Direzione degli Italiani all'Estero* a la Embajada de Italia en Madrid, 16/03/1936; ASMAE, As., 1929-1935, b. 882) y en abril el embajador Pedrazzi comunicaba el modo en el que los profesores habían comenzado con su cometido y que, además, contarían con el apoyo de las informaciones introducidas por la embajada en la prensa (Embajada de Italia en Madrid a la *Direzione degli Italiani all'Estero*, 13/04/1936; ASMAE, As., 1929-1935, b. 882).

⁵⁴ Sobre esa cuestión véase mi libro *Mussolini y la exportación de la cultura italiana a España*, Madrid, Arco Libros, 2012.

La política al borde del enfrentamiento: violencia y cultura de la movilización en Buenos Aires (1932-1934)¹

Politics on the Verge of Confrontation: Violence and the Culture of Mobilization in Buenos Aires (1932-1934)

A política na margem do enfrentamento: violência e cultura da mobilização em Buenos Aires (1932-1934)

AUTORA

**Marianne González
Aleman**

Universidad de
Buenos Aires-Conicet
/ Untref, Buenos
Aires, Argentina

[marianne.gonzalez@
netcourrier.com](mailto:marianne.gonzalez@netcourrier.com)

RECEPCIÓN

1 abril 2013

APROBACIÓN

20 mayo 2013

DOI

**DOI 10.3232/RHI.2013.
V6.N.1.04**

Las características de la lucha política en Buenos Aires durante la primera mitad de la década de 1930 revelan un escenario fuertemente conflictivo que ha sido poco estudiado por la historiografía. A partir de 1932 se produjo una escalada de enfrentamientos instigada por la presencia en la calle de grupos nacionalistas que atacaban abiertamente a sus adversarios políticos en cualquiera de sus manifestaciones. En ese contexto, aun los grupos más reacios al uso de la violencia, como los socialistas, entraron en un juego de acciones y reacciones que imprimieron un sello nuevo en la calle. A partir de un registro sistemático de la prensa, de documentos oficiales y testimonios editados, este artículo analiza la relación que mantuvieron con la acción violenta los diferentes actores colectivos que participaron de la contienda política.

Palabras clave:

Argentina; Violencia política; Movilización callejera; Partidos Políticos

The characteristics of the political struggles in Buenos Aires during the first half of the 1930s reveal a strongly conflictive stage that historiography has paid little attention to. Starting from 1932 a surge in confrontations occurred which, were incited by nationalist groups that openly attacked their political adversaries during protests. In this context even those groups that were more reluctant to use violence, such as the socialists, became participants in a game of action and reaction that gave a new meaning to what was happening on the streets. Starting from a systematic record of the press, official documents and published memoirs, this article analyzes the relation that various collective actors, which participated in political struggles, maintained with violence.

Keywords:

Argentina; Political Violence; Street Mobilization; Political Parties

As características da luta política em Buenos Aires durante a primeira metade da década de 1930 revelam um cenário altamente conflictivo que tem sido pouco estudado

pela historiografía. A partir de 1932 se realizou um aumento de enfrentamentos instigados pela presença na rua de grupos nacionalistas que atacavam abertamente aos seus adversários políticos em qualquer manifestação. Nesse contexto, até os grupos mais reacionários ao uso da violência, como os socialistas, entraram no jogo de ações e reações que deram um novo significado nas ruas. A partir de um registro sistemático da imprensa, de documentos oficiais e testemunhos editados, este artigo analisa a relação que os diferentes atores coletivos participantes desse contexto político mantiveram com a ação violenta.

Palavras-chave:

Argentina; Violência política; Mobilização; Ruas; Partidos Políticos

En febrero de 1932, en un contexto todavía muy marcado por las convulsiones políticas vinculadas al golpe cívico-militar de septiembre de 1930, Agustín P. Justo asumió la presidencia de la República Argentina (1932-1938) encabezando una “restauración institucional” que debía, según sus propias palabras, “restablecer (...) firmemente el equilibrio de todas las fuerzas que intervienen en la vida política de la Nación”². En el marco de esta refundación republicana, se atribuyó a sí mismo el papel de árbitro imparcial garante del pluralismo y del establecimiento de un marco institucional que permitiera la “libre” y “sana” competencia entre partidos. Sin embargo, el nuevo presidente tuvo que enfrentarse a una situación mucho más compleja y ambivalente.

En primer lugar, el nuevo escenario político heredaba las contradicciones inherentes a la Revolución, puesto que la “restauración institucional” se había originado en base a una irregularidad de peso: la de la abstención electoral del partido que se definía como mayoritario y que fue ilegalmente destituido del poder en 1930: la Unión Cívica Radical³. La estrategia abstencionista del radicalismo ponía al gobierno en una situación incómoda que fragilizaba los cimientos de su poder. Además, la reactivación por parte de la UCR de ciertos elementos de su “religión cívica”, especialmente de los levantamientos revolucionarios armados, creaba un clima de constante contestación de la legitimidad de las nuevas autoridades del Ejecutivo.

Por otra parte, el *oficialismo* tenía que hacer frente a otras organizaciones que, alejadas de las elecciones –de forma voluntaria o forzada–, hacían difícil la consolidación del régimen supuestamente restaurado. De hecho, la derecha autoritaria llamaba abiertamente a la vía revolucionaria con el objetivo de imponer las reformas institucionales que el general Uriburu no había podido llevar a cabo durante su dictadura (1930-1932). El Partido Comunista por su parte, entonces comprometido con la estrategia de *clase contra clase*, representaba –aunque en menor grado– otra fuerza externa al sistema institucional. Declarado ilegal desde 1930 y siendo objeto de una fuerte represión policial, el partido asociaba la administración Justo a una dictadura enmascarada que trataba de garantizar la permanencia de los intereses defendidos por la de Uriburu y contra la que había que luchar.

Tulio Halperín Donghi calificó de “República imposible” este nuevo orden político inestable instaurado por unas élites que, al tiempo que reafirmaban formalmente los principios de la democracia representativa, se iban encaminando cada vez más claramente hacia una

trasgresión sistemática de sus normas. El autor se detiene en diversos actores que se situaron al margen del juego electoral para cuestionar la legitimidad de los representantes elegidos en las urnas. Sin embargo, a pesar de la evidente tensión de este nuevo escenario político, el historiador se empeña en minimizar el grado de conflicto resumiéndolo a “una suerte de congelada e incruenta guerra civil” que sólo habría tenido una débil traducción en la práctica⁴.

En este sentido, si bien el carácter faccioso y confrontativo de la vida política argentina ha sido analizado por numerosos historiadores del período contemporáneo, los años 1932-1934 no han sido suficientemente tomados en cuenta desde esta perspectiva⁵. En lo relativo a la década de 1930, este rasgo de la cultura política ha sido a menudo tratado en relación con el impacto del contexto internacional después de 1935. En efecto, la proyección de los sucesos de la Guerra Civil Española y del inicio de la Segunda Guerra Mundial fueron determinantes de un proceso caracterizado por una fuerte polarización y movilización ideológica, y reforzaron las representaciones del campo político local en términos guerreros. Sin embargo, las características de la lucha política de la primera mitad de la década también revelan un escenario fuertemente conflictivo cuyas singularidades ya dejan entrever las concepciones bélicas de los actores políticos.

A partir de 1932 se produjo una escalada de enfrentamientos instigada por la presencia en la calle de grupos nacionalistas que contaban con la venia del gobierno y atacaban abiertamente a los opositores al régimen en cualquiera de sus manifestaciones. En ese contexto, aun los grupos más reacios al uso de la violencia, como los socialistas, entraron en un juego de acciones y reacciones que imprimieron un sello nuevo en la calle. Estudiaremos, pues, la relación -muchas veces ambigua- que mantuvieron con la acción violenta los diferentes actores colectivos que participaron de la contienda política. A la vez referencia invocatoria, acto intimidatorio o autodefensa frente al adversario, la violencia política de esos años fue reveladora de la degradación del consenso político y reformuló además las reglas del juego callejero que hasta ese momento habían imperado.

En efecto, a partir de la reforma electoral de 1912, la calle se vio implícitamente asociada a un proceso de reglamentación del orden político y a una empresa general de “civilización de las costumbres electorales”. Las conferencias y los actos públicos organizados en las calles de Buenos Aires eran idealmente concebidos como instancias donde los partidos tenían la función pedagógica de esclarecer a los votantes y participar de la formación de la opinión pública que, luego, sería expresada mediante los comicios. La calle debía funcionar, pues, paralelamente al escenario electoral, en una relación de complementariedad con éste⁶.

La vida política argentina conservó sin embargo algunos de sus componentes tradicionales: el carácter faccioso de algunas prácticas, la vocación de los partidos a representar de forma exclusiva la voz unánime de la nación y su tendencia a denegar toda legitimidad a los adversarios, resumiendo así la contienda política en términos de una partición entre amigos y enemigos. Finalmente, no desaparecieron las tradiciones decimonónicas que asociaban el uso de la calle a una forma de expresión tangible de la “voz del pueblo”. La ocupación política de la calle era valorizada como un mecanismo de participación por medio de la acción, asociada

a la virtud cívica de tomar públicamente parte en la vida y en la defensa de la República. Por lo tanto, después de 1912, permanecieron una serie de prácticas vinculadas a un régimen ofensivo de ciudadanía y al deber republicano de expresar “virilmente” sus convicciones políticas en el espacio público. Este régimen de ciudadanía “viril” siguió coexistiendo con la faceta “civilizada” de la sociabilidad política dominante promovida por la reforma⁷. Una y otra versión de la ciudadanía constituían las dos facetas de una misma cultura política.

La ruptura de 1930 no sólo trajo consigo cambios en las prácticas y los valores asociados a la ciudadanía, sino también una profunda desestabilización del orden político. El conflicto fue percibido como una guerra civil latente en la que cada cual se reapropió del derecho a la legítima violencia. En estas condiciones, las elecciones perdieron parcialmente su centralidad como instancia de participación ciudadana, al tiempo que una parte de las organizaciones políticas se excluyó de los procesos electorales. La pérdida de consenso político llevó a los diferentes actores a ocupar las calles en virtud de principios de legitimidad distintos que negaban necesariamente la de los adversarios a expresar allí los suyos. En un momento de crisis internacional de la democracia y de surgimiento del fascismo, la lógica amigo/enemigo y la figura del ciudadano en armas – características tradicionales de la faceta “viril”- se vieron actualizadas por las divisiones ideológicas y las identidades políticas propias de los años de la década de 1930. El análisis desde la calle permite así observar una interacción particular entre los diferentes grupos; interacción que fue reconfigurando las formas tradicionales de la lucha política en la ciudad. El objetivo es identificar los fenómenos de reinterpretación de la cultura política anterior en función de las prácticas y de los motivos nuevos invocados por los actores colectivos.

Las formas alternativas a la competición política convencional

En los días que siguieron al levantamiento del estado de sitio el 22 de febrero de 1932, las calles de Buenos Aires fueron inmediatamente ocupadas por múltiples acciones colectivas que no sólo hacían presagiar la repetición de los conflictos que habían marcado los meses anteriores al golpe de Estado de 1930, sino también la aparición de nuevos problemas. En el margen del sistema institucional, Nacionalistas, Radicales y Comunistas se impusieron como principales impulsores de las movilizaciones que desafiaban el orden establecido. El estudio de estos modos de acción refleja las diferentes concepciones que estos actores tenían del uso de la calle.

Los nacionalistas: la lucha contra el “enemigo interior” y la primacía de la acción

En 1932, el gobierno de *facto* de Uriburu legó a la restauración institucional de Agustín P. Justo un problema de peso: el del estatus de una organización paramilitar, la Legión Cívica Argentina (LCA) que, aunque un poco venida a menos por aquel entonces, había gozado durante varios meses de un cierto monopolio de la acción en el espacio público y se había apropiado de algunas prerrogativas del Estado⁸. La permanencia litigiosa de esta nueva fuerza en el seno del Estado ya se manifestó en el momento de la entrega de poder entre el antiguo dictador y el recién elegido presidente, el 20 de febrero de 1932. Ese día, un desfile de la Legión por la Avenida de Mayo se integró a la ceremonia oficial, dando la oportunidad al general Uriburu de despedir

públicamente a los legionarios, a los que atribuyó la tarea de “mantener esta fuerza armada y movilizada para que ella vele por los postulados de la Revolución y por su cumplimiento”⁹.

A pesar de que surgieron múltiples divisiones y escisiones en su seno tras la muerte de Uriburu en mayo de 1932, la LCA siguió siendo una de las organizaciones nacionalistas más importantes de la primera mitad de la década de los años 30. Según Cristián Buchrucker, entre 1932 y 1936, el número de miembros oscilaba entre los 6.000 y los 10.000¹⁰. Sin embargo, a partir junio de 1932, tuvo que competir con una nueva entidad, la Acción Nacionalista Argentina (ANA), fundada por tres ex-legionarios: Juan P. Ramos, Alberto Uriburu y Floro Lavalle¹¹. Hacia 1934, la organización alcanzó los 15.000 miembros¹². Además, la LCA y la ANA coexistían con otras muchas pequeñas organizaciones: la Agrupación Liga Republicana de la Legión Cívica fundada en febrero 1932 por un antiguo miembro de la Liga Republicana, Juan Carulla –en julio tomó el nombre de Logia Teniente General Uriburu–; la Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo (CPACC), fundada igualmente en julio de 1932 por Carlos Silveyra; la Milicia Cívica Nacionalista y la Legión Nacionalista creadas por antiguos dirigentes de la LCA; la Federación Juvenil Social Argentina, el Nacionalismo Laborista, etc¹³. Por su parte, la Liga Republicana (LR) y la Legión de Mayo – anteriores al golpe de Estado de 1930 – continuaron con sus actividades, aunque éstas tuvieran una envergadura mucho más limitada. En octubre de 1932, la LR formó su propio “órgano militarizado”, la Guardia de Combate, con el objetivo de “reprimir toda tentativa de alteración del orden público que provenga del radicalismo, anarquismo, comunismo u otra fuerza disolvente que exista en el país”. Esta Guardia de Combate estaba compuesta por nueve grupos de ocho hombres y cada grupo estaba dirigido por un “jefe”¹⁴. En 1933, la embajada de Alemania calculó que había aproximadamente 100.000 nacionalistas en Buenos Aires¹⁵.

Sin embargo, es difícil evaluar con precisión la capacidad de convocatoria de estas organizaciones. La razón fundamental es la falta de fuentes, pero también se debe al hecho de que la proliferación de dichas organizaciones escondía en parte una fuerte tendencia a la división permanente y a la fragmentación. Por este hecho, un gran número de activistas nacionalistas pasaban con frecuencia de una estructura a otra sin que el aumento de efectivos en un grupo concreto supusiera necesariamente la incorporación de nuevos reclutas al conjunto del movimiento.

A pesar de la existencia de diversos conflictos y rivalidades entre los movimientos del nacionalismo antiliberal, Sandra McGee Deutsch propone considerar a estos movimientos como una “coalición inestable de fuerzas de extrema derecha”, arguyendo que su importancia residía por aquel entonces en el conjunto que componían, y no en la individualidad de cada grupo¹⁶. Adherimos a esta propuesta por varias razones. En primer lugar, porque nuestro estudio no tiene por objetivo analizar en detalle los postulados de cada organización. En segundo lugar, porque desde el punto de vista de las prácticas callejeras, no nos parece pertinente (e incluso posible) diferenciar un grupo de otro, ya que las diversas entidades tendían con frecuencia a cooperar entre sí, a realizar acciones conjuntas y a participar juntas en los ataques contra sus “enemigos”. Como ya lo subrayó Federico Finchelstein, hay que tener en cuenta que estas “formaciones” eran, ante todo, “marcadamente permeables y relativamente informales, basadas en una afiliación formal limitada y sujeta a cambios cuasi periódicos” en la que existía una “identificación grupal, manifestada mediante determinadas prácticas”¹⁷.

Por lo tanto, hemos optado por considerar los puntos doctrinales generales comunes a estas múltiples organizaciones cuya razón de ser era, ante todo, la acción¹⁸. En sus manifiestos y publicaciones, todas estas organizaciones rechazaban los valores liberales, el sufragio universal y el parlamentarismo, al igual que todas reivindicaban la herencia de la Revolución de Septiembre¹⁹ y profesaban el catolicismo (a excepción de Lugones), el corporativismo y el hispanismo como valores fundamentales de la sociedad a la que aspiraban. Tanto el liberalismo y la democracia, como el radicalismo y el socialismo eran caracterizados como formas corruptas de gobierno y eran vistas como meras etapas de un igualitarismo erróneo y “disolvente” que conduciría ineluctablemente a la instauración del comunismo. La izquierda en general, y el comunismo en particular, fueron designados de esta manera como los peores enemigos de la nación. Frente a esta amenaza, se anunciaba la inminencia de un choque final y decisivo entre amigos y enemigos, entre los dos verdaderos protagonistas de la historia: el comunismo y las diversas fuerzas nacionalistas. Por ello, la denuncia del “peligro comunista”, y en especial la lucha efectiva contra los comunistas -reales o imaginarios-, fue uno de los elementos centrales de la agenda nacionalista.

A partir de las primeras semanas de la restauración institucional, la obsesión frente a la “amenaza comunista” también se vio alimentada por un clima socio-político particularmente agitado y marcado por el regreso de los exiliados radicales, por la reanudación de las actividades públicas de las estructuras relacionadas con el PC, por la sucesión de varias huelgas²⁰ y por un conflicto estudiantil en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en abril-mayo de 1932. Para la mayoría de los nacionalistas, la restauración formal del sistema liberal por el presidente Justo no sólo representaba una traición a la revolución uriburista, sino también una puerta abierta al caos y a la “insurrección organizada del comunismo”. A esto hay que añadir el fuerte impacto producido por la coyuntura política europea, destacando el caso alemán, así como los conflictos que agitaban por aquel entonces la vida política chilena que desembocaron, tras un movimiento cívico-militar en junio de 1932, en el establecimiento de la República Socialista²¹. En este contexto, el momento político fue globalmente visto por las figuras públicas y por la prensa nacionalista como una etapa decisiva en la lucha por la integridad nacional. Juan Carulla refería así las palabras pronunciadas, en julio de 1932, por el joven legionario Santiago Díaz Vieyra:

En la misma forma en que Mussolini ha planteado su universal dilema ‘Roma o Moscú’, nosotros, frente al incremento del comunismo, que enarbola su trapo rojo en las calles y plazas, debemos dar al pueblo la oportunidad de elegir entre ‘Bandera Roja’ o ‘Bandera Argentina’²².

De este modo, desde principios del año 1932, la lucha concreta contra el “enemigo interno” –esencialmente cristalizada en la figura del “comunista”– se impuso como objetivo principal de las organizaciones nacionalistas. Así, en abril de 1932, la Legión de Mayo publicó una “alerta” en la prensa afirmando que:

La Patria atraviesa por unos de los momentos mas difíciles de su historia. Mientras las autoridades de la Nación dedican sus esfuerzos a conjurar la depresión económica, haciendo un llamado a todos los habitantes en nombre de los intereses de la patria, siempre superiores a las diferencias políticas, un grupo de sectarios rojos desdeña esas generosas palabras y emprende con mas odio que nunca una campana destructiva de nuestras instituciones (...)

La Legión de Mayo, agrupación desvinculada de todo partido político, invita a los habitantes de a Nación, respetuosos de las instituciones a unirse en una cruzada patriótica para repeler la acción disolvente de los sectarios rojos y cooperar al mantenimiento de la paz interior nunca tan necesaria como estos momentos²³.

La acción concreta y ofensiva contra el enemigo se impuso como el objetivo político central y la razón de ser de estos grupos nacionalistas. Para ello, éstos pusieron en práctica diversas estrategias. En primer lugar, no debemos descuidar la actividad conspirativa de algunas organizaciones, especialmente la LR, vinculadas con los sectores uribistas del Ejército. Sin embargo, las organizaciones más importantes se limitaron a afirmar su presencia y a mantener un clima de tensión permanente en el espacio urbano de Buenos Aires sin adherirse explícitamente a los proyectos golpistas. Este es el caso particular de la CPACC, de la ANA y de la LCA, quienes consagraron una gran parte de sus actividades a la lucha directa contra los “enemigos de la nación”, así como a la organización de grandes movilizaciones ante el Congreso con el objetivo de “agitar a la opinión pública” y presionar a las autoridades. Este tipo de acciones colectivas tenían el fin específico de influir en las decisiones del gobierno y de obtener de él medidas concretas de represión del comunismo. Si bien es cierto que retomaron uno de los cánones tradicionales de la cultura liberal porteña, el de la petición, los grupos nacionalistas hicieron un uso ambivalente de esta libertad republicana, ya que lo hacían al tiempo que jugaban con la amenaza latente de una insurrección contra el sistema²⁴.

La apropiación del centro de la ciudad por parte de las organizaciones nacionalistas también implicaba la realización periódica de manifestaciones-procesiones que buscaban construir y fortalecer la identidad de grupo. Como ya lo analizó Federico Finchelstein, en la primera mitad de los años 1930, las distintas entidades del movimiento nacionalista encontraron en la reinención de la figura de Uriburu y de su “gesta de septiembre” un “mito movilizador” y unificador que les permitía superar las divisiones y la ausencia de un liderazgo común²⁵. De este modo, la organización de ceremonias, homenajes en el cementerio de Recoleta y misas alegóricas orientadas a la celebración del “héroe” de la revolución contribuyó a poner en escena “la imagen viva” de este mito y representó la ocasión ideal para una reafirmación colectiva de la adhesión al “jefe” y a su programa²⁶.

El 6 de septiembre de 1933 por ejemplo, un desfile en formación militar de la Legión Cívica con uniforme gris, polainas y cinturón - escoltado por la caballería, los motociclistas y la fanfarria de la organización - atravesó la ciudad de sur a norte. Los legionarios salieron de su sede en el 2400 de la calle Belgrano para pasar luego por la plaza del Congreso hasta llegar al cementerio de la Recoleta para rendir homenaje al “jefe de la revolución”. A ambos lados de la columna, hombres vestidos de traje y con brazaletes de otras organizaciones nacionalistas acompañaban el paso. A las puertas del cementerio, el coronel retirado Emilio Kinkelin, jefe de la LCA, pronunció un discurso con aires marciales en el que recordó que tanto “las hordas demagógicas y disolventes” que habían sido “expulsadas del gobierno” por Uriburu, como “los viles explotadores de la insignia roja” eran “adversarios de la Nación” y de la “juventud de la Legión Cívica”. Fue así como le atribuyó a la Legión Cívica el rol de primera línea de este combate contra los enemigos:

(...) unos y otros serán derrotados en la contienda porque si les sobra cantidad para envalentonarse les falta calidad para imponerse, porque si les sobra audacia para agredir con palabras, les falta corazón hasta para disimular su propia cobardía.

(...) si la gloria está hecha de sacrificios, de abnegación, de disciplina, de orden, de idealismo y de amor a la patria, puedo asegurarte general que esta juventud está preparada para la gloria.

‘Civilización o barbarie’ fue el dilema de la reorganización nacional; ‘nacionalismo o muerte’ es la contraseña de esta juventud (...) dispuesta a morir por la causa nacionalista que defiende; por eso es grande, por eso es fuerte, por eso es incontenible, por eso es amada por los unos y temida por los otros, por eso en sus manos la bandera argentina flamea con más orgullo²⁷.

Como vemos, el uso de la calle de los grupos nacionalistas introdujo un componente militar que hasta entonces no había tenido cabida en el espacio público. Los uniformes, los desfiles militares, la retórica y la gestualidad belicistas se impusieron como fenómenos nuevos. A través de estas puestas en escena de virilidad marcial, los grupos nacionalistas no sólo reproducían en el espacio urbano una versión más radicalmente guerrera de la “gesta” de septiembre, sino también del modelo republicano de ciudadano virtuoso capaz de actuar enérgicamente para defender la unidad del cuerpo cívico. Valoraban ante todo el heroísmo militar, pero también una manera estricta y jerárquica de concebir la participación política, conjurando lo que ellos consideraban como la corrosión del liberalismo. Estas “legiones”, “milicias” y “guardias de combate” parecían exhibir así, en el centro de la ciudad, la fuerza de sus contingentes de ciudadanos en lucha en el frente interior para defender la integridad de la nación y el programa uriburista. De este modo, las autoridades constitucionales sufrieron la amenaza constante de la reanudación de la lucha contra el enemigo bolchevique o yrigoyenista a quienes la “pacificación” de la restauración institucional dejaría vía libre.

La Unión Cívica Radical y la vuelta a la revolución

Al excluirse de las urnas, la UCR se quedó al margen de los mecanismos institucionales de la competición política hasta el año 1935. Con esta posición, el partido reanudó una antigua estrategia que, sin serle exclusiva, formaba parte del arsenal de referencias identitarias y de las prácticas asociadas al partido desde su formación²⁸. En este marco, las autoridades radicales denunciaban que la “voluntad popular” no había podido “manifestarse libremente durante los comicios del 8 de noviembre de 1931” y que, por consiguiente, “los poderes nacionales, provinciales y municipales que gobernaban la República no eran la expresión de la soberanía y falseaban en sus bases los principios del gobierno representativo”. Por lo tanto, eran “autoridades impuestas por la fuerza, formadas al margen de la Constitución y de la Ley”²⁹. A través de esta declaración de abril de 1932, el Comité Nacional establecía así una continuidad directa entre la dictadura de Uriburu y el nuevo Ejecutivo.

En este contexto, el abstencionismo y la invocación de la lucha contra un poder ilegítimo permitieron al radicalismo reactivar la dicotomía central de su imaginario partidario: el enfrentamiento entre la “causa” y el “régimen”. Esta estrategia estuvo acompañada de varios

levantamientos armados organizados por algunos sectores de la UCR (incluyendo oficiales del Ejército) que recuperaron la tradición de los movimientos cívico-militares de 1890, 1893 y 1905.

La abstención y la revolución son mencionados con frecuencia en la historiografía como los dos pilares a partir de los cuales el radicalismo siguió manteniendo su “religión cívica” desde la oposición. Aunque es difícil evaluar si las diversas conspiraciones que marcaron este periodo contaban con la aprobación de la dirección de la UCR, es importante señalar el hecho de que ésta tampoco condenó oficialmente este tipo de iniciativas. En efecto, durante los primeros años de la restauración institucional, la invocación a la revolución permitió recrear una cierta mística partidaria que parecía ser aceptada por la mayoría.

Ahora bien, hubo otro componente clave en las prácticas y la cultura política radical que, hasta el momento, no ha sido tenido en cuenta por la historiografía: el del uso político de la calle. En relación con la estrategia abstencionista y revolucionaria, un cierto número de *manifestaciones-plebiscitarias* fueron organizadas por las autoridades del radicalismo para reafirmar, en pleno centro de la capital, la capacidad de convocatoria masiva de la UCR y mostrar así de manera tangible la veracidad de la hipótesis que los designaba como partido mayoritario. Por otro lado, otras acciones colectivas -a veces más limitadas en número- contribuyeron a cultivar entre los militantes la fibra insurreccional anclada en la cultura tradicional del partido.

Efectivamente, ya desde los primeros días de la restauración institucional, los militantes radicales tomaron las calles del *centro* de la ciudad para marcar de manera imponente, y en ocasiones vindicativa, su vuelta al espacio público. El 27 de febrero, por ejemplo, el regreso del exilio de los dirigentes del partido sirvió de ocasión para realizar una gran concentración con el fin de “simbolizar el inicio de las actividades políticas de la UCR”³⁰. El acto adquirió no obstante un significado todavía más importante, puesto que se le otorgó simultáneamente el objetivo de demostrar en el espacio de la capital el peso político que el radicalismo consideraba todavía intacto entre la población. Así, el 24 de febrero, un manifiesto oficial convocaba a todos los ciudadanos a defender “la democracia argentina” y a protestar “por los hechos delictuosos, fuera de la ley y del respeto de los verdaderos sentimientos e ideologías cívicas, cometidos durante la dictadura”. Se trataba de rendir homenaje a los prisioneros políticos, de ratificar el triunfo electoral de Honorio Pueyrredón en la provincia de Buenos Aires el 5 de abril de 1931 y, por lo tanto, de “reclamar por los derechos auténticos del pueblo” a recuperar sus verdaderos representantes legítimos³¹. El acto representó un desafío abierto al gobierno al pretender poner públicamente en jaque los fundamentos de su poder, asociando las condiciones de su existencia a las exacciones de la dictadura de Uriburu. Además, con esta demostración de fuerza, la UCR pretendía erigirse de nuevo como el único partido capaz de encarnar la voluntad popular y el sentimiento nacional.

El día D, unas 60.000 personas se reunieron ante el monumento a Alem³². Esta concentración tuvo un cariz particularmente denso a causa del contenido contestatario y de la tonalidad combativa de los discursos de los oradores designados para la ocasión, quienes centraron el acto en la denuncia pública de los daños causados por la dictadura y en la impostura que representaba la restauración institucional. La “normalización” del presidente Justo no era la “refundación” promovida por los discursos oficiales, sino una emanación directa de la dictadura y

de sus abusos. Mario Rébora, entonces temporalmente al cargo de la UCR, pidió la pena máxima para el ex-dictador por haber “usurpado la soberanía popular”. Refiriéndose al artículo 29 de la constitución argentina, Rébora acusaba a Uriburu de ser un “infame traidor a la patria”, por lo que exigía que le fuera aplicada la cadena perpetua³³.

Por turnos, los oradores fueron haciendo el relato tanto de las transgresiones y los crímenes del gobierno de facto, como de los hechos que condujeron a la abstención radical y a la elección presidencial de noviembre de 1931. Entre los hechos denunciados como los más reprehensibles figuraban la violación de los resultados electorales el 5 de abril de 1931 y el irrespeto de las libertades públicas e individuales. Los prisioneros, los exiliados y toda persona que hubiera sido víctima de torturas fueron constantemente recordados por los oradores y erigidos en “mártires” de la República y de la Nación. Estos discursos, contruidos en un modo epidíctico, presentaban a las víctimas de la represión como la encarnación paroxística del dolor infligido al pueblo argentino durante la dictadura.

Los oradores radicales contribuyeron de este modo a crear otra memoria de la época uriburista, formulada de un modo acusatorio, afectivo y vindicativo al mismo tiempo, designando así al campo adverso como el enemigo del “pueblo argentino” y al radicalismo como la víctima suprema de la dictadura. Alberto Mazza hacía así una llamada a los argentinos a emprender una “Guerra sin cuartel a los verdugos, en nombre de Dios, de la Patria y de la Humanidad”³⁴. Mediante el uso de la retórica clásica, los distintos oradores se erigían en portavoces de una cólera general que ellos mismos contribuían a atizar en el auditorio. Postulaban con ello un escenario político en el que la lucha contra los “traidores” se consideraba como inacabada, lo que suponía seguir movilizando a los partidarios en el combate. El discurso de Mazza es ilustrativo en este sentido:

Cuando esbozando el plan de mi peroración para esta noche, percibí que el pulso (...) me estremecía la mano, recordé la anécdota que en una asamblea memorable nos la diera a conocer el tres veces muy ilustre Dr. Honorio Pueyrredón. La anécdota del mariscal aquel que, trazando el plano de combate, notó que le temblaba la mano. ¡Tiembala!, ¡Tiembala! le dijo ¡tiembala! pero como habías de temblar si supieras hasta donde te voy a llevar mañana... Si, ¡señores! ya se estremecen los verdugos. Los unos escondidos en sus guaridas señoriales, los otros huyendo mar afuera, pero no sin el negro presentimiento de que al llegar al puerto de destino los pueda recibir el afiliado puño de la vendetta... ¡Tiemblan ya! pero como habían de temblar si supieran el castigo que le vamos a dar mañana...³⁵.

Como vemos, el carácter performativo de los discursos radicales hacía particularmente tensa la línea que separaba las palabras de los actos, dándole un aire belicoso y vindicativo a la concentración. La primera gran movilización de la UCR concentró dos de los aspectos fundamentales de la cultura del partido: las concentraciones masivas de tinte plebiscitario y el estilo combativo, mezclado con un lenguaje insurreccional.

Al término de la concentración, una columna de aproximadamente mil manifestantes se organizó de manera espontánea y se encaminó hacia la Avenida de Mayo aclamando al partido y a sus principales referentes, en particular a Yrigoyen y Pueyrredón. La columna salió de la calle

San Martín para tomar la calle Florida anunciando su intención de pasar delante del local del diario nacionalista *La Fronda* y “significar su protesta por la conducta de la citada hoja” durante la dictadura. Cuando los manifestantes llegaron a la sede del periódico al grito de “¡Abajo *La Fronda!*”, “¡A quemar *La Fronda!*”³⁶, fueron recibidos por ráfagas de ametralladora disparadas desde la azotea, causando cinco muertos entre los radicales.

A partir de entonces, tras los distintos levantamientos del estado de sitio, los militantes radicales acostumbraron a recibir de su exilio político a sus dirigentes en el puerto o en las estaciones de tren para –costara lo que costara– desfilar por el centro de la ciudad desafiando así la prohibición del derecho de manifestación³⁷. Estas instancias les permitían reactivar la mística identitaria asociada a la lucha contra la “dictadura” y celebrar a unos dirigentes que eran presentados como los blancos heroicos de las persecuciones llevadas a cabo contra el partido por parte del gobierno de Justo³⁸.

En ocasiones, algunas reuniones públicas fueron explícitamente asociadas a proyectos revolucionarios. En este sentido, se destaca el caso de la asamblea realizada el 13 de diciembre de 1932 en el Salón Augusteo, que Atilio Cattáneo señaló en su relato personal como uno de los elementos clave de la agitación previa a su complot revolucionario:

Yo procuraba preparar el ambiente popular, excitándolo con conferencias especiales, como la efectuada en el Salón Augusteo; con actos callejeros, como los realizados en distintos puntos de la ciudad, y con petardos que explotaban al paso de los tranvías, especialmente en los lugares céntricos³⁹.

Ese día, unas 800 personas convocadas por el Comité de la Juventud de la UCR se reunieron oficialmente para “protestar contra los excesos cometido por la A.N.A. y la Legión Cívica”⁴⁰. Sin embargo, durante la reunión, tanto el público como los oradores hicieron una llamada explícita a la revolución, provocando la reacción inmediata de la policía. Tras varios intentos por parte de las fuerzas del orden de vaciar el lugar, se emprendió un tiroteo en la sala entre éstas y los militantes que lanzaban gritos de “¡Ya empezó!”, “¡Viva la revolución!”⁴¹. Al mismo tiempo, algunos manifestantes que habían logrado escabullirse improvisaron una arenga en la esquina de Corrientes y Uruguay que terminó con un intercambio de disparos con la policía. Los acontecimientos se saldaron con cinco heridos de bala, 171 radicales detenidos y numerosas armas incautadas⁴².

Hubo otro tipo de prácticas que también contribuyó a mantener vivo el fantasma de la revolución. En octubre 1932, por ejemplo, se pusieron carteles en la capital para anunciar a los ciudadanos la necesidad de “dar el golpe antes de finalizar la primavera” y una pancarta con la inscripción “¡Viva la revolución!” fue colocada en el sitio del Comité de la Capital del partido. Así, para algunos activistas, la revolución parecía estar asociada a una cierta manera de vivir y de mantener vivo el militantismo radical. El ex-secretario de Marcelo T. de Alvear, Manuel Goldstraj, proporcionó en este sentido una pintoresca descripción de esta cultura que situaba en el centro de las preocupaciones la ostentación pública de un heroísmo político fantasioso:

Con frecuencia [las conspiraciones] sólo son la expresión de una técnica menuda cuyo objetivo (...) se limita a mantener despierto el interés de un grupo de secuaces que admiran idolátricamente las misteriosas andanzas, que suponen o imaginan altamente peligrosas – lo que añade encanto a la participación en la aventura – de los supuestos

“jefes de la revolución”. (...) Nuestro ambiente se presta singularmente a esta clase de engaños o sugestión (...). Buena parte – no todos, es innecesario decirlo -, de las conspiraciones y conspiradores radicales de la década del 30 fueron aproximadamente de ese tipo, y sólo pocos de esos “caballeros andantes” de a política fueron realmente candidatos al sacrificio y al martirio en aras de su idea o de un ideal. En los cafés de Buenos Aires era más fácil oír una conversación, a plena voz, sobre la revolución y sus jefes, que conseguir la atención del camarero y, en rigor, muy pocos de los miembros de este honorable gremio no eran partícipes del “gran secreto” o ignoraban el día y la hora precisos en que estallaría el movimiento en turno, que generalmente era para “el próximo sábado a las tres”, de la madrugada, se entiende. No necesito decir que la policía del general Justo conocía todo esto muy bien desde su fuente⁴⁴.

La actitud pública de los militantes radicales aquí presente nos traslada, sin dudas, a un mundo de valores tradicionales propios de la política anterior a 1912: la del ciudadano “viril” y virtuoso que da prueba de su espíritu cívico levantándose contra la “tiranía” para restaurar las libertades republicanas. Fanfarronear en un café, gritar “¡Viva la revolución!” en presencia de la policía, mostrarse dispuesto para la revolución ante otros militantes, desfilar por el *centro* de la ciudad desafiando lo prohibido o celebrar la valentía de los “mártires” del partido, eran gestos que parecían reflejar de nuevo una manera de concebir la militancia que consistía en poner en primer plano las muestras del valor y de brío personales. Estas prácticas -en el contexto abstencionista- contribuyeron a dar cuerpo en el espacio urbano a un radicalismo que ya no podía contar con las campañas y victorias electorales para conservar su mística partidaria. Por ello, la celebración sistemática de las víctimas heroicas de la UCR y las muestras, incluso ficticias, de compromiso revolucionario contribuyeron a mantener vivas las emociones y los ideales identitarios del partido y, por extensión, la legitimidad de sus dirigentes.

Los comunistas: la “conquista de la calle” contra la reacción

En noviembre de 1928, el Partido Comunista argentino adoptó oficialmente la línea de *clase contra clase* aprobada en julio-agosto del mismo año en el VI Congreso de la Internacional Comunista y ligeramente modificada después durante el X Pleno de julio de 1929⁴⁵. Al tiempo que proclamaba la entrada en el “Tercer periodo” –el que anunciaba la caída del capitalismo mundial–, la nueva estrategia se basaba en el postulado de una inevitable e inminente radicalización de la lucha de clases en la que la social-democracia estaba llamada a jugar un rol reaccionario. Al igual que sucedió en la misma época en otros países, el partido se comprometió con una estrategia hostil a las demás corrientes políticas, lo que también implicaba el rechazo a cualquier tipo de compromiso o acción común con el PS, al que calificaban de “social-fascista”. Las posiciones del PC tendían de este modo a anular las diferencias entre dictaduras y democracias burguesas, y a reconocer únicamente la existencia de dos bandos políticos antagónicos: el del comunismo liderado por la URSS y el de las potencias capitalistas que se preparaban para la guerra. En este contexto, el fascismo fue considerado como un intento de reacción de la burguesía por consolidar su poder y romper el movimiento revolucionario en marcha. Ante esta situación, los militantes debían responder radicalizando su acción y pasando a la “lucha de masas directa” para preparar la revolución del proletariado⁴⁶.

En 1930, el impacto de la crisis económica mundial en Argentina y el golpe de Estado del 6 de septiembre parecieron dar la razón a las tesis de la Internacional. El gobierno de Uriburu

fue caracterizado por el PC local como una dictadura reaccionaria y fascista, mientras que los militantes comunistas estaban ya a la vanguardia de la resistencia a la represión. A partir de 1932, la administración Justo también fue considerada como una especie de “dictadura enmascarada” que garantizaba la continuidad de la política uriburista en materia social y económica, y defendía los mismos intereses que el gobierno *de facto*: los de la burguesía, los terratenientes y el imperialismo. Justo fue por ello calificado por la prensa comunista como el “primer soldado del 6 de septiembre” y su gobierno como la “dictadura 4144” (en referencia al uso la ley de Residencia)⁴⁷.

Durante los primeros meses de la “restauración institucional”, el Partido Comunista se benefició sin embargo de una leve tregua en el espacio público que le permitió recuperar algunos espacios perdidos. Esta reanudación del activismo se vio especialmente traducida en la práctica con la reapertura de comités en los barrios, con la creación del periódico *Bandera Roja* que se erigió en portavoz de las luchas obreras y alcanzó los 50.000 ejemplares en los primeros meses de 1932⁴⁸, y con la reaparición del Socorro Rojo Internacional (SRI) en la escena pública. El PC concentró toda su atención en la reorganización sindical y en la reanudación de la lucha obrera. Este corto periodo, ligeramente más propicio a la militancia, también estuvo acompañado de una mayor presencia del PC en las calles de Buenos Aires. A partir de febrero de 1932, el partido comenzó a organizar concentraciones en el centro y en los barrios con el objetivo de movilizar contra la reacción y el fascismo, contra la guerra y por la defensa de la URSS. Hemos constatado un total de 56 reuniones al aire libre (no sindicales), a menudo seguidas de manifestaciones, entre marzo y junio del mismo año en distintos puntos de la ciudad⁴⁹. Las manifestaciones de las que pudimos obtener una cuantificación aproximada solían reunir entre 60 y 250 personas.

Evidentemente no se trata de sobredimensionar aquí el poder de convocatoria PC argentino en 1932, ya que es evidente que éste seguía siendo muy minoritario en número respecto a otras fuerzas políticas. Lamentablemente y debido a la ilegalidad en la que se encontraba en la época, no disponemos de cifras precisas en la materia durante el periodo que nos ocupa, pero es posible hacer una aproximación. A principios de 1930, el partido contaba con cerca de 1.600 miembros en la capital y sus alrededores, a los que hay que añadir unos 10.000 miembros de sus estructuras satélites. La concentración comunista del 1 de mayo de 1929 en Buenos Aires reunió cerca de 10.000 personas⁵⁰. La represión llevada a cabo durante la dictadura de Uriburu contribuyó sin duda a reducir los efectivos del partido, sin embargo, hacia el año 1935, el número de afiliados al PC se estimaba en 4.000 ó 5.000, concentrados principalmente en Buenos Aires y en algunos centros de provincias como Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Chubut. Las organizaciones laterales y sindicales, por su parte, estaban compuestas por un número creciente de miembros y de simpatizantes⁵¹.

A pesar del limitado número de efectivos, el PC ocupó un lugar importante en los conflictos de la época. Esto se debe, por una parte, a que el anticomunismo obsesivo de la derecha y la represión oficial pusieron al partido en el centro de todas las miradas, pero también se debe al hecho de que el peso progresivamente adquirido por los asuntos internacionales en la percepción de las políticas locales confirieron al PC una centralidad que excedía su capacidad real de movilización.

En este contexto, el aumento de la actividad de las estructuras relacionadas con el PC en las calles de Buenos Aires denotaba una verdadera combatividad de sus militantes comprometidos con el trabajo de “movilización de masas en vista a la lucha contra la reacción” preconizado por la IC. Este aspecto se hizo particularmente notable a partir mayo-junio de 1932, cuando el gobierno intensificó la represión anticomunista. Las estructuras del PC siguieron organizando clandestinamente concentraciones y manifestaciones no autorizadas con el fin de movilizarse por el Frente Único y contra el fascismo. En consonancia con la línea oficial de la IC, en septiembre de 1932, en un informe entregado al Buró latinoamericano, el PC argentino afirmaba que no se debía “pasar a la ilegalidad sin ofrecer gran resistencia a la reacción, sin movilizar a las masas en la lucha contra la reacción”⁵². Por lo tanto, de lo que se trataba era de demostrar que existía una relación entre los ataques realizados al comunismo y la guerra orquestada por el imperialismo. Para responder a esta exigencia, el partido desarrolló varias estrategias que el diario *Bandera Roja* resumió el 19 de septiembre de 1932 con el eslogan: “¡Mitines! ¡Manifestaciones! ¡Demostraciones! ¡Huelgas de protesta!”⁵³.

Para empezar, se organizaron de forma regular pequeñas concentraciones o mítines relámpagos en diferentes puntos de la ciudad. Uno o dos oradores pronunciaban rápidamente un discurso y luego el grupo asistente intentaba desfilar por las calles adyacentes y repartir volantes⁵⁴. También se hizo uso de otro tipo de prácticas mucho más explícitamente orientadas a la formación del Frente Único contra la reacción y buscando reclutar nuevos militantes. Por ejemplo, la distribución de panfletos durante las reuniones públicas socialistas⁵⁵, a la salida de las fábricas o durante las asambleas sindicales no comunistas⁵⁶. El SRI, la Liga Anti-imperialista y el Comité Popular Obrero y Estudiantil contra el Fascismo también organizaron un importante número de asambleas con el objetivo de luchar contra “el avance de la reacción”, tanto en el plano nacional como en el internacional⁵⁵.

Por su parte, las autoridades del partido convocaron a movilizaciones de carácter más general. Un ejemplo destacado es el caso de los actos del 1º de agosto, fecha conmemorativa del inicio de la Primera Guerra Mundial, declarado por la IC desde 1929 como el día de “la lucha contra la guerra imperialista”. En julio de 1933, una circular del Buró político sudamericano hizo una llamada a “agitar y a organizar la lucha” del 1 y el 23 de agosto (fecha de la ejecución de Sacco y Vanzetti) para exigir “el cese inmediato de las hostilidades” en Chaco y en China, la “disolución de las legiones fascistas”, la “libertad de todos los presos sociales”, “la libertad de prensa, reunión y palabra, organización y huelga”, y el “cese de la persecución y la existencia legal” del PC. El objetivo para el día 23 se centró de manera más específica en “los aspectos de la lucha contra la reacción y contra el imperialismo”⁵⁷. El texto invitaba a “dar un contenido combativo” a los preparativos de la campaña para el 1 de agosto, ganando “la calle pese a la ilegalidad, a la reacción y a las bandas fascistas”, y realizando “demostraciones frente a los consulados, las embajadas” y las cárceles, así como “pequeños actos frente a las fábricas”. El objetivo era garantizar “la aparición del partido en la calle” y “dar carácter de masa a todos los mitines”⁵⁸. La represión creciente realizada por la policía limitaba sin embargo la capacidad de acción de los comunistas porteños. El día D, sólo algunos pequeños grupos trataron de reunirse en distintos puntos del centro de la ciudad. Los intentos de dispersión por parte de las fuerzas del orden acabaron con varios tiroteos entre policía y manifestantes⁵⁹.

La mayoría de las acciones colectivas llevadas a cabo por los militantes comunistas dejaron entrever una particular combatividad cuando las fuerzas del orden intentaban intervenir⁶⁰. De los 35 casos de concentraciones que hemos podido identificar entre julio de 1932 y diciembre de 1934, 18 acabaron en tiroteos o en peleas con la policía. Todo esto parecía ser promocionado como una lucha necesaria para el trabajo de agitación revolucionaria. El 6 junio, por ejemplo, durante una conferencia de la Unión Sindical Clasista, un orador incitó a su auditorio “a no acatar las ordenes de detención y a resistirlas, luchando a brazo partido con la autoridad”. Ese mismo día, el dirigente portuario, Pedro Quintana, incitó a los comunistas argentinos a “imitar a los soviéticos, armándose, no solo con el pensamiento y con las herramientas de trabajo, sino militarmente para afrontar la próxima guerra”⁶¹. El 10 de julio, durante una conferencia de propaganda del SRI en el barrio de La Boca, un orador alentó a “todos los proletarios” a “armarse y estar listos para hacer frente a la policía y devolver ojo por ojo y diente por diente”⁶². Un panfleto distribuido durante la campaña por el 1º de agosto de 1933 y firmado por el Comité de desempleados de Villa Pueyrredón también hacía una llamada a “salir a la calle dispuestos a intervenir con la violencia a (sic) toda provocación policial o fascista”⁶³.

Las acciones colectivas de los comunistas parecían alinearse con los requerimientos de la IC, que desde 1929 llamaba a “conquistar la calle” para preparar la transformación de la próxima guerra imperialista en guerra civil. De igual manera que en el caso francés, los diferentes tipos de movilizaciones desplegados por las estructuras del PC argentino buscaban “crear las condiciones psicológicas y políticas de la revolución”⁶⁴, rompiendo así con la tradición porteña del uso político de la calle con la que el PC, hasta entonces, comulgaba⁶⁵. Esta ruptura estuvo muy condicionada por la feroz represión del gobierno contra el comunismo y por la clandestinidad a la que se vieron forzados los militantes del partido, lo que llevaba implícito una contradicción. Es cierto que las persecuciones oficiales, la crisis política y la nueva visibilidad adquirida por los grupos nacionalistas empujaron a los comunistas a radicalizarse como promovía el Komintern y a aprovechar esta situación para ejercitarse en la “gimnasia revolucionaria” en vista del enfrentamiento que parecía anunciarse; sin embargo, la brecha existente entre las exigencias de la Internacional y las llamadas a la acción directa por una parte, y las capacidades reales del PCA por otra, exponían a los militantes a la represión y les alejaba de la posibilidad de una movilización de masas.

Algunos de los actores colectivos que, por diversas razones, se situaron al margen del sistema institucional, otorgaron a la acción directa en la calle una importancia central en sus estrategias políticas, construyendo así un escenario político en el que el enfrentamiento físico con el adversario se presentaba como el horizonte último. En el nuevo contexto de la restauración institucional y de la crisis más general de la democracia, se salieron, en la práctica, de los marcos tradicionales que regían hasta entonces los modos de ocupación de la calle. Los nacionalistas reformularon los motivos asociados al republicanismo local en un sentido más radical: le otorgaron a la acción cívica directa contra el enemigo un papel central, absolutizando así el valor de la virilidad ciudadana en un sentido más militarizado. Por su lado, el radicalismo reactivó los elementos de su religión cívica asociados al período anterior a 1912: abstención, revolución, movilización. En este marco, la acción cívica era ante todo asociada a las muestras de heroísmo personal y a la capacidad de afirmar “virilmente” sus posturas políticas en el espacio público. Finalmente, el PC

se posicionó en ruptura con la cultura de la movilización tradicional de la que participaba hasta 1930. Siguiendo la nueva orientación de la IC, apuntó a la conquista de la calle y a la acción directa “de masas” en vista a la lucha final que se aproximaba. Aunque se tratase, después de todo, de grupos minoritarios cuyas estrategias de acción tenían pocas posibilidades de desestabilizar el sistema, contribuyeron a que el fantasma de la insurrección se cerniera sobre el espacio público.

La política al borde del enfrentamiento

Prácticas cotidianas de combate callejero

En este contexto de crisis del régimen, esta época se caracterizó por la proliferación de la violencia cotidiana en la calle, alimentada en parte por algunos grupos nacionalistas que asumieron la función de defender, armas en mano, un orden que estimaban amenazado, atacando directamente a sus “enemigos”. Entre 1932 y 1934, hemos podido identificar un total (no exhaustivo) de 59 acciones violentas directamente provocadas por organizaciones de extrema derecha. Dichas acciones causaron diez muertos⁶⁶ y al menos 45 heridos. Estas prácticas se manifestaron de distintas formas e impusieron una lógica agonística en el espacio público a la que los demás actores colectivos se vieron obligados a responder.

En su lucha contra los “elementos disolventes” para “mantener el orden” y por la “defensa de la patria”, los grupos nacionalistas no dudaron en apropiarse de algunas prerrogativas normalmente reservadas al Estado. La CPACC se mostró particularmente activa en esta materia, puesto que combinó la vigilancia del desarrollo de actividades políticas en el espacio público con los ataques a sus adversarios. En su libro *El comunismo en la Argentina*, Carlos Silveyra se felicita por haber perseguido “a la familia comunista a sol y sombra”, dispersando sistemáticamente “todas sus reuniones públicas”. Añade que su organización habría procedido al allanamiento de más de 40 centros y bibliotecas comunistas de la ciudad⁶⁷. A esta acción represiva, paralela a la de la policía, hay que agregar el trabajo de inteligencia, ya que en su obra se puede encontrar gran cantidad de documentos facsímiles del Partido Comunista y de estadísticas policiales. De hecho, el 2 de agosto de 1933, cuando recibió a mutilados de guerra alemanes en la sede central de la CPACC, Silveyra les enseñó con orgullo los archivos “en que se guardan documentos que han sido obtenidos en centros comunistas, así como fichas y retratos de los agitadores sociales”⁶⁸. Por otra parte, en febrero de 1934, la organización decidió establecer “una estricta vigilancia en las conferencias del PS, a los efectos de impedir que sus oradores pronunciaran frases y conceptos ofensivos” a la nacionalidad argentina o que intentaran violar el decreto del Ejecutivo que prohibía “el uso del trapo rojo como emblema”⁶⁹.

Generalmente, cuando cabía informar sobre algún acontecimiento violento, los grupos nacionalistas fueron mencionados en la prensa bajo el término genérico de “legionarios”. Sin embargo, la LCA no parecía ser la más dinámica en materia de acción violenta; la CPACC, la Liga Republicana, la Legión de Mayo y la organización Uriburu parecían estar más a la vanguardia de este tipo de prácticas que a menudo eran llevadas a cabo de forma conjunta entre varias organizaciones.

Durante el período, la persecución de los “enemigos” se llevó a cabo en diferentes terrenos. Para empezar, el conflicto particular entre radicales y “legionarios” representaba un primer eje de la violencia que se apoderó del centro: un área que abarcaba la Avenida de Mayo, la calle Florida y la Plaza San Martín. Esta vieja rivalidad todavía conservaba en numerosos aspectos la lógica del periodo comprendido entre 1929 y 1931⁷⁰ e implicaba casi exclusivamente a las organizaciones nacidas de la Revolución de Septiembre: la LR, la LCA y la Organización Uriburu que compartían el mismo espacio que los militantes de la UCR. Así, inmediatamente después del levantamiento del estado de sitio el 22 de febrero de 1932, una manifestación radical desfiló por la Avenida de Mayo y por la calle Florida al grito de “¡A quemar *La Fronda!*”, expresando así su voluntad de recuperar “su” territorio de las manos de los adversarios. Sin embargo, fueron atacados con disparos por un grupo de nacionalistas dirigido por Juan Carulla⁷¹.

A partir de entonces, la violencia entre los dos bandos se tradujo en una lógica constante de acoso tanto por parte de los radicales como de las “legiones”. Este es el caso del acto organizado en honor a los radicales que volvían de su exilio, el 27 de febrero, y que acabó con un largo tiroteo ante la sede de *La Fronda*. Ese día, una columna de unos 1.000 militantes de la UCR salió del lugar de la concentración en la calle Alem y se encaminó por la calle Florida en dirección a la Plaza de Mayo. Al pasar ante *La Fronda*, comenzaron a aclamar a Yrigoyen y a lanzar insultos contra el periódico. En ese momento, los miembros de la LR, que se habían organizado para responder a la provocación ocultándose en los tejados armados con rifles, dispararon “tres series de ráfagas”⁷² sobre la multitud causando cinco muertos y 26 heridos⁷³. Del mismo modo, el 25 de mayo de 1933, durante un desfile de la LCA en honor a San Martín, fueron registrados varios incidentes entre nacionalistas y radicales. A lo largo del recorrido, algunos militantes de la UCR atacaron el desfile disparando al aire y “profiriendo gritos hostiles contra la legión”. Al mismo tiempo, se organizó una contra-manifestación en la calle Florida al son de “¡Democracia sí, legionarios no!” que acabó con un nuevo tiroteo ante los balcones de *La Fronda* y causó la muerte de un niño de 10 años, Joaquín Cifuentes⁷⁴. Si ambas partes eran las mismas que en 1930, los choques entre ellos adquirieron entonces una intensidad mucho mayor, en gran parte alimentada por el papel positivo que los legionarios atribuyeron a la violencia. Así, el 26 de mayo de 1933, el Boletín de la *Liga Republicana* reivindicó abiertamente la autoría del tiroteo que había provocado la muerte a Cifuentes:

Los grupos del señor Irigoyen o del señor Alvear estaban perfectamente marcados o vigilados por las patrullas de la Liga Republicana. Cualquier intento de ataque o de marcha, era contenido por los liguistas, a quienes les bastaba un gesto recio y una actitud firme para amedrentar a los radicales⁷⁵.

Entre abril y octubre de 1932, la violencia también tuvo como escenario principal las Facultades de Medicina y Derecho, cuando una huelga general de los estudiantes reformistas de la FUA provocó la reacción del medio estudiantil nacionalista. La disputa entre ambos bandos por hacerse con el territorio de la facultad fue casi diaria hasta finales de junio. Este conflicto particular tuvo como resultado la creación, el 18 de junio, de la Asociación Nacionalista de Estudiantes de Derecho: un “organismo defensivo de emergencia” con el objetivo de realizar “una enérgica acción nacionalista en defensa de la patria y del orden contra el comunismo y cualquier amago de revolución social”⁷⁶.

La acción de los nacionalistas contra los universitarios reformistas tuvo como punto culminante el incidente ocurrido el 19 de julio con motivo del acto de confraternidad con los estudiantes uruguayos, organizado en el salón Augusteo por la FUA. Según Iburguren, la víspera, los miembros de la LR habrían reunido el conjunto de los grupos nacionalistas en la sede de *La Fronda* con el objetivo de coordinar una acción común e “interrumpir a palos la asamblea de los estudiantes izquierdistas”⁷⁷. Según la prensa, el día de las agresiones, el lugar estaba abarrotado de miembros de la LR, de la Legión de Mayo y de la logia Uriburu⁷⁸. Las ofensivas de los grupos de extrema derecha también fueron objeto de réplicas sistemáticas por parte de los estudiantes reformistas al grito de “¡Viva la reforma!”⁷⁹. La mayor parte de las veces, éstas provocaron lo que los periódicos solieron calificar como “batallas campales”⁸⁰.

A partir de junio, los ataques nacionalistas también se centraron contra los comunistas y el movimiento sindical, sobre todo en la parte sur de la ciudad o en los “territorios” tradicionalmente asociados a los *mitines* obreros. El 18 de junio, por ejemplo, el periódico *Bandera Roja* fue violentamente atacado y quemado por los miembros de la LCA (según las versiones de *Crítica* y de *Bandera Roja*, aunque es posible que se tratase de miembros de la CPACC) armados con cuchillos, cachiporras y pistolas⁸¹. El 7 de septiembre, una conferencia del Partido Concentración Obrera en la Plaza Once fue disuelta por “jóvenes patriotas” que llevaban “pistolas de gran calibre”⁸². El 29 de octubre, una concentración de la Unión Obrera Local en el Parque de los Patricios fue violentamente disuelta, revólver en mano, por activistas de la CPACC⁸³. Estos últimos también parecen haber estado en el origen del asalto al local sindical de Méjico 2070 durante una reunión de la central comunista (CUSC) y del funesto tiroteo acontecido el 3 de diciembre en Parque de los Patricios durante un mitin de la FOLB⁸⁴. En la mayoría de los casos, los asaltantes tuvieron que hacer frente a la resistencia de los manifestantes. Así, por ejemplo, durante la conferencia de Concentración Obrera en la Plaza Once, uno de los asistentes replicó a los nacionalistas a balazos.

La segunda mitad del año 1933 estuvo marcada por una significativa disminución de incidentes provocados por los nacionalistas. Sin embargo, a partir de marzo de 1934, los líderes de las diversas organizaciones de extrema derecha se pusieron de acuerdo sobre un nuevo plan de acción que buscaba “provocar con métodos sorpresivos un estado permanente de tensión pública”. Así fue como la reciente victoria electoral de los socialistas en la capital dio lugar a una “campaña de contra-ataque frente al extremismo rojo ensordecido después de su victoria”. Había que “volver a dominar la calle...”⁸⁵. Efectivamente, 26 de las 59 acciones violentas que hemos podido registrar tuvieron lugar entre marzo de 1934 y junio de 1935. En la mayor parte de las veces, estas acciones consistían en hacer explotar petardos incendiarios o bombas de gas delante de los comités socialistas, radicales y antifascistas, en las sedes de periódicos y en cines y sinagogas, revelando una nueva orientación de las prácticas de los grupos nacionalistas hacia los barrios⁸⁶.

Más allá de las reorientaciones de estrategia, todas las acciones de los nacionalistas que hemos registrado tenían el objetivo de realizar ataques directos contra aquellos que eran considerados como enemigos de la Nación. Se trataba de hacerse presentes en todos los espacios públicos de la ciudad con el fin de eliminar la presencia de los adversarios, a

través de prácticas que, por lo general, se caracterizaban por su aspecto ritualizado con fuerte componente agonístico. El *modus operandi* era casi siempre idéntico: en un principio se buscaba impresionar a los rivales y preparar el combate. Cuando entraban en escena, las tropas de choque nacionalistas solían presentarse exhibiendo su pistola o su cachiporra y enarbolando una bandera argentina, símbolo de la lucha en defensa de la patria⁸⁷. Por lo general, el anuncio del pasaje al acto estaba acompañado por un grito de guerra que se repetía en todos los casos estudiados: “¡Viva Uriburu!”, “¡Viva la Legión!” y “¡Viva la patria!”⁸⁸.

Los gritos identitarios y la exhibición de armas no eran elementos nuevos entre las prácticas políticas tradicionales. Sin embargo, el sentido de los mismos se vio actualizado por el papel que la violencia jugaba en la definición de la identidad de los nacionalistas y por la radicalización de la forma en que éstos concebían la acción. Así, en 1935, *Combate*, el periódico de la LCA, clamaba con satisfacción que la población identificara los legionarios con la violencia:

Si, señores legionarios, la violencia; más de una vez he oído, y creo que ninguno de vosotros me lo negará, que decir legionario nacionalista es sinónimo de cachiporra y trompada; creo que para la inmensa muchedumbre el símbolo nuestro sería la cachiporra o el brazo descargado en un directo a la cara⁸⁹.

Al oponerse a la verborrea y al legalismo de los políticos, al parlamentarismo y a los partidos, la acción violenta colectiva en la calle –simbolizada tanto por la cachiporra y el puñetazo, como por el brazalete azul y blanco, la insignia distintiva o el puño americano– se impuso como la práctica que definía la esencia misma del nacionalismo. De igual manera, y como ya lo analizó Federico Finchelstein, el grito de guerra “¡Viva Uriburu!” no tenía por única función la de reafirmar la unidad del grupo, sino que también remitía al “mito movilizador” creado posteriormente por los grupos de extrema derecha en torno a la Revolución de 1930. Concebida como la encarnación de la ideología nacionalista, la figura de Uriburu personificaba los “actos de guerra” heroicos y viriles atribuidos a la “gesta de septiembre”. Por ello, las prácticas violentas, asociadas a la evocación del nombre del “jefe de la revolución”, buscaban imponer en el espacio público “la verdad del legado” uriburista repitiendo en la calle “las acciones imaginarias atribuidas a los ‘mártires de septiembre’”⁹⁰.

A nuestro entender, se puede agregar que las invocaciones a Uriburu y a la patria fueron adquiriendo un sentido expiatorio que expresaba de manera simbólica un rechazo absoluto a la presencia del enemigo en el espacio público y hacía presagiar la radicalización del antagonismo amigo/enemigo; radicalización cuya esencia estaba resumida en el eslogan de la revista de la LCA *Combate*: “nacionalismo o muerte”⁹¹. Por lo tanto, los ataques a los adversarios constituían un momento en que se podía personificar a los enemigos ideológicos y hacer tangible la lucha total contra los mismos. El objetivo era, al mismo tiempo, teatralizar su eliminación del espacio público. Este aspecto se hizo literalmente evidente el 3 diciembre de 1932 en el Parque de los Patricios cuando los miembros de la CPACC dispararon directamente sobre los manifestantes. También se manifestaba cada vez que un grupo intentaba dispersar una manifestación “izquierdista”, al igual que en los saqueos y los atentados contra los periódicos, los comités políticos o las sinagogas. Un claro ejemplo es lo ocurrido la noche del 18 de junio de 1932, cuando una veintena de miembros de la LCA irrumpió en el taller en el que se imprimía el periódico *Bandera Roja* y, tras

rociar las máquinas con gasolina, intentaron quemar las bobinas de papel⁹². Igualmente, el 4 de noviembre, durante el ataque al local de México 2070, los miembros de la CPACC rompieron los cristales, las puertas, las estanterías y las bibliotecas, y se llevaron los objetos que allí se encontraban⁹³. Los “legionarios” también destrozaron el interior del Augusteo, destripando a navajazos 350 de los 400 asientos del salón⁹⁴, durante los enfrentamientos acontecidos tras el mitin de confraternidad de la FUA.

En otras ocasiones, la acción de eliminación adquirió una gran dimensión simbólica. En 1935, las “brigadas de asalto” de Carlos Silveyra fueron explícitamente invitadas por una circular a “quitar el uso de la palabra a los que intenten ofender a la patria”, así como a “arrancar de viva fuerza el trapo rojo y disolver la reunión al grito de ‘viva la patria’”⁹⁵. La bandera roja, símbolo de división, de internacionalismo y de incitación a la “guerra social”, debía ser extirpada del espacio urbano para sustituirla por el emblema de la unión nacional.

Así, el uso de la violencia se veía justificado por la necesidad de purificar y de regenerar el espacio público de los “elementos disolventes” y de los símbolos que representaran una afrenta a la sacralidad de la nación. Como afirmaba el periódico nacionalista *La Fronda* tras el ataque a la concentración de la Unión Obrera Local el 29 de octubre de 1932: “la plaza pública, lugar de reposo y solaz higiénico” había sido “limpiada de sujetos malolientes, física y moralmente”⁹⁶. Juan Carulla, por su parte, durante un enfrentamiento entre “legionarios” y estudiantes reformistas el 19 julio de 1932, exhortó a sus compañeros a “limpiar la calle de rusos comunistas”⁹⁷.

Con el uso de estas prácticas, los herederos de los “mártires de septiembre” pretendían demostrar todas las virtudes de los grandes soldados. Así, Carlos Silveyra relata que las banderas ganadas a sus adversarios por los miembros de la CPACC eran conservadas como “trofeos” que representaban una prueba de su heroísmo en combate⁹⁸. De la misma manera, tras el tiroteo que causó cinco muertos frente a *La Fronda* el 27 de febrero de 1932, Federico Iburguren se felicitó por la acción llevada a cabo con sus compañeros de la LR:

No hicimos más que cumplir con nuestro deber, como hombres y como ‘republicanos’. (...) El deber que reclama la nueva generación nacionalista que ha sabido jugarse el 28 de febrero con valor decidido y limpieza quiijotesca en la intención... La cobardía es siempre una enfermedad de vencidos⁹⁹.

La *cartilla nacionalista* de la LCA también recordaba que el deber del legionario era “tener virtud heroica y espíritu de sacrificio”, “ser intrépido y resuelto de acción y pensamiento porque el ocio entumece y sólo atacando se consigue la victoria”¹⁰⁰. Los grupos de extrema derecha absolutizaban así las virtudes republicanas del heroísmo y la virilidad, atribuyendo a la acción violenta la función de trascender y regenerar la política tradicional.

La violencia entre la denuncia y la justificación

Frente al clima que dominaba las calles, el recurso a la violencia adquirió un estatus particularmente ambiguo, ya que se denunciaba la del adversario al tiempo que se la justificaba como un mal necesario para responder a las agresiones. Entre los nacionalistas, en primer lugar,

y como ya hemos visto, este aspecto era inherente a su manera de concebir la política. La práctica de la acción violenta representaba un recurso legítimo, una tarea moral, un acto heroico para luchar contra los “enemigos internos”. Su objetivo era prepararse para el momento en el que la “provocación” de los adversarios precipitara el enfrentamiento final. Por lo tanto, aunque se tratase de una práctica ofensiva, no dejaba de ser una acción de “legítima defensa”, de “justicia por mano propia”, de purificación y de regeneración.

De este modo, el diario *La Fronda* justificó el hecho de que sus periodistas hubiesen disparado contra los manifestantes radicales causando 5 muertos el 27 de febrero de 1932, presentándose como una víctima de los ataques de sus enemigos e invocando su derecho, incluso el deber, a defenderse:

Si es que han salido tiros de LA FRONDA, nadie negará que nos hemos defendido legítimamente, en nuestra propia casa, de un asalto llevado con nocturnidad, premeditación y alevosía sin límites, puesto que la policía abandonó a los asaltante a sus criminales intenciones. (...) como ciudadanos y periodistas de una escuela digna, que apunta exclusivamente al bien público y al saneamiento moral de este pueblo corrompido por la demagogia turbulenta, declaramos que hemos cumplido con nuestro deber honrado y patriótico¹⁰¹.

Del mismo modo, el 7 de diciembre 1932, tras la muerte del obrero Hevia en el Parque de los Patricios como consecuencia del ataque de los miembros de la CPACC contra un mitin de la FOLB, el diputado conservador filonacionalista Francisco Uriburu situó los hechos bajo el signo de la legítima defensa del grupo de extrema derecha:

Estas asociaciones las miro con simpatía, a pesar de que soy enemigo de la violencia, porque la violencia engendra la violencia. Y es necesario no olvidar que esos hombres juegan también su vida, y si van (...) a esas reuniones, como la del Parque Patricios, donde trece jóvenes han disuelto una manifestación de trescientos comunistas, es con riesgo de su vida. En las ropas del muerto canonizado fue encontrado un revólver en el que había dos cápsulas vacías (...). ¿Entonces hay o no el derecho de legítima defensa? Si los comunistas quieren concluir con la Nación, la juventud argentina concluirá con el comunismo¹⁰².

Los “enemigos internos” -pérfidos y ocultos en la sombra- eran designados como los agresores, ayudados por la pasividad de la policía. Semejante situación sólo podía provocar a cambio la reacción de “ciudadanos honorables y patrióticos”, comprometidos “virilmente” con la defensa de la nación.

Si esta lógica era poco sorprendente de parte de los sectores asociados al nacionalismo autoritario, también se puede identificar en los discursos y las prácticas del resto de los actores de la vida política de la época. El PC, por ejemplo, combinó sistemáticamente las denuncias de la violencia provocada por las “bandas fascistas” con llamamientos a organizar la autodefensa de los trabajadores para garantizar la protección física de las actividades del partido. El partido entró, en este sentido, en concordancia con las directivas del Komintern que exhortaban a la autodefensa obrera¹⁰³. A partir de junio de 1932, cuando el conflicto se acentuó en las calles,

las columnas de *Bandera Roja* rebosaban de artículos que invitaban a organizar una respuesta armada a los ataques del “fascismo”. Así, por ejemplo, el 12 de junio:

La clase trabajadora exige el desarme de las bandas fascistas. A hierro y plomo anhela acallar la voz del proletariado, que es voz de pelea, de lucha de clases implacable, consecuente. (...)

¡No hay que permitirlo, trabajadores! Exige e impondrá su exigencia en la lucha contra la dictadura 4144.

Pero el proletariado debe bregar, al mismo tiempo, por su propio armamento, por la organización de la autodefensa proletaria.

A los brigantes fascistas enfrentemos la enérgica autodefensa del proletariado.

Es preciso alistarse para el combate. No tolerar el crimen oficializado del fascismo.

¡Por el desarme de las bandas fascistas! ¡Por la autodefensa proletaria!¹⁰⁴.

Igualmente, en julio, tras el ataque de los “legionarios” a su local, *Bandera Roja* afirmó que era necesario defender los locales y proteger los mítines por medio de grupos armados de autodefensa¹⁰⁵. Existen varios indicios que nos hacen pensar que los grupos llamados de “autodefensa” fueron realmente formados durante este periodo, incluso si dichos grupos todavía no habían adoptado la forma de estructuras orgánicas. Para empezar, el 16 de mayo de 1933, una conferencia organizada por comunistas en el campamento de desocupados del Puerto Nuevo, que reunió a aproximadamente 600 personas fue objeto de vigilancia y de su correspondiente informe por parte de la Sección Especial (SS) de la Policía. Durante el mitin, la policía intervino para detener a un orador pero, al intentar debatirse éste a puñetazos, los organizadores de la concentración “sacaron sus revólveres y abrieron fuego sobre los agentes”. Según la SS, los autores de los disparos no eran otros que los miembros del “grupo de autodefensa” encargado de la protección del acto¹⁰⁶. Durante el tiroteo se realizaron unos sesenta disparos y, finalmente, fueron detenidos nueve comunistas que llevaban revólveres y cuchillos.

En junio de 1933, una circular del Comité Regional de la Capital fue distribuida clandestinamente con el propósito de difundir las instrucciones para la preparación de una “gran asamblea antifascista”, organizada en el Teatro Verdi de La Boca por el Comité Popular contra el Fascismo. En ella se precisaba, entre otras cosas, que la reunión no debía servir de pretexto para la intervención de la policía. Sin embargo:

si interviene, debemos defendernos y debemos estar prevenidos también contra los legionarios. Para eso, cada barrio debe formar un grupo, bajo la dirección de un jefe cuyas indicaciones deberán cumplirse sin vacilar ni discutir y que vayan preparados como autodefensa, armados de cachiporras, fierros o lo que tengan, para defender el acto y los oradores¹⁰⁷.

La circular también definía la disposición exacta en la que debía posicionarse cada célula durante el mitin: Parque Patricios, Mataderos y Paternal cerca de la entrada del salón; La Boca debía defender la tribuna y a los oradores; Villa Crespo y Caballito en el lado izquierdo del salón y Puerto y Belgrano, en el derecho. Así pues, este documento deja suponer que estos barrios de Buenos Aires contaban con militantes capaces de armarse para garantizar la seguridad de las acciones colectivas del partido.

Si bien es poco probable que la autodefensa comunista fuese una verdadera formación militarizada –como lo pudieron ser, por ejemplo, los Grupos de Defensa Antifascista en Francia–, lo que sí es cierto es que los militantes comunistas mostraron una enérgica actitud defensiva cuando la policía intentaba reprimir sus reuniones públicas. Hemos podido identificar 10 casos en los que la intervención policial produjo la reacción de los manifestantes con disparos, golpes con barras de hierro y cachiporrazos, y terminaron con agentes heridos. También se encontraron revólveres y cartuchos durante un registro realizado por la SS en el Comité de Barrio de La Boca en abril de 1933¹⁰⁸.

El Partido Socialista, por su parte, adoptó una actitud mucho más ambigua frente al uso de la violencia, jugando permanentemente a dos bandas. Efectivamente, a lo largo del período, los socialistas buscaron ante todo erigirse en defensores del legalismo y la democracia multiplicando las denuncias públicas sobre los abusos cometidos por “organizaciones armadas” nacionalistas– en los mítines, en los periódicos y en el Congreso. Sin embargo, esta posición siempre estuvo acompañada de palabras de advertencia que dejaban la puerta abierta al potencial recurso a la violencia en el caso de que fuera necesaria. De este modo, el 15 de junio de 1932, en su discurso de interpelación al Ministro del Interior en relación a los rumores de un golpe de Estado, el diputado Nicolás Repetto dio a entender que el PS estaba preparado para organizar su autodefensa:

Ya tenemos dos legiones cívicas: la de no sé quien, la que sucede a la anterior; y la actual, la que surge para defender a este gobierno. Y vamos a tener la nuestra, con más razón que ustedes porque nosotros tenemos, como partido, muchas cosas que defender. (...) Nosotros nos vemos obligados a organizar nuestra propia defensa¹⁰⁹.

Cuatro días más tarde, al día siguiente de la realización de un gran mitin llamado “de la libertad”, el órgano socialista *La Vanguardia* se felicitó porque sus “guardias socialistas” habían garantizado “el orden y la cultura” de la concentración. La nueva formación, identificada por una insignia verde¹¹⁰ y celebrada como una “fuerza juvenil”, cristalizó toda la ambigüedad de la posición del PS: sus miembros, portadores de valores como el “vigor y la disciplina” y animados por “convicciones democráticas”, eran a su vez celebrados por el diario por haber sabido reaccionar “enérgicamente” contra “elementos perturbadores” que “blandían cachiporras”, arrebatándoselas pero en todo momento con “gran tranquilidad”¹¹¹.

A partir del ataque a la concentración de la FOLB en el Parque de los Patricios y la consiguiente muerte del trabajador Hevia en diciembre de 1932, las condiciones de la lucha política obligaron al PS a radicalizar su discurso sobre el recurso a la violencia. El partido comenzó a asumir así una posición más abiertamente orientada hacia la reivindicación de la necesidad de la “legítima defensa”, aunque siempre con una cierta timidez. Así, el 8 de diciembre, en una entrevista otorgada a *Crítica*, el diputado socialista Alfredo Palacios afirmó que condenaba “la violencia, ya parta de la extrema derecha o de la extrema izquierda” porque seguía “creyendo en la democracia, la única forma de gobierno de hombres libres”. Sin embargo, añadió:

Todas las agrupaciones pacifistas que condenan la guerra no la desdeñarían en el caso de que una nación fuese injustamente agredida por otra. Todo hombre tiene el derecho de defender su hogar. Así, si nosotros somos agredidos, nuestro deber primordial de hombre nos manda defendernos. La fuerza debe repelerse por la fuerza. Pero es preciso, ante todo, obrar con serenidad¹¹².

El diputado Alejandro Castiñeiras por su parte, afirmó durante la concentración organizada por el partido en el Parque Patricios el 11 de diciembre para protestar por la muerte de Hevia, que el PS tenía que enfrentar la reacción “activa y valientemente” en todos los terrenos y que, por lo tanto, no había de proclamar “el fetichismo a la legalidad”. Recordó que el partido había “repudiado siempre la violencia como sistema y como método de acción”, pero que:

frente al desborde de la reacción, al abandono total que han hecho de las formas correctas y de los procedimientos democráticos, corresponde al pueblo también comprender esa situación y, en consecuencia, ensayar nuevos métodos de acción, a fin de contrarrestar con eficacia la lucha que plantea. (...) si individualmente sufrimos la agresión injusta, tenemos el derecho y el deber de defendernos. En estos casos la fuerza se repele con la fuerza¹¹³.

Efectivamente, las primeras concentraciones organizadas por el PS tras los acontecimientos de diciembre de 1932 dejaron entrever la existencia novedosa de un servicio de orden. Así, durante un mitin contra el fascismo organizado el 28 de mayo de 1933 en Boedo, el diario *Crítica* mencionaba la presencia de una Guardia Roja, “formada por afiliados de entereza probada y comandada por hombres serenos y enérgicos, capaces de hacer frente a cualquier contingencia que se presente”. Dos semanas más tarde, durante otro mitin que tuvo lugar en Villa Crespo el 11 de junio de 1933, el diputado Mario Bravo reiteró la necesidad de formar “milicias” capaces de defender la democracia:

Tuvo palabras de recordación para las milicias socialistas de Alemania, de Viena y algunas ciudades belgas, donde los componentes del socialismo organizado y disciplinado defendían las posiciones de los parlamentos, concejos y municipios frente a la posibilidad de un ataque por sorpresa de las fuerzas antidemocráticas. Ese ejemplo, dijo el orador, debía ser imitado en todas partes, pues el pueblo que no se organiza y disciplina con la orientación clara de sus postulados democráticos no está en condiciones de mantener en forma eficaz las conquistas alcanzadas por las democracias orgánicas y definitivamente constituidas¹¹⁴.

Finalmente, en septiembre de 1933, durante una concentración contra el fascismo organizada en la Plaza Once, *La Nación* informaba que los organizadores “habían tomado precauciones destacando miembros de la federación y grupos de afiliados para ayudar a mantener el orden, los cuales recorrían las explanadas de la plaza y algunos lugares adyacentes”¹¹⁵.

La vacilación constante de los discursos socialistas, entre la reafirmación del compromiso del PS a respetar los procedimientos democráticos y a promover prácticas ordenadas y pacíficas por una parte, y por la otra la invocación –a menudo con un cierto malestar– de una posible adaptación de los métodos de lucha frente a una situación política convulsa, parecían ser un reflejo de los debates internos que atravesaban el partido. Por aquel entonces, el partido se debatía entre su tradición ultralegalista y una coyuntura a la vez nacional e internacional, la del “auge del fascismo”, que condujo a la mayoría de las fuerzas políticas a reconsiderar sus estrategias de acción. ¿Acaso no consideró la Internacional Socialista Obrera organizar un Congreso en 1932 para discutir la posible redefinición de los “medios de lucha para acceder al poder”¹¹⁶?

Esta reflexión en el seno del partido local se tradujo, especialmente entre finales de 1932 y mayo de 1934, en un enfrentamiento ideológico sobre la táctica que el partido debía adoptar, entre reforma y revolución. Éste oponía a la Federación Socialista de Mendoza (FSM) y un grupo de jóvenes socialistas porteños reunidos en torno a la revista *Cauce* al Comité Ejecutivo Nacional del PS. A principios de 1933, el debate se vio reflejado en la revista socialista *Claridad* con la publicación de una encuesta realizada entre los “militantes activos” para responder a la siguiente pregunta: “¿Debe cambiar de táctica el socialismo?”¹¹⁷. Por su lado, la FSM, al tiempo que señalaba el fracaso internacional de la “política socialdemócrata”, se declaraba a favor de la recuperación del Programa Máximo del PS, del fin del apoliticismo sindical y de la organización de una “fuerza nacional de defensa” integrada por afiliados y simpatizantes para garantizar la protección de la clase obrera. El documento presentado en enero de 1933 a los dirigentes del PS, titulado *Métodos de acción y táctica a seguir en la lucha por la conquista del poder*, sostenía que el fascismo y los golpes de estado nacionalistas habían situado el problema de la lucha por el poder en el terreno de la violencia pretendiendo “aplantar a golpes de cachiporra al movimiento obrero y socialista y que, en consecuencia, resultaba absurdo que el PS renegara de los métodos de fuerza cuando era violenta e ilegalmente agredido”¹¹⁸.

A pesar de que los responsables del PS se opusieron a las propuestas del “grupo de izquierda”, reafirmando así la línea reformista tradicional del partido, dejaron entrever en su discurso sobre la violencia, entre 1932 y 1934, su vacilación respecto al método a seguir, sin cerrar del todo la puerta a la organización de una fuerza de autodefensa. Esto se explica por el hecho de que el tema no fue realmente resuelto hasta mayo de 1934, durante el Congreso Ordinario del Partido en el que la “vieja guardia” del socialismo revocó las propuestas del ala izquierda. Por otra parte, la dualidad constantemente formulada entre el respeto a las normas “civilizadas” de la democracia y el recurso a la defensa frente a la agresión externa, no hacía más que reproducir una forma tradicional de concebir la práctica ciudadana que no necesariamente excluía las muestras “viriles” de acción pública. Por ello, cabe diferenciar las propuestas del ala izquierda, efectivamente orientadas hacia la radicalización de las prácticas del partido, de los elogios de las autoridades socialistas a la Guardia Roja cuya existencia y función se vieron justificadas en términos de “defensa democrática”, más conforme a la tradición política local.

Por último, cabe imaginar que, al hacer uso de un tono más ofensivo, los dirigentes socialistas trataban de responder a una situación de violencia callejera que sufrían diariamente los militantes de base cuyas posiciones parecían mostrarse favorables a una reacción armada. Durante un debate parlamentario en agosto de 1934, el diputado socialista y sindicalista Francisco Pérez Leiros afirmó que los “ciudadanos pacíficos” que antes sentían “el desprecio más absoluto” por la violencia, estaban ahora dispuestos “a aprender el manejo de las armas para defenderse de las hordas” nacionalistas¹¹⁹. El testimonio del socialista y periodista Jorge Chinetti nos da algunas pistas en este sentido:

Cuando los legionarios mataron al obrero Hevia... pues bien después de una serie de agresiones, tentativas de incendio contra centros socialistas y sindicatos, organizamos la Guardia Roja. Teníamos, entre otros, a Enrique Broken (sic), que después fue un tipo importante en la izquierda, en el trotskismo (...). Recuerdo que un día en que había que defender un local, se apareció con un máuser que tenía el padre en la casa. Y a

partir de ahí organizamos la Guardia Roja. Teníamos así un mecanismo de autodefensa. No teníamos el propósito de una guerrilla, ni nada de eso, sino de tener una buena autodefensa¹²⁰.

Este relato hace pensar que la Guardia Roja fue, para empezar, una iniciativa que surgió de las bases de manera muy improvisada. Por otra parte, cabe señalar que el abogado Enrique Broquen era uno de los militantes más emblemáticos del ala izquierda en haber defendido posiciones cercanas a las de la IV Internacional. Además, la revista comunista *Actualidad* señaló que las Guardias Rojas estaban compuestas en su mayoría por “jóvenes afiliados, socialistas, estudiantes, ‘intelectuales’ y pequeños ‘caudillos’ de barrio”¹²¹. Hemos comprobado que, en septiembre de 1933, *La Nación* también señaló la presencia de militantes de la “Federación juvenil” vigilando el mitin de la Plaza Once. Ahora bien, esta última fue justamente disuelta tras el Congreso Ordinario de 1934 para “privar a la oposición de izquierda de una de sus bases de apoyo”. Por lo tanto, es posible argumentar que la Guardia Roja pudo ser el resultado de la acción de los sectores más radicalizados del PS y que los dirigentes socialistas buscaron recuperar un hecho ya establecido para darle un sentido aceptable en el marco del legalismo que el partido defendía.

El año 1932 marcó un punto de inflexión que modificó las condiciones de la lucha política. La calle se vio dominada por la supremacía de organizaciones que, debido a su posicionamiento extraelectoral, buscaron formas de expresión ajenas a la cultura de la movilización hasta entonces dominante y que había sido creada dentro del sistema de democracia liberal y parlamentaria. Estas organizaciones ya no concebían la política como una suerte de pedagogía dirigida al individuo-elector, sino que la sustituyeron por formas de movilización colectiva que unían al grupo y lo constituían como tal. Por otro lado, en un contexto marcado por la crisis del consenso liberal y el ascenso de la extrema derecha –tanto a nivel nacional como internacional–, la mayoría de los actores colectivos postulaba una escena al borde del enfrentamiento que reforzaba la lógica amigo/enemigo y justificaba la necesidad de recurrir a la acción directa, incluida la violencia, contribuyendo así a la renovación de las culturas políticas. Los grupos nacionalistas, concretamente, introdujeron la militarización y la dinámica agonística en el espacio público, obligando a otras organizaciones políticas a redefinir sus estrategias que, más que ciudadanas, pasaron a convertirse en militantes. Estas organizaciones se vieron en la necesidad de replantearse sus modos de acción y su respuesta ante la violencia, encaminándose hacia la defensa de sus actividades, y en algunos casos hacia el rechazo de las formas de la política democrática tradicional. Las prácticas asociadas a la tradicional política facciosa se vieron así actualizadas a la luz de la violencia y de las lógicas propias de la política de los años 1930.

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN), Fondo del Ministerio del Interior.
Cámara de Diputados, Diario de sesiones (1933-1934)
Vandervelde, Emile. "Tiempos difíciles y nuevos deberes". *Revista Socialista*. No 31, diciembre 1932.
República Argentina, Policía de Buenos Aires, Capital Federal.
Silveyra, Carlos. *El comunismo en la Argentina*. Buenos Aires, Patria, 1936.

Acción. Órgano de la Liga Anti-Imperialista
Actualidad
Bandera Argentina
Bandera Roja
Crítica
La Fronda
La Internacional
La Nación

Bibliografía

Alonso, Paula. *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
Audoin, Stéphane. "Le parti communiste français et la violence: 1929-1931". *Revue Historique*. No 546, abril-junio de 1983.
Buchrucker, Cristián. *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
Camarero, Hernán. *A la conquista de la clase obrera, Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
-----". "El tercer período de la Comintern en versión criolla". *A Contacorriente*, Vol. 8, No 3, 2011.
Carulla, Juan E. *Al filo de medio siglo*. Buenos Aires, Editorial Llanura, 1951.
Cattáneo, Atilio. *Plan 1932. El concurrencismo y la Revolución (estudio crítico de una política argentina)*. Buenos Aires, Proceso ediciones, 1959.
Cerdeira, Omar; Etchevest, Graciela; Galibert, Ana María; y García Molina, Fernando. *La Legión Cívica Argentina (1931-1932)*. Buenos Aires, CEAL, 1985.
Chinetti, Jorge. "El deseo de comunicar". Doljanin, Nicolás. *La razón de las masas. Nosotros la clase*. Buenos Aires, Nuestra América, 2003.
Finkelstein, Federico. *Fascismo, liturgia e imaginario, El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
-----". *Fascismo transatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.
Fonticelli, Marcelo y Lvovich, Daniel. "'Clase contra Clase'. Política e historia en el Partido Comunista argentino (1928-1935)". *Desmemoria. Revista de historia*. No 23/24, 1999.
Goldstraj, Manuel. *Años y errores. Un cuarto de siglo de política argentina*. Buenos Aires, Editorial Sophos, 1957.
González Alemán, Marianne. "El conflicto callejero porteño y el derecho de reunión durante la segunda presidencia de Yrigoyen". *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*. No 9, Primer semestre de 2012.
-----". "¿Qué hacer con la calle?: el derecho de reunión en Buenos Aires y la tentativa de reglamentación de Agustín P. Justo en 1932". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. No 34, Tercera serie, 1er semestre de 2011.
Halperín Donghi, Tulio. *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires, Ariel, 2004.
Ibarguren, Carlos. *Roberto de Laferrère. Periodismo, política, historia*. Buenos Aires, EUdeBA, 1970.
Ibarguren, Federico. *Orígenes del nacionalismo argentino*. Buenos Aires, Celcius, 1969.
Lvovich, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires, Javier Vergara, 2003.
-----". *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
Martínez, Ilana. "Conflictos, disidencia y radicalización. El ala de izquierda del partido Socialista argentino, 1929-1937". Comunicación presentada en las II Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba, 13-15 de mayo de 2009. Disponible en línea: <http://cehsegreti.com.ar/historia-social-2/mesas%20ponencias/MESA%209/Ponencia%20Ilana%20Martinez.pdf>
McGee Deutsch, Sandra. "Argentina: For Fatherland, Labor, and Social Justice". *Las derechas. The extreme right in Argentina, Brazil and Chile. 1890-1939*. Stanford University Press, 1999.

PIMSA. *Documentos y publicaciones*, No 31, 2001, disponible en línea: <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT%2031.pdf>; "Estrategias de la clase obrera argentina: la huelga política de agosto de 1933", *PIMSA. Documentos y publicaciones*, No 53.

Shenkolewski-Kroll, Silvia. "El Partido Comunista en la Argentina ante Moscú: deberes y realidades, 1930-1941". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Vol. 10, julio-diciembre de 1999. Disponible en línea: http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=587&Itemid=233

Tartakowsky, Danielle. *Les manifestations de rue en France, 1918-1968*. Paris, Publications de la Sorbonne, 1997.

----- . *Le pouvoir est dans la rue. Crises politiques et manifestations en France*. Paris, Aubier, 1998.

Vidal, Georges. "Violence et politique dans la France des années 1930: le cas de l'autodefense communiste". *Revue Historique*. Vol. 4, No 640, 2006.

Wollikow, Serge. *L'Internationale Communiste (1919-1943): Le Komintern ou le rêve déchu du parti mondial de la révolution*. Paris, Editions de l'Atelier, 2011.

Notas

¹⁴Este artículo está basado en un capítulo de mi tesis, "Viriles et civilizados", *ciudadanía y usos políticos de la rue en Buenos Aires (1928-1936)*.

²⁴Agustín P. Justo. Mensaje a la Asamblea Legislativa (20/02/1932)", Tulio Halperín Donghi, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004, pp. 401-403.

³La victoria de Agustín P. Justo en 1931 sólo fue posible debido a que la UCR, tras el veto oficial a la candidatura de Marcelo T. de Alvear, decidió no participar en la contienda electoral. Además, las elecciones de 1931 estuvieron marcadas por el fraude electoral en las provincias de Mendoza y Buenos Aires permitiendo así garantizar la victoria local de las fuerzas conservadoras.

⁴Tulio Halperín Donghi, *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 13.

⁵Nicolás Iñigo Carrera es el único en centrar su análisis desde esta perspectiva. Para él, el conflicto social de este periodo estuvo marcado por la dicotomía fascismo/antifascismo en la que habría participado "la mayoría de la clase obrera organizada sindical y políticamente". "La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina", *PIMSA. Documentos y publicaciones*, No 31, 2001, disponible en línea:

<http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT%2031.pdf>; "Estrategias de la clase obrera argentina: la huelga política de agosto de 1933", *PIMSA. Documentos y publicaciones*, No 53, 2005, pp. 86-129.

⁶Véase Marianne González Alemán, "¿Qué hacer con la calle?: el derecho de reunión en Buenos Aires y la tentativa de reglamentación de Agustín P. Justo en 1932", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, No 34, Tercera serie, 1er semestre de 2011, pp. 107-139.

⁷Véase Marianne González Alemán, "El conflicto callejero porteño y el derecho de reunión durante la segunda presidencia de Yrigoyen", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, No 9, primer semestre de 2012, pp. 171-190.

⁸Omar, Cerdeira, Graciela, Etchevest, Ana María, Galibert, Fernando, García Molina, *La Legión Cívica Argentina (1931-1932)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

⁹*Crítica*, 21/02/1932, p. 2.

¹⁰Cristián Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 234. Según Marcus Klein, en abril de 1934, la LCA sólo alcanzaba los 2 000 miembros ("The Legión Cívica Argentina and the Radicalisation of Argentine Nacionalismo during the Década Infame", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 13, No 2, julio-diciembre 2002, disponible en línea: http://www.tau.ac.il/eial/XIII_2/klein.html).

¹¹*La Frontera*, 11/06/1932, p. 1.

¹²Buchrucker, *op. cit.*, p. 234.

¹³Buchrucker, *op. cit.*; Sandra McGee Deutsch, "Argentina: For Fatherland, Labor, and Social Justice", *Las derechas. The extreme right in Argentina, Brazil and Chile. 1890-1939*, Stanford University Press, 1999, pp. 193-247; Daniel Lvovich, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Javier Vergara, 2003.

¹⁴Federico Ibarguren, *Orígenes del nacionalismo argentino*, Buenos Aires, Celcius, 1969, pp. 139-140.

¹⁵Federico Finchelstein, *Fascismo transatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.

¹⁶McGee Deutsch, *op. cit.*, p. 207.

¹⁷Federico Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario, El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 11.

¹⁸Puede encontrarse una síntesis de la "estructura ideológica" de los nacionalistas de los años 1930 en el capítulo III de Buchrucker, *op. cit.*

¹⁹Para esta cuestión, referirse a Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario*, op. cit.

²⁰El año 1932 se caracterizó por un importante aumento en el número de huelgas. Entre enero y junio de 1932, se destacó el importante conflicto dirigido por la Federación Obrera de la Industria de la Carne en el que los comunistas tuvieron un peso importante. En abril de 1932, los trabajadores del tranvía también se declararon en huelga durante varios días. En mayo y junio de 1932, fue la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos la que se puso en huelga durante 52 días. A menudo, la prensa nacionalista se refirió a estos conflictos como señales de la "amenaza comunista". Véase, *La Frontera*, 15/04/1932, p. 3 ; *La Frontera*, 14/06/1932, p. 5.

²¹*La Vanguardia*, 14/06/1932, p. 1. *La Frontera*, 14/06/1932, p. 1.

²²Juan E. Carulla, *Al filo de medio siglo*, Buenos Aires, Editorial Llanura, 1951, p. 222.

²³*La Frontera*, 27/04/1932, p. 6.

²⁴Es el caso por ejemplo de la gran concentración organizada por la Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo el 20 de agosto de 1932 en la Plaza del Congreso para exigir a los poderes públicos la puesta en marcha inmediata de disposiciones anticomunistas. Tras un mes de una intensa campaña de propaganda en los barrios y la recogida de 275 000 firmas, el mitin de la CPACC consistió en presentar una petición pública ante el Parlamento para que toda asociación o propaganda "subversiva" fuera declarada ilegal. Según el diario nacionalista *Bandera Argentina*, la concentración congregó a 25.000 manifestantes. En esta ocasión, Carlos Silveyra, presidente de la CPACC, advirtió desde la tribuna: "Es necesario que todos los Argentinos (...) mirando bien alto los símbolos de la patria pronunciemos esta palabra para todos los delincuentes: Basta, y si los poderes de la Nación permanecieran impermeables ante el clamor popular, ha llegado la hora de salir a la calle para impedir para siempre que frente a la bandera azul y blanca se despliegue la insolente y audaz bandera roja." *La Frontera*, 21/08/1932, p. 6; *Bandera Argentina*, 21/08/1932, pp. 1-3

²⁵Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario*, op. cit., p. 53.

²⁶*Ibidem*, p. 95.

²⁷*La Nación*, 11/09/1933, p. 5.

²⁸Desde su formación en 1891, la UCR se erigió como defensora del "sufragio libre" y del respeto a la Constitución contra el "régimen" del PAN. Para ello combinó, hasta 1911, la realización de levantamientos armados con participaciones o abstenciones electorales según el momento político. La abstención y la revolución fueron pues dos instrumentos de deslegitimación de los gobiernos conservadores y dos elementos claves de la identidad del partido en su lucha por la "causa nacional". Ver Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

²⁹Declaración de la Comisión Nacional el 6 de abril de 1932, citado por Felix Luna en *Yrigoyen*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 537.

³⁰*Crítica*, 24/02/1932, p. 2.

³¹*Ibidem*. Tras la elección de Honorio Pueyrredón como gobernador de la provincia de Buenos Aires, el 5 de abril de 1931, el gobierno de facto de Uriburu había anulado el resultado de las elecciones.

³²*Crítica*, 28/02/1932, p. 11.

³³*Crítica*, 28/02/1932, p. 11.

³⁴*Ibidem*.

³⁵*Ibidem*.

³⁶*Crítica*, 28/02/1932, p. 1; *La Frontera*, 01/03/1932, pp. 1-6.

³⁷El estado de sitio se restableció por primera vez en diciembre de 1933, tras descubrirse el complot de Cattáneo. Se levantó en mayo de 1933 y más tarde se restableció en diciembre de 1933 (hasta julio de 1934) tras el levantamiento de Gregorio Pomar.

³⁸Tras descubrirse el complot de Cattáneo el 15 de diciembre 1932, y del restablecimiento del Estado de sitio días más tarde, numerosos dirigentes radicales como Tamborini, Pueyrredón y Noel fueron confinados durante varios meses en San Julián, en Patagonia. Tras su liberación, el 10 de mayo de 1933, una importante multitud se congregó en la estación de Constitución para celebrar su vuelta a la Capital. Al término de la concentración, un grupo trató de saltarse los cordones policiales para encaminar una manifestación hacia el del Comité Central e intentó, en vano, llegar a la Plaza de Mayo. *La Nación*, 11/05/1933, p. 7.

³⁹Atilio Cattáneo, *Plan 1932. El concurrencismo y la Revolución (estudio crítico de una política argentina)*, Buenos Aires, Proceso ediciones, 1959, p. 84.

⁴⁰*Crítica*, 14/12/1932, p. 3

⁴¹*Ibidem* y *La Frontera*, 14/12/1932, p. 5. El 21 diciembre de 1932, un complot cívico-militar organizado por el Teniente Coronel Atilio Cattáneo fue descubierto en la capital tras la explosión accidental de una bomba en la casa de uno de los conspiradores.

⁴²Archivo General de la Nación (AGN), Fondo del Ministerio del Interior, caja 43, documento 306; República Argentina, Policía de Buenos Aires, Capital Federal, *Memoria correspondiente al año 1932*, Buenos Aires, Servicio de aprovisionamiento, pp. 41-42.

⁴³*La Frontera*, 24/10/1932, p. 1; Ibarguren, op. cit., p. 139.

⁴⁴Manuel Goldstraj, *Años y errores. Un cuarto de siglo de política argentina*, Buenos Aires, Editorial Sophos, 1957, p. 275.

⁴⁵Hernán Camarero, *A la conquista de la clase obrera, Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2007, p. XXXVII.

⁴⁶Para una aproximación general sobre estas cuestiones, véase Serge Wolikow, *L'Internationale Communiste (1919-1943): Le Komintern ou le rêve déchu du parti mondial de la révolution*, Paris, Editions de l'Atelier, 2011. Sobre el PC argentino y la línea de *clase contra clase*, véase Marcelo Fonticelli, Daniel Lvovich, "Clase contra Clase". Política e historia en el Partido Comunista argentino (1928-1935)", *Desmemoria. Revista de historia*, No 23/24, 1999, pp. 199-221; Hernán Camarero, "El tercer período de la Comintern en versión criolla", *A Contacorriente*, Vol. 8, No 3, 2011, pp. 203-232.

⁴⁷*Acción. Órgano de la Liga Anti-Imperialista*, IV, 2, marzo de 1932, p. 1; *Bandera Roja*, 12/06/1932, p. 1; *Bandera Roja*, 24/06/1932, p. 1.

⁴⁸Camarero, *A la conquista de la clase obrera*, op. cit., p. 177.

⁴⁹Esta información ha sido extraída del diario comunista *Bandera Roja*, del diario *La Nación*, del periódico nacionalista *La Fronda* y de los informes encontrados en el diario de sesiones de la Cámara de Diputados. Esta cifra no pretende ser exhaustiva, puesto que pudieron haberse realizado reuniones públicas sin que hayan aparecido en las fuentes utilizadas.

⁵⁰*La Internacional*, 04/05/1929, p. 2; Camarero, op. cit., p. 257.

⁵¹Silvia Shenkolewski-Kroll, "El Partido Comunista en la Argentina ante Moscú: deberes y realidades, 1930-1941", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, julio-diciembre de 1999. Disponible en línea: http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=587&Itemid=233

⁵²CRCEDHM, 495/134/194, 4.9.1932, citado en Shenkolewski-Kroll, op. cit.

⁵³*Bandera Roja*, 19/09/1932, p. 2.

⁵⁴Véase la lista de conferencias no autorizadas y reprimidas por la policía citada por Leopoldo Melo en la Cámara de Diputados el 19 de mayo de 1933. Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 19/05/1933, pp. 287-318.

⁵⁵Véase los informes de la Sección Especial, AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja 45, documento 116 y caja 47, documento 2, Caja 49, documento 87-88 y 204. Ver también *Actualidad*, julio 1933, año II, No 1, p. 5.

⁵⁶Informe de la Sección Especial, AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja 45, documento 116.

⁵⁷Ibidem; AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja 45, documento 116.

⁵⁸AGN, Fondos Agustín P. Justo, Caja 45, documentos 345-355.

⁵⁹Encontramos aquí la misma estrategia identificada por Danielle Tartakowsky en el PC francés. En 1929, la Internacional comunista incitaba a sus secciones a emprender "formas de acción superior" conformes a las exigencias del "Tercer Período" y a radicalizar su acción, e invitaba para ello a "conquistar la calle". El Partido comunista francés reorientó por aquel entonces sus modos de acción dando prioridad a la toma de la calle y subordinando el 1º de mayo y las huelgas al 1º de agosto y a las campañas de la Internacional (*Les manifestations de rue en France, 1918-1968*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1997, pp. 195-222). Véase también Stéphane Audoin, "Le parti communiste français et la violence: 1929-1931", *Revue historique*, No 546, abril-junio de 1983, pp. 365-383.

⁶⁰*La Nación*, 02/08/1933, p. 9.

⁶¹*La Fronda*, 11/11/1932, p. 6.

⁶²AGN, Fondos Agustín P. Justo, Caja 48, documento 116 y 117, memorandum de la Sección Especial, 16 de junio de 1932.

⁶³*Bandera Argentina*, 30/08/1932, p. 3.

⁶⁴AGN, Fondos Agustín P. Justo, Caja 45, documento 347.

⁶⁵Danielle Tartakowsky, *Le pouvoir est dans la rue. Crises politiques et manifestations en France*, Paris, Aubier, 1998, p. 69.

⁶⁶Hasta 1930, el PC participó en las campañas electorales organizando reuniones públicas de un modo similar al de los otros partidos. Así, los desfiles del 1º de mayo eran compuestos por columnas formadas en los barrios de la ciudad que convergían en la Plaza Once para luego encaminarse hasta los alrededores de la Plaza de Mayo. También se organizaban de manera regular *mitines* de propaganda por diferentes motivos en las grandes plazas de la ciudad y conferencias en los diferentes barrios. Véase, por ejemplo, *La Internacional*, sábado, 04/05/1929, p. 2; *La Internacional*, 11/05/1929, p. 1; *La Internacional*, 27/07/1929, p. 1; *La Internacional*, 01/08/1929, p. 1.

⁶⁷Hemos identificado 5 muertos durante el tiroteo entre radicales y nacionalistas ante el periódico *La Fronda*, el 27 de febrero de 1932. A ello hay que añadir la muerte del obrero Hevia en el Parque de los Patricios, el 3 de diciembre de 1932 y las del joven Joaquín Cifuentes y Jorge Schultz en los enfrentamientos acontecidos durante el desfile de la LCA el 25 de mayo de 1933. El 15 de septiembre de 1934, el joven nacionalista Jacinto Lacedbrón Guzmán muere en el curso de una reyerta con estudiantes reformistas tras el mitin antifascista organizado en el Parque Romano. Finalmente, Silveyra menciona la muerte del tesorero del Sindicato de Obreros Estibadores durante una pelea en el puerto con miembros del Sindicato de Obreros Portuarios de la CPACC en 1934.

⁶⁸Carlos Silveyra, *El comunismo en la Argentina*, Buenos Aires, Patria, 1936, p. 182.

⁶⁹*La Nación*, 03/08/1933, p. 7.

⁷⁰Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 26/06/1935, p. 518.

⁷¹Véase Marianne González Alemán, "El derecho de reunión y el conflicto callejero porteño", op. cit.

⁷²*Crítica*, 23/02/1932, p. 7; Carlos Iburguren, *Roberto de Laferrère. Periodismo, política, historia*, Buenos Aires, EUdeBA, 1970, p. 60.

⁷³Federico Iburguren, op. cit., p. 99.

⁷⁴*Crítica*, 28/02/1932, p. 1; *La Fronda*, 28/02/1932, p. 1; Carlos Iburguren, op. cit., p. 61.

- ⁷⁴La Nación, 27/05/1933, p. 10.
- ⁷⁵La Fronda, 26/05/1933, p. 1.
- ⁷⁶La Fronda, 18/06/1932, p. 6.
- ⁷⁷Federico Ibarguren, *op. cit.*, p. 127.
- ⁷⁸Crítica, 20/07/1932, p. 3.
- ⁷⁹Véase, por ejemplo, La Fronda, 28/04/1932, p. 4 y Crítica, 02/05/1932, p. 5.
- ⁸⁰Crítica, 06/06/1932, p. 3.
- ⁸¹Crítica, 18/06/1932, p. 1; Bandera Roja, 24/06/1932, p. 1.
- ⁸²Bandera Argentina, 07/09/1932, p. 3.
- ⁸³El ataque fue reivindicado por Silveyra en La Fronda, 01/11/1932, p. 2.
- ⁸⁴La Fronda, 05/11/1932, p. 1; Crítica, 04/12/1932, p. 3.
- ⁸⁵Federico Ibarguren, *op. cit.*, p. 221.
- ⁸⁶Hemos constatado 17 ataques a comités socialistas y radicales, 5 ataques a cines o teatro y 3 ataques a sinagogas.
- ⁸⁷Véase, por ejemplo, La Fronda, 28/04/1932, p. 4.
- ⁸⁸Véase, por ejemplo, Bandera Argentina, 07/09/1932, p. 3; La Fronda, 30/10/1932, p. 6; Crítica, 04/12/1932, p. 3. El mismo Carlos Silveyra relató que los miembros de su organización anunciaban su presencia al grito de “¡Viva la patria!” y con una bandera azul y blanca (Silveyra, *op. cit.*, p. 182).
- ⁸⁹Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 26/06/1935, p. 526.
- ⁹⁰Véase Finchelstein, *Fascismo, liturgia e imaginario*, *op. cit.*, pp. 71-94.
- ⁹¹Esta idea también está presente en los volantes distribuidos por la LCA en 1934 con el lema: “Con nosotros o en contra de nosotros... Pero hay que definirse”. AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja 49, documento 177.
- ⁹²Crítica, 18/06/1932, p. 1; La Vanguardia, 19/06/1932, p. 2.
- ⁹³La República, 09/11/32, p. 5.
- ⁹⁴Crítica, 20/07/1932, p. 3.
- ⁹⁵Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 26/06/1935, p. 518.
- ⁹⁶La Fronda, 30/10/1932, p. 6.
- ⁹⁷Crítica, 20/07/1932, p. 3.
- ⁹⁸Silveyra, *op. cit.*, p. 183.
- ⁹⁹Federico Ibarguren, *op. cit.*, p. 101.
- ¹⁰⁰AGN, Fondos Agustín P. Justo, Caja 49, documento 227.
- ¹⁰¹La Fronda, 28/02/1932, p. 1.
- ¹⁰²Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 07/12/1932, p. 215.
- ¹⁰³En 1929, el Komintern impuso la doctrina de la autodefensa obrera. Esta doctrina debía establecerse sobre la base de las fábricas, apoyarse en las células de las empresas, tratar de adoptar un carácter de masas y ser controlada por los órganos regulares del partido. Véase Georges Vidal, “Violence et politique dans la France des années 1930: le cas de l’autodefense communiste”, *Revue historique*, vol. 4, No 640, 2006, pp. 901-922.
- ¹⁰⁴Bandera Roja, 12/06/1932, p. 1.
- ¹⁰⁵Bandera Roja, 04/07/1932 p. 1.
- ¹⁰⁶AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja, 45, documento 103; La Nación, 17/05/1933, p. 8.
- ¹⁰⁷AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja, 45, documento 120.
- ¹⁰⁸AGN, Fondos Agustín P. Justo, caja 45, documento 90.
- ¹⁰⁹La Vanguardia, 16/06/1932, pp. 1-2-8.
- ¹¹⁰Bandera Roja, 24/06/1932, p. 1.
- ¹¹¹La Vanguardia, 19/06/1932, p. 2.
- ¹¹²Crítica, 11/12/1932, p. 2.
- ¹¹³La Vanguardia, 12/12/32, pp. 7 y 10.
- ¹¹⁴La Nación, 12/06/1933, p. 6.
- ¹¹⁵La Nación, 25/09/1933, p. 6.
- ¹¹⁶Emile Vandervelde, “Tiempos difíciles y nuevos deberes”, *Revista Socialista*, No 31, diciembre 1932.
- ¹¹⁷La encuesta fue publicada en los números del 261 al 263 de la revista de enero a marzo de 1933.
- ¹¹⁸Véase Ilana Martínez, “Conflictos, disidencia y radicalización. El ala de izquierda del partido Socialista argentino, 1929-1937”, comunicación presentada en las II Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba, 13-15 de mayo de 2009. Disponible en línea: <http://cehsegreti.com.ar/historia-social-2/mesas%20ponencias/MESA%209/Ponencia%20Ilana%20Martinez.pdf>
- ¹¹⁹Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 01/08/1934, p. 790.
- ¹²⁰Jorge Chinetti, “El deseo de comunicar”, Nicolás Doljanin, *La razón de las masas. Nosotros la clase*, Buenos Aires, Nuestra América, 2003, p. 46.
- ¹²¹Actualidad, julio 1933, Año II, No 1, p. 5.

Beard and Conquest: the Role of Hair in the Construction of Gendered Spanish Attitudes towards the American Indians in the Sixteenth Century

Barba y conquista. El papel del pelo en la construcción de actitudes de género del español hacia los indígenas en el siglo XVI

Barba e conquista. O papel do pelo na construção das atitudes dos espanhóis com os indígenas no século XVI

AUTOR

Alex Kerner

University of Haifa,
Mount Carmel, Haifa,
Israel

Kerner.Alex@mail.huji.ac.il

RECEPCIÓN
1 de septiembre 2012

APROBACIÓN
15 de marzo 2013

DOI

DOI 10.3232/RHI.2013.V6.N1.05

Throughout the history of Western culture, hair has been a physiological attribute with considerable semiotic implications. It has played, and still plays, a highly significant role in shaping the ideal of beauty, and defining ethnic identity as well as social status. However above all, it has always been a criterion for defining gender. All these derivatives have a pronounced occurrence in the profusion of descriptions of the human reality the Spaniards encountered in 16th century America. In this article, I claim that hair -a beard and body hair in the case of the Spaniards, and long hair and the absence of a beard or body hair in the case of the Indians- played a vitally important role in shaping the Europeans', especially the Spaniards', attitude towards the natives of the New World. The natives' physical appearance -analyzed through the prism of gender- especially their long hair and smooth skin, is one of the various possible explanations of the instinctive sense of superiority the Conquistadors felt when they first met the American Indians. This aspect, so far insufficiently researched, is an important key to understanding the root cause of the Europeans' perception of the natives as human beings that could legitimately be subdued.

Keywords:

Gender; American-Encounters; Colonialism; Ethno-History; History of hair; History of the body

A través de la historia de occidente el pelo ha sido un atributo psicológico con significativas implicancias semióticas. Ha jugado, y lo continua haciendo, un importante papel dando forma a un ideal de belleza y definiendo identidades étnicas como también el estatus social de los individuos. Pero, por sobre todo, ha sido siempre un criterio para definir el género. Todos estos aspectos tuvieron una marcada presencia en las muchas descripciones que los españoles hicieron de la realidad que encontraron en la América del siglo XVI. En este artículo argumento que tanto el pelo como el vello corporal en el caso de los españoles, y el cabello largo y la ausencia de barba y vello corporal en el caso de los indígenas, jugó un papel de vital importancia en dar forma a las actitudes que europeos, y especialmente españoles, tuvieron hacia los indígenas del nuevo mundo. La apariencia física de los nativos, especialmente su pelo largo y piel suave, es una de

las claves que no ha sido suficientemente investigada, para entender las raíces de la percepción que los europeos tuvieron de los indígenas como seres humanos que podían ser legítimamente sometidos.

Palabras clave:

Género; Encuentros americanos; Colonialismo; Ethnohistoria; Historia del pelo; Historia del cuerpo

Ao longo da história do Ocidente, o pelo foi um atributo psicológico com implicações semióticas significativas. Tem jogado, e continua jogando, um papel importante ao dar forma a um ideal de beleza e definir identidades étnicas e o nível social dos indivíduos. Mas, principalmente, sempre foi um critério para definir o gênero. Todos esses aspectos tiveram uma marcada presença em muitas das descrições feitas pelos espanhóis da realidade encontrada na América do século XVI. Neste artigo argumento que tanto o pelo como o véu corporal, no caso dos espanhóis, como o cabelo longo e a ausência de barba e de pelos no caso dos índios jogou um papel fundamental em formar as atitudes que os europeus, especialmente os espanhóis, tiveram com os indígenas do Novo Mundo. A aparência física dos nativos, sobretudo seus cabelos longos e peles suaves, é uma das chaves que não tem sido suficientemente investigada para entender as raízes da percepção que os europeus tiveram dos índios como seres humanos que poderiam ser legítimamente submetidos.

Palavras-chave:

Género; Encuentros americanos; Colonialismo; História étnica; História do pelo; História do corpo

Introduction

Throughout the history of Western culture, hair has been a physiological attribute with substantial semiotic implications. It has played, and still plays, a highly significant role in shaping the ideal of beauty, and defining ethnic identity as well as social status. Above all, though, it has always been a gender-defining criterion. All these derivatives had a pronounced occurrence in the profusion of descriptions of the human reality the Europeans encountered in sixteenth century America. In this article, I will argue that hair -the Spaniards beard and body hair, and long hair and the smooth bodily and facial skin in the case of the Indians- played a significant -although not exclusive- role in shaping the Spaniards' attitude towards the natives of the New World. The natives' physical appearance -analyzed through the prism of gender- especially their long hair and smooth skin, is one of the so far insufficiently researched keys to understanding one of the many causes for the Spaniards' perception of the natives as human beings that could legitimately be subdued. Still, I would like to stress that it is not my intention to claim that the gender oriented approach was the only factor present in the construction of the relationship towards the American Indians. Neither do I claim that this approach is an alternative interpretation to the construction of this approach. Rather I suggest adding it to other factors that influenced the European approach towards the natives, put forward by other scholars, such (among others) as the theory recently proposed by Rebecca Earle, on the importance played by food and diet in the Spanish understanding of the American reality and the nature of its inhabitants¹.

In early modern Spain, beard was the main physiological feature that characterized the male. The Indians' lack of a beard and their smooth skin made the ethnic difference between conquerors and conquered more pronounced; but it mainly strengthened the Spaniards' feeling of manliness. This perception underscored the characteristics of the Spaniards' self-identity, which

viewed itself intuitively as the “male” side in a gender based equation, as opposed to the Indians, who played the “female” side of it. The implicit and largely unconscious emphasis of the Spaniards’ “manliness” compared with the Indians’ “womanliness” or at least what was perceived as an imperfect masculinity, resulted in the constructing of a reciprocal relationship, with a Christian/European Self that viewed the Indian Other as a weak, effeminate creature, whose physiological traits attested also to an inherent inferior morality. This in turn, made it legitimate, in the eyes of the Spaniards, to gain control over the natives’ property and their bodies. This was not a classical case of effeminization of the Other as part of a conscious campaign intended to present him as inferior (for example, as the Greeks did to the Persians in ancient times). Quite the contrary: the natives’ allegedly feminine or imperfect masculine traits were implied, rather than explicitly stated, in the various sources reporting on the New World in the sixteenth century.

The hair as an indicator of the Indians’ Alterity

Skin color and hair types were the physiological features of the natives that drew the greatest amount of attention of the Europeans (mainly the Spaniards), who arrived in the New World. It is hardly possible to find a description of the natives’ physical appearance that does describe in detail how the natives wore their hair, the smoothness of their skin, and their custom of religiously removing the little hair they had on their bodies, and more especially -the men’s lack of a beard. The Europeans who described the natives’ hair were concerned with three main issues. The first was why the natives had no beards (mainly their incapacity to grow one, as well as the custom to remove of it if it grew). The second was their custom to grow their hair long, and the third was their custom to thoroughly pluck out their body hair whenever it grew. A good illustration of this point is found in Pietro Martire de Anghiera’s description of the natives of the island of Lucayas, north of Cuba:

The men’s hair is long and reaches down to their waist. The women’s hair is even longer, and wavy. Members of both sexes tie their hair. They are beardless, and it is impossible to tell whether they are naturally so, or whether this is caused by the use of a drug, or because they pluck out their hair like the inhabitants of Tenochtitlán. At any rate, they like to be smooth-skinned².

In all the descriptions of the natives’ physical appearance in Anghiera’s *Décadas*, the excessive attention to hair is pronounced. Anghiera’s report carries a great deal of weight, as he based his writings on a collection of reports, letters, and interviews with some of the people who had actually participated in the voyages of exploration and conquest; hence, his sources reflect the general interest that the natives’ hair aroused in the Europeans. Unlike Anghiera, who based his work on spoken and written testimonies, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés based his reports on the ethnical groups he actually saw in the Caribbean in the very first years after the first encounter with the New World: “Both the men and the women are beardless, and have no hair on their bodies. If any a man or woman among them does, it is as rare as one in a thousand”³.

Most of Oviedo’s attention focuses on the fact that the Indians -both the men and the women- have no beard or body hair. Oviedo provides the unconscious significance this had in

the eyes of the Europeans: “both the men and the women”. In other words, this is a characteristic of the natives’ physical appearance that indicates a blurring of gender boundaries. If we look more closely at his statement, we find that in his eyes, it is not that the male natives have neither body hair *nor* beard, but that neither the men nor the women have body hair or a beard; hence, and contrary to what could be expected by Oviedo, this characteristic is of no apparent use in distinguishing between the two sexes.

The reference to hair is sometimes made in conjunction with or right next to a description of what in the view of the Christians, was the natives’ low moral standards, as if the natives’ different attitude to hair also expressed their lack of virtue, their non-observance of moral codes pertaining to sex, and even worse, as an expression of the male natives’ natural tendency towards homosexuality. Thus, in an anonymous report from 1572 relating Cortés’s campaign, we find:

They are bareheaded, they let the hair on their heads grow, and they pluck out their beards. The women, if married, cover what should be covered, and if virgins, they walk around completely naked. Irregularities between men and women are frequent⁴; they have a strong tendency towards sexual promiscuity and sodomy⁵.

Sometimes there is no linkage or proximity between the description of the natives’ physical appearance and their moral virtues, but attention is paid to precisely the very elements that distance the natives from what is thought to be acceptable in the Christian world. The Spanish conquistador Francisco de Ulloa, who in the late 1530s explored the western coast of New Spain, describes a group of Indians he fought against in 1539, who were ‘naked, of average height, some had long, black hair and others had hair that had been cut to the length of two or three fingers’⁶. Nakedness and hair: the former casts doubt on whether the natives are descended from Adam and Eve, because nakedness contradicts the story of the Original Sin; the latter contradicts what in Christian society was the accepted fashion in hair, and played a role in stating the difference between the sexes.

Nakedness, skin color, and hair are always mentioned first and are repeated almost as a topos by nearly everyone who described the natives of the New World. In the conclusion of his impressions of the natives’ appearance, Huguenot priest Jean de Léry, who arrived to Brazil in the 1550s, includes the hair as one of the first features that ought to be mentioned along with the Indians’ nakedness: ‘Imagine a naked person, well-built, in the right proportions, who has had every single hair on his body plucked out, and the hair on his head cut the way I have described.’ Léry tries to assist the reader who has not come in direct contact with the American reality figure out what the natives looked like. The hair and the way it was worn were noteworthy components in conveying the picture of the American reality to Europe. In Léry’s case, the insistence on an accurate description of the smoothness of the natives’ skin seems to stem from what could be defined as a crisis of expectations. He explains that he had expected the natives to be very hairy; in fact, not only were they not hairy, but if any hair did grow on their bodies, including their eyebrows and eyelashes, they plucked it out with their fingers⁷. Spanish historian Francisco López de Gómara -who himself never visited the New World- also focused on how the natives wore their hair, and on the way they treated their body hair and beard. He describes the natives

of Cumaná (in today's Venezuela), who cut their hair above the ears; if their beard hair grows, they pluck it out with a kind of tweezers, "because they do not want to have any hair there [on their face] or on their bodies even though they are naturally beardless and smooth-skinned ...and whoever has a beard, like the Spaniards, is called a beast"⁸.

It should be noted that as the key physiological criterion for distinguishing between the Spaniard "Self", and the Indian "Other", it was the hair, the most unstable and changeable external physiological feature, that the Spaniards intuitively chose. Hair can be of different color, length, and thickness. It can be dyed, shortened, combed in various ways, and sometimes it sheds of its own accord. However, for the very reason of its versatility hair was given significance, as it could be used as a social criterion for providing signs that characterize identity and gender.

Thus, hair is a prominent feature in a person's appearance, which was given a significance that affected the way one regarded oneself and the way one regarded the Other. A distinction should be made between long hair and the absence of a beard, especially the incapacity to grow one. Letting the hair on one's head grow long was a native custom, whereas the absence of a beard and a smooth skin were considered mainly as genetic, as if indicating to a sort of incomplete or imperfect masculinity. Together the two phenomena, the long hair and the absence of a beard formed an image, where not only were the natives born lacking one of the clear marks of a male (the beard), they also plucked it out if it grew, and they grew their hair long, a custom that in Spanish eyes characterized mainly women. Of the two phenomena, the absence of a beard aroused real wonder, and the word "marvel" (*maravilla*) is frequently repeated in descriptions of the natives.⁹ Oviedo writes, 'Indians are generally beardless; it is considered a wonder, or very rare, to find an Indian with a moustache, or a few beard hairs, or hair on any part of the body. Either [in the case of] of the men, or [in the case of] the women'¹⁰.

Diego Álvarez Chanca, a physician to Queen Isabella of Castile who accompanied Columbus in his second expedition to the New World in 1493, uses as well a terminology expressing wonder: "All of them, the Caribbean islanders and others, are beardless people, and it would be considered a marvel to find a bearded man". In his *Historia De Los Reyes Católicos D. Fernando Y Doña Isabel*, Spanish ecclesiastic and historian Andrés Bernaldez repeats what Chanca (who was one of his sources) writes and remarks that it would be a wonder to find a bearded man among the natives. Bernaldez added to what Chanca had said, namely, that the absence of a beard resulted from the natives' custom to shave off their beards "or pluck them out before they grew, so that it seemed as if their facial hair never grew". This addition by Bernaldez is significant as it proves the difficulty that people in Europe had in "digesting" the American reality, especially those who did not have the opportunity to see the New World with their own eyes. The testimonies in almost all the sources that describe the Indians based on a direct encounter with them, attest that it was in the natives' nature that no hair grew on their faces and that if a few hairs did grow there, they plucked them out. Bernaldez on the other hand, who did not visit the New World, apparently found it difficult to accept a reality where a man did not grow a beard. Hence, he described a situation where facial hair was shaved or plucked out. In his opinion, it was obvious and natural for a man to have facial hair. Therefore, it is no wonder that Bernaldez also embraces Chanca's statement that "looking at [the faces of the natives] makes one laugh... and what is done here [in Spain] to the head of a madman, the best of them [the Indians] will see himself as fortunate if it is done to his head"¹¹.

While drawing attention to the absence of a beard, the explorers also took care to interpret the way the Christians' beards were perceived by the Indians: considerable importance was attributed to the Christians' beards, not only as a means by which they were identified by the Indians, but also as a decisive bodily component that shaped the image of the Europeans in the eyes of the natives, as creatures who generated fear, and an intuitive sense of submission. Regardless to the significance the natives actually attached to the beards of the Spaniards, which is out of the scope of this article, the Spaniards were the ones who considered their beards important, and they chose to put this interpretation into the mouths and the actions of the Indians. Gómara, for example, writes that the Indians "would approach the Spaniards and some of them would touch their beards, some would touch their clothes, and some their swords, and would circle them like imbeciles"¹². Beard, garments, weapons. In Gómara's opinion, the Indians' admiration of the Spaniards' appearance was focused on three components, which in the eyes of a sixteenth century Spaniard very clearly symbolized power: clothes, as a mark of Christian culture (after the Original Sin), the beard as a symbol of masculinity, and the sword, as a symbol of the Spaniards' technological superiority. According to Gómara, the Indians walked around the Spaniards "like imbeciles" (*bobos*) because, if we interpret his statement, they wore no clothes. In other words, it was doubtful whether they were humans; they were beardless, which put their masculinity to question; and they had no sophisticated weapons, such as the sword, which enabled an "exemplary man", who ought to be bearded and dressed to overcome his foes. In another place, Gómara comments on "the bearded men and horses" of Cortés's rival, Pánfilo de Narváez, which caused the natives to fear¹³.

In the 1590s, Antonio Ruiz described as follows conquistador Pedro de Tobar, one of the leaders of the Coronado expedition to (today's) New Mexico: "Just by looking at him the Indians became frightened, because of the long beard he always grew, which reached down below his chest, and because he always used glasses, which made the Indians of this country call him 'four eyes'"¹⁴. The Spaniards were quick to understand the role of the beard in the power game with the Indians and made the most of it. Anghiera writes that conquistador Gil González Dávila, who explored in the 1520s the southern regions of Central America, noticed that the natives had no beards and that they feared bearded men. Therefore, in order to intensify their fear, he cut the hair of some of his younger soldiers, who had not yet grown a beard, and glued it onto their cheeks so that they too could take part in the "psychological warfare" against the Indians. Anghiera writes that the trick did indeed affect the course of the battle¹⁵.

It is worth noting that in visual representations, such as paintings and engravings, the Indians were also depicted as having long hair and especially as lacking beard. These visual representations, that were mostly based on written accounts that arrived to Europe from the New World, were generally drawn by artists that never actually saw an Indian. Still, the lack of beard was a noteworthy detail that found its way to the visual representations of the written descriptions. This point is remarkable, since, as expressed for example by the French Franciscan friar, André Thevet, who wrote in the 1550's, the widely accepted idea in early modern Europe about the looks of the wild men was that they were supposed to be covered with hair, as a sign of their savageness¹⁶.

The natives' hair: associations with femininity

One of the most frequent associations made in reference to the Indians' hair was that it resembled the way in which European women wore their hair. Columbus remarked that the natives were "naked, and had very long hair, like the women of Castile"¹⁷. In another description, he mentions the smoothness of the natives' skin in close proximity to his description of tribes of women, who fought like their husbands:

They are no different from the others, except that as it is customary for women, they have long hair. They use bows and arrows...hence they are to be regarded as savages... and they live with certain women...who are not engaged in work that is appropriate for members of their sex, as they use bows and arrows exactly as I reported their husbands do¹⁸.

Columbus points to a blurring of gender boundaries. He compares the Indian men's physiological traits to those of the women, and the women's involvement in warfare to that of the men. Like Columbus, many add the explanation 'as is customary for women' to a description of the way the natives wear their hair. For example, Bernáldez does this when he says that the Indians' hair is "as long as women's hair"¹⁹.

Diego de Landa, bishop of Yucatán in the second half of the sixteenth century, made in this regard a fascinating observation about the Maya:

They did not grow a beard and it was said that from childhood, their mothers would burn their faces with hot pieces of cloth so that they would not grow a beard. Now they are growing a beard, but it is a very rough beard, like horsehair. They grow their hair long as women do... and all the men use mirrors, but the women do not²⁰.

According to Landa, the reason why the Indians' hair does not grow is not genetic, but rather the result of a deliberate act. What makes matters worse in this case as in the other cases mentioned before in which the Indians were reported to pluck out their beard or body hair, is that the Indians themselves perform the shedding of these characteristics. The natives intentionally remove one of the most salient symbols of masculinity: the beard. Moreover, as if that is not enough, they even grow their hair long like women. Hair is accompanied by feminine behavior, such as the use of mirrors, a feminine utensil, which does not attract the attention of the female natives. This is a clear example of how the native world is viewed: a world where the gendered division of social and family roles is unclear, and where men have conspicuously deficient masculine traits if not feminine. Landa also adds, "Now they are growing a beard". This was the result of the work of the monks, who put a stop to the women's custom of singeing the hair of the native boys. Growing a beard therefore, heralded the Indians' initiation into the Christian world. Juan Farfán wrote in the 1540s that previously, the Yucatán Indians had hair that was "long, as women's hair that reached down to the waist and even lower, but now they cut their hair, because the monks made them adopt this custom"²¹.

Contextualization: hair and gender in sixteenth century Europe

In order to grasp the full effect that various kinds of hair had on shaping the attitude towards the natives, we need also to understand the importance of hair as a key gender criterion in early modern European society. In the following paragraphs I do not intend to present a comprehensive review on Europeans' view on hair, but rather to give a sample of relevant references that show to its importance.

Londa Schiebinger observes that although the beard's precise significance and importance varied from one culture to another, and even changed over time, in general, the beard (and I may precise, the capacity to grow one) symbolized masculinity, virility, and physical strength²². Augustine and Isidor of Seville are just two early of many examples of the perception of the beard as a natural sign of masculinity in Christian Europe²³. This view was also the norm in sixteenth century England, as expressed in the words of William Shakespeare:

What should I do with him [a husband that hath no beard]? Dress him up in my apparel, and make him my waiting gentlewoman? He that hath a beard is more than a youth; and he that hath no beard is less than a man²⁴.

With the discovery of hairless peoples from the end of the fifteenth century onwards, the capacity to grow a beard also became a criterion for distinguishing between the Europeans and the natives of the newly discovered realms, and a correlation was made between a beard and a white skin. Elliott Horowitz writes that before the sixteenth century, there were about five hundred years during which the beard was not in fashion in Europe and was generally used to identify the Other, mostly the Muslim. Horowitz claims that the turnabout came in the sixteenth century. The beard was back in fashion and it was the very absence of a beard in the newly discovered peoples that turned the beard into a criterion for identifying the bearded Self as opposed to the smooth-skinned Other. Horowitz draws the attention to what he defines as the enormous impact that Pope Julius II's decision in 1510 to grow a beard had in Italy and elsewhere: growing a beard became fashionable throughout Europe. Horowitz brings additional examples to reinforce his claim about "Europe's changing face", namely, that in the sixteenth century Europe's face was being covered by a beard. Indeed, the issue at stake is not the role of fashion regarding the growing of a beard (the Italian *condottieri* had themselves portrayed as beardless; Columbus is shown beardless and so forth) but as argued before, rather the *capacity* of growing one. Although in the second decade of the sixteenth century growing a beard may indeed have become very fashionable, it would seem something of an overstatement to claim that before 1510, Europe was clean-shaven and that compared to the fifteenth century, the sixteenth century was "bearded". This claim is inaccurate, at least with regards to Spain, where the beard played a key role as a sign of masculinity much earlier than the sixteenth century. Horowitz is right in determining that in the sixteenth century the beard came to symbolize power, conquest, Empire, and the key physiological criterion for distinguishing between the Spaniards and the Indians²⁵. However, Horowitz only analyzes the beard's role in shaping the European identity vis-à-vis the American one from an ethnical angle and does not delve deeply into the gender issues that derive from this view of the beard. The distinction between Europeans and Indians was made not only because

the former had a beard and the latter did not, but was also significant in creating an equation in which the Self and the Other stood one opposite the other not only ethnically, but also in terms of gender.

In the historical treatise of King Alfonso the tenth, “el Sabio” *Primera Crónica General de España*, which was written in the thirteenth century, and was very popular in the sixteenth, there is frequent reference to the beard and to hair. One of the more interesting references is based on the story of Emperor Hadrian’s meeting with Secundus, “the silent philosopher”. According to this legend, Emperor Hadrian heard a rumor about a philosopher called Secundus, who resided in Athens, and had taken a life-long vow of silence. Hadrian was intrigued. He summoned the silent philosopher and threatened to execute him if he did not open his mouth and speak to him. Secundus persisted in his refusal to speak, and the Emperor, who was impressed by the man’s resolve, changed his mind about executing him.

In return, Secundus agreed to reply in writing to a list of short questions on weighty issues. Hadrian asked him about the essence of the universe, the sea, the gods, the moon, man, etc. About twenty-five of the questions (depending on the manuscript) relate to the functions of various parts of the body and one of the questions was “What is a beard?” And the answer was “That which distinguishes between the sexes” (Quid Barba? – Sexus discretio). As far as we know, the text of the conversation between Hadrian and Secundus had five versions. One in Arabic, one in Greek, one in Amharic, and two in Latin, which are chronologically later versions (from the early thirteenth century). It is interesting to note that the questions about the human body are probably a later addition and they appear only in the Latin versions²⁶. One of the two Spanish versions of the tale, which is based on the Latin version attributed to Vincent de Bovais, is the one cited in Alfonso’s *Crónica*: “What is the beard? That which distinguishes between a man and a woman” (Qué es la Barua? Departimiento del maslo et de fembra)²⁷. The Latin version speaks of the distinction between the sexes in a general way (sexus discretio) whereas the Spanish version explicitly relates to the difference between a man and a woman. The Spanish version turns the beard into part of a binary opposition that distinguishes clearly and not just in general terms between a man and a woman. It explicitly mentions the man and the woman, and in so doing, it underscores the importance of the gender aspect of the question at the time the *Crónica* was written. Both the *Crónica* and Secundus’s tale played a part in shaping, or at least expressing, the gender awareness of the people who lived in Spain in the sixteenth century. Hence, the importance of understanding the way in which the Spaniards related to the absence of a beard on the faces of the Indian males.

The debate about the significance of the beard in terms of gender is reiterated in Lope de Vega’s play *La Vengadora de las Mujeres*. According to Lope de Vega, not having a beard grow on a man’s face (and not necessarily shaving it off) is a sign of femininity. This point deserves special attention given the attitude to the natives’ beardlessness. The conventional meaning of beardlessness was femininity. Lope de Vega also directs the spectators to the accepted convention according to which, the beard is a man’s beauty (“A la barba la hermosura del hombre”)²⁸. One can infer from what Lope de Vega writes that the particularly disturbing issue is not that of shaving off the beard, but rather, the fact that no beard grows, as the absence of a beard is all a man needs to be taken for a woman.

One of the texts that best illustrates the importance of a beard as a symbol of manliness and valor in war is a tale by Juan de Timoneda, (ca.1520-1583). As in the biblical story of Gedeon, in this tale too, the commander is screening soldiers and dismissing many of them. One of the dismissed soldiers, a very young person, refuses to accept his dismissal and asks the commander why he has been disqualified. Without hesitating, the commander explains that it is because he has no beard and that it is unseemly for a soldier to have no beard. In the commander's opinion, the lack of a beard was proof that the young man is not cut out for war and that he did not have what it takes to be a good soldier. The commander adds that in the case of soldiers, a beard is a symbol of bravery, and a beardless soldier would not appear valiant enough and make the impression required in battle. The young soldier sets then out to prove that there is no connection between a beard and valor. He asks the commander how much of a beard a person needs in order to be considered a good soldier. The commander replies that one has to have enough of a beard to be able to stick a comb into it and the comb will stay put. The soldier then, takes a comb and sticks its teeth deep enough into the skin of his face for it not to fall. The commander was so impressed by what the young beardless soldier did that not only does he took him on, he also made him his aide²⁹.

There also are references to hair and beard in medical essays of sixteenth century New Spain. Such is Juan de Cárdenas's *Problemas y Secretos Maravillosos de las Indias*, published in 1591. At least two chapters are devoted to the issue of the hair and the beard. The fourth chapter is devoted to 'The amazing reason why the Indians do not lose their hair as the Spaniards do and why they are beardless':

Another trait these Indians have, which is the known fact that they never go bald, and if they do, it is very unusual, whereas going bald is something that happens to Spaniards as a matter of course as they grow old. I think when discussing this issue, one should also question why the Indians' beard does not grow, or if it does, it is only a scanty one. There is a great deal to say on this issue, and many reasons for pondering the issue, because apparently, we all live in the same region, enjoy the same air, use the same water and the same foods; in short, we have the same constitution and organization.

Cárdenas then replies:

The reason why the Indians do not go bald lies in their natural constitution. Namely, the Indians naturally have more phlegm, and this natural phlegm makes the composition of their organs softer, more moist, and more prone to metabolic activity and to emptying the waste material their hair produces. Hence, their soft and moist constitution makes it impossible for them to become bald, because they do not become sufficiently dry as they grow older. In the case of the Spaniards, the opposite is true: they are choleric and dry, and this dryness increases significantly as they grow older, and their natural dryness is added to that of old age. As these come together, they close off the scalp, thus preventing the growth of any additional hair. This is how they become bald.

In reply to the question why an Indian's beard does not grow, and if it does, it is a scanty one, I say that growing a beard is like [a person's] coloring: there is a likeness to the parents. In other words, as a dark-skinned father naturally has a dark-skinned son and a white-skinned father a white-skinned one, such is the case with growing a beard. If the father is beardless or has only a scanty beard, the same thing will happen to his son.

Hence, I say that because the Indians have this trait, which they inherited from their fathers, grandfathers, and great-grandfathers, who were already beardless, this is the way they are today in whichever province of this country they live. This is why they are born beardless and remain so.

Cárdenas's account gives the impression that the smoothness of the natives' skin is congenital. However, it is learnt from what he subsequently says that in his view, it is natural for a male to be hairy and grow a beard. If that is not the case, one should search for an explanation in ancient times, because, in words that resemble Lope de Vega's quotation above, "It is so natural for a male to have one [a beard] to adorn his face".

"My reply to that", says Cárdenas is that:

The first Indians did not have a beard because when they first settled down, they lived as savages, and did not have houses to protect them from the sun and the air, and what's more, they did not use anything to protect themselves from the rains and the storms, as they usually walked around exposed to the sun and the wind, which burnt their necks and the skin on their faces so much that their skin hardened, the pores through which the hair grows became clogged, and so they began to be born beardless.

Cárdenas had a logical explanation for why the natives did not grow a beard or body hair, but had an abundance of hair on their heads. According to him, the hair on the head is naturally stronger and grows more potently than beard hair, which is weaker and any little thing can prevent its growth. The women and children, says Cárdenas, lack vigor and warmth; hence, they are weaker and this prevents the growth of a beard in their case. We can also infer this rule to the male natives, as they do not grow a beard either and they too, are said to be languid (*laxos*). Hence, this Indian attribute can be regarded as essentially feminine, which indicates that the Indian males are inherently weaker than the Spanish males and that their physiological attributes have feminine resemblance. Cárdenas also explains women's menstrual pains. He says that as of the age of 14, the young girls' bodies accumulate an excessive amount of blood, which they are rid of once a month. However, the man does not need to rid himself of excess blood, as he uses more energy, among other things because he is growing a beard³⁰. Here again we can see how the beard is a most basic gender-related trait. In fact, we could add, a beard is to men as menstruation is to women.

Londa Schiebinger mentions that in the mid-eighteenth century, there were several historians of nature (as Buffon and Cornelius de Pauw) who regarded the male Indians' lack of a beard as an indication that they were an inferior kind of human beings³¹. This view, which was explicitly expressed in the eighteenth century, was only implied in the sixteenth. However, according to various sources, it is clear that the absence of a beard gave the impression that the natives were congenitally inferior.

The Europeans' obsessive preoccupation with the natives' hair raises three questions. The first is why were they so preoccupied with this issue? The second is which cognitive and cultural associations did the natives' hair evoke? The third is which conscious, and more particularly, which unconscious conclusions, did the Europeans reach regarding the natives' hair?

In reply to the first question, it seems that the reaction to the natives' hair was very similar to the reaction to their nakedness. The natives' nakedness was inconsistent with the Europeans' most basic social and cultural conventions and generated a profusion of explanations for why the natives walked around naked. The observation is gender-related, given that by merely looking at the naked Indians, one could clearly see the difference between members of the two sexes. However, the scrutiny was in search for a hierarchy, for signs that would enable the Europeans to position the Indians within their social structure. The gender division was part of this social structure. In early modern Europe, division according to gender was not based on the sexual difference between male and female, but on the social significance of this difference, in other words: on gender. Hair, like clothing, was supposedly a key factor that helped discern social hierarchy and make it possible for the Christians to position the Indians in what they saw as the 'right' place in the human hierarchy and on the social scale. The male Indians' smooth skin was inconsistent with what was expected of a man, while long hair was considered an essentially feminine trait. Now for the second question: Instead of accepting a reality where it was possible to be a man, even if beardless, the Spaniards chose to tag the Indians with a conventional label, according to which a human being without hair on his face and body was not a perfect man. The Spaniards were unaware when making these linkages: it was not explicitly said that the Indians looked like imperfect men, in other words, feminine, because they lacked a beard. However, the descriptions of what the natives looked like were consistent with what was conventionally regarded as feminine. At best, the association the Indians' looks evoked in the Europeans was that of immature human beings. At worst, they associated their looks with femininity. This answers the third question: the specific effect that seeing the natives as feminine creatures had on the conquerors' attitude to them on a daily basis. These implications were fateful because they generated the conquerors' instinctive view of the natives as incomplete men, feminine, cowardly and of a weak (although well built) body and that it was only natural to exploit them and confiscate their property. We can speak of a "natural triumph" feeling, stemming from the Europeans' impression of the natives' apparently feminine looks.

“As women do”: gendered associations stimulated by the natives' appearance and behavior

It was not only in the natives' appearance that the Spaniards detected a lack of manliness; they also detected a lack of gender clarity in their behavior. At the end of the sixteenth century, Juan Suarez de Peralta, of the first generation of Mexican creoles, described local customs that contradicted the Spaniards' most basic gender conventions. After a debate about the origins of the Indians (Carthage, China, the ten lost Israelite Tribes), he wrote:

According to another assumption, their origins are from the Ethiopians or the Egyptians, because it is the custom of these peoples that the women are involved in trade, in bringing in goods, and other jobs that are done outside the home, while the men stay at home, knit, and perform other household chores. The women urinate standing up, while the men urinate sitting down...and many other customs the Indians also have, especially the Indians of New Spain. And because they tie a strap to their heads...with which they hold the loads they carry on their backs. It is said that in the new kingdom of Jalisco, the men carry their loads on their heads as women do...The women trade in markets...where they eat in public, urinate standing up, whereas the men urinate sitting down, and most of [the men] can sew and knit³².

Although there are other points of comparison between the Egyptians and the Africans and the Indians, most of the speculation presented by Peralta regarding the Indians' origin is based on gendered similarities, which are the opposite of conventional gendered behavior in Europe. In the 1550s, Pedro de Cieza de León wrote similarly about some Indians of Peru:

Some of the women are good-looking and quite a few of them burn with carnal desire and pair off with the Spaniards. These women are willing to do a great deal of work, as they are the ones who plough the earth, sow, and reap. Most of the husbands stay at home, knit, weave, and take care of their weapons, their clothes, and their faces and are engaged in other womanly chores³³.

The use of gender as a category of historiographical analysis was proposed as early as 1986 by Joan Scott in a groundbreaking article in this field³⁴. Scott proposed that gender be used as a historiographical category in addition to the social and racial ones used for analyzing various historical developments. In her opinion, those three categories are essential for an analysis of how relations between conquering and subaltern groups are formed. According to her thesis, inequality in the balance of power is organized along at least three axes: the social axis, the racial axis, and the gender axis. Scott underscores that gender is not to be taken as a historiographical category that is the crux of the matter, because applying the gender category exclusively is ahistorical, and not only does it ignore other cognitive and social aspects, it also neglects to take into account the effect of events where gender plays a minor role, and detaches the developments from other weighty contexts. However, it is important not to ignore the enormous effect of gender-related issues. Gender is not the only field, explains Scott, but it is ever-present in everything related to shaping the balance of power in the West, in both the Judeo-Christian and Islamic traditions.

In the case of the Indians, these underlying gender issues were highly significant for the very reason that they were not part of the conquerors' explicit discourse. Scott claims that attention to gender-related issues in the historical sources is often inexplicit, but plays a key role in organizing equality and inequality in society. According to her, social hierarchal structures rest on global understandings of what is generally referred to as the natural balance of power between male and female. The terms used in the discourse, are not overtly gender-related, but they allude to male-female relations. The use of terms such as weakness, submissiveness, exploitation, or alternatively, productivity, power, protection, are not unequivocally gender-related, but they allude to traditional, normative division of attributes and roles according to gender. In the encounter with the Indians, the gender codes Scott speaks of abound; hence, the model she proposes can in my opinion be applicable to the encounter, among other potential interpretations³⁵.

The validity of Scott's model can be evaluated by analyzing some of the references made by Columbus and others: "They all of them lack, as I said above, iron of whatever kind, as well as arms, for these are unknown to them; nor are they fitted for weapons, not because of any bodily deformity, for they are well built, but in that they are timid and fearful". Columbus also says that the Indians "walk about naked, and what's more, they are too cowardly"³⁶.

In these references, the discourse is saturated with terms pertaining to fear and weakness. Even nakedness can be regarded as a sign of weakness, because although the Indians are said to be well built, their nakedness symbolizes defenselessness. Hence, this is an unconscious

reference to the Indian deficient masculine character or even feminine behavioral traits. To these one might add references in which the gender analogy is more explicit. Columbus, for example: "It appears that the women work harder than the men"³⁷.

All the above references relate to the behavioral aspects of the natives' lives, but they do not become part of the explicit discourse about their nature and place in the "Great Chain of Being". Columbus makes statements pertaining to the natives' appearance, especially to their hair, which indicate an implicitly gendered view of the Other. For example, he writes, "They are no different from other island people except for the fact that they grow their hair long, as women do"³⁸. In another account, Columbus notes, "When the boat reached land, there were behind the trees, fifty-five naked men with very long hair, like the hair of the women of Castile"³⁹. Bernáldez also finds it of an essence to report that the Caribbean natives had hair that was "as long as women's hair"⁴⁰.

Margaret Hodgen insists that when Columbus described the Indians' physical appearance, it was only their long hair that he found unusual. Hodgen's interpretation of what Columbus said served her claim that Columbus saw the New World realistically and was not caught up in superstitions and religious beliefs⁴¹. Alongside this interpretation, stating that the Indian males wore their hair as the women of Castile wore theirs can be taken as proof that Columbus's view of the Indians was also a gendered one. In addition to describing them as weak, cowardly men, whose custom it was work less hard than the women do; there is also the physiological aspect of their long hair and beardlessness, which are also feminine traits.

The Spaniards found many instances in the natives' conduct that attested to their being naturally lazy, a trait that was essentially attributed to women, and to which Galen also referred⁴². Franciscan friar Toribio de Benavente (Motolinía), one of the first missionaries to be sent to New Spain in the 1520s, for example, presents an early and undeveloped version of the thesis that would fully develop in the eighteenth century about the natural biological inferiority of the American continent: "What one can say about this generation [of Indians] is that they are very different from us in the way they are made, because we the Spaniards, have a big heart, as invigorated as fire, while these Indians and all the animals in this country are humble and meek"⁴³. The Europeans found other proof of the natives' gendered inferiority in their widespread homosexuality, which was one of the key issues that made them see the natives as inferior beings.

There were, of course, a small number of Europeans who consciously and explicitly attributed feminine traits to the Indians in order to promote a political agenda aimed at forcing them into submission. The most prominent of these was Juan Gines de Sepúlveda. Rolena Adorno claims that the main argument on which Sepúlveda based his theory was not the natives' "sins against nature" (although those obviously carried a substantial weight in the arguments against the Indians) but particularly concerning their conduct in battle. According to Sepúlveda, the natives were mainly deficient in traits connected to the art of war. "Thousands of them are running away like women", he wrote. Later, he changed some of his arguments, perhaps in order to glorify the Spaniards' victory over the Indians: "They were not men of a feminine spirit, they were

strong people”⁴⁴. In making this statement Sepúlveda contradicted not only what he had written earlier, but it appears that perhaps he was also arguing with the implicit convention of viewing the Indians as deficient masculine beings. According to Adorno, the knightly values were the conceptual framework through which the Europeans judged the Indians⁴⁵. The Indians’ cowardly conduct in battle created an immediate link with the conduct expected of women.

In a debate about the natives’ right to their property, Jesuit missionary and naturalist José de Acosta uses arguments that can also be defined as gendered. He compares the natives’ legal status to that of the women or the children. Although Acosta does not rule out the natives’ right to their property, he determines that they are inferior to Spanish men (like women and children) and as such, they are to be ruled⁴⁶. Similar arguments were made by Sepúlveda, but unlike Acosta, who wished to protect the Indians’ rights, Sepúlveda’s arguments were part of the claims made regarding the legitimacy to enslave the Indians⁴⁷.

Carnal desires, homosexuality, impotence

Another aspect with markedly clear gendered associations is that of sexual performance. In several descriptions of the encounter between the Europeans and the Indians, reference is made to the natives’ sexual promiscuity, especially to the considerable carnal desire of the Indian women, who usually initiated and led the sexual relations. The Indian men, on the other hand, were often described as so passive that the women had to resort to subterfuge in order to arouse their sexual appetite and reach sexual satisfaction⁴⁸. It is against this backdrop that the reports about the considerable sexual attraction the Indian women felt towards the Europeans should be seen. Their wish to enter into sexual relations with the foreigners was so strong that they succeeded in Vespucci’s words, “succumbing and staining all remnants of Christian modesty”⁴⁹. The intensity of the native women’s sexual appetite, the fact that the native males did not satisfy them and their considerable attraction to the Europeans glorified the manliness of the Spanish males vis-à-vis the Indian males’ allegedly impaired manliness.

The Europeans viewed with severity the Indians’ widespread tendency to what they considered to be an unnatural manner of having sex: heterosexual intercourse through the anus and more especially, homosexual relations. Oviedo says that the Indians “are lascivious and they engage in sodomy”⁵⁰. In the 1550s, Alvar Nuñez Cabeça de Vaca reports that “some of them are in the habit of sinning against nature”⁵¹. Cabeça de Vaca had the opportunity to observe these phenomena at close range, as he resided among the Indians for a long time. In addition to young boys who dressed as women and offered sexual services, he met male couples who lived as husband and wife, where the man playing the woman’s role was “castrated and impotent” and wore women’s clothes⁵². Cieza found it difficult to understand why despite the fact that there were so many beautiful women among the Indians, the men committed the sins of Sodom; moreover, they did so in public, without any shame, and even bragged about it profusely⁵³. Bernal Díaz del Castillo also refers to this issue. He says that while Montezuma, the Aztec Emperor, was “very clean” of sodomy⁵⁴, there were among his people, young boys dressed as women who attempted to earn a living “from this accursed profession”⁵⁵.

All the above stamped the Indian man as an imperfect male, who was weak and impotent. It reinforced the view that the Indians had feminine traits. Hence, the impression is that the gendered discourse had an effect on shaping the natives' image. In his, *Sex and Conquest*, Richard Trexler focuses on the erotic aspect of the conquest of the New World⁵⁶. He examines Europe's seizure of America from the point of view of relations between the sexes, especially the widespread homosexuality among the natives, which ostensibly gave the conquerors the legitimacy to oppress them. There is a particular emphasis in his research on the Indians' exploitation of the feminine boys (the berdache) and the commitment the Spaniards felt to fight against the practice. I wish to challenge Trexler's claim and state that regardless of the extent of homosexuality among the natives, it was their very physical appearance that created the impression of a deficient masculinity and with it the Spaniards' instinctive feeling of superiority, regardless the Indians' behavior or to the sexual leaning of some of them. Rather than contradicting Trexler, I wish to add another aspect to his work. While Trexler's innovation was to add the sexual behavioral aspect to the various cultural ones on which the Spaniards focused when they constructed their attitude towards the natives, I wish to add their feminine, or in the least of the cases, their deficient manly looks.

Gender and History: the Spanish – American encounter as a test case

“Completely naked, simple and pure, in the open field, living only on the means and the food provided by Mother Nature”⁵⁷. Thus, Michel de Montaigne describes the purity of the New World and its extreme closeness to nature, as opposed to the degenerating of the world and human society by the Christians. However, without being aware of it, Montaigne also expressed an approach prevalent in the sources, which described the natives' extreme closeness to nature and their dependency on its benevolence. For example, in André Thevet's words: “As nature created them, they eat roots and walk around permanently naked, the women as well as the men”⁵⁸. According to Wilcomb Washburn, this approach stemmed from a non-judgmental observation of reality in the New World, and from an almost intuitive search for proof of the existence of a paradise on earth in the New World, or alternatively, to find man in his natural condition or in the Golden Age of antiquity⁵⁹. David Brion Davis too, speaks of the Indians' connection to Nature as it was perceived by the English, and of the impact this connection had on the construction of a social hierarchy between Europeans (in Davis's case study, the English) and the natives⁶⁰. The natives' connection to Nature and their dependency on it, and their existence in a natural state is a recurring theme in the sources. As will be shown below, even the natives' dependency on nature can be interpreted as having a gendered aspect.

In a controversial article published in 1974, Sherry Ortner claimed that in every human society, the woman is identified as being closer to nature, while the man is closer to culture⁶¹. As each society extols the harnessing of nature to man's will (“Be fruitful, and multiply, and replenish the earth, and subdue it: and have dominion over the fish of the sea, and over the fowl of the air”. King James Version, Genesis 1:28) the woman becomes a symbol of inferiority because of her closeness to the natural condition. According to Ortner, because a woman's body functions differently from a man's, it places her closer to nature, to that which is not controlled by man.

Ortner also claims that given the way a woman's body functions, she takes on social and cultural roles that are considered inferior to those of a man. Hence, the woman is universally positioned as inferior to man. The interesting point here is that Ortner links woman's dependency on nature's mercy and her closeness to it to her inferior status vis-à-vis man.

The claim that the Indians are dependent on nature's mercy and are close to it makes Ortner's thesis about women also relevant to the Indians. In other words, as women are closely aligned with nature, so are the Indians, and as women's inferiority derives from their close alignment with nature, so does the Indians'. To this, one should add the Indians' behavior and physical appearance, which the Europeans regarded as effeminate. Viewing all the above through the prism of gender makes it easier to understand why most Europeans intuitively felt that the Indians were inferior to them. According to Ortner, the man was given the role of creating culture, and this completes the dominance equation between the Spanish male, who is strong, detached from nature's mercy, and is in control of it, and the effeminate Indian, who is dependent on nature's mercy and who needs a male Christian to gain control over him in order to be granted the gift of culture and the true faith.

Gerda Lerner too, studied the roots of men's dominance over women⁶². She claims that society's patriarchal structure is imprinted in the human race. Lerner explains that patriarchy is not a prerequisite. Furthermore, she explains that although it is customary to claim that perceiving the woman as inferior is a result of Aristotle's teachings, Aristotle only expressed an attitude that had existed in European society from time immemorial. Intuitively, man perceives woman as a creature that can be dominated. In fact, the first subjugation in human society is woman's subjugation to man. What is more, in wars, the custom was to kill the men of the vanquished side and enslave the women and children because they were weaker and were not perceived as a threat to the victor.

In society, the male is naturally aggressive, says Lerner, and he dominates society because he is physically stronger, which grants him the role of he who brings the food, lifts heavy loads, etc. The man's gendered roles grant him social superiority. In Indian society, although dominance was also granted to the males, the distribution of gender roles was in various aspects blurred.

An interesting phenomenon took place here: It was not only a question of ruling out the Indian men's limited maleness, but also a concern about the existence of an alternative masculinity that undermined the accepted gendered male identity in Christian society. A report about the existence of a society in which the gendered division of roles was different from the conventional one can also be found in the work of Francisco de Arceo, who wrote in the 1530s about villages in Nueva Galicia (currently in central-western Mexico), where the "women are queens or leaders of the tribe and absolute ladies, not their husbands" ("mugeres son reynas ó cacicas é no sus maridos")⁶³. Although Europe had known female rulers and queens, in this instance de Arceo is pointing to a case where the woman is the ruler, as opposed to the husband, who had to obey her. This was not only a question of a tribal head, but of an entire society where the women ruled. As seen above, even in their bravery in battle, the Indian women were in some cases depicted as superior to the men. Francisco de Aguilar, the conquistador turned Dominican friar, writing about New Mexico in the early sixteenth century indicates that in the eyes of the Christians, the Indian women were physiologically similar to men. He adds that in the final stages of the battle of

Tenochtitlán, the female natives were armed and fought courageously and that it was only after the Spaniards had killed them that they discovered they had in fact been fighting against women⁶⁴.

Conclusion: hair and gendered colonialism

The “discovery” of the American cultures generated an intense theological-philosophical debate in Europe, mainly in Spain. In the American reality however, the “contact zone”, to use Mary Louise Pratt’s term, between the Europeans and the natives, produced an encounter that generated a reaction that appealed to the most basic instincts and the most deeply seated cultural sub-conscious. The first reaction was generated by what was viewed through the prism of a gendered balance of power: the Indian males looked weak and effeminate. Hence, there was no need to kill them as they did not pose a threat, but it was possible to enslave them, as was traditionally the custom with the women and children of the vanquished.

Antoinette Burton and Tony Ballantyne underscore the tremendous importance of the physical and gendered aspects of colonialism. They determine that in fact, colonialism is “very prosaically, an exercise in gender”⁶⁵. Hence, issues related to the natives’ physical appearance must not be underrated in the construction of the mutual relations between conquerors and conquered. Similarly, Susanne Zantop wrote that gender and sexuality play a crucial role in the fantasies that set colonial ideas in motion. According to her, gender plays a key part in the balance of power created in the encounter between the Self and the Other; in fact, it was the gendered balance of power that enabled the Europeans to see themselves as human beings who were meant to dominate all others. Zantop claims that the colonialist experience had unmistakable sexual connotations⁶⁶. These were manifest in the attitude to the woman of the Other (rape, enslavement, etc.) and in viewing the act of conquest as an act that simulated the penetration of a woman’s body; the bringing of culture to the savage as comparable to the act of the male providing the sperm, and the woman receiving it. Although Zantop discusses Germany in the eighteenth and nineteenth centuries, a careful analysis of the sources reviewed above shows that these claims are also relevant to Europe’s encounter with America in the sixteenth century.

Trexler’s work also points to the relevance of Zantop’s approach to learning about the encounter with the natives of the New World. Trexler underscores the effect of the encounter’s erotic aspects and the part played by the Christian confrontation with the Indians’ homosexuality, on shaping the reciprocal relations between conquerors and conquered. To these behavioral aspects, one should add those that are connected to the natives’ physical appearance, as discussed above. Trexler claims that the discovery of America included the Europeans’ attempt to understand the sexuality of the New World as a geographical entity and the sexuality of the people living in it too. The example he gives is that in the eyes of the Spaniards, the fact that a man was armed played an integral part in his sexual identity, whereas the fact that the Indians had no substantial weapons was interpreted as an indication of their femininity⁶⁷. As we saw earlier, the beard was also an integral part of the European men’s sexual identity; on the other hand, the natives’ beardlessness was intuitively interpreted as another indication of their deficient masculinity, equally if not more so than the fact that they had no weapons.

Louis Montrose claims that it was those gender-related issues that set in motion and shaped Western Europe's pre-colonial discourse and policies in the sixteenth century. The gender-related issues shaped the nature of the exploitation and enslavement of the newly discovered territories, which were conceived as 'womanly' territories and in fact reflected the "genderization" of the conquest. However, Montrose refers to seeing the entire continent as an entity, a female phenomenon⁶⁸, whereas I set out to prove that the gender-related view was not only conceptual, it was also based on the practical and daily contact with the autochthonous population. The difference in their physical appearance and their different hair -with the gender-related associations connected to it -determined the reciprocal relations between conquerors and conquered.

James Axtell states that on their arrival in the New World, the Europeans' most urgent need was to learn enough about the Indians and their territories to be able to classify them, exploit them, and eventually rule them. He adds that the basic assumption in this learning experience was that the Indians were inferior beings, culturally and religiously, and somewhat less so, racially⁶⁹. Although it is true that the natives were generally regarded as inferior beings, the explanation that their inferiority was due to cultural and religious issues and less so to racial ones, seems somewhat too easy a way out. It is difficult to base the explanation for the way the reciprocal relations between conquerors and conquered were shaped only on their religious and cultural differences. The conquerors were well aware of the differences between the various ethnic groups that populated the New World and were also able to distinguish between their different levels of development. Anyone who examines the attitude towards the natives based only on the philosophical and theological arguments that took place in Europe regarding the nature of the natives, would easily reach the same conclusion reached by Axtell. However, the study of travel logs and other sources that reported on the human reality encountered in the New World shows that the Indians' deficient manly looks, in addition to behavioral issues perceived as feminine contributed to create a basic common denominator for all the peoples of the American continent, be it the primitive tribes of the Caribbean or the well developed Aztecs or Incas. In other words, the natives' physical appearance had a significant, if not exclusive role in the foundations on which the attitude towards the natives was constructed.

In conclusion, hair -the Spaniards' beard and body hair, and the Indians' long hair and smooth skin- played a key role in the needed redefinition of the Spaniards' self-identity vis-à-vis the human reality they encountered in America. Physical appearance, especially the hair, is an important -though not exclusive- key to the understanding of the root reason for why the natives of the American continent -as a whole- were perceived by the Spaniards and other Europeans as inferior beings. This key is a gendered key, strongly connected to the Spaniards' perception of the American -Indians sexuality. The beard characterized the Spaniards, but it also characterized the male. Hence, the Indians' beardlessness reinforced the Spaniards' and other Europeans' national and religious identity, as well as their feeling of manliness. This was an interaction of two kinds between identity and space: the geographical space and the bodily one. As a result of this interaction, the characteristics of the Spaniards' self-identity, which intuitively regarded itself as the "male" in the gender equation, were emphasized. The implicit and largely unconscious emphasis on the Spaniards' "manliness" in contrast to the Indians' "womanliness" generated reciprocal gendered relations, where the Christian Europeans viewed the Indian Other as a weak, effeminate

human being, with physiological traits that indicated also to moral inferiority. This alleged inferiority -among other social, political and religious reasons- gave the Europeans the legitimacy to gain control over the natives' body and their property. This perception of the Indians later became in the eighteenth century an orderly biologically based racial theory on the inferiority of the American continent and its native inhabitants.

Notwithstanding the thesis presented here, it should be clear that just as certain physical features of the American Indians were unconsciously perceived as negative, a positive approach developed already in the early stages of the encounter, and especially in later stages of the conquest, based on the very same inner qualities reflected by the natives' outer appearance. The Indian docile, non-violent character inspired people as Bartolomé de las Casas, Michel de Montaigne and other's positive view of the Indians, later known as the "Noble Savage" myth, although in this specific respect, the native's outer appearance played a relatively minor role.

Effeminization of the other is a very frequent element to be found in the discourse towards the Other in any civilization, certainly in European one. In antiquity, Greeks claimed the Persians to be effeminate; in the Middle Ages, Christians did the same with the Jews, Byzantines with crusaders and vice-versa and so forth, in what sometimes appears to be almost a topos. In these cases, the effeminization of the Other was part of an overt discourse and part of a political-rhetorical agenda intended to denigrate the Other. This was not the case with the Indians, even if we can find in their descriptions by the European sources some traces of these topoi. Attention was paid to their feminine traits, generally between the lines, but there was not -for unique exceptions, as Sepúlveda- any conscious or orchestrated effort to depict the Indian Other as feminine. That is exactly why I believe gender played a significant, although not an exclusive role in defining the Indians' nature. It was not just a rhetorical-propagandistic discourse, but also a real impression of the Indians external physiological traits. It is not to say that gender is the only valid tool, and that all of the encounter should be viewed through gender or sexuality lenses. However, gender should be brought to the fore when trying to understand the in depth reasons for the construction of the European approach towards the Indians.

Primary Sources

- Alfonso X, el Sabio. *Primera crónica general de España*. Vol. 1. Madrid, Editorial Gredos, 1955.
- Asensio, José María (ed.) *Relaciones de Yucatán*. Vol. 2. Liechtenstein, Kraus Reprint Limited, 1967.
- Biblioteca Ecuatoriana Mínima, *Cronistas coloniales*. Vol. 2. Puebla, Editorial J. M. Cajica, 1959.
- Colombo, Cristoforo. *Epistola de Insulis Nuper Inventis*, Ann Arbor, 1966.
- De Acosta, José. *De Procuranda Indorum Salute*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- De Aguilar, Francisco. *Historia de la Nueva España*. México, 1938.
- De Benavente, Toribio (Motolinía). *Historia de los indios de Nueva España, relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en Ellos ha obrado*. México, Editorial Porrúa, 1960.
- De Cárdenas, Juan. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. Madrid, 1945.
- De Landa, Diego. *Relación de las cosas de Yucatán*. México, Porrúa, 1959.
- De Léry, Jean. *Histoire D'un Voyage Fait En La Terre Du Brésil, Autrement Dite Amérique*. Lausanne, Bibliothèque Romande, 1972.
- De Montaigne, Michel. "On Coaches". *The Essays of Montaigne*. "The Modern Library". New York, n.d.
- De Timoneda, Juan. "Primera Parte del Sobremesa y Alivio de Caminantes". De Villegas, Antonio. *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa y otros cuentos*. Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 19--.
- De Ulloa, Francisco. *The Voyage of Francisco De Ulloa, 1539*. Document No AJ-113. Wisconsin Historical Society Digital Library and Archives, 2003. www.americanjourneys.org, www.wisconsinhistory.org
- De Vedia, Enrique. *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, historiadores primitivos de Indias*. Vol. 1. Madrid, Ediciones Atlas, 1946.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Vol. 1. México, 1950.
- Farina, Luciano F. & Zacher, C. K. *Christopher Columbus's Discoveries in the Testimonials of Diego Álvarez Chanca and Andrés Bernádez*. Roma, Istituto Poligrafico e Zacca dello Stato-Libreria dello Stato, 1992.
- Galen. *Selected Works*. Oxford, Oxford University Press, 1997.
- García Icazbalceta, Joaquín (ed.) *Colección de documentos para la historia de México*. Vol. 1. México, Editorial Porrúa, 1971.
- Ginés de Sepúlveda, Juan. *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los Indios*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Hanke, Lewis. *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*. Boston, Little, Brown and Company, 1965.
- Lope de Vega Carpio, Félix. *Comedias escogidas*. Vol. 3. Madrid, Rivadeneyra, 1859.
- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias*. Vol. 1. Barcelona, Obras Maestras, 1954.
- . *Cortés, the Life of the Conqueror by His Secretary*. Los Angeles, University of California Press, 1964.
- Mártir de Anglería, Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo*. Buenos Aires, Editorial Bajel, 1944.
- Núñez Cabeça de Vaca, Alvar. *Relation of Alvar Núñez Cabeça de Vaca*. Translated by B. Smith. New York, 1871 (reprint 1966).
- Razo Zaragoza y Cortes, José Luis. *Crónicas de la conquista de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara, 1963.
- Ruiz, Antonio. *Relación de Antonio Ruiz*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.
- Shakespeare, William. "Much Ado about Nothing in: William Shakespeare". *The Complete Works of William Shakespeare*, Cleveland, n.d.
- Suarez de Peralta, Juan. *Tratado del descubrimiento de las Indias*. México, Secretaría de Educación Pública, 1949.
- Vespucio, Américo. *El Nuevo Mundo, cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*. Buenos Aires, Editorial Nova, 1951.

Bibliography

- Adorno, Rolena. "El sujeto colonial y la construcción de la alteridad". *Revista de crítica literaria latinoamericana*, No 28, 1988.
- . *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*. Yale, Yale University Press, 2007.
- Axtell, James. *Beyond 1492, Encounters in Colonial North America*. New York, Oxford University Press, 1992.
- Ballantyne, Tony & Burton, Antoinette. "Postscript: Bodies, Genders, Empires: Remaining World Histories". Ballantyne, Tony & Burton, Antoinette (eds.) *Bodies in Contact, Rethinking Colonial Encounters in World History*. London, Duke University Press, 2005.
- Brion Davis, David. "Constructing Race: A Reflection". *The William and Mary Quarterly*, Vol. 54, No. 1, 1997.
- Earle, Rebecca. *The Body of the Conquistador*. Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
- Greenblatt, Stephen. *Marvelous Possessions, The Wonder of the New World*. Chicago, The University of Chicago Press, 1992.
- Hodgen, Margaret. *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1971.
- Horowitz, Elliott. "The New World and the Changing Face of Europe". *The Sixteenth Century Journal*, Vol. 28, No 4, 1997.
- Lardici, Francesca. *A Synoptic Edition of the Log of Columbus's First Voyage*. Turnhout, Brepols, 1999.

- Lerner, Gerda. *The Creation of Patriarchy*. New York, Oxford University Press, 1986.
- McNamara, Jo Ann. "The Herrenfrage, the Restructuring of the Gender System, 1050-1150". Lees, Clare A. (ed.) *Medieval Masculinities, Regarding Men in the Middle Ages*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994.
- Montrose, Louis. "The Work of Gender in the Discourse of Discovery". *Representations*, No 33, 1991.
- Ortner, Sherry B. "Is female to male as nature is to culture?". Rosaldo, M. Z. & Lamphere, L. (eds.) *Woman, Culture, and Society*. Stanford, Stanford University Press, 1974.
- Perry, Ben Edwin. *Secundus, the Silent Philosopher*. New York, Cornell University Press, 1964.
- Schiebinger, Londa. *Nature's Body, Gender in the Making of Modern Science*. New Jersey, Rutgers University Press, 2004.
- Scott, Joan W. "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *The American Historical Review*, Vol. 91, No. 5, 1986.
- Thevet, André. *Les Singularités de la France Antarctique*. Paris, La Découverte-Maspero, 1983.
- Trexler, Richard C. *Sex and Conquest, Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of America*. New York, Cornell University Press, 1995.
- Washburn, Wilcomb E. "The Clash of Morality in the American Forest". Chiappelli, Fredi (ed.) *First Images of America, The Impact of the New World on the New*. London, University of California Press, 1976.
- Zantop, Susanne. *Colonial Fantasies, Conquest, Family, and Nation in Precolonial Germany, 1770-1870*. London, Duke University Press, 1997.

Notes

- ¹Rebecca Earle, *The Body of the Conquistador*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
- ²Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Editorial Bajel, 1944, p. 506.
- ³Enrique de Vedia, *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, historiadores primitivos de Indias*, Vol. 1, Madrid, Ediciones Atlas, 1946, p. 475.
- ⁴"facilis cum feminis virorum congressus".
- ⁵Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, Vol. 1, México, Editorial Porrúa, 1971, p. 321.
- ⁶Francisco de Ulloa, *The Voyage of Francisco De Ulloa, 1539*. Document No AJ-113, Wisconsin Historical Society Digital Library and Archives, 2003. www.americanjourneys.org, www.wisconsinhistory.org, p. 31
- ⁷Jean de Léry, *Histoire D'un Voyage Fait En La Terre Du Brésil, Autrement Dite Amérique*, Lausanne, Bibliothèque Romande, 1972, pp. 59, 96-97, 103, 105.
- ⁸Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, Vol. 1, Barcelona, Obras Maestras, 1954, p. 138-139.
- ⁹With regards to regarding the New World as a wonder, see Stephen Greenblatt, *Marvelous Possessions, The Wonder of the New World*, Chicago, The University of Chicago Press, 1992.
- ¹⁰E. Vedia, *op. cit.*, p. 486
- ¹¹L. F. Farina & C. K. Zacher, *Christopher Columbus's Discoveries in the Testimonials of Diego Álvarez Chanca and Andrés Bernaldez*, Roma, Instituto Poligrafico e Zacca dello Stato-Libreria dello Stato, 1992, pp. 28, 98, 120.
- ¹²Francisco López de Gómara, *Historia general*, Vol 1, pp. 84-85.
- ¹³Francisco López de Gómara. Cortés, *the Life of the Conqueror by His Secretary*, Los Angeles, University of California Press, 1964, p. 196.
- ¹⁴Antonio Ruiz, *Relación de Antonio Ruiz*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, p. 32.
- ¹⁵P. Anglería, *op. cit.*, pp. 484-485.
- ¹⁶André Thevet, *Les Singularités de la France Antarctique*, Paris, La Découverte-Maspero, 1983, p. 58.
- ¹⁷Francesca Lardici, *A Synoptic Edition of the Log of Columbus's First Voyage*, Turnhout, Brepols, 1999, pp. 403-404.
- ¹⁸Cristoforo Colombo, *Epistola de Insulis Nuper Inventis*, Ann Arbor, 1966, p. 16.
- ¹⁹L. F. Farina & C. K. Zacher, *op. cit.*, p. 48.
- ²⁰Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1959, p. 35.
- ²¹José María Asensio (ed.), *Relaciones de Yucatán*, Vol. 2, Liechtenstein, Kraus Reprint Limited, 1967, p. 190.
- ²²Jo Ann McNamara, "The Herrenfrage, the Restructuring of the Gender System, 1050-1150", in Clare A. Lees (ed.), *Medieval Masculinities, Regarding Men in the Middle Ages*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994, pp. 8-9.
- ²³Elliott Horowitz, "The New World and the Changing Face of Europe", *The Sixteenth Century Journal*, Vol. 28, No. 4, 1997, p. 1182.
- ²⁴William Shakespeare, "Much Ado about Nothing in: William Shakespeare", in *The Complete Works of William Shakespeare*, Cleveland, n.d. p. 119.
- ²⁵E. Horowitz, *op. cit.*, pp. 1182, 1187-1188, 1191-1192, 1194, 1196.
- ²⁶Ben Edwin Perry, *Secundus, the Silent Philosopher*, New York, Cornell University Press, 1964, pp.38-39, 98.
- ²⁷Alfonso X, el Sabio, *Primera crónica general de España*, Vol. 1, Madrid, Editorial Gredos, 1955, p. 147.
- ²⁸Félix Lope de Vega Carpio, *Comedias escogidas*, Vol. 3, Madrid, Rivadeneyra, 1859, pp. 360, 516.
- ²⁹Juan de Timoneda, "Primera Parte del Sobremesa y Alivio de Caminantes", in Antonio de Villegas, *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa y otros cuentos*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 19--., pp. 70-71.
- ³⁰Juan de Cárdenas, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, Madrid, 1945, pp. 184-186, 188-189, 214.

- ³¹Londa Schiebinger, *Nature's Body, Gender in the Making of Modern Science*, New Jersey, Rutgers University Press, 2004, p. 123.
- ³²Juan Suarez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, pp. 5-6.
- ³³Biblioteca Ecuatoriana Mínima, *Cronistas coloniales*, Vol. 2, Puebla, Editorial J. M. Cajica, 1959, p. 78.
- ³⁴Joan W. Scott, "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", *The American Historical Review* Vol. 91, No. 5, 1986, pp. 1053-1075.
- ³⁵J.W. Scott, *op. cit.*, pp. 1054, 1058-1059, 1063, 1069, 1073.
- ³⁶C. Colombo, *op. cit.*, pp. 10, 15.
- ³⁷*Idem*, p. 15.
- ³⁸*Ibid.*
- ³⁹F. Lardici, *op. cit.*, pp. 403-404.
- ⁴⁰L. F. Farina & C. K. Zacher, *op. cit.*, p. 76.
- ⁴¹Margaret Hodgen, *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1971, p. 20. Since Hodgen published her book in the mid-sixties of the last century, new historiographical approaches developed regarding Columbus's worldview and the importance he attached to the religious-eschatological aspects of the discovery of the islands across the Atlantic Ocean.
- ⁴²Galen, *Selected Works*, Oxford, Oxford University Press, 1997, p. 248.
- ⁴³Toribio de Benavente (Motolinía), *Historia de los indios de Nueva España, relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en Ellos ha obrado*, México, Editorial Porrúa, 1960, p. 214.
- ⁴⁴Rolena Adorno, *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*, Yale, Yale University Press, 2007, pp. 128, 132.
- ⁴⁵Rolena Adorno, "El sujeto colonial y la construcción de la alteridad", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, No 28, 1988, p. 57.
- ⁴⁶José de Acosta, *De Procuranda Indorum Salute*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984, pp. 383-385.
- ⁴⁷Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los Indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 101.
- ⁴⁸Américo Vesputio, *El Nuevo Mundo, cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1951, pp. 179.
- ⁴⁹*Idem*, p. 183.
- ⁵⁰Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*, Boston, Little, Brown and Company, 1965, p. 11.
- ⁵¹Alvar Núñez Cabeça de Vaca, *Relation of Alvar Núñez Cabeça de Vaca*, translated by B. Smith, New York, 1871, reprint 1966, p. 104.
- ⁵²A. Cabeça de Vaca, *op. cit.*, p. 139.
- ⁵³*Cronistas Coloniales, op. cit.*, p. 94.
- ⁵⁴Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, 1950, Vol. 1, p. 342.
- ⁵⁵*Idem*, p. 201.
- ⁵⁶Richard C. Trexler, *Sex and Conquest, Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of America*, New York, Cornell University Press, 1995.
- ⁵⁷Michel de Montaigne, "On Coaches", in *The Essays of Montaigne*, "The Modern Library", New York, n.d., p. 821.
- ⁵⁸A. Thevet, *op. cit.*, p. 49.
- ⁵⁹Wilcomb E. Washburn, "The Clash of Morality in the American Forest", in Fredi Chiappelli (ed.), *First Images of America. The Impact of the New World on the New*, London, University of California Press, 1976, p. 335.
- ⁶⁰David Brion Davis, "Constructing Race: A Reflection", *The William and Mary Quarterly*, Vol. 54, No. 1, 1997, p. 14.
- ⁶¹Sherry B Ortner, "Is female to male as nature is to culture?", in M. Z. Rosaldo & L. Lamphere (eds.), *Woman, Culture, and Society*, Stanford, Stanford University Press, 1974, pp. 68-87.
- ⁶²Gerda Lerner, *The Creation of Patriarchy*, New York, Oxford University Press, 1986.
- ⁶³José Luis Razo Zaragoza y Cortes, *Crónicas de la conquista de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*, Guadalajara, 1963, pp. 264-265.
- ⁶⁴Francisco de Aguilar, *Historia de la Nueva España*, México, 1938, p. 92.
- ⁶⁵Tony Ballantyne & Antoinette Burton, "Postscript: Bodies, Genders, Empires: Remaining World Histories", in Tony Ballantyne & Antoinette Burton (eds.), *Bodies in Contact, Rethinking Colonial Encounters in World History*, London, Duke University Press, 2005, p. 406.
- ⁶⁶Susanne Zantop, *Colonial Fantasies, Conquest, Family, and Nation in Precolonial Germany, 1770-1870*, London, Duke University Press, 1997, pp. 5, 8.
- ⁶⁷R. C. Trexler, *op. cit.*, pp. 38, 66.
- ⁶⁸Louis Montrose, "The Work of Gender in the Discourse of Discovery", *Representations*, No 33, 1991, pp. 2, 12-13 [e-journal].
- ⁶⁹James Axtell, *Beyond 1492, Encounters in Colonial North America*, New York, Oxford University Press, 1992, p. 58.

HHhH

Laurent Binet

HHhH

HHhH

Barcelona, Seix Barral, 2011, 400 páginas. Traducción de Adolfo García Ortega.
ISBN: 978-8432209321

RESEÑA

**Carlos Camacho
Arango**

Centro de Estudios
en Historia (CEHIS),
Universidad
Externado de
Colombia, Bogotá,
Colombia

[carlos.camacho@
uexternado.edu.co](mailto:carlos.camacho@uexternado.edu.co)

El libro en cuestión, hay que decirlo desde el principio, se encuentra en los anaqueles de las librerías dedicados a “novela histórica”. La clasificación no es equivocada, pero tampoco es del todo justa. Esta reseña aspira a mostrar los caracteres más originales de la obra y el interés que tiene para los historiadores. Conviene tal vez empezar diciendo de qué se ocupa. *HHhH* narra el destino de los hombres que se ofrecieron como voluntarios durante la Segunda Guerra Mundial, para matar a Reinhard Heydrich, el alto funcionario Nazi encargado por Hitler de la administración de la República Checa ocupada. El abstruso título no es otra cosa que una sigla alemana: *Himmlers Hirn heisst Heydrich* (el cerebro de Himmler se llama Heydrich), frase que corría de boca en boca de los SS, en voz baja, y que pone de manifiesto la importancia del objetivo de la operación. El libro iba a ser titulado de otra manera, pero terminó ganando esta enigmática sugerencia del editor. No importa: lo relevante es la maestría narrativa del autor, que una excelente traducción deja ver de principio a fin.

Lo más interesante de *HHhH* para un historiador es la manera en que fue concebido y escrito. Es evidente que el francés Laurent Binet, su autor, recolectó fuentes de todo tipo antes de lanzarse a escribir, pero esto lo hacen muchos novelistas cuyo tema es el pasado. Lo peculiar es la voluntad de Binet de ceñirse a los procedimientos establecidos en el oficio de historiador desde el momento de su profesionalización: rara vez el lector encuentra diálogos, esa trampa difícil de sortear, en la que caen con tanta frecuencia no sólo novelistas históricos sino también libretistas de series de televisión y de películas “de época” (y no sólo “de época”); no hay lugar para monólogos interiores, pues el autor desecha desde un principio el rol de narrador omnisciente, aquel que lee los pensamientos de sus personajes; todas las afirmaciones están soportadas por fuentes (aunque no haya notas de pie de página ni bibliografía); ante vacíos en la información, las hipótesis son presentadas como tales, no como hechos confirmados; hasta las escenas de sexo, que tanto público reportan a los pasados imaginados, están vetadas, no por pudor sino por la certeza de que la mirada del narrador no puede atravesar paredes: la imaginación es un recurso del novelista y también del historiador, desde luego, pero no se puede perder

DOI

DOI 10.3232/RHI.2013.
V6.N1.06

de vista que éste no es un libro sobre las prácticas sexuales de checos y eslovacos durante la Segunda Guerra Mundial.

Todas estas restricciones autoimpuestas acercan el autor a los historiadores. La cautela se convierte en una obsesión, hasta el punto de hacerle confesar el desánimo pasajero que embarga tarde o temprano a todo buen investigador del pasado:

Es un combate perdido de antemano. No puedo contar esta historia tal como debió ser. Todo ese fárrago de personajes, acontecimientos, fechas, toda la ramificación infinita de relaciones causa-efecto, y luego esa gente, esa gente de verdad que ha existido de verdad, con su vida, sus actos y sus pensamientos que apenas si llego a rozar... Una y otra vez me doy contra ese muro de la Historia por el que trepa y se extiende imparable hacia arriba, cada vez más dura, la hiedra desalentadora de la causalidad (pp. 215-216).

No obstante, el aliento vuelve, el combate se gana y el autor nos ofrece al mismo tiempo, como deja verlo la cita -hay muchos pasajes de la misma naturaleza en el libro-, la historia y su peculiar proceso de escritura o, en sus propias palabras, la película y su detrás-de-cámaras. No hay que olvidar que Laurent Binet no es historiador ni pretende serlo. Antes de la publicación de esta obra no era siquiera novelista: era profesor de literatura. Tal vez la mayor fortaleza de su novela es el diálogo que entabla con los tres oficios. A los historiadores les recuerda que la materia prima que tienen entre manos es tan rica como la ficción y que el producto final de su trabajo no tiene por qué ser leído sólo por colegas -si le dan al proceso de escritura la importancia que le dan otros escritores que se ocupan del pasado y si no pierden de vista en ningún momento a los hombres, quienes deben ser siempre la principal preocupación de todo historiador. A pesar de sus duras palabras para los novelistas tradicionales —califica de “vulgar”, “pueril” y “ridícula” la invención novelesca—, el autor confiesa su admiración por la capacidad creadora: Salammbô le hace reconsiderar las opiniones rotundas que tenía sobre Flaubert. Por último, Binet censura a sus colegas de las facultades de letras -a muchos de ellos- por empeñarse en afirmar que la realidad no existe, que todo es ficción y que, en caso de que hubiera alguna diferencia entre las dos, la segunda tendría la primacía. Esto es quizá lo más irónico y, por qué no decirlo, lo más dichoso para un historiador: del bando del que salieron al final del siglo XX los críticos más feroces de la historia como ocupación intelectual, llega en el siglo XXI, así sea como excepción, una obra que es, a su manera, un combate por la historia, una defensa de la misma y una apología del oficio.

Dignifying Argentina. Peronism, Citizenship, and Mass Consumption

Eduardo Elena

Dignificando Argentina. Peronismo, Ciudadanía y consumo masivo

Dignificando Argentina. Peronismo, Ciudadanía e consumo massivo

Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2011, 332 páginas
ISBN: 978-0822961703

RESEÑA

Daniel Cano

Georgetown
University,
Washington D.C.,
Estados Unidos

dac239@georgetown.edu

Los primeros dos gobiernos de Juan Domingo Perón (1946-1955) han sido objeto de una gran cantidad de estudios históricos. No obstante, aquel período de la historia Argentina no está resuelto. El trabajo de Eduardo Elena es prueba de ello. Su aproximación al fenómeno del peronismo es propio de una “nueva ola” de interpretaciones que se alejan de las clásicas visiones políticas y sociales que dominaban ese campo historiográfico. Su análisis cultural es reflejo de las recientes tendencias que buscan comprender históricamente una de las décadas claves de la historia contemporánea Argentina con mesura en términos ideológicos y rigor/creatividad en términos metodológicos.

El argumento central de Elena se encuentra en el análisis histórico de la expansión en el consumo de bienes por parte de las masas populares en Argentina y la reconfiguración de un nuevo tipo de ciudadanía. En ese sentido, el concepto de “vida digna” como paradigma –y promesa- emerge en la encrucijada de un mercado internacional que promueve la prosperidad económica (momentánea) de Argentina, a la vez que modela una sociedad moderna en transición hacia un estado de bienestar con fuerte identidad nacional. Lo interesante en la propuesta de Elena radica en su enfoque sobre la habilidad del peronismo de generar una sociedad de consumo de base popular, urbana e industrial conforme a las necesidades políticas de un régimen de rasgos populistas hija de una bonanza económica sujeta a las fluctuaciones de mercados globales. Mientras Argentina gozó de un boom económico post segunda guerra mundial, Perón desarrolló –con gran éxito- un aparato estatal diestro en entregar a las clases populares los bienes necesarios que la convirtieron en una sociedad de consumo capaz de acceder y participar de una ciudadanía moderna. A medida que la economía internacional fue cambiando en detrimento de las exportaciones argentinas, los programas sociales del gobierno peronista se fueron diluyendo ante su incapacidad de cumplir con sus promesas de “vida digna” para todos. Como resultado, el estado fortaleció su rol regulatorio con el fin de mantener e incrementar el consumo de las masas, a la vez que intentó domesticar los mercados internos. Mientras la economía Argentina se descascaraba hacia los años cincuenta, la coerción, y la propaganda estatal se fueron imponiendo frente a las auténticas mejoras económicas.

DOI

**DOI 10.3232/RHI.2013.
V6.N1.07**

El estudio de Elena excede el análisis de dicha transición desde el aspecto estrictamente económico y político para introducirse en el espacio íntimo de las comunidades y las familias que fueron objeto de las políticas peronistas de la época. En ese sentido, el uso de fuentes inéditas como las cartas de personas naturales a las autoridades de gobierno constituyen un aporte a la discusión. Dichos escritos están guardados en el Archivo General de la Nación dentro de la Colección del Ministerio de Asuntos Técnicos que ha sido abierto recientemente. Las epístolas que Elena analiza abren un universo de información que no había sido tratado con la misma acuciosidad en el pasado. Las representaciones, expectativas y frustraciones de la gente común afloran a la largo del libro. Así como esas personas expresaban por medio de sus peticiones su derecho a recibir la ayuda del gobierno, también demostraban con claridad su descontento con la situación económica nacional que hacía sus vidas cada día más difíciles de sobrellevar. Por medio de aquellas cartas, Elena interpreta el impacto de las políticas peronistas que apuntaban a la construcción de una masa consumidora leal al gobierno. Simultáneamente examina la recepción de dichas políticas en la reconfiguración de una idea de ciudadanía basada en su acceso a bienes materiales que significaran un mejoramiento en la calidad de vida. En aquel esquema mental de la población favorecida, el gobierno de Perón es situado como proveedor de bienes pero también como protector de especuladores. Asimismo, Elena es audaz en proponer que las personas que escribieron dichas cartas no se concebían a sí mismas sólo como recipientes pasivos de las políticas peronistas. Por el contrario, se revelaban constante y progresivamente a las decisiones que afectaban sus ingresos y el acceso a bienes de consumo que les eran “necesarios” para el buen vivir. En aquel micro espacio interpretativo, Elena es capaz de trazar los límites del autoritarismo peronista en su permanente tensión con una ciudadanía popular que ya no sólo exige mayor representación política sino también derecho a gozar de la “vida digna” propia de la sociedad moderna que estaban construyendo y de la que formaban parte.

En su estudio marcadamente cualitativo, Elena es cauto en sus reflexiones respecto a las dinámicas internas de las familias concebidas como unidades de consumo de bienes. A pesar que acertadamente bosqueja -desde un punto de vista cultural- ciertos comportamientos dentro de un sistema de negociación inestable entre estado, sociedad y familia, se hace evidente una inconsistencia en sus referencias cuantitativas. Elena reconstruye culturalmente las prácticas de consumo diario de las familias de clases bajas y medias en Argentina durante los años cuarenta y cincuenta. Sin embargo, no da cuenta estadísticamente del impacto de esos cambios en función de la capacidad de gasto y ahorro de aquellas unidades de consumidores cuya lealtad política al régimen termina siendo subordinada a la capacidad del mismo de proveer y asegurar la “vida digna” que prometía. El excelente trabajo de Elena se fortalecería si integrara una mayor base empírica a su visión predominantemente cualitativa.

En resumen, *Dignifying Argentina* es un libro de consulta obligatoria para historiadores de Argentina –en especial del peronismo- como también de Latino América dedicados al estudio de los fenómenos de ciudadanía, populismo, propaganda y consumo de bienes. A su vez, constituye una lectura recomendada para estudiantes y público general interesados en la historia de Latino América en el siglo veinte. La visión global y transnacional que entrega Elena, ubica la Argentina de Perón en una dimensión analítica más amplia que permite integrar y comparar con otros fenómenos similares dentro de los estudios latinoamericanos.

Black in Latin America

Henry Louis Gates, Jr.

Negros en América Latina

Negros na América Latina

New York and London, New York University Press, 2011, 259 páginas
ISBN: 978-0814732984

RESEÑA

**Cristián Castro
García**

Universidad Diego
Portales, Santiago,
Chile

[cristian.castrog@mail.
udp.cl](mailto:cristian.castrog@mail.udp.cl)

Henry Louis Gates está dentro de los intelectuales negros más respetados de la academia norteamericana. Director del W. E. B. Du Bois Institute for African and African American Research de la Universidad de Harvard, Gates ha dedicado su vida académica a visibilizar la historia y cultura de los afro-americanos en la esfera pública de Estados Unidos. Dentro de sus más destacadas obras están: *Colored People* (1994), *The Future of the Race* (1996, en co-autoría con Cornel West), *Thirteen Ways of Looking at a Black Man* (1997) y *Tradition and the Black Atlantic* (2010), entre muchos otros. Además de su obra impresa, Gates ha producido numerosos documentales sobre la historia de los negros norteamericanos emitidos por la Public Broadcasting Service (PBS). Por lo tanto, Gates es un intelectual público muy reconocido en el mundo académico y en los medios de comunicación. En esta ocasión, y en uno de sus proyectos más ambiciosos hasta ahora, Gates nos entrega un texto -y un documental- que tiene un doble propósito: presentar al público general de su país la historia de los negros en América Latina, y además, entender lo que significa hoy en día el ser negro al sur de EE.UU. A través de este ejercicio intelectual, el libro intenta romper con el parroquialismo de la historiografía sobre negros producida en la academia norteamericana, y con ello, visibilizar lo que Gates denomina “la verdadera experiencia de los afro-americanos en las Américas” (p. 3), una experiencia que tiene sus raíces históricas en la masiva llegada de afro-descendientes al continente como producto del tráfico de esclavos.

Black in Latin America está dividido en seis capítulos dedicados a entender la historia y la cultura negra en seis países de la región: “Brasil: ‘May Exú Give the Power of Speech’”; “Mexico: The Black Grandma in the Closet”; “Peru: ‘The Blood of the Incas, the Blood of the Mandingas’”; “Dominican Republic: ‘Black Behind the Ears’”; “Haití: ‘¿From My Ashes I Rise, God Is My Cause and My Sword’”; y “Cuba: The Next Cuban Revolution”. Narrado desde el punto de vista de un cronista europeo o norteamericano del siglo XIX, Gates no intenta entregar una conclusión acabada sobre las relaciones raciales en América Latina, sino sólo introducir la discusión del tema en un público norteamericano muy poco familiarizado con lo que pasa más allá de sus fronteras.

DOI

10.3232/RHI.2013.
V6.N.1.08

Quizás dos de los capítulos más interesantes del libro, ya sea por la temática como por la metodología comparativa usada por Gates para abordarlos, son los capítulos dedicados a Haití y Santo Domingo. Gates se hace cargo de las condicionantes geográficas que unen íntimamente a ambas naciones, y al hecho de que una mitad de la isla formaba parte del imperio español y la otra mitad del imperio francés. Gates postula que las estructuras socio-económicas de ambas comunidades fueron desde un comienzo distintas. Santo Domingo albergó una cantidad menor de afro-descendientes que Haití, producto de que la actividad económica primaria se focalizó en la crianza de ganado, razón por la cual la mano de obra esclava nunca se hizo masiva. En el caso de Haití, la explotación del azúcar necesitó de la importación masiva de esclavos africanos, lo que demográficamente condicionó las relaciones raciales en el país. En este sentido, la mayor cantidad de esclavos traídos a trabajar en las plantaciones, en el caso de Haití, generó relaciones raciales totalmente distintas al caso dominicano. Estas diferencias en la estructura económica engendraron superestructuras ideológicas diferentes; la élite dominicana siempre negó el componente africano de su nación, lo que llevó a su élite local a pensarse como una nación no-negra. Y por el contrario, desde su independencia Haití abrazó la negritud como parte esencial de su identidad nacional. En este sentido, Gates hace un excelente trabajo en describir la complejidad de la formación de la identidad dominicana, en donde la negritud se transformó en algo exótico, como algo foráneo, individualizándolo como algo haitiano, y de paso inferior. De esta forma, lo haitiano se transformó en un factor clave en la construcción de la identidad dominicana.

Como todo proyecto ambicioso, el libro tiene lagunas y falencias. En primer lugar, el carácter de historia narrativa en primera persona de Gates tiende a describir la realidad que va descubriendo de la misma manera que un cronista colonial describía al nuevo mundo y sus habitantes. Por lo tanto, al igual que las crónicas de la conquista y la colonia, en ciertos pasajes estas descripciones nos hablan más de la cosmovisión de Gates, y su condición de académico norteamericano familiarizado con las relaciones raciales de EE.UU., que de la realidad objetivada por el historiador. En forma inconsciente, Gates tiende a construir una historia del excepcionalismo de los afro-descendientes estadounidenses, en particular cuando trata temas relacionados al desarrollo del movimiento por los derechos civiles de los años 60 y la elección de Barack Obama como presidente el 2008. Esta tensión llega a su máxima expresión en el capítulo sobre Brasil, en el que Gates se permite recetar el sistema de cuotas académicas para los estudios universitarios en Brasil. Un tema complejo que da para un documental aparte y no para ser tratado al pasar.

Sin lugar a dudas, una reseña tan corta no hace justicia al esfuerzo de Gates en la producción de este interesante libro y documental. Cada capítulo fue cuidadosamente armado, y en eso Gates contó con los mejores especialistas de cada país para asesorarlo, como Carlos Aguirre, Joao José Reis o Ada Ferrer, por mencionar algunos. En conclusión, el libro es un aporte importante al estudio de los afro-descendientes en las Américas.

Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)

Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza

Correspondence in Exile. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)

Correspondência do exílio. Luis Cardoza e Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)

Guatemala, USAC, 2011, 288 páginas
ISBN: 978-9929556096

RESEÑA

Roberto García Ferreira

Universidad de la República-
Sistema Nacional de Investigadores,
Montevideo, Uruguay

rgarcia@fhuce.edu.uy

DOI

10.3232/RHI.2013.
V6.N1.09

Decir que el año 1954 marca un punto de inflexión radical en la historia contemporánea de Guatemala no constituye algo novedoso. Como sabemos gracias a numerosas fuentes –entre ellas, las más valiosas son las que se han desclasificado desde hace más de una década en Estados Unidos- una importante operación encubierta diseñada por la estadounidense Agencia Central de Inteligencia (CIA) fue decisiva para deponer al entonces presidente guatemalteco Jacobo Arbenz. El golpe contra él y sus importantes derivaciones internacionales trascendieron ampliamente América Latina. Cada vez más vamos descubriendo que lo sucedido constituye un episodio clave de la Guerra Fría global. La gestación y trama del golpe; lo relativo a las motivaciones norteamericanas que impulsaban a la “acción” para desprenderse de un “gobierno comunista”; los participantes y promotores locales; los esfuerzos propagandísticos y también el sombrío papel de los gobiernos regionales que se plegaron al aislamiento internacional que formaba parte de los planes de la CIA, son temas cada vez más debatidos entre los historiadores. Pese a ello, existe –en cuanto al plano de las consecuencias de la intervención- una importante cuenta pendiente: aportar en torno a las desventuradas trayectorias individuales y colectivas del vasto contingente de exiliados guatemaltecos obligados a abandonar rápidamente su país para escapar así a la venganza de sus vencedores. Luego de la renuncia de Arbenz y tan pronto como pudieron, ellos se dispersaron no sólo entre los países limítrofes sino también en América de Sur, llegando a Chile, Argentina, Ecuador, Brasil, Paraguay y Uruguay. Algunos pocos, con el correr de los años, regresaron y consiguieron reinsertarse en la vida social guatemalteca. Otro número más importante, retornó con la pretensión de luchar “desde dentro” y así recuperar el poder perdido en el 54: en su mayoría fueron brutalmente asesinados. ¿Pero qué sabemos del devenir de ese otro conjunto de guatemaltecos desterrados? ¿Cómo observaban desde fuera el triste acontecer de su país? ¿Qué hacían para intentar cambiar el rumbo? ¿De qué maneras sobrellebaban las prácticas estatales cada vez más restrictivas para con la democracia en los diferentes países que fríamente los habían acogido? ¿En qué forma esos dolorosos destierros contribuyeron a fomentar las frustraciones personales y colectivas a las que el propio Arévalo aludió en una de sus cartas y que recogemos como título en este comentario?

La historiografía latinoamericana en general y guatemalteca en particular tienen aquí un trascendente campo de trabajo prácticamente inexplorado. Precisamente por ello es ampliamente bienvenido el libro que prolijamente han editado Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola y Arely Mendoza, continuación de otros dos epistolarios ya publicados por los mismos editores con correspondencia privada de importantes figuras del acontecer guatemalteco. Este tercer volumen que aquí reseñamos, *Correspondencia del exilio*, tiene dos protagonistas fundamentales: Luis Cardoza y Aragón y Juan José Arévalo. En el exilio y casi siempre mediando distancias geográficas, ambos mantuvieron un intenso intercambio escrito cuyos pormenores fundamentales recién comenzamos a conocer. Las cartas transcritas pertenecían originalmente a los “bienes documentales” del propio Cardoza y para la confección de esta antología los editores trabajaron con una copia fotostática conservada en la Biblioteca César Brañas de la Ciudad de Guatemala.

Siguiendo un orden cronológico, en el estudio se presentan 54 cartas inéditas. Su mayor parte, 44 para ser más exactos, son misivas intercambiadas entre Cardoza y Arévalo. Corresponden al lapso que va entre los años 1954 y 1967. Otras 7 se refieren al período de la Revolución guatemalteca y abarcan los años 1950 a 1954. Además, la publicación viene a cumplir con el “deseo” del propio Cardoza, expresado en su momento a uno de los autores (p. 14). Para finalizar esta breve introducción previa al análisis propiamente dicho de las “fuentes históricas”, el lector también debe saber que el libro se acompaña con un estudio previo, a cargo de Julio Pinto, quien contextualiza ampliamente los principales “trasfondos de la correspondencia” (pp. 17-41).

Pero el trabajo no sólo es importante en cuanto a la temática o por el ya mencionado vacío historiográfico: su contenido es especialmente significativo porque las desconocidas fuentes primarias que lo componen permiten acercarse a sus autores de una manera novedosa, más llana, humana y sin la rigidez que en aquel entonces imponía la Guerra Fría. En las mismas, y aunque se tomaban todas las previsiones necesarias para evitar “lectores extraños”, no se observan discursos políticos o textos concebidos para su posterior edición. Mucho menos constituyen trabajos derivados de sus importantes esfuerzos intelectuales. Por el contrario, en ellas sobresalen dos características: espontaneidad y sinceridad. De todas formas, y como será natural suponer para el lector, todo lo inherente a la política, sus rencillas y vaivenes ideológicos está presente. Paralelamente, la correspondencia también contribuye a confirmar el espíritu inquieto de sus autores, permitiendo reconstruir trayectorias y exhibir la evolución intelectual, personal e ideológica de cada uno.

La correspondencia y sus momentos

Dos momentos resultan visibles en las cartas que componen esta correspondencia. El propio Pinto Soria detalla (p. 18) su existencia: un primero, que va de 1954 a 1960, es el más extenso —en cuanto a intercambios escritos se refiere— y optimista; el segundo, desde la Revolución Cubana y hasta 1967. Allí es nítida la brecha que la revolución caribeña abre entre ambos: las definiciones que el proceso requiere los distancia políticamente y ambos interrumpen durante seis años aquella rica comunicación de exiliados.

Más allá de los instantes, varios son los temas que aparecen tratados por los protagonistas del intercambio. Señalado ello, en este comentario me remitiré especialmente a tres por considerar que abren nuevas posibilidades para la investigación futura.

Más allá de la intervención norteamericana: “El cuadro sombrío de junio”

Como se ha señalado, el tema cuya presencia más se destaca es la derrota del 54. Y a este respecto las cartas también resultan novedosas pues permiten acercarnos a un viejo hecho desde un ángulo diferente: el de los errores propios. Por supuesto que no faltaba la censura a la política del Departamento de Estado; o a la actitud hostil y cómplice de los gobiernos regionales que se prestaron al juego del “comunismo internacional”. Tampoco quedaban fuera de sus diatribas el “corrupto” grupo de “mercenarios” que se hicieron con el poder luego del 27 de junio de 1954. Sin embargo, en privado, sus miradas apuntaban más allá, discutiendo sin cesar los factores internos que también coadyuvaron a precipitar el final de la “primavera democrática” guatemalteca. Las interpretaciones no fueron lineales advirtiéndose en los protagonistas una evolución, derivada de la mayor cantidad de información y de las discusiones hacia la interna de los exiliados. De esta forma, en un primer momento, la solidaridad primó y tanto Cardoza como Arévalo se mostraron comprensivos para con aquel “trágico” final. Los sucesos y su rapidez parecen haber absorbido a Arévalo y Cardoza quienes recién abordan la cuestión el 12 de septiembre en lo que es la octava carta de la antología. Indignado, Arévalo había decidido esperar antes de contestar una previa de Cardoza –que no conocemos- fechada en México el 31 de julio. Al momento de responder, buena parte de los más importantes funcionarios del gobierno derrocado estaban llegando a México. Entre ellos el propio Arbenz, vejado junto a su familia antes de partir en el aeropuerto. Las fotografías del ex presidente en ropa íntima recorrieron el mundo y las palabras de Arévalo parecen reflejarlo. Le confía entonces a Cardoza –que está en tierras mexicanas- una “misión personalísima”: que se entrevistase con Jacobo para “presentarle mi saludo más cordial, mi adhesión a su persona y el deseo de que él y María superen en algunos días las vejaciones que se cometieron con ellos, olvidándolas y admitiéndolas como accidentes de guerra”. Tan importante como ello, escribía Arévalo que deseaba preguntarle a Arbenz cuáles eran sus “opiniones sobre lo que debamos hacer para sacar a Guatemala de la ignominia política en que la han hundido los mercenarios”. “Toma nota escrita y envíame un memorándum que tomaré como base de mi acción personal futura” le decía entonces a Cardoza. En ello, finalizaba, era una “cuestión importantísima” poder “saber si él se radicará definitivamente en México” (p. 64).

Hasta el momento quedaba claro donde estaba el énfasis y factor determinante de la derrota: en la intervención de los “mercenarios”. En pocas semanas todo se agrietó: nuevas informaciones fueron llegando a manos de los protagonistas de las cartas; la comunicación entre Arbenz y Arévalo quedó rápidamente trunca y tanto éste como Cardoza adoptarían una posición cada vez más crítica de lo que denominaron como “el cuadro sombrío de junio” (p. 72) y la “desventurada renuncia” (p. 73). Respecto a esto, dos de las cartas se presentan claves. Una primera es autoría de Arévalo y está fechada en Santiago de Chile el día 6 de diciembre de 1954 (pp. 69-75). La segunda es la respuesta de Cardoza, desde México, el día 12 de diciembre del mismo año (pp. 77-84).

Aunque su parcialidad es evidente pues ambos no estaban en Guatemala y por ende no vivieron desde dentro la operación encubierta de la CIA –Cardoza se había autoexiliado en México en 1952 y Arévalo fungía como “Embajador sin sede” sirviendo a su país desde América del Sur– ellas dan cuenta de la temprana fractura del exilio revolucionario guatemalteco, empezando por quienes eran sus principales líderes.

En la primera de las citadas, Arévalo se lamentaba no haber tenido “respuesta” de Arbenz. Peor aún, este parece haberle manifestado a Charnaud MacDonald que “NO HABÍA RECIBIDO NADA MÍO” y que “me había enviado un telegrama, QUE TAMPOCO RECIBÍ”. Además, siempre según Arévalo, no había querido atender al profesor Sáenz, quien le llevaba un “telegrama de saludo del 13 de septiembre”. “Doy por terminado este episodio” y “sólo me quedará el derecho a cavilar sobre los móviles de esa ruptura” (p. 69). Las causas principales estaban, proseguía Arévalo, en el orden interno: era “inevitable que los inocentes se indignen contra los culpables... allí como aquí la conciencia de la culpabilidad del equipo superior...predomina ya en lo principal de la emigración...porque hubo mucho campo para salir triunfantes, aún perdiendo muchas vidas, que de todas maneras se han perdido después del 27 de junio” (p. 70). Viejas cuentas pendientes y animosidades entre ambos parecen asomar desde la pluma de Arévalo, por momentos revanchista: “Yo creo que mientras Jacobo esté en México, sería imprudente mi presencia allí, porque serviría para dividir en vez de unir...Pero si Jacobo sale, yo debo ir siquiera sea en un primer viaje, para hablar de lo que no se puede hablar en las cartas, trazarnos un plan político, marcar a los culpables” (p. 71).

Menos de una semana más tarde, en México Cardoza respondía con prontitud la misiva llegada desde Chile. Definía sus encuentros con Arbenz en México como “refrigeradas entrevistas”: el ex mandatario “siempre” se hallaba “caído”. Pero ese no era el problema sino la crítica que Cardoza hacía “del desastre” de junio, algo en lo cual “no admito consejos de nadie”: “La actuación de J[acob]o A[rb]enz no admite, ni lejanamente, la menor duda, ni un análisis somero, sobre su incapacidad y la de la mayor parte de su gente más próxima” (p. 78).

La “lealtad hacia lo nuestro”: de denuncias, indignaciones y contramarchas

Mientras a la interna el exilio guatemalteco discutía lo sucedido y sus figuras se dividían sin aparente posibilidad de reconciliación, los contenidos del libro también dejan ver con nitidez la simpatía y solidaridad que la causa de Guatemala despertaba en América Latina. Se trataba de manifestaciones sinceras, muchas veces espontáneas pero elocuentes. Son varios los hechos contenidos en las cartas que apuntan en esa dirección: la Escuela República de Guatemala en Santiago de Chile cuyo director no reconoce a Castillo Armas negando que el centro educativo se pliegue a la conmemoración del 15 de septiembre de 1954 (p. 66) –en Uruguay hubo pronunciamientos similares–; la excelente recepción que entre los públicos locales iban teniendo libros, folletos y notas periodísticas publicadas por varios exiliados guatemaltecos dispersos en América Latina; y las palabras de Arévalo para con Montevideo, ciudad que él definía como “las más guatemaltecófila de toda América, sin discusión” (p. 130); son sólo tres de ellas.

El anticomunismo en América Latina: un rasgo común y extendido

Empero, la eficacia práctica de los mismos era otra cosa muy diferente pues aquellos pronunciamientos individuales o colectivos no implicaban a los “Estados”, cuyas decisiones habitualmente contradecían el sentir de la intelectualidad; de los estudiantes universitarios; de los sectores afines a las agrupaciones partidarias de izquierda y también de algunos de sus diplomáticos acreditados en Guatemala. En torno a esto llegamos al tercero de los puntos que deseo destacar ya que el libro deja ver cuán extendido estaba el anticomunismo en América Latina. Es que, más allá de los discursos públicos y declaraciones de política internacional, el anticomunismo era un rasgo común de las elites políticas latinoamericanas y sus acciones estatales durante la Guerra Fría, inspiradas en esa lógica, fueron claramente restrictivas de las actividades de izquierda –reales o temidas-, independiente de la natural influencia e intereses norteamericanos. En ese sentido, significativos fueron los impedimentos, silencios y cercenamientos al derecho de asilo impuestos por países como México (véase, por ejemplo la carta número 37 de la antología), Brasil y Argentina. A ello deben agregarse temas como el espionaje reiterado de las cartas por medio de “lectores extraños”; los cordiales recibimientos a diplomáticos y emisarios guatemaltecos representantes del liberacionismo; y, para citar otro ejemplo, la presencia de agentes de inteligencia que en territorio mexicano “actúan abiertamente” (p. 104). Con esos elementos sobre la mesa, y a medida que transcurría el tiempo, aquella “lealtad hacia lo nuestro” fue decreciendo en intensidad. Tristeza mediante, Arévalo y Cardoza observan con desconsuelo la forma en que algunos de los sinceros amigos de Guatemala declinan hacer gestiones para el ingreso del primero a México, por ejemplo. Los elementos señalados explican un resultado que parece natural: imposibilidad de recuperar el poder; añoranza por lo pasado y pesimismo para el futuro. Arévalo lo estampó con meridiana claridad ya avanzados los 60: la emigración guatemalteca quedaba cubierta de “negros crespones” (p. 240). De todas formas, aquel oscuro color del cielo no fue un exclusivo resultado de la hostilidad anticomunista que tercamente imponían con mezquindad los países asilantes: también había incidido –y en qué magnitud- la Revolución Cubana, que abrió una brecha casi insalvable entre aquellas dos sobresalientes figuras, llegando a ver resentida incluso hasta su propia antigua amistad. Luego de varios años de distanciamiento –y de ausencia de cartas- el libro se cierra en 1967 con nuevos intercambios. Guatemala y América Latina transitaban hacia una fase aún más radical en su lucha contra las “actividades comunistas”: el “fantasma” del “gorilismo” –como escribía Cardoza en junio de 1966 (p. 244)- recorría la región y comenzaba a ensangrentarla.

Como ya hemos advertido, la temática y el corte cronológico al que se refieren las cartas constituyen un aporte documental novedoso, bienvenido e ineludible para una mejor comprensión de la historia guatemalteca más reciente. Observado desde una óptica más general que abarque el quehacer historiográfico centroamericano en su conjunto, los contenidos del libro sugieren la posibilidad de otros abordajes –recuérdese que, en todo caso, las misivas representan una de las múltiples lecturas posibles- y nos imponen la necesidad de buscar nuevos repositorios y fuentes con las cuales contrastar, matizar y enriquecer algunos de los espinosos temas que componen esta *Correspondencia del exilio*.

Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943)

Leandro Stagno

A Childhood Apart. Minority in the Province of Buenos Aires (1930-1943)

Uma infância diferente. A minoridade na província de Buenos Aires (1930-1943)

Buenos Aires, Editorial Libros Libres, FLACSO Argentina, 2010, 138 páginas
ISBN: 978-9872640606

RESEÑA

Rodrigo Mayorga

Pontificia Universidad
Católica de Chile,
Santiago, Chile

Irmayorg@uc.cl

La relación entre delincuencia e infancia sigue siendo una de las grandes preocupaciones de nuestras sociedades actuales. Abordada desde distintas miradas, la pregunta por cómo enfrentar tan compleja problemática social siempre ha tenido un espacio clave en la agenda pública. Y en la búsqueda por una respuesta, dos elementos tienden a aparecer repetidamente: la educación y la familia.

Es en el nexo entre todos estos conceptos donde se sitúa el texto de Leandro Stagno que aquí comentamos. Se trata de un estudio interesante y complejo, producto de la tesis de maestría del autor, que busca comprender como la concepción del delito infantil y juvenil fue modificándose en la Argentina de la primera mitad del siglo XX, dando vida a un sistema judicial diferenciado para los menores de edad.

Para alcanzar este objetivo el autor estructura su texto a partir de tres capítulos. El primero de ellos, titulado 'Niños y jóvenes como objetos de ideas punitivas', aborda el ideario científico y jurídico sobre la delincuencia infanto-juvenil durante la primera mitad del siglo XX en la Argentina. El segundo, 'Los Tribunales de Menores en la Argentina (1933-1943)', parte desde las limitaciones de la Ley 10.903 –que dio vida al Patronato de Menores en 1919– para rastrear el proceso que concluyó con la creación del primer Tribunal de Menores de la provincia de Buenos Aires en 1937. El tercer y último capítulo, 'Los menores y sus familias desde una práctica judicial (1939-1943)', aprovecha los expedientes conservados en el Departamento Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires para observar hasta que punto las prácticas judiciales reales reflejaron el ideario sobre la delincuencia juvenil que había sustentado este proceso.

DOI

10.3232/RHI.2013.
V6.N1.10

La construcción de los primeros dos capítulos del libro sigue una lógica común: desde el discurso hacia la concreción jurídica e institucional. De esta forma, Stagno dibuja con enorme claridad el ideario político, pedagógico, médico y psicológico que se desarrolló durante el período, así como su relación con una

nueva concepción sobre los límites de la patria potestad de los padres y las responsabilidades sociales del Estado. El delito infantil era visto por los actores del período como “manifestación de deficiencias morales por corregir o inconveniencias de medio por evitar” (p. 26), por lo que el Estado debía intervenir ahí donde la familia había fallado. Ello requería conocer muy profundamente a las familias, lo que supuso relevar y reposicionar el ‘saber experto’ de médicos y visitantes sociales, convertidos en verdaderos ‘jueces morales’ de los padres. Como acertadamente señala el autor “la mirada del médico se había desplazado desde el exterior al interior del cuerpo humano” (p. 87).

Junto a la concepción existente sobre la familia, la otra preocupación de Stagno es el rol que se le confiere a la educación en este proceso. La cárcel fue vista en estos años como una ‘escuela del crimen’ para niños y jóvenes (p. 27), por lo que una verdadera rehabilitación infantil sólo se veía posible en espacios diferenciados, donde el castigo punitivo fuera reemplazado por la educación reformadora. Esto suponía separar no sólo la consecuencia del delito infantil sino todo su proceso judicial, contexto en el cual la fundación del Tribunal de Menores N° 1 cobra su sentido. Destacable resulta la conexión que el autor hace entre esta institución y sus referentes internacionales, particularmente con el caso de Estados Unidos. De hecho, la preocupación constante en el texto por la influencia de los modelos venidos del país del norte –entre ellos el de la Escuela Nueva de John Dewey– abre líneas de análisis interesantes para todo aquel que desee estudiar, comparativamente, el impacto de las ideas educativas norteamericanas durante este período.

El tercer capítulo merece un comentario aparte. Es aquí donde Stagno, haciendo gala de la riqueza de sus fuentes, logra adentrarse en las prácticas judiciales concretas y observar cómo, a través de éstas, las nuevas concepciones sobre infancia y delincuencia articularon las interacciones concretas entre el sistema judicial y las familias populares. Si bien el autor reconoce que las fuentes judiciales son siempre traducidas y mediadas desde los sistemas de poder, resultan un camino certero para acercarse a la voz de las familias y observar como ellas fueron aspirando, aunque no sin dificultades, a hacer propios los nuevos patrones educativos y de comportamiento ‘respetable’ que comenzaban a predominar hacia mediados de siglo. Sin embargo, al optar por un excesivo detalle en el relato de los casos estudiados, el autor cae a ratos en especificidades innecesarias, haciendo que el lector pierda el foco de las conclusiones generales que pretende probar e, incluso, contradiciéndolas en un par de ocasiones.

Una infancia aparte... es un texto que nos obliga a recordar que la formación de nuestros futuros ciudadanos no se acaba en los límites del aula y nos interroga por el rol que nuestra concepción de la infancia juega en los procesos formativos de niños y jóvenes. En ese sentido, lo que más se agradece a su autor es el confrontarnos con una discusión que difícilmente podremos cerrar y que se hace más imperiosa al aplicarse a sujetos en proceso de desarrollo: la de abordar la delincuencia desde lógicas diferentes a la de la desafiliación social (p. 121). Se agradece también a FLACSO Argentina que, al situar este texto en su colección *Libros Libres* (<http://libroslibres.flacso.org.ar/>), permite un acceso mayor a una obra como ésta y aporta a la democratización de discusiones relevantes, pero que históricamente han estado circunscritas a las paredes de espacios restringidos de debate y decisión.